



**BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.**

La Sociedad tiene por objeto dedicarse a la actividad financiera y bancaria en general y otras que sean afines, incluyendo su participación en otras sociedades, a cuyo efecto se halla plenamente facultada a realizar todas las operaciones, actos y contratos de cualquier naturaleza y sin limitación alguna, permitidos por la Ley de Bancos y Entidades Financieras, las disposiciones legales aplicables y los Estatutos.

NUMERO DE REGISTRO COMO EMISOR EN EL REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES (RMV) DE LA AUTORIDAD DE SUPERVISION DEL SISTEMA FINANCIERO (ASFI): SPVS-IV-EM-BME-047/2000  
 NUMERO DE REGISTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE "BONOS BMSC II" EN EL RMV DE LA ASFI: ASFI/DSVSC-PEB-BME-004/2018  
 CARTA EMITIDA POR LA ASFI QUE AUTORIZA E INSCRIBE LA EMISION DE "BONOS BMSC II" - EMISION 1: ASFI/DSVSC/R-193883/2019 DE FECHA 16 DE SEPTIEMBRE DE 2019

**PROSPECTO COMPLEMENTARIO**

El Prospecto Complementario debe ser leído conjuntamente con el Prospecto Marco del Programa de Emisiones de "Bonos BMSC II"

**DENOMINACIÓN DE LA EMISIÓN: "BONOS BMSC II - EMISIÓN 1"**

**MONTO AUTORIZADO DE LA EMISIÓN DE "BONOS BMSC II - EMISIÓN 1": USD 24.000.000**  
**(Veinticuatro millones 00/100 Dólares Estadounidenses).**

**MONTO AUTORIZADO DEL PROGRAMA DE EMISIONES: USD. 150.000.000 (Ciento cincuenta millones 00/100 Dólares Estadounidenses).**

A la fecha del presente Prospecto Complementario, el Emisor mantiene vigente, los Bonos BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ-EMISIÓN 2 por un monto de Bs. 130.000.000, los Bonos BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ-EMISIÓN 3 por un monto de Bs. 170.000.000, los Bonos BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ-EMISIÓN 4 por un monto de USD 24.900.000, los Bonos BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ-EMISIÓN 5 por un monto de USD 24.900.000, Bonos BANCO SUBORDINADOS MERCANTIL SANTA CRUZ-EMISIÓN 1 por un monto de USD 49.000.000 y Bonos SUBORDINADOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ-EMISIÓN 2 por un monto de USD 49.000.000

**CARACTERÍSTICAS DE LOS "BONOS BMSC II - EMISIÓN 1"**

<b>Tipo de Valor:</b>	Bonos Obligacionales y redimibles a plazo fijo																																													
<b>Moneda de la presente Emisión:</b>	Dólares Estadounidenses (USD)																																													
<b>Monto de la presente Emisión:</b>	USD 24.000.000,00 (Veinticuatro millones 00/100 Dólares Estadounidenses).																																													
<b>Serie en que se divide la presente Emisión</b>	Serie A, Serie B y Serie C.																																													
<b>Valor Nominal:</b>	Serie A: USD. 1.000, Serie B: USD. 1.000, Serie C: USD. 1.000																																													
<b>Fecha de Emisión</b>	La fecha de emisión es el 16 de septiembre de 2019																																													
<b>Fecha de Vencimiento de las Series de la Presente Emisión</b>	Serie A: 31 de agosto de 2022 Serie B: 26 de agosto de 2023 Serie C: 20 de agosto de 2024																																													
<b>Tipo de Interés:</b>	Nominal, anual y fijo																																													
<b>Precio de colocación:</b>	Minimamente a la par del valor nominal.																																													
<b>Amortización de capital de cada una de las series de la presente Emisión:</b>	El capital de la presente Emisión será amortizado como sigue: <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="3">SERIE A</th> <th colspan="3">SERIE B</th> <th colspan="3">SERIE C</th> </tr> <tr> <th>CUPÓN N°</th> <th>DIAS ACUMULADOS</th> <th>% DE PAGO A CAPITAL</th> <th>CUPÓN N°</th> <th>DIAS ACUMULADOS</th> <th>% DE PAGO A CAPITAL</th> <th>CUPÓN N°</th> <th>DIAS ACUMULADOS</th> <th>% DE PAGO A CAPITAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2</td> <td>720</td> <td>30%</td> <td>2</td> <td>720</td> <td>20%</td> <td>4</td> <td>1.440</td> <td>15%</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>1.080</td> <td>70%</td> <td>3</td> <td>1.080</td> <td>55%</td> <td>5</td> <td>1.800</td> <td>85%</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td>4</td> <td>1.440</td> <td>25%</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	SERIE A			SERIE B			SERIE C			CUPÓN N°	DIAS ACUMULADOS	% DE PAGO A CAPITAL	CUPÓN N°	DIAS ACUMULADOS	% DE PAGO A CAPITAL	CUPÓN N°	DIAS ACUMULADOS	% DE PAGO A CAPITAL	2	720	30%	2	720	20%	4	1.440	15%	3	1.080	70%	3	1.080	55%	5	1.800	85%				4	1.440	25%			
SERIE A			SERIE B			SERIE C																																								
CUPÓN N°	DIAS ACUMULADOS	% DE PAGO A CAPITAL	CUPÓN N°	DIAS ACUMULADOS	% DE PAGO A CAPITAL	CUPÓN N°	DIAS ACUMULADOS	% DE PAGO A CAPITAL																																						
2	720	30%	2	720	20%	4	1.440	15%																																						
3	1.080	70%	3	1.080	55%	5	1.800	85%																																						
			4	1.440	25%																																									
<b>Periodicidad de pago de intereses:</b>	Los intereses de la presente Emisión de las tres series, serán pagados cada 360 (trescientos sesenta) días calendario																																													
<b>Plazo de Colocación Primaria de la presente Emisión:</b>	Ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la Fecha de Emisión contenida en la Autorización de la Oferta Pública e Inscripción en el Registro del Mercado de Valores RMV emitida por ASFI de la presente Emisión.																																													
<b>Procedimiento de colocación Primaria y mecanismo de negociación:</b>	Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV).																																													
<b>Regla de Determinación de Tasa cierre o adjudicación en colocación primaria:</b>	Tasa Discriminante: La Tasa de Cierre es la Tasa ofertada por cada postor dentro del grupo de Posturas que completen la cantidad ofertada. Sin perjuicio de lo señalado, en caso de Colocación Primaria bajo los procedimientos en Contingencia, se seguirán las reglas de adjudicaciones dispuestas en el Anexo 1 del Reglamento Interno de Registro y Operaciones de la BBV.																																													
<b>Forma de circulación de los Valores de la presente Emisión:</b>	A la Orden. La Sociedad reputará como titular de un Bono perteneciente a la presente Emisión, a quien figure registrado en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV. Adicionalmente, los gravámenes sobre los Bonos anotados en cuenta, serán también registrados en el Sistema a cargo de la EDV.																																													
<b>Forma de Pago en Colocación Primaria:</b>	En Efectivo																																													
<b>Modalidad de colocación:</b>	A mejor esfuerzo																																													
<b>Bolsa en la que se inscribirá la presente Emisión:</b>	Bolsa Boliviana de Valores S.A.																																													
<b>Forma de representación de los Valores de la presente Emisión:</b>	Los Bonos de la presente Emisión estarán representados mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. ("EDV"), de acuerdo a regulaciones legales vigentes. El domicilio legal de la EDV se encuentra en Av. Arce esquina Rosendo Gutierrez Nro. 2333 Edificio Bolsa Boliviana de Valores, de la ciudad de La Paz, Estado Plurinacional de Bolivia.																																													
<b>Garantía de la Emisión:</b>	La presente Emisión estará sujeta a los límites de lo establecido por el inciso e) del Artículo 464 de la Ley de Servicios Financieros N°393 de fecha 21 de agosto de 2013.																																													
<b>Forma de pago de intereses y amortización del capital de la presente Emisión:</b>	La forma de amortización de capital y el pago de intereses será efectuada de la siguiente manera: a) En el día del vencimiento de cada Cupón o Bono: los intereses correspondientes y el capital (o su amortización, según corresponda) se pagarán contra la presentación de la identificación respectiva en base al Reporte de Relación de Titularidad emitido por la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. ("EDV"). b) A partir del día siguiente hábil de la fecha de vencimiento de cada Cupón o Bono: los intereses correspondientes y el capital (o su amortización, según corresponda) se pagarán contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad (CAT) emitido por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.																																													

**AAA**

Calificación Otorgada por AESA Ratings Calificadora de Riesgo Asociada a Fitch Ratings

AAA: Corresponde a aquellos Valores que cuentan con muy alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.

Serie	Clave de Pizarra	Monto de la Serie	Cantidad de Valores	Tasa de Interés	Plazo	Fecha de Vencimiento
A	BME-2-E1A-19	USD. 9.000.000	9.000 Bonos	2,00%	1.080 días calendario	31/08/2022
B	BME-2-E1B-19	USD. 9.000.000	9.000 Bonos	2,50%	1.440 días calendario	26/08/2023
C	BME-2-E1C-19	USD. 6.000.000	6.000 Bonos	2,80%	1.800 días calendario	20/08/2024

LA CALIFICACIÓN DE RIESGO NO CONSTITUYE UNA SUGERENCIA O RECOMENDACIÓN PARA COMPRAR, VENDER O MANTENER UN VALOR, NI UN AVAL O GARANTÍA DE UNA EMISIÓN O SU EMISOR; SINO UN FACTOR COMPLEMENTARIO PARA LA TOMA DE DECISIONES DE INVERSIÓN. VÉASE LA SECCIÓN "FACTORES DE RIESGO" EN LA PÁGINA 59 DEL PROSPECTO MARCO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS BMSC II, LA CUAL CONTIENE UNA EXPOSICIÓN DE CIERTOS FACTORES QUE DEBERÁN SER CONSIDERADOS POR LOS POTENCIALES ADQUIRIENTES DE LOS VALORES OFRECIDOS.

**ELABORACION DEL PROSPECTO COMPLEMENTARIO, DISEÑO, ESTRUCTURACION Y COLOCACIÓN DE LA EMISIÓN:**



LA AUTORIDAD DE SUPERVISION DEL SISTEMA FINANCIERO NO SE PRONUNCIA SOBRE LA CALIDAD DE LOS VALORES OFRECIDOS COMO INVERSIÓN NI POR LA SOLVENCIA DEL EMISOR. LA INFORMACION CONTENIDA EN ESTE PROSPECTO COMPLEMENTARIO ES DE RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DEL EMISOR Y DEL O LOS RESPONSABLES QUE HAN PARTICIPADO EN SU ELABORACION, CUYOS NOMBRES APARECEN IMPRESOS EN ESTA CUBIERTA DEL PROSPECTO COMPLEMENTARIO. EL INVERSIONISTA DEBERA EVALUAR LA CONVENIENCIA DE LA ADQUISICION DE ESTOS VALORES, TENIENDO PRESENTE QUE EL O LOS UNICOS RESPONSABLES DEL PAGO DE LOS VALORES SON EL EMISOR Y QUIENES RESULTEN OBLIGADOS A ELLO. LA DOCUMENTACION RELACIONADA CON LA PRESENTE EMISION, ASI COMO LA RELACIONADA CON EL PROGRAMA DE EMISIONES DE "BONOS BMSC II", ES DE CARACTER PUBLICO Y SE ENCUENTRA DISPONIBLE PARA EL PUBLICO EN GENERAL EN LA AUTORIDAD DE SUPERVISION DEL SISTEMA FINANCIERO, LA BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A., MERCANTIL SANTA CRUZ AGENCIA DE BOLSA S.A. Y BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

LA PAZ, SEPTIEMBRE 2019

## Declaración Jurada del Estructurador por la Información Contendida en el Prospecto Complementario de los “Bonos BMSC II – EMISIÓN 1”



Serie: A-DIRNOPLU-F-N-2019

N° 3507560

VALOR Bs. 3.-

### FORMULARIO NOTARIAL

Resolución Administrativa DIRNOPLU N° 015/17 N° 0210/2019

#### DECLARACIÓN VOLUNTARIA NOTARIAL

En la ciudad de La Paz, Estado Plurinacional de Bolivia a horas trece y quince del día once del mes de septiembre del año dos mil diecinueve, Ante mí: **Dra. MARIA EUGENIA QUIROGA DE NAVARRO, Abogada, NOTARIA DE FE PUBLICA No. 50** del Municipio de La Paz – Departamento de La Paz, comparece en esta oficina Notarial el señor **MANUEL SEBASTIAN CAMPERO ARAUCO** con C.I. N° 4327239 L.P., boliviano, soltero, Estudiante, con domicilio en la Av. The Strongest N° 197 Depto. 501 Z./ Achumani de esta ciudad, mayor de edad y hábil por derecho, en representación legal de **MERCANTIL SANTA CRUZ AGENCIA DE BOLSA S.A.**, quien concurre por sí mismo en uso de sus propios derechos y facultades mentales a objeto de Prestar **DECLARACIÓN VOLUNTARIA**, declarando lo siguiente:-----

Que, Yo **Manuel Sebastian Campero Arauco**, declaro que:-----  
**AL PUNTO ÚNICO.-** “Como Gerente General de **MERCANTIL SANTA CRUZ AGENCIA DE BOLSA S.A.**, hemos realizado una investigación dentro del ámbito de nuestra competencia y en el modo que resulta apropiado de acuerdo a las circunstancias, lo que nos lleva a considerar que la información proporcionada por **BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.**, o en su caso incorporada por referencia, cumple de manera razonable con lo exigido en las normas vigentes, es decir, que dicha información es revelada en forma veraz, suficiente, oportuna y clara. En el caso de aquella información que fue objeto del pronunciamiento de un experto en la materia o se deriva de dicho pronunciamiento, se carecen de motivos para considerar que ésta se encuentra en discordancia con lo aquí expresado.-----

Quien desee adquirir los “**Bonos BMSC II – EMISIÓN**” que formen parte de la Emisiones comprendidas dentro del Programa de Emisiones de **Bonos BMSC II** que se ofrecen, deberá basarse en su propia evaluación de la información presentada en el presente Prospecto Complementario, en la Declaración Unilateral de Voluntad y el Prospecto Marco del Programa de Emisiones **Bonos BMSC II**, respecto al valor y a la transacción propuesta.-----

La adquisición de los “**Bonos BMSC II – EMISIÓN 1**” que formen parte de la Emisiones comprendidas dentro del Programa de Emisiones de **Bonos BMSC II**, presupone la aceptación por el suscriptor o comprador de todos los términos y condiciones de la Oferta Pública tal como aparecen en el presente Prospecto Complementario, en la Declaración Unilateral de Voluntad y en el Prospecto Marco del Programa de Emisiones de **Bonos BMSC II**”.-----

Es cuanto declara en honor a la verdad, responsabilizándose por la veracidad de la presente declaración, con lo que terminó el acto, leído que les fue, persistió en su tenor, firmando en constancia de ello, con sus testigos, juntamente con la suscrita Notaria de Fe Pública. **DOY FE.-**

  
**MANUEL SEBASTIAN CAMPERO ARAUCO**  
C.I. N° 4327239 L.P.  
DECLARANTE

ANTE MÍ:



  
**Abg. Maria Eugenia Quiroga de Navarro**  
**NOTARIA DE FE PÚBLICA**  
**N° 50**  
**25042018**  
**LA PAZ - BOLIVIA**



# Declaración Jurada del Estructurador por la Información Contendida en el Prospecto Complementario de los “Bonos BMSC II – EMISIÓN 1”



Serie: A-DIRNOPLU-F-N-2019

N° 3507561

VALOR Bs. 3.-

## FORMULARIO NOTARIAL

Resolución Administrativa DIRNOPLU N° 015/2017

N° 0211/2019

### DECLARACIÓN VOLUNTARIA NOTARIAL

En la ciudad de La Paz, Estado Plurinacional de Bolivia a horas trece y veinte del día once del mes de septiembre del año dos mil diecinueve, Ante mí: **Dra. MARIA EUGENIA QUIROGA DE NAVARRO, Abogada, NOTARIA DE FE PUBLICA No. 50** del Municipio de La Paz – Departamento de La Paz, comparece en esta oficina Notarial la señorita **LUCIA GABRIELA PEREZ MANCILLA con C.I. N° 6960153 L.P.**, boliviana, soltera, Empleada, con domicilio en la C/ 11 Nro. 347 Z. Bolognia de esta ciudad, mayor de edad y hábil por derecho, en su calidad de Jefe de Asesoría Financiera de **MERCANTIL SANTA CRUZ AGENCIA DE BOLSA S.A.**, quien concurre por sí mismo en uso de sus propios derechos y facultades mentales a objeto de Prestar **DECLARACIÓN VOLUNTARIA**, declarando lo siguiente: -----

Que, Yo **Lucia Gabriela Perez Mancilla** declaro que: -----

**AL PUNTO ÚNICO.-** "Como Jefe de Asesoría Financiera de **MERCANTIL SANTA CRUZ AGENCIA DE BOLSA S.A.**, hemos realizado una investigación dentro del ámbito de nuestra competencia y en el modo que resulta apropiado de acuerdo a las circunstancias, lo que nos lleva a considerar que la información proporcionada por **BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.**, o en su caso incorporada por referencia, cumple de manera razonable con lo exigido en las normas vigentes, es decir, que dicha información es revelada en forma veraz, suficiente, oportuna y clara. En el caso de aquella información que fue objeto del pronunciamiento de un experto en la materia o se deriva de dicho pronunciamiento, se carecen de motivos para considerar que ésta se encuentra en discordancia con lo aquí expresado. -----

Quien desee adquirir los "**Bonos BMSC II – EMISIÓN 1**" que formen parte de la Emisiones comprendidas dentro del Programa de Emisiones de **Bonos BMSC II** que se ofrecen, deberá basarse en su propia evaluación de la información presentada en el presente Prospecto Complementario, en la Declaración Unilateral de Voluntad y el Prospecto Marco del Programa de Emisiones **Bonos BMSC II**, respecto al valor y a la transacción propuesta. -----

La adquisición de los "**Bonos BMSC II – EMISIÓN 1**" que formen parte de la Emisiones comprendidas dentro del Programa de Emisiones de **Bonos BMSC II**, presupone la aceptación por el suscriptor o comprador de todos los términos y condiciones de la Oferta Pública tal como aparecen en el presente Prospecto Complementario, en la Declaración Unilateral de Voluntad y en el Prospecto Marco del Programa de Emisiones de **Bonos BMSC II**". -----

Es cuanto declara en honor a la verdad, responsabilizándose por la veracidad de la presente declaración, con lo que terminó el acto, leído que les fue, persistió en su tenor, firmando en constancia de ello juntamente con la suscrita Notaria de Fe Pública. **DOY FE.**-----

LUCIA GABRIELA PEREZ MANCILLA  
C.I. N° 6960153 L.P.  
DECLARANTE



ANTE MÍ:



Abg. Maria Eugenia Quiroga de Navarro  
**NOTARIA DE FE PÚBLICA**  
**N° 50**  
**25042018**  
LA PAZ - BOLIVIA



### Declaración Jurada del Emisor por la Información Contendida en el Prospecto Complementario de los “Bonos BMSC II – EMISIÓN 1”



Serie: A-DIRNOPLU-FN-2019

N° 3507087

VALOR Bs. 3.-

### FORMULARIO NOTARIAL

Resolución Administrativa DIRNOPLU N° 015/17 N° 0204/2019

#### DECLARACIÓN VOLUNTARIA NOTARIAL

En la ciudad de La Paz, Estado Plurinacional de Bolivia a horas diez del día diez del mes de septiembre del año dos mil diecinueve, Ante mí: **Dra. MARIA EUGENIA QUIROGA DE NAVARRO, Abogada, NOTARIA DE FE PUBLICA No. 50** del Municipio de La Paz – Departamento de La Paz, comparece en esta oficina Notarial el señor **ALBERTO ALFREDO VALDES ANDREATTA** con C.I. N° 2055421 L.P., boliviano, soltero, Ing. Civil, con domicilio en la calle 40 – B No. 1 Urb. Jardines del Sur Z. Achumani de esta ciudad, mayor de edad y hábil por derecho, en representación legal del **BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.**, como **Vicepresidente Ejecutivo**, quien concurre por sí mismo en uso de sus propios derechos y facultades mentales a objeto de Prestar **DECLARACIÓN VOLUNTARIA**, declarando lo siguiente:-----

Que, Yo **Alberto Alfredo Valdes Andreatta**, declaro que: -----  
“**BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.** legalmente representado por mi persona, está presentando ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) una declaración respecto a la veracidad de la información como parte de la solicitud de autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores (RMV) de los Valores de la Emisión de Bonos denominada “**Bonos BMSC II – EMISIÓN 1**”, para su Oferta Pública, que forman parte del Programa de Emisiones de “**Bonos BMSC II**”. -----  
Asimismo, manifiesto que no tengo conocimiento de información relevante alguna, que haya sido omitida, tergiversada o que conlleve a errores en el Prospecto Complementario de la Emisión de “**Bonos BMSC II – EMISIÓN 1**”, a ser presentado ante la ASFI”. -----  
Es cuanto declara en honor a la verdad, responsabilizándose por la veracidad de la presente declaración, con lo que terminó el acto, leído que les fue, persistió en su tenor, firmando en constancia de ello juntamente con la suscrita Notaria de Fe Pública. **DOY FE.**-----

**ALBERTO ALFREDO VALDES ANDREATTA**  
C.I. N° 2055421 L.P.  
DECLARANTE

ANTE MÍ:



**Abg. Maria Eugenia Quiroga de Navarro**  
**NOTARIA DE FE PÚBLICA**  
**N° 50**  
**DIRNOPLU 25042018**  
**LA PAZ - BOLIVIA**



# Declaración Jurada del Emisor por la Información Contendida en el Prospecto Complementario de los “Bonos BMSC II – EMISIÓN 1”



Serie: A-DIRNOPLU-F N=2019

N° 3507088

VALOR Bs. 3.-

## FORMULARIO NOTARIAL

Resolución Administrativa DIRNOPLU N° 0151/2017 N° 0205/2019

### DECLARACIÓN VOLUNTARIA NOTARIAL

En la ciudad de La Paz, Estado Plurinacional de Bolivia a horas once del día diez del mes de septiembre del año dos mil diecinueve, Ante mí: **Dra. MARIA EUGENIA QUIROGA DE NAVARRO, Abogada, NOTARIA DE FE PUBLICA No. 50** del Municipio de La Paz – Departamento de La Paz, comparece en esta oficina Notarial el señor **OSCAR OSVALDO CORONADO GUTIERREZ** con C.I. N° 2802954 S.C., boliviano, soltero, estudiante, con domicilio transitorio en esta ciudad, mayor de edad y hábil por derecho, en representación legal del **BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.**, como **Vicepresidente de Operaciones y Administración**, quien concurre por sí mismo en uso de sus propios derechos y facultades mentales a objeto de Prestar **DECLARACIÓN VOLUNTARIA**, declarando lo siguiente:-----  
 Que, Yo **Oscar Osvaldo Coronado Gutierrez**, declaro que: -----  
 “**BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.** legalmente representado por mi persona, está presentando ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) una declaración respecto a la veracidad de la información como parte de la solicitud de autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores (RMV) de los Valores de la Emisión de Bonos denominada “**Bonos BMSC II – EMISIÓN 1**”, para su Oferta Pública, que forman parte del Programa de Emisiones de “**Bonos BMSC II**”. -----  
 Asimismo, manifiesto que no tengo conocimiento de información relevante alguna, que haya sido omitida, tergiversada o que conlleve a errores en el Prospecto Complementario de la Emisión de “**Bonos BMSC II – EMISIÓN 1**”, a ser presentado ante la ASFI”. -----  
 Es cuanto declara en honor a la verdad, responsabilizándose por la veracidad de la presente declaración, con lo que terminó el acto, leído que les fue, persistió en su tenor, firmando en constancia de ello juntamente con la suscrita Notaria de Fe Pública. **DOY FE.**-----

  
**OSCAR OSVALDO CORONADO GUTIERREZ**  
 C.I. N° 2802954 S.C.  
 DECLARANTE

ANTE MÍ:



  
 Abg. Maria Eugenia Quiroga de Navarro  
 NOTARIA DE FE PUBLICA  
 N° 50  
 DIRNOPLU 25042019  
 LA PAZ - BOLIVIA



## ENTIDAD ESTRUCTURADORA

Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A. es la Agencia de Bolsa responsable de la estructuración de la emisión de “Bonos BMSC II - EMISIÓN 1”

## RESPONSABLES DE LA ELABORACION DEL PROSPECTO COMPLEMENTARIO

### Por Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A.

Manuel Sebastian Campero Arauco	Gerente General
Lucia Gabriela Perez Mancilla	Jefe de Asesoría Financiera

### Por Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

Oscar Alejandro Caballero Urquizu	Vicepresidente de Banca Personas
Oscar Osvaldo Coronado Gutierrez	Vicepresidente de Operaciones y Administración

## PRINCIPALES FUNCIONARIOS DEL BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

Los principales ejecutivos de Banco Mercantil Santa Cruz S.A., a la fecha del presente Prospecto Complementario, son:

Alberto A. Valdes Andreatta	Vicepresidente Ejecutivo
Ronny J. Velarde Ribera	Vicepresidente Banca Corporativa Empresas
Oscar A. Caballero Urquizu	Vicepresidente De Banca Personas
Maribel F. Cervero Ardaya	Vicepresidente de Tecnología
Oscar O. Coronado Gutiérrez	Vicepresidente de Operaciones y Administración
Hernán E. Solares Muñoz	Vicepresidente de Recursos Humanos
Oscar M. Soriano Arce	Vicepresidente de Riesgos
María Sarmiento Salinas	Vicepresidente Banca Pyme
Sergio Rocha Méndez	Gerente Asuntos Legales

## DOCUMENTACION PRESENTADA A LA AUTORIDAD DE SUPERVISION DEL SISTEMA FINANCIERO (“ASFI”)

La documentación presentada a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) como parte de la solicitud de autorización e inscripción, es de carácter público y puede ser consultada en las siguientes oficinas:

### Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI)

Calle Reyes Ortiz esquina Federico Zuazo  
Edificio Torres Gundlach, Torre Este, Piso 3  
La Paz – Bolivia

### Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV)

Avenida Arce No. 2333  
La Paz – Bolivia

### Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A.

Av. Camacho N° 1448 (Banco Mercantil Santa Cruz S.A.) Piso 2  
La Paz – Bolivia

### Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

Calle Ayacucho esq. Avenida Mercado N° 295  
La Paz – Bolivia

**INDICE DE CONTENIDO**

1.	RESUMEN DEL PROSPECTO COMPLEMENTARIO .....	12
1.1.	Resumen de las Condiciones y Características de los “Bonos BMSC II” – EMISIÓN 1” .....	12
1.2.	Información de los Participantes .....	15
1.3.	Antecedentes Legales de la Emisión de “Bonos BMSC II” – EMISIÓN 1” .....	15
1.4.	Antecedentes Legales del Emisor.....	16
1.5.	Posibilidad de que los Bonos BMSC II – EMISIÓN 1 sean Limitados o Afectados por otra Clase de Valores.....	17
1.6.	Compromisos, Restricciones y Obligaciones a los que se sujetará el BMSC durante la vigencia de los Bonos BMSC II – EMISIÓN 1.....	17
1.7.	Hechos Potenciales de Incumplimiento y Hechos de Incumplimiento .....	17
1.8.	Caso Fortuito, Fuerza Mayor o Imposibilidad Sobrevenida .....	17
1.9.	Protección de Derechos.....	17
1.10.	Arbitraje .....	18
1.11.	Tribunales Competentes.....	18
1.12.	Aceleración de plazos.....	18
1.13.	Factores de Riesgo.....	18
1.14.	Resumen del Análisis Financiero.....	18
1.14.1.	Balance General.....	19
1.14.2.	Estado de Resultados .....	23
1.14.3.	Indicadores Financieros. ....	24
1.14.3.1.	Indicadores de Liquidez .....	24
1.14.3.2.	Indicadores de Solvencia.....	24
1.14.3.3.	Calidad de Cartera.....	25
1.14.3.4.	Indicadores de Financiamiento .....	26
1.14.3.5.	Eficiencia Administrativa .....	26
1.14.3.6.	Indicadores de Rentabilidad .....	27
2.	DESCRIPCION DE LOS VALORES OFRECIDOS .....	28
2.1.	Antecedentes Legales de la Emisión .....	28
2.2.	Delegación de Definiciones y Aspectos Operativos.....	29
2.3.	Características de la Emisión de “Bonos BMSC II” – EMISIÓN 1.” .....	30
2.3.1.	Denominación de la presente Emisión.....	30
2.3.2.	Monto Total del Programa de emisiones y monto de la presente Emisión.....	30
2.3.3.	Tipo de valores a emitirse .....	30
2.3.4.	Series en que se divide la presente Emisión .....	30
2.3.5.	Valor nominal.....	30
2.3.6.	Cantidad de Bonos.....	30
2.3.7.	Precio de colocación primaria .....	30
2.3.8.	Fecha de Emisión y Fecha de Vencimiento de la Serie de la presente Emisión.....	30
2.3.9.	Moneda de la presente Emisión.....	30
2.3.10.	Plazo de cada serie.....	30
2.3.11.	Plazo de colocación Primaria .....	31
2.3.12.	Forma de Representación de los Valores .....	31
2.3.13.	Forma de circulación de los Bonos .....	31
2.3.14.	Modalidad de colocación.....	31
2.3.15.	Forma y Procedimiento de colocación primaria y mecanismo de negociación. Identificación del tipo de oferta y lugar de negociación. ....	31
2.3.16.	Forma de Pago en Colocación Primaria.....	31
2.3.17.	Número de Registro y fecha de inscripción de la Emisión en el RMV de la ASFI .....	31
2.3.18.	Calificación de Riesgo.....	31
2.4.	Derecho de titulares.....	32
2.4.1.	Tipo de interés .....	32
2.4.2.	Tasa de Interés .....	32
2.4.3.	Fecha desde la cual el Tenedor del Bono comienza a ganar intereses .....	32
2.4.4.	Fórmula para el cálculo del pago de intereses.....	32
2.4.5.	Fórmula para el cálculo de amortizaciones de capital.....	33
2.4.6.	Reajustabilidad del Empréstito.....	33
2.4.7.	Forma de amortización del capital y pago de intereses en la presente Emisión.....	33
2.4.8.	Cronograma de pago de cupones.....	34
2.4.9.	Lugar de amortización de capital y pago de intereses de la presente Emisión.....	34
2.4.10.	Provisión de los fondos para amortizaciones de capital y pago de intereses de la presente Emisión .....	35



2.4.11.	Plazo para la amortización o pago total de los Bonos de la presente Emisión .....	35
2.4.12.	Garantía de la presente Emisión .....	35
2.4.13.	Bonos convertibles en acciones .....	35
2.4.14.	Procedimiento de Redención Anticipada .....	35
2.4.15.	Tratamiento del RC – IVA en caso de Redención Anticipada .....	37
2.4.16.	Agente Pagador .....	38
2.4.17.	Agencia de Bolsa estructuradora y colocadora .....	38
2.4.18.	Frecuencia y forma en que se comunicarán los pagos a los Tenedores de Bonos con indicación del o de los medios de prensa de circulación nacional a utilizar .....	38
2.4.19.	Transferencia de Valores .....	38
2.4.20.	Posibilidad que los “Bonos BMSC II” – EMISIÓN 1” sean limitados o afectados por otra clase de Valores .....	38
2.4.21.	Compromisos, Restricciones y Obligaciones a los que se sujetará el BMSC durante la vigencia de los Bonos BMSC II – EMISIÓN 1 .....	38
2.4.22.	Hechos Potenciales de Incumplimiento y Hechos de Incumplimiento .....	38
2.4.23.	Caso Fortuito, Fuerza Mayor o Imposibilidad Sobrevenida .....	38
2.4.24.	Protección de Derechos .....	39
2.4.25.	Aceleración de plazos .....	39
2.4.26.	Arbitraje .....	39
2.4.27.	Tribunales Competentes .....	39
2.4.28.	Redención de los bonos, pago de intereses, relaciones con los Tenedores de Bonos y cumplimiento de Otras Obligaciones Inherentes al Programa de Emisiones .....	39
2.4.29.	Tratamiento Tributario .....	40
2.4.30.	Asambleas Generales de Tenedores de Bonos .....	40
2.4.31.	Representante Común de Tenedores de Bonos .....	40
2.4.32.	Nombramiento de Representante común de Tenedores de Bonos .....	40
2.4.33.	Deberes y Facultades del Representante Común de Tenedores de Bonos .....	41
2.4.34.	Normas de Seguridad .....	41
2.4.35.	Información que el emisor proporcionará a los tenedores de Bonos .....	42
2.4.36.	Modificaciones a las Restricciones, Obligaciones y Compromisos Financieros .....	42
3.	RAZONES DE LA EMISIÓN Y DESTINO DE LOS FONDOS CAPTADOS .....	43
3.1.	Razones de la Emisión .....	43
3.2.	Destino específico de los fondos y plazos para su utilización .....	43
4.	FACTORES DE RIESGO .....	44
a)	Factores Externos (Macroeconómicos y Políticos) .....	44
b)	Gestión Integral de Riesgos .....	44
•	Gestión del Riesgo de Crédito .....	44
•	Gestión del Riesgo Operativo .....	44
•	Gestión del Riesgo Tecnológico y de Continuidad .....	44
•	Gestión del Riesgo de Liquidez .....	44
•	Gestión de Riesgo de Mercado .....	44
5.	DESCRIPCIÓN DE LA OFERTA Y DEL PROCEDIMIENTO DE COLOCACION .....	45
5.1.	Destinatarios a los que va Dirigida la Oferta Pública Primaria .....	45
5.2.	Medios de Difusión sobre las Principales Condiciones de la Oferta Pública .....	45
5.3.	Tipo de Oferta .....	45
5.4.	Agencia de Bolsa estructuradora y colocadora .....	45
5.5.	Agente Pagador .....	45
5.6.	Precio de Colocación primaria .....	45
5.7.	Modalidad de colocación .....	45
5.8.	Casos en que la oferta quedará sin efecto .....	45
5.9.	Plazo colocación primaria .....	45
5.10.	Relación entre el Emisor y el Agente Colocador .....	45
5.11.	Bolsa de Valores en la cual se inscribirá el Programa de Emisiones y las Emisiones dentro de éste .....	45
5.12.	Forma y procedimiento de colocación primaria y mecanismo de negociación Identificación del tipo de oferta y lugar de negociación .....	45
6.	MODIFICACION A LAS CONDICIONES Y CARACTERISTICAS DEL PROGRAMA DE EMISIONES Y DE LAS EMISIONES QUE LA COMPONENTEN. ....	46
7.	INFORMACION GENERAL DEL EMISOR .....	47
7.1.	Identificación Básica .....	47
7.2.	Documentos de Constitución y sus Modificaciones .....	47
7.3.	Reseña Histórica y Desarrollo .....	48

7.4.	Principales Accionistas .....	49
7.5.	Directorio y Ejecutivos Banco Mercantil Santa Cruz S.A. ....	50
7.6.	Personal.....	51
7.7.	Organigrama.....	52
7.8.	Perfil Profesional de los Principales Ejecutivos .....	52
7.9.	Detalle de Pasivos .....	54
7.10.	Principales Procesos Legales Pendientes .....	56
7.11.	Principales Activos del Emisor .....	57
7.12.	Dependencia de Contratos .....	57
7.13.	Relaciones Especiales entre el Emisor y el Estado .....	57
7.14.	Relación Económica con otra Empresa en Razón de Préstamos o Garantías que en Conjunto Comprometan más del 10% del Patrimonio de la Entidad Emisora .....	57
7.15.	Registro de Marcas, Patentes, Licencias, Concesiones .....	58
7.16.	Licencias Ambientales .....	62
7.17.	DESCRIPCIÓN DEL SECTOR .....	62
7.17.1.	Contexto General.....	62
7.17.2.	Sistema Bancario Nacional .....	63
7.18.	MODELO PLANEACION ESTRATEGICA .....	68
7.18.1.	Misión, Visión, Valores.....	68
7.19.	Productos y Servicios .....	69
7.19.1.	Productos .....	69
7.19.1.1.	Créditos .....	69
	CRÉDITO DE VIVIENDA .....	69
	CRÉDITO DE CONSUMO .....	69
7.19.1.2.	Cuentas de Ahorro.....	70
7.19.1.3.	Cuentas de Inversión.....	71
7.19.2.	Servicios.....	72
7.20.	ENTIDADES VINCULADAS .....	74
7.21.	HECHOS RELEVANTES .....	75
8.	ANÁLISIS FINANCIERO .....	77
8.1.	Balance General .....	78
8.1.1.	Activo .....	78
8.1.2.	Pasivo .....	82
8.1.3.	Patrimonio Neto .....	84
8.2.	Estado de Resultados .....	85
8.3.	Indicadores Financieros .....	87
8.3.1.	Indicadores de Liquidez .....	87
8.3.2.	Indicadores de Solvencia .....	88
8.3.3.	Calidad de Cartera .....	88
8.3.4.	Indicadores de Financiamiento .....	90
8.3.5.	Eficiencia Administrativa .....	90
8.3.6.	Indicadores de Rentabilidad.....	91
8.4.	Calculo Histórico de Compromisos Financieros .....	92
8.5.	Cambios en los Responsables de la Elaboración y Revisión de la Información Financiera .....	93
9.	Estados Financieros .....	94

**INDICE DE CUADROS, GRAFICOS Y ANEXOS**

CUADRO N° 1: PRINCIPALES CUENTAS DE LOS EEFF BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ .....	19
CUADRO N° 2: OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO.....	22
CUADRO N° 3: TRATAMIENTO TRIBUTARIO .....	40
CUADRO N° 4: ACCIONISTAS DE BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A. ....	49
CUADRO N° 5: DIRECTORIO DE BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A. ....	50
CUADRO N° 6: PLANTA EJECUTIVA DE BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A. ....	50
CUADRO N° 7: EVOLUCION PERSONAL DE BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A. ....	51
CUADRO N° 8: PASIVOS BMSC .....	54
CUADRO N° 9: OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO.....	55
CUADRO N° 10: OBLIGACIONES CON EMPRESAS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL .....	55
CUADRO N° 11: BONOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ EN CIRCULACIÓN.....	56
CUADRO N° 12: DETALLE PRÉSTAMO SUBORDINADO.....	56
CUADRO N° 13: REGISTRO MARCAS A NOMBRE DEL BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.....	58
CUADRO N° 14: REGISTRO MARCAS A NOMBRE DEL BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.....	60
CUADRO N° 15: REGISTRO DE MARCAS A NOMBRE DEL BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A. (ORIGINALMENTE REGISTRADAS A NOMBRE DEL BANCO SANTA CRUZ S.A.) .....	60
CUADRO N° 16: REGISTROS DE MARCAS RENOVADAS.....	61
CUADRO N° 17: REGISTRO DE MARCAS ABANDONADAS .....	61
CUADRO N° 18: EMPRESAS SUBSIDIARIAS.....	74
CUADRO N° 19: COMPOSICIÓN DE LAS INVERSIONES TEMPORARIAS.....	83
CUADRO N° 20: CARTERA BRUTA.....	85
CUADRO N° 21: CARTERA EN MORA.....	86
CUADRO N° 22: OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO.....	87
CUADRO N° 23: INGRESOS FINANCIEROS .....	89
CUADRO N° 24: GASTOS FINANCIEROS .....	90
CUADRO N° 25: BALANCE GENERAL.....	98
CUADRO N° 26: ANALISIS VERTICAL DEL BALANCE GENERAL .....	99
CUADRO N° 27: ESTADO DE RESULTADOS.....	100
CUADRO N° 28: ANALISIS VERTICAL DEL ESTADO DE RESULTADOS .....	101
CUADRO N° 29: INDICADORES FINANCIEROS .....	102
GRAFICO N° 1: ACTIVO TOTAL.....	20
GRAFICO N° 2: PASIVO TOTAL.....	21
GRAFICO N° 3: PATRIMONIO NETO .....	22
GRAFICO N° 4: RESULTADO NETO DEL EJERCICIO .....	23
GRAFICO N° 5: COEFICIENTE DE ADECUACIÓN PATRIMONIAL.....	25
GRAFICO N° 6: INDICE DE MORA.....	26
GRAFICO N° 7: ROE.....	27
GRAFICO N° 9: ORGANIGRAMA .....	52
GRAFICO N° 8: DEPÓSITOS DEL PÚBLICO Y VARIACIÓN A 12 MESES .....	64
GRAFICO N° 9: EVOLUCIÓN DE LA CARTERA DE CRÉDITOS Y VARIACIÓN A 12 MESES .....	65
GRAFICO N° 10: INDICE DE MORA POR ENTIDAD.....	66
GRAFICO N° 11: UTILIDADES DEL SISTEMA DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA .....	68
GRAFICO N° 12: ACTIVO TOTAL.....	79
GRAFICO N° 13: COMPOSICIÓN DE LA CARTERA VIGENTE POR TIPO DE CRÉDITO.....	80
GRAFICO N° 14: COMPOSICIÓN DE LA CARTERA VIGENTE POR SECTOR ECONÓMICO.....	81
GRAFICO N° 15: PASIVO TOTAL.....	83
GRAFICO N° 16: PATRIMONIO NETO .....	84
GRAFICO N° 17: INGRESOS FINANCIEROS .....	85
GRAFICO N° 18: RESULTADO FINANCIERO NETO.....	87
GRAFICO N° 19: COEFICIENTE DE ADECUACIÓN PATRIMONIAL.....	88
GRAFICO N° 20: INDICE DE MORA.....	89
GRAFICO N° 21: ROE .....	91
GRAFICO N° 22: MARGEN NETO .....	92



---

## **ANEXOS**

ANEXO I: ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 CON INFORME DE AUDITORIA EXTERNA.

ANEXO II: ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 CON INFORME DE AUDITORIA INTERNA.

ANEXO III: INFORME DE CALIFICACIÓN

ANEXO IV: ACTUALIZACIÓN N° 1 DEL PROSPECTO COMPLEMENTARIO (OCTUBRE 2023)

## 1. RESUMEN DEL PROSPECTO COMPLEMENTARIO

### 1.1. Resumen de las Condiciones y Características de los “Bonos BMSC II – EMISIÓN 1”

Denominación de la presente Emisión	“Bonos BMSC II - EMISIÓN 1”																														
Monto de la presente Emisión	USD 24.000.000,00 (Veinticuatro millones 00/100 Dólares Estadounidenses).																														
Moneda de la presente Emisión	Dólares Estadounidenses (USD).																														
Series en que se divide la presente Emisión	Serie A, Serie B y Serie C.																														
Valor Nominal	Serie A: USD. 1.000, Serie B: USD. 1.000, Serie C: USD. 1.000																														
Cantidad de Bonos	Serie A: 9.000 Bonos, Serie B: 9.000 Bonos, Serie C: 6.000 Bonos																														
Tipo de Interés	Nominal, anual y fijo																														
Tasa de Interés	Serie A: 2,00%, Serie B: 2,50%, Serie C: 2,80%																														
Fecha de emisión	La fecha de emisión es el 16 de septiembre de 2019.																														
Fecha de Vencimiento de las Series de la presente Emisión	Serie A: 31 de agosto de 2022 Serie B: 26 de agosto de 2023 Serie C: 20 de agosto de 2024																														
Plazo de cada serie	Serie A: 1.080 (Mil ochenta) días calendario Serie B: 1.440 (Mil cuatrocientos cuarenta) días calendario Serie C: 1.800 (Mil ochocientos) días calendario																														
Amortización de capital de cada una de las series de la presente Emisión	<p>El capital de la presente Emisión será amortizado como sigue:</p> <p><b>SERIE A</b></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>CUPÓN N°</th> <th>DIAS ACUMULADOS</th> <th>% DE PAGO A CAPITAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2</td> <td>720</td> <td>30%</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>1,080</td> <td>70%</td> </tr> </tbody> </table> <p><b>SERIE B</b></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>CUPÓN N°</th> <th>DIAS ACUMULADOS</th> <th>% DE PAGO A CAPITAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2</td> <td>720</td> <td>20%</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>1,080</td> <td>55%</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>1,440</td> <td>25%</td> </tr> </tbody> </table> <p><b>SERIE C</b></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>CUPÓN N°</th> <th>DIAS ACUMULADOS</th> <th>% DE PAGO A CAPITAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>4</td> <td>1,440</td> <td>15%</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>1,800</td> <td>85%</td> </tr> </tbody> </table>	CUPÓN N°	DIAS ACUMULADOS	% DE PAGO A CAPITAL	2	720	30%	3	1,080	70%	CUPÓN N°	DIAS ACUMULADOS	% DE PAGO A CAPITAL	2	720	20%	3	1,080	55%	4	1,440	25%	CUPÓN N°	DIAS ACUMULADOS	% DE PAGO A CAPITAL	4	1,440	15%	5	1,800	85%
CUPÓN N°	DIAS ACUMULADOS	% DE PAGO A CAPITAL																													
2	720	30%																													
3	1,080	70%																													
CUPÓN N°	DIAS ACUMULADOS	% DE PAGO A CAPITAL																													
2	720	20%																													
3	1,080	55%																													
4	1,440	25%																													
CUPÓN N°	DIAS ACUMULADOS	% DE PAGO A CAPITAL																													
4	1,440	15%																													
5	1,800	85%																													
Periodicidad de pago de intereses	Los intereses de la presente Emisión de las tres series, serán pagados cada 360 (trescientos sesenta) días calendario.																														
Cronograma de pago de cupones	El cronograma de Amortización de Capital y pago de intereses por bono será el siguiente:																														



**SERIE A**

Expresado en USD

CUPÓN	PERIODO DE PAGO	DIAS ACUMULADOS	FECHA	% DE PAGO A CAPITAL	PAGO A CAPITAL	INTERESES	TOTAL CUPÓN (USD)
1	360	360	10/09/20		-	20,00	20,00
2	360	720	05/09/21	30%	300	20,00	320,00
3	360	1.080	31/08/22	70%	700	14,00	714,00

**SERIE B**

Expresado en USD

CUPÓN	PERIODO DE PAGO	DIAS ACUMULADOS	FECHA	% DE PAGO A CAPITAL	PAGO A CAPITAL	INTERESES	TOTAL CUPÓN (USD)
1	360	360	10/09/20		-	25,00	25,00
2	360	720	05/09/21	20%	200	25,00	225,00
3	360	1.080	31/08/22	55%	550	20,00	570,00
4	360	1.440	26/08/23	25%	250	6,25	256,25

**SERIE C**

Expresado en USD

CUPÓN	PERIODO DE PAGO	DIAS ACUMULADOS	FECHA	% DE PAGO A CAPITAL	PAGO A CAPITAL	INTERESES	TOTAL CUPÓN (USD)
1	360	360	10/09/20		-	28,00	28,00
2	360	720	05/09/21		-	28,00	28,00
3	360	1.080	31/08/22		-	28,00	28,00
4	360	1.440	26/08/23	15%	150	28,00	178,00
5	360	1.800	20/08/24	85%	850	23,80	873,80

Reajustabilidad del empréstito	La presente Emisión y el empréstito resultante no serán reajustables.
Tipo de Valor	Bonos Obligorales y redimibles a plazo fijo
Forma de representación de los Valores de la presente Emisión	Los Bonos de la presente Emisión estarán representados mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. ("EDV"), de acuerdo a regulaciones legales vigentes. El domicilio legal de la EDV se encuentra en Av. Arce esquina Rosendo Gutierrez Nro. 2333 Edificio Bolsa Boliviana de Valores, de la ciudad de La Paz, Estado Plurinacional de Bolivia.
Forma de circulación de los Valores de la presente Emisión	A la Orden La Sociedad reputará como titular de un Bono perteneciente a la presente Emisión, a quien figure registrado en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV. Adicionalmente, los gravámenes sobre los Bonos anotados en cuenta, serán también registrados en el Sistema a cargo de la EDV.
Procedimiento de colocación Primaria y mecanismo de negociación	Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV).
Modalidad de colocación	A mejor esfuerzo
Precio de colocación primaria	Mínimamente a la par del valor nominal.
Plazo de Colocación Primaria	Ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la Fecha de Emisión contenida en la Autorización de la Oferta Pública e Inscripción en el Registro del Mercado de Valores RMV emitida por ASFI de la presente Emisión.
Forma de Pago en Colocación Primaria	En efectivo
Destinatarios a los que va dirigida la Oferta Pública	La oferta será dirigida a personas naturales, personas jurídicas, fondos de inversión y patrimonios autónomos.
Convertibilidad en acciones	Los Bonos a emitirse dentro de la presente Emisión no serán convertibles en acciones de la Sociedad.
Garantía	La presente Emisión estará sujeta a los límites de lo establecido por el inciso e) del Artículo 464 de la Ley de Servicios Financieros N°393 de fecha 21 de agosto de 2013.
Agencia de Bolsa encargada de la estructuración de la presente Emisión	Mercantil Santa Cruz S.A. Agencia de Bolsa
Agente Colocador	Mercantil Santa Cruz S.A. Agencia de Bolsa
Agente Pagador	Mercantil Santa Cruz S.A. Agencia de Bolsa
Frecuencia y forma en que se comunicarán los pagos a los Tenedores de Bonos con indicación del o de los medios de	Los pagos de intereses y amortizaciones de capital serán comunicados a los Tenedores de Bonos a través de avisos en un medio o medios de prensa de circulación nacional, según se vea por conveniente, con al menos un día de anticipación a la fecha establecida para el pago.

prensa de circulación nacional a utilizar	
Regla de Determinación de Tasa cierre o adjudicación en colocación primaria	<p>En virtud a lo previsto en el Artículo VI.20, punto I, inciso c), numeral 1) del Reglamento Interno de Registro y Operaciones de la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV), la regla de determinación del precio o la tasa de cierre o adjudicación en colocación primaria para la emisión de BONOS BMSC II – EMISIÓN 1 será la siguiente:</p> <p>Tasa Discriminante: La Tasa de Cierre es la Tasa ofertada por cada postor dentro del grupo de Posturas que completen la cantidad ofertada.</p> <p>Sin perjuicio de lo señalado, en caso de Colocación Primaria bajo los procedimientos en Contingencia, se seguirán las reglas de adjudicaciones dispuestas en el Anexo 1 del Reglamento Interno de Registro y Operaciones de la BBV.</p>

### 1.2. Información de los Participantes

Emisor	Banco Mercantil Santa Cruz S.A.
Agente Estructurador, Colocador y Pagador:	Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A.
Calificadora de Riesgo:	AESA Ratings Calificadora de Riesgo Asociada a Fitch Ratings
Representante Común de Tenedores de Bonos:	Dunia Verónica Barrios Siles

### 1.3. Antecedentes Legales de la Emisión de “Bonos BMSC II” – EMISIÓN 1”

- La Junta General Extraordinaria Accionistas de Banco Mercantil Santa Cruz S.A., celebrada en la ciudad de La Paz en fecha 12 de diciembre de 2017, aprobó este Programa de Emisiones de Bonos, de acuerdo a lo establecido por el Código de Comercio, por la Ley del Mercado de Valores y sus respectivos reglamentos, según consta en la respectiva “Acta de Junta”, protocolizada ante la Notaria de Fe Pública No. 107 de la ciudad de La Paz, a cargo del Dr. Orlando Remy Luna Angulo, mediante Testimonio No. 490/2017, de fecha 14 de diciembre de 2017, inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 20 de diciembre de 2017 bajo el No. 00161223 del libro del registro No. 10.
- La Junta General Extraordinaria Accionistas de Banco Mercantil Santa Cruz S.A., celebrada en la ciudad de La Paz en fecha 20 de junio de 2018, realizó enmiendas y ajustes al Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 12 de diciembre de 2017, protocolizada ante la Notaria de Fe Pública No. 107 de la ciudad de La Paz, mediante Testimonio No. 490/2017, de fecha 14 de diciembre de 2018. Estas enmiendas y ajustes constan en la respectiva Acta, protocolizada ante la Notaria de Fe Pública No. 107 de la ciudad de La Paz, a cargo de la Dra. Mónica Haydee Villavicencio Sanjinez, mediante Testimonio No. 239/2018, de fecha 27 de junio de 2018, inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 29 de junio de 2018 bajo el No. 00163824 del libro del registro No. 10.
- Mediante Resolución de la ASFI, ASFI/Nº 1317/2018 de fecha 28 de septiembre de 2018, se autorizó e inscribió el Programa de Emisiones de Bonos denominado

“Bonos BMSC II” en el RMV de la ASFI, bajo el número de registro ASFI/DSVSC-PEB-BME-004/2018.

- En la Junta General Extraordinaria Accionistas de Banco Mercantil Santa Cruz S.A, celebrada en la ciudad de La Paz en fecha 13 de junio de 2019 se aprobó la Primera Emisión dentro del Programa de Emisiones de Bonos BMSC II y de sus condiciones y características específicas, mediante Testimonio No. 236/2019, de fecha 19 de junio de 2019 protocolizada ante la Notaría de Fe Pública No. 107 de la ciudad de La Paz, a cargo de la Dra. Mónica Haydee Villavicencio Sanjinez, inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 26 de junio de 2019 bajo el No. 00169041 del libro del registro No. 10.
- Declaración Unilateral de Voluntad de la presente Emisión fue protocolizada ante la Notaría de Fe Pública No. 107 de la ciudad de La Paz, a cargo de la Dra. Mónica Haydee Villavicencio Sanjinez mediante Testimonio No. 861/2019 de fecha 8 de julio de 2019, inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 18 de julio de 2019 bajo el No. 00169352 del libro N°10.
- Enmienda a la Declaración Unilateral de Voluntad de la presente Emisión fue protocolizada ante la Notaría de Fe Pública No. 107 de la ciudad de La Paz, a cargo de la Dra. Mónica Haydee Villavicencio Sanjinez mediante Testimonio No. 1052/19 de fecha 23 de agosto de 2019, inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 27 de agosto de 2019 bajo el No. 00169891 del libro N°10.
- Mediante Carta de la ASFI, ASFI/DSVSC/R-193883/2019/2019 de fecha 16 de septiembre de 2019, se autorizó la Oferta Pública y la inscripción de los Bonos BMSC II – EMISIÓN 1 en el RMV de la ASFI, bajo el número de registro ASFI/DSVSC-ED-BME-016/2019.

#### **1.4. Antecedentes Legales del Emisor**

- Testimonio 1905/2006 de fecha 20 de octubre de 2006, otorgado ante Notaría de Fe Pública No. 22 a cargo de la Dra. Verónica Molina Pascual del Distrito Judicial de La Paz, Bolivia relativo a la Fusión por incorporación y disolución de la sociedad incorporada.
- Testimonio No.1908/2006 de fecha 20 de octubre de 2006, otorgado ante la Notaría de Fe Pública No. 22 a cargo de la Dra. Verónica Molina Pascual del Distrito Judicial de La Paz, referido al cambio de denominación, modificación del valor nominal de las acciones y aumento de capital pagado, con la consiguiente modificación de Estatutos.
- Testimonio No. 2183/2007 de fecha 25 de septiembre de 2007, otorgado ante la Notaría de Fe Pública No. 22 a cargo de la Dra. Verónica Molina Pascual del Distrito Judicial de La Paz, referido a la Escritura Pública de Incremento de Capital Pagado.
- Testimonio No. 17/2012 de fecha 12 de enero de 2012, otorgado ante la Notaría de Fe Pública No. 22 a cargo de la Dra. Verónica Molina Pascual del Distrito Judicial de La Paz, referido a la Escritura Pública de Incremento de Capital Pagado.

- Testimonio No. 666/2013 de fecha 9 de mayo de 2013, otorgado ante la Notaría de Fe Pública No. 107 a cargo del Dr. Orlando Remy Luna del Distrito Judicial de La Paz, referido a la Escritura Pública de Incremento de Capital Pagado, Autorizado y Modificación de Estatutos.
- Testimonio No. 743/2013 de fecha 28 de mayo de 2013, otorgado ante la Notaría de Fe Pública No. 107 a cargo del Dr. Orlando Remy Luna del Distrito Judicial de La Paz, referido relativo a Escritura Pública de Modificación Parcial de Estatutos.
- Testimonio N° 34/2018 de fecha 9 de enero de 2018, relativo al incremento de Capital Pagado, Autorizado y Modificación de Estatutos.
- Testimonio N° 318/2018 de fecha 20 de febrero 2018, relativo a la aclaración de aumento de capital pagado.
- Testimonio N° 774/2018 de fecha 27 de abril de 2018, relativo al incremento de Capital Pagado.
- Testimonio No. 378/2019 de fecha 25 de marzo de 2019, otorgado ante la Notaría de Fe Pública No. 107 a cargo de la Dra. Monica Haydee Villavicencio Sanjinez del Distrito Judicial de La Paz, referido a la Escritura Pública de Aumento de Capital Pagado.

#### **1.5. Posibilidad de que los Bonos BMSC II – EMISIÓN 1 sean Limitados o Afectados por otra Clase de Valores**

La posibilidad de que los Bonos BMSC II – EMISIÓN 1 sean limitados o afectados por otra clase de Valores, se encuentra descrito en el punto 2.4.18. del presente Prospecto Complementario.

#### **1.6. Compromisos, Restricciones y Obligaciones a los que se sujetará el BMSC durante la vigencia de los Bonos BMSC II – EMISIÓN 1.**

Las Restricciones, obligaciones y compromisos financieros a las que se sujetará Banco Mercantil Santa Cruz S.A. durante la vigencia de las Emisiones de Bonos BMSC II, se encuentran descritas en el punto 2.4. del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de “Bonos BMSC II”.

#### **1.7. Hechos Potenciales de Incumplimiento y Hechos de Incumplimiento**

Los Hechos Potenciales de Incumplimiento y Hechos de Incumplimiento se encuentran descritos en el punto 2.5. del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de “Bonos BMSC II”.

#### **1.8. Caso Fortuito, Fuerza Mayor o Imposibilidad Sobrevenida**

El Caso Fortuito, Fuerza Mayor o Imposibilidad Sobrevenida se encuentran descritos en el punto 2.6. del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de “Bonos BMSC II”.

#### **1.9. Protección de Derechos**

Las características relacionadas con la Protección de Derechos se encuentran descritas en el punto 2.8. del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de “Bonos BMSC II”.

### **1.10. Arbitraje**

Los términos de arbitraje se encuentran descritos en el punto 2.9. del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de “Bonos BMSC II”.

### **1.11. Tribunales Competentes**

Con relación a este punto, los accionistas presentes y representados resolvieron y aprobaron por unanimidad, señalar que los Tribunales de Justicia del Estado Plurinacional de Bolivia son competentes para que la Sociedad sea requerida judicialmente para el pago y en general para el ejercicio de todas y cualesquiera de las acciones que deriven de las Emisiones de Bonos que conformen el presente Programa de Emisiones y todos los documentos que respaldan el Programa de Emisiones y sus Emisiones, estarán sujetos a las Leyes del Estado Plurinacional de Bolivia.

### **1.12. Aceleración de plazos**

Los términos de aceleración de plazos se encuentran descritos en el punto 2.7. del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de “Bonos BMSC II”.

### **1.13. Factores de Riesgo**

Los potenciales inversionistas, antes de tomar la decisión de invertir en los “Bonos BMSC II – EMISIÓN 1”, deberán considerar cuidadosamente la información presentada en el presente Prospecto Complementario, así como la presentada en el Prospecto Marco del Programa de Emisiones de “Bonos BMSC II” – EMISIÓN 1”, sobre la base de su propio análisis financiero y objetivos de inversión. La inversión en los valores implica ciertos riesgos relacionados con factores tanto externos como internos al Banco Mercantil Santa Cruz S.A. que podrían afectar el nivel de riesgo vinculado a la inversión.

En el punto 4 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de “Bonos BMSC II – EMISIÓN 1” presenta una explicación respecto a los siguientes factores de riesgo que afectan al emisor:

- Factores externos (macroeconómicos y políticos)
- Factores relacionados al giro del negocio. Entre los más importantes se pueden citar:
  - Riesgo de crédito
  - Riesgo operativo
  - Riesgo tecnológico y de continuidad
  - Riesgo de liquidez
  - Riesgo de mercado
  - Riesgo reputacional
  - Riesgo del grupo financiero

### **1.14. Resumen del Análisis Financiero**

El presente análisis financiero fue realizado en base a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2016 y 2017 auditados por Ernst & Young Ltda, los Estados Financieros de 2018 auditados por KPMG S.R.L. y al 30 de junio de 2019 auditados internamente

Los estados financieros han sido elaborados en moneda nacional, sin registrar el efecto de la inflación ocurrida durante el ejercicio. Para ello, se han seguido los lineamientos generales establecidos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en el manual de cuentas para bancos y entidades financieras vigente.

La información financiera presentada correspondiente a las gestiones 2016, 2017 y 2018, fue expresada en dólares estadounidenses en función al tipo de cambio de compra de dólares de los Estados Unidos de América al 31 de diciembre de cada gestión, establecido por el Banco Central de Bolivia (BCB).

El tipo de cambio por gestión utilizado en el presente análisis financiero es el siguiente:

Gestión 2016 – Bs. 6.86 = USD 1  
 Gestión 2017 – Bs. 6.86 = USD 1  
 Gestión 2018 – Bs. 6.86 = USD 1  
 Junio 2019 – Bs. 6.86 = USD 1

Fuente: Banco Central de Bolivia

Salvo indicación de lo contrario, la información financiera presentada a continuación es expresada en millones de dólares estadounidenses.

El respaldo de las cifras presentadas se encuentra en el punto 9 del presente Prospecto Complementario, el cual contiene los Estados Financieros de la empresa, el análisis horizontal o de tendencia y el análisis vertical.

**CUADRO N° 1: PRINCIPALES CUENTAS E INDICADORES FINANCIEROS DE LOS EEFF BANCO  
 MERCANTIL SANTA CRUZ  
 (EXPRESADAS EN MILLONES DE USD Y %)**

	2016	2017	2018	Junio 2019	2016-2017 Absoluto	2016-2017 Relativo	2017-2018 Absoluto	2017-2018 Relativo
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>4.085,98</b>	<b>5.011,27</b>	<b>5.211,89</b>	<b>5.367,10</b>	<b>925,29</b>	<b>22,65%</b>	<b>200,62</b>	<b>4,00%</b>
Cartera de Créditos	2.357,92	3.186,28	3.446,76	3.551,43	828,36	35,13%	260,48	8,18%
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>3.827,99</b>	<b>4.721,26</b>	<b>4.923,69</b>	<b>5.075,31</b>	<b>893,27</b>	<b>23,34%</b>	<b>202,43</b>	<b>4,29%</b>
Obligaciones con el público	3.262,25	4.137,54	4.088,18	3.911,94	875,29	26,83%	(49,36)	-1,19%
<b>PATRIMONIO NETO</b>	<b>257,99</b>	<b>290,01</b>	<b>288,20</b>	<b>291,79</b>	<b>32,02</b>	<b>12,41%</b>	<b>(1,81)</b>	<b>-0,62%</b>
<b>INGRESOS FINANCIEROS</b>	<b>190,51</b>	<b>269,95</b>	<b>292,81</b>	<b>152,82</b>	<b>79,44</b>	<b>41,70%</b>	<b>22,86</b>	<b>8,47%</b>
<b>RESULTADO NETO DEL EJERCICIO</b>	<b>39,61</b>	<b>46,02</b>	<b>21,09</b>	<b>13,69</b>	<b>6,41</b>	<b>16,19%</b>	<b>(24,94)</b>	<b>-54,18%</b>

Formula	Interpretación	2016	2017	2018	30/06/2019
<b>INDICADORES DE LIQUIDEZ</b>					
Índice de Liquidez (Disponibilidades + Inv. Temporarias / Total Activos)	Porcentaje	37,51%	31,05%	26,12%	23,80%
Coficiente de Liquidez (Disponibilidades + Inversiones Temporarias / Obligaciones a Corto Plazo (1))	Porcentaje	65,06%	62,45%	58,01%	59,17%
<b>INDICADORES DE SOLVENCIA</b>					
Patrimonio / Activos (Total Patrimonio Neto / Total Activo)	Porcentaje	6,31%	5,79%	5,53%	5,44%
Coficiente de Adecuación Patrimonial (CAP)	Porcentaje	13,58%	11,80%	11,74%	11,90%
<b>CALIDAD DE CARTERA</b>					
Cartera Vigente / Cartera Bruta (2)	Porcentaje	96,82%	96,17%	95,78%	95,69%
Previsión para Cartera Incobrable / Cartera Bruta (2)	Porcentaje	2,23%	2,39%	2,69%	2,72%
Índice de Cobertura (Previsión para Cartera Incobrable Específica y Cíclica/ Cartera en Mora (3))	Porcentaje	129,80%	115,83%	110,99%	106,96%
Índice de Mora (Cartera Vencida Total + Cartera en Ejecución Total / Cartera Bruta)	Porcentaje	1,96%	2,23%	2,46%	2,58%
<b>INDICADORES DE FINANCIAMIENTO</b>					
Oblig. con el público / ( Total Pasivo + Total Patrimonio Neto )	Porcentaje	79,84%	82,56%	78,44%	72,89%
Razón de Endeudamiento (Total Pasivo/ Total Activo)	Porcentaje	93,69%	94,21%	94,47%	94,56%
<b>EFICIENCIA ADMINISTRATIVA</b>					
Gastos de Administración / Ingresos Financieros	Porcentaje	54,79%	48,99%	49,92%	48,08%
Gastos de Administración / Cartera Bruta (2)	Porcentaje	4,35%	4,08%	4,15%	2,02%
Gastos de Administración / (Activo + Contingente)	Porcentaje	2,23%	2,42%	2,61%	1,28%
<b>INDICADORES DE RENTABILIDAD (4)</b>					
ROE (Resultado Neto / Promedio Patrimonio Neto )	Porcentaje	16,34%	16,80%	7,29%	
ROA (Resultado Neto / ( Promedio Activos + Promedio Contingente ))	Porcentaje	0,89%	0,91%	0,38%	
Margen Neto (Resultado Neto del Ejercicio/ Ingresos Financieros)	Porcentaje	20,79%	17,05%	7,20%	8,96%

Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A

### 1.14.1. Balance General

#### Activo

El activo del Banco Mercantil Santa Cruz S.A. está compuesto por: disponibilidades, inversiones temporarias, cartera, otras cuentas por cobrar, bienes realizables, inversiones permanentes, bienes en uso y otros activos.

Al 31 de diciembre 2016 el activo total del banco alcanzó USD 4.085,98 millones; al 31 de diciembre de 2017 ascendió a USD 5.011,27 millones; mientras que al 31 de diciembre de 2018 registró USD 5.211,89 millones.

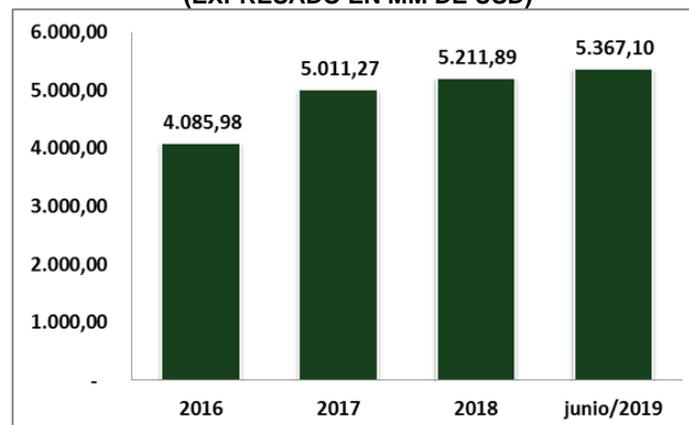
Al 30 de junio de 2019 el activo del Banco fue USD 5.367,10 millones.

Entre el 2016 y 2017 el activo total del Banco creció en USD 925.29 millones (22.65%), explicado por el incremento en cartera vigente en el 2017, en USD 798,01 millones (34,37%).

Entre el 2017 y 2018 el activo total del Banco creció en USD 200,62 millones (4,00%), principalmente por el incremento en cartera vigente en el 2018, en USD 252,46 millones (8,09%).

Los activos más representativos del banco son cartera e inversiones temporarias. La cartera representa 57,71% del activo total en la gestión 2016, 63,58% en el 2017 y 66,13% en la gestión 2018. Al 30 de junio de 2019 representa el 66,17%. Respecto a las inversiones temporarias equivalen al 20,89%, 18,65% y 16,51% del activo en las gestiones 2016, 2017 y 2018 respectivamente. Al 30 de junio 2019 la cuenta inversiones temporarias representaron el 13,17%.

**GRAFICO Nº 1: ACTIVO TOTAL  
(EXPRESADO EN MM DE USD)**



Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A

### **Cartera**

Para las gestiones analizadas, el Banco ha evaluado y calificado a su cartera de créditos y contingentes, de acuerdo a las pautas establecidas en el Libro 3, Título II, Capítulo 4, sección 2 (Evaluación y Calificación de Cartera) incluido en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros.

La cartera de créditos compuesta por: cartera vigente, cartera vencida, cartera en ejecución, cartera reprogramada o reestructurada vigente, vencida y en ejecución, productos devengados por cobrar y previsión para cartera incobrable, constituye el activo más significativo del Banco.

La cartera de créditos en la gestión 2016 alcanzó USD 2.357,92 millones, igual al 57,71% del activo total; en la gestión 2017 reportó USD 3.186,28 millones, constituyendo 63,58%

del activo total y en la gestión 2018 ascendió a USD 3.446,76 millones, equivalente al 66,13% del activo total.

Al 30 de junio de 2019 la cartera de créditos es de USD 3.551,43 millones, igual al 66,17% del activo total.

Entre el 2016 y 2017 la cartera de clientes crece en USD 828,36 millones (35,13%); principalmente debido al aumento en cartera vigente, USD 798,01 millones (34,37%) en la en la gestión 2017.

Entre el 2017 y 2018 la cartera de clientes crece en USD 260,48 millones (8,18%), como consecuencia del crecimiento de la cartera vigente en USD 252,46 millones (8,09%).

### Pasivo

El pasivo total de BMSC está compuesto por: obligaciones con el público, obligaciones con instituciones fiscales, obligaciones con bancos y entidades de financiamiento, otras cuentas por pagar, provisiones, títulos de deuda en circulación, obligaciones subordinadas y obligaciones con empresas con participación estatal.

Al diciembre de 2016 el pasivo del Banco sumó USD 3.827,99 millones, representando el 93,69% de la suma pasivo más el patrimonio; a diciembre de 2017 alcanzó USD 4.721,26 millones, equivalente al 94,21% de la suma del pasivo y el patrimonio y a diciembre de 2018 registró USD 4.923,69 millones, correspondiente al 94,47% del pasivo más patrimonio.

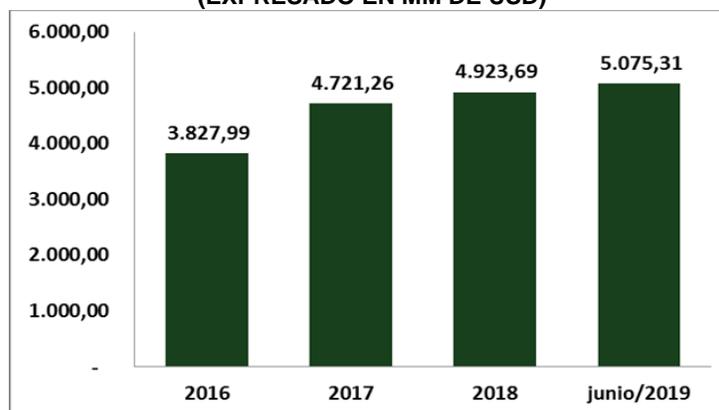
Al 30 de junio de 2019 el pasivo total es de USD 5.075,31 millones, representando el 94,56% de la suma del pasivo más el patrimonio.

Entre el 2016 y 2017 el pasivo nuevamente se incrementó en USD 893,27 millones (23,34%), principalmente por el crecimiento de las obligaciones con el público en el 2017, en USD 875,29 millones (26,83%).

Entre el 2017 y 2018 el pasivo se incrementó en USD 202,43 millones (4,29%), principalmente por el crecimiento de las obligaciones con bancos y entidades de financiamiento en el 2018, en USD 269,95 millones (254,56%).

Las obligaciones más representativas del BMSC son las obligaciones con el público que equivalen al 85,22% del total pasivo en la gestión 2016, 87,64% en el 2017, 83,03% en la gestión 2018 y 77,08% a junio 2019.

**GRAFICO Nº 2: PASIVO TOTAL  
(EXPRESADO EN MM DE USD)**



Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

### Obligaciones con el Público

Las obligaciones con el público están compuestas principalmente por: obligaciones con el público a la vista, cuentas de ahorro, obligaciones con el público a plazo, restringidas, con anotación en cuenta y cargos financieros devengados por pagar.

A diciembre del 2016 las obligaciones con el público registraron USD 3.262,25 millones, equivalente a 79,84% del total pasivo más patrimonio; a diciembre de 2017 ascendieron a USD 4.137,54 millones, representando 82,56% del total pasivo más patrimonio y a diciembre de 2018 sumaron USD 4.088,18 millones, correspondiente al 78,44% del total pasivo y patrimonio.

Al 30 de junio las obligaciones con el público registraron USD 3.911,94 millones.

A continuación se presenta el porcentaje de participación de cada sub cuenta para las gestiones analizadas.

**CUADRO Nº 2: OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO  
(EXPRESADO EN %)**

	2016	2017	2018	junio/19
Obligaciones con el público a la vista	21,60%	19,57%	18,76%	17,66%
Obligaciones con el público por cuentas de ahorro	46,16%	34,16%	36,18%	35,44%
Obligaciones con el público a plazo	1,00%	0,31%	0,20%	0,16%
Obligaciones con el público restringidas	1,68%	1,56%	1,87%	1,91%
Obligaciones con el público a plazo con anotación en cuenta	27,97%	42,08%	40,52%	42,08%
Cargos financieros devengados por pagar	1,58%	2,33%	2,46%	2,74%

Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

En las gestiones 2016, 2017 y 2018 las cuentas más representativas fueron las obligaciones con el público por cuentas de ahorro, representando un 46,16%, 34,16% y 36,18% respectivamente, asimismo al 30 de junio de 2019 representa el 35,44%.

La cuenta obligaciones con el público a plazo con anotación en cuenta, representando 27,97%, 42,08%, 40,52% respectivamente y al 30 de junio de 2019 representa el 42,08%.

### **Patrimonio Neto**

El patrimonio neto del Banco Mercantil Santa Cruz S.A. está compuesto por: capital social, aportes no capitalizados, reservas y resultados acumulados.

En el 2016 el patrimonio neto registró USD 257,99 millones, igual al 6,31% de la suma del pasivo más el patrimonio; en el 2017 alcanzó USD 290,01 millones, correspondiente al 5,79% de la suma del pasivo más el patrimonio y en el 2018 sumó USD 288,20 millones, equivalente al 5,53% de la suma del pasivo más el patrimonio.

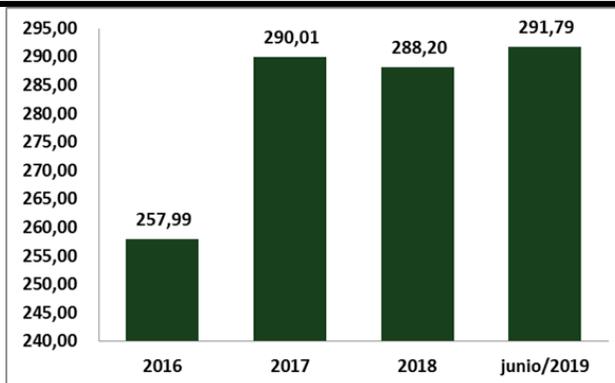
Al 30 de junio de 2019 el patrimonio neto del Banco es de USD 291,79 millones representando el 5,44% de la suma del pasivo más el patrimonio.

Entre el 2016 y 2017 el patrimonio neto crece en USD 32,02 millones (12,41%), debido al incremento de capital social en la gestión 2017, en USD 85,06 millones (79,73%) y al incremento de resultados acumulados de USD 6,41 millones (16,19%).

Entre el 2017 y 2018 el patrimonio neto disminuye en USD 1,81 millones (-0,62%), debido a la reducción de los resultados acumulados en la gestión 2018, en USD 24,94 millones (-54,18%).

La cuenta más significativa del patrimonio neto es el capital social que representa 41,35%, 66,12% y 72,96% del patrimonio neto en las gestiones 2016, 2017 y 2018 respectivamente. Al 30 de junio de 2019 el capital social del Banco representa el 75,11% del patrimonio neto.

**GRAFICO Nº 3: PATRIMONIO NETO  
(EXPRESADO EN MM DE USD)**



Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

### 1.14.2. Estado de Resultados

#### Ingresos Financieros

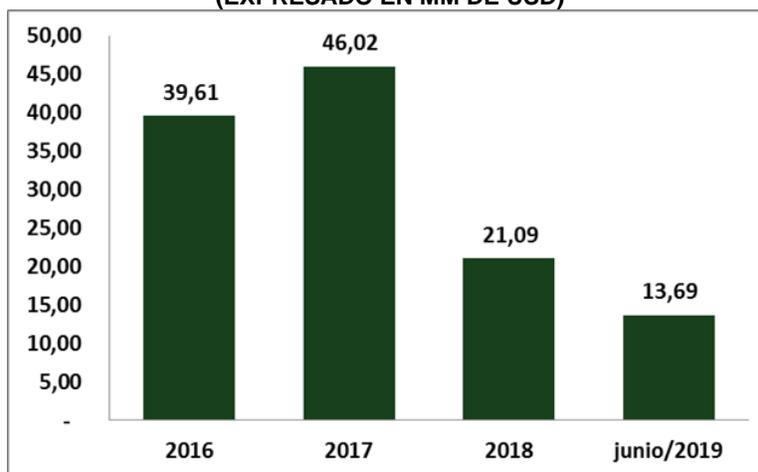
Los ingresos financieros del Banco Mercantil Santa Cruz S.A. están compuestos por: disponibilidades, inversiones temporarias, cartera vigente, cartera vencida, cartera en ejecución, productos por otras cuentas por cobrar, inversiones permanentes y comisiones de cartera y contingente.

En la gestión 2016 los ingresos financieros alcanzaron USD 190,51 millones, a diciembre de 2017 ascendieron a USD 269,95 millones y a diciembre de 2018 reportaron USD 292,81 millones. Al 30 de junio de 2019 los ingresos financieros son USD 152,82 millones.

#### Resultado Neto del Ejercicio

El resultado neto del ejercicio, es básicamente el ingreso efectivo que recibe el Banco luego de descargar todos sus egresos.

GRAFICO N° 4: RESULTADO NETO DEL EJERCICIO  
(EXPRESADO EN MM DE USD)



Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

Para la gestión 2016 el resultado neto del ejercicio registró USD 39,61 millones, correspondiente al 20,79% de los ingresos financieros; para la gestión 2017 alcanzó USD 46,02 millones, igual al 17,05% de los ingresos financieros y para la gestión 2018 fue USD 21,09 millones, equivalente al 7,20% de los ingresos financieros.

Al 30 de junio de 2019 el resultado neto del ejercicio es de USD 13,69 millones equivalentes al 8,96% de los ingresos financieros.

Entre el 2016 y 2017 el resultado neto del ejercicio registró un crecimiento en USD 6,41 millones (16,19%), principalmente por el crecimiento de los ingresos financieros y recuperación de activos financieros en el 2017, en USD 79,44 millones (41,70%) y 40,22 millones (306,29%) respectivamente.

Entre el 2017 y 2018 el resultado neto del ejercicio registró una disminución en USD 24,94 millones (-54,18%), principalmente por la reducción de la recuperación de activos y el incremento en los gastos financieros en el 2018, en USD 29,10 millones (-54,55%) y 23,21 millones (30,83%) respectivamente.

### **1.14.3. Indicadores Financieros.**

#### **1.14.3.1. Indicadores de Liquidez**

##### **Índice de Liquidez (Disponibilidades + Inv. Temporarias / Total Activos)**

Expresado por las disponibilidades más las inversiones temporarias entre el total de activos; este indicador muestra la liquidez con la que cuenta el Banco en relación al activo total.

Entre las gestiones 2016 y 2017 el índice de liquidez disminuyó de 37,51% a 31,05%, principalmente por el decremento de las disponibilidades en la gestión 2017, en USD 57,64 millones (-8,49%) y el incremento de total activos en USD 925,29 millones (22,65%).

Entre las gestiones 2017 y 2018 el índice de liquidez volvió a disminuir de 31,05% a 26,12%, principalmente por el decremento de las disponibilidades en la gestión 2018, en USD 120,84 millones (-19,44%) y el incremento de total activos en USD 200,62 millones (4,00%).

Al 30 de junio de 2019 el indicador de liquidez es de 23,80%.

##### **Coefficiente de Liquidez (Disponibilidades + Inversiones Temporarias / Obligaciones a Corto Plazo)**

El coeficiente de liquidez muestra en que porcentaje llegan a cubrir las disponibilidades e inversiones temporarias, las obligaciones que se tiene a corto plazo.

En las gestiones 2016, 2017 y 2018 los activos líquidos cubrieron en 65,06%, 62,45% y 58,01% las obligaciones a corto plazo respectivamente.

Los movimientos en ambas gestiones están dados principalmente por el incremento de las obligaciones a corto plazo en USD 136,15 millones (5,78%) en el 2017 y la disminución de las obligaciones de corto plazo en USD 145,08 millones (-5,82%) en el 2018. Al 30 de junio de 2019 el indicador de liquidez es de 59,17%.

#### **1.14.3.2. Indicadores de Solvencia**

##### **Patrimonio / Activos (Total Patrimonio Neto / Total Activo)**

Este indicador muestra que porcentaje representa el patrimonio del Banco en relación a sus activos.

A diciembre de 2016, 2017 y 2018 el coeficiente fue de 6,31%, 5,79% y 5,53% respectivamente.

Entre el 2016 y 2017 se ve un decremento en el indicador dado por el crecimiento del activo en mayor proporción al patrimonio neto en 22,65% y 12,41% respectivamente.

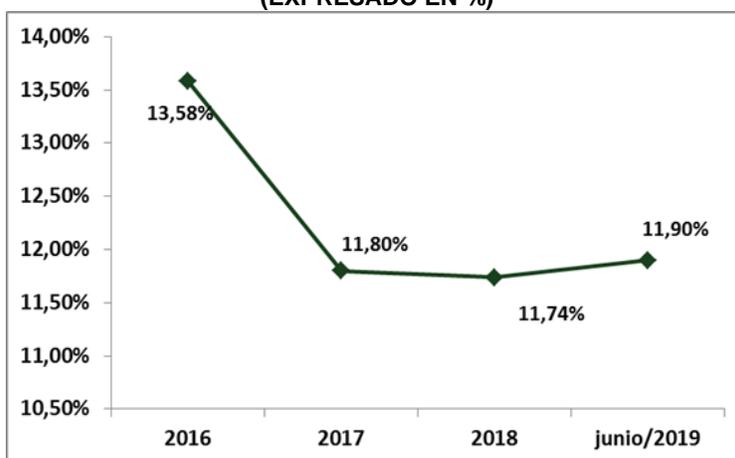
Entre el 2017 y 2018 nuevamente se ve una disminución en el indicador dado por el crecimiento del activo en mayor proporción al patrimonio neto en 4,00% y -0,62% respectivamente. Al 30 de junio de 2019 el indicador de solvencia es de 5,44%.

### **Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP)**

El Coeficiente de Adecuación Patrimonial, considerado como la relación porcentual entre el Capital Regulatorio (definido y calculado según la normativa legal vigente) y los activos y contingentes ponderados en función de factores de riesgo.

En las gestiones 2016, 2017 y 2018 el CAP de Banco fue 13,58%, 11,80% y 11,74% respectivamente, al 30 de junio de 2019 el CAP es de 11,90%.

**GRAFICO Nº 5: COEFICIENTE DE ADECUACIÓN PATRIMONIAL  
(EXPRESADO EN %)**



Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

### **1.14.3.3. Calidad de Cartera**

#### **Cartera Vigente / Cartera Bruta**

Este indicador muestra el porcentaje de la cartera bruta que está representado por la cartera vigente.

En las gestiones 2016, 2017 y 2018 este índice mostró niveles muy favorables, con una disminución muy leve entre las dos últimas gestiones, alcanzando 96,82%, 96,17% y 95,78% respectivamente, manteniéndose en esos niveles principalmente por el incremento de la cartera vigente en las gestiones 2017 y 2018, en USD 798,01 millones (34,37%) y USD 252,46 millones (8,09%) respectivamente.

Al 30 de junio de 2019 el indicador de calidad de cartera es de 95,69%.

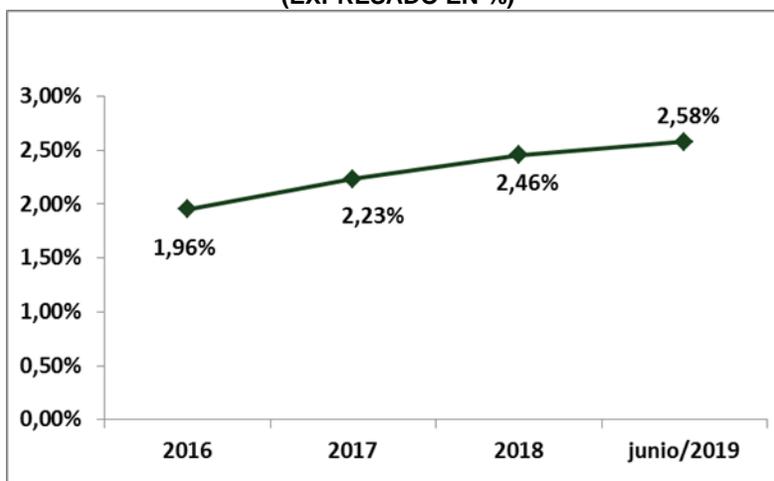
#### **Índice de Mora (Cartera Vencida Total + Cartera en Ejecución Total / Cartera Bruta)**

Este indicador muestra el porcentaje de la cartera bruta que se encuentra en mora.

En las gestiones 2016, 2017 y 2018; el 1,96%, 2,23% y 2,46% de la cartera bruta se encuentra en mora.

Al 30 de junio de 2019 el índice de mora es de 2,58%.

**GRAFICO Nº 6: INDICE DE MORA  
(EXPRESADO EN %)**



Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

#### 1.14.3.4. Indicadores de Financiamiento

##### **Obligaciones con el Público / (Total Pasivo + Total Patrimonio Neto)**

Este indicador muestra la proporción de las obligaciones con el público en relación al total de la estructura de capital (pasivo + patrimonio) con la que cuenta el Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

Las obligaciones con el público representaron el 79,84%, 82,56% y 78,44% del pasivo y patrimonio en las gestiones 2016, 2017 y 2018 respectivamente.

Estos movimientos están dados principalmente por el aumento del pasivo y patrimonio en la gestiones 2017 y 2018, en USD 925,29 millones (22,65%) y USD 200,62 millones (4,00%) respectivamente.

Al 30 de junio de 2019 el indicador es de 72,89%.

##### **Razón de Endeudamiento (Total Pasivo/ Total Activo)**

La razón de endeudamiento muestra el porcentaje que representa el total de pasivos de la empresa, en relación a los activos totales de la misma, es decir la porción del activo que está siendo financiada con deuda.

A diciembre de 2016 la razón de endeudamiento alcanzó 93,69%, a diciembre de 2017 registró 94,21% y a diciembre de 2018, fue 94,47%.

Entre ambos periodos el indicador se incrementa, considerando que en ambas gestiones (2017 y 2018) el activo se incrementó en mayor proporción que el pasivo.

Al 30 de junio de 2019 la razón de endeudamiento es de 94,56%.

#### 1.14.3.5. Eficiencia Administrativa

##### **Gastos de Administración / Ingresos Financieros**

Este índice muestra el porcentaje que representan los gastos de administración en relación a los ingresos financieros percibidos.

Los gastos de administración representan el 54,79%, 48,99% y 49,92%, de los ingresos financieros en las gestiones 2016, 2017 y 2018 de manera correspondiente.

Entre el 2016 y 2017 el índice disminuye, por un incremento de los ingresos financieros en la gestión 2017, en 41,70%.

Entre el 2017 y 2018 el índice tiene un leve crecimiento, dado un incremento de los gastos de administración en la gestión 2018, en 10,52%.

Al 30 de junio de 2019 este indicador es de 48,08%.

### **Gastos de Administración / Cartera Bruta**

Este índice muestra el porcentaje que constituyen los gastos de administración en relación a la cartera bruta.

Los gastos de administración representaron el 4,35%, 4,08% y 4,15%, de la cartera bruta en las gestiones 2016, 2017 y 2018 respectivamente.

La reducción del indicador entre el 2016 y 2017 se debe a que la cartera bruta se incrementó en mayor proporción que los gastos en la gestión 2017, en 35,27% y 26,68% respectivamente.

El incremento del indicador entre el 2017 y 2018 se debe a que la cartera bruta incremento en menor proporción que los gastos administrativos en la gestión 2018, en 8,53% y 10,52% respectivamente.

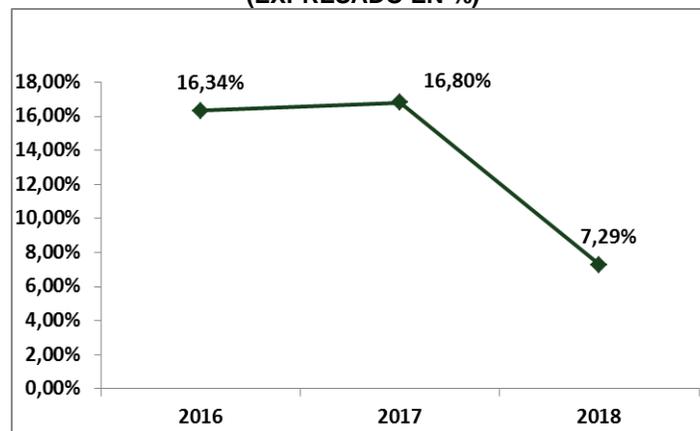
Al 30 de junio de 2019 este indicador es de 2,02%.

### **1.14.3.6. Indicadores de Rentabilidad**

#### **ROE (Resultado Neto / Promedio Patrimonio Neto)**

El ROE corresponde al porcentaje de utilidades o perdidas que se puede obtener por cada unidad monetaria invertida reflejada en el patrimonio.

**GRAFICO N° 7: ROE  
(EXPRESADO EN %)**



Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

En la gestiones analizadas 2016, 2017 y 2018 el ROE fue 16,34%, 16,80% y 7,29% respectivamente.

Entre el 2016 y 2017 el ROE crece, de igual manera por el incremento de utilidades en la gestión 2017, en USD 6,41 millones (16.19%).

Entre el 2017 y 2018 el ROE disminuye, principalmente por la disminución de utilidades en la gestión 2018, en USD 24,94 millones (-54,18%).

**ROA (Resultado Neto / (Promedio Activos + Promedio Contingente))**

El ROA, al igual que el ROE representa el porcentaje de utilidades o pérdidas que se puede obtener por cada unidad monetaria invertida, pero en este caso, en relación a los activos que se posee.

Este indicador fue 0,89%, 0,91% y 0,38% en la gestiones 2016, 2017 y 2018 respectivamente.

Entre el 2016 y 2017 el ROA crece, principalmente por el aumento de utilidades en la gestión 2017, en USD 6,41 millones (16,19%).

Entre el 2017 y 2018 el ROA crece, principalmente por la disminución de utilidades en la gestión 2018, en USD 24,94 millones (54,18%).

**2. DESCRIPCION DE LOS VALORES OFRECIDOS****2.1. Antecedentes Legales de la Emisión**

- La Junta General Extraordinaria Accionistas de Banco Mercantil Santa Cruz S.A., celebrada en la ciudad de La Paz en fecha 12 de diciembre de 2017, aprobó este Programa de Emisiones de Bonos, de acuerdo a lo establecido por el Código de Comercio, por la Ley del Mercado de Valores y sus respectivos reglamentos, según consta en la respectiva “Acta de Junta”, protocolizada ante la Notaría de Fe Pública No. 107 de la ciudad de La Paz, a cargo del Dr. Orlando Remy Luna Angulo, mediante Testimonio No. 490/2017, de fecha 14 de diciembre de 2017, inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 20 de diciembre de 2017 bajo el No. 00161223 del libro del registro No. 10.
- La Junta General Extraordinaria Accionistas de Banco Mercantil Santa Cruz S.A., celebrada en la ciudad de La Paz en fecha 20 de junio de 2018, realizó enmiendas y ajustes al Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 12 de diciembre de 2017, protocolizada ante la Notaría de Fe Pública No. 107 de la ciudad de La Paz, mediante Testimonio No. 490/2017, de fecha 14 de diciembre de 2018. Estas enmiendas y ajustes constan en la respectiva Acta, protocolizada ante la Notaría de Fe Pública No. 107 de la ciudad de La Paz, a cargo de la Dra. Mónica Haydee Villavicencio Sanjinez, mediante Testimonio No. 239/2018, de fecha 27 de junio de 2018, inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 29 de junio de 2018 bajo el No. 00163824 del libro del registro No. 10.
- Mediante Resolución de la ASFI, ASFI/Nº 1317/2018 de fecha 28 de septiembre de 2018, se autorizó e inscribió el Programa de Emisiones de Bonos denominado “Bonos BMSC II” en el RMV de la ASFI, bajo el número de registro ASFI/DSVSC-PEB-BME-004/2018.
- En la Junta General Extraordinaria Accionistas de Banco Mercantil Santa Cruz S.A, celebrada en la ciudad de La Paz en fecha 13 de junio de 2019 se aprobó la Primera Emisión dentro del Programa de Emisiones de Bonos BMSC II y de sus condiciones y características específicas, mediante Testimonio No. 236/2019, de fecha 19 de junio de 2019 protocolizada ante la Notaría de Fe Pública No. 107 de la ciudad de La Paz, a cargo de la Dra. Mónica Haydee Villavicencio Sanjinez, inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 26 de junio de 2019 bajo el No. 00169041 del libro del registro No. 10.

- Declaración Unilateral de Voluntad de la presente Emisión fue protocolizada ante la Notaría de Fe Pública No. 107 de la ciudad de La Paz, a cargo de la Dra. Mónica Haydee Villavicencio Sanjinez mediante Testimonio No. 861/2019 de fecha 8 de julio de 2019, inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 18 de julio de 2019 bajo el No. 00169352 del libro N°10.
- Enmienda a la Declaración Unilateral de Voluntad de la presente Emisión fue protocolizada ante la Notaría de Fe Pública No. 107 de la ciudad de La Paz, a cargo de la Dra. Mónica Haydee Villavicencio Sanjinez mediante Testimonio No. 1052/19 de fecha 23 de agosto de 2019, inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 27 de agosto de 2019 bajo el No. 00169891 del libro N°10.
- Mediante Carta de la ASFI, ASFI/DSVSC/R-193883/2019/2019 de fecha 16 de septiembre de 2019, se autorizó la Oferta Pública y la inscripción de los Bonos BMSC II – EMISIÓN 1 en el RMV de la ASFI, bajo el número de registro ASFI/DSVSC–ED–BME–016/2019.

## **2.2. Delegación de Definiciones y Aspectos Operativos.**

A través de una Junta General Extraordinaria de Accionistas del BMSC debidamente convocada al efecto en cumplimiento con las formalidades establecidas en los estatutos, se aprobará de manera previa y expresa las características específicas, los términos y condiciones aplicables a cada una de las Emisiones comprendidas dentro del Programa de Emisiones.

Se delegó la definición de aspectos específicos relacionados con las Emisiones dentro del Programa de Bonos, a las instancias ejecutivas a las que se hace referencia a continuación, que deberán actuar de manera conjunta en cualquiera de las combinaciones de manera que exista siempre la participación de dos funcionarios responsables:

El Vicepresidente Ejecutivo, el Vicepresidente de Banca de Personas o el Vicepresidente de Operaciones y Administración para que dos de ellos de manera conjunta en representación de la sociedad, definan los siguientes aspectos específicos relacionados con las Emisiones dentro del Programa de Emisiones:

La tasa de rendimiento (tasa de interés), la fecha de emisión y los aspectos operativos que sean requeridos para cada una de las Emisiones dentro del Programa de Emisiones.

Los aspectos operativos se refieren a:

- a) Designación, contratación y/o sustitución del Agente Pagador cuando corresponda.
- b) Fecha de vencimiento.
- c) Determinación del procedimiento de redención o rescate anticipado a aplicar en cada oportunidad.
- d) Modalidad de colocación.
- e) Selección, contratación o sustitución (cuando corresponda) de la Empresa Calificadora de Riesgo, entidad que deberá estar debidamente autorizada e inscrita en el RMV de ASFI.
- f) Frecuencia y forma en que se comunicarán los pagos a los Tenedores de Bonos

con la indicación del o de los medios de prensa de circulación nacional a utilizar.

- g) Definición del honorario periódico del Representante Común de Tenedores de Bonos, que no podrá exceder el monto máximo determinado en la Acta de Junta de 12 de diciembre de 2017 enmendada por el Acta de Junta de 20 de junio de 2018.

### **2.3. Características de la Emisión de “Bonos BMSC II” – EMISIÓN 1.”**

#### **2.3.1. Denominación de la presente Emisión.**

La presente emisión se denomina “Bonos BMSC II – EMISIÓN 1”.

#### **2.3.2. Monto Total del Programa de emisiones y monto de la presente Emisión.**

El monto total del Programa de emisiones asciende a USD 150.000.000.- (Ciento cincuenta millones 00/100 de Dólares Estadounidenses).

La presente Emisión es de USD 24.000.000,00 (Veinticuatro millones 00/100 Dólares Estadounidenses).

#### **2.3.3. Tipo de valor**

Bonos Obligacionales y redimibles a plazo fijo.

#### **2.3.4. Series en que se divide la presente Emisión**

Serie A, Serie B y Serie C.

#### **2.3.5. Valor nominal**

Serie A: USD. 1.000, Serie B: USD. 1.000, Serie C: USD. 1.000

#### **2.3.6. Cantidad de Bonos**

Serie A: 9.000 Bonos, Serie B: 9.000 Bonos, Serie C: 6.000 Bonos

#### **2.3.7. Precio de colocación primaria**

Mínimamente a la par del valor nominal

#### **2.3.8. Fecha de Emisión y Fecha de Vencimiento de la Serie de la presente Emisión**

La fecha de emisión es el 16 de septiembre de 2019

Las Fechas de vencimiento de las series son:

Serie A: 31 de agosto de 2022

Serie B: 26 de agosto de 2023

Serie C: 20 de agosto de 2024

#### **2.3.9. Moneda de la presente Emisión**

Dólares Estadounidenses (USD)

#### **2.3.10. Plazo de cada serie**

Serie A: 1.080 (Mil ochenta) días calendario

Serie B: 1.440 (Mil cuatrocientos cuarenta) días calendario

Serie C: 1.800 (Mil Ochocientos) días calendario

**2.3.11. Plazo de colocación Primaria de la presente Emisión**

Ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la Fecha de Emisión contenida en la Autorización de la Oferta Pública e Inscripción en el Registro del Mercado de Valores RMV emitida por ASFI de la presente Emisión.

**2.3.12. Forma de Representación de los Valores de la presente Emisión**

Los Bonos de la presente Emisión estarán representados mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (“EDV”), de acuerdo a regulaciones legales vigentes.

El domicilio legal de la EDV se encuentra en Av. Arce esquina Rosendo Gutierrez Nro. 2333 Edificio Bolsa Boliviana de Valores, de la ciudad de La Paz, Estado Plurinacional de Bolivia.

**2.3.13. Forma de circulación de los Valores de la presente Emisión**

A la Orden

La Sociedad reputará como titular de un Bono perteneciente a la presente Emisión, a quien figure registrado en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV. Adicionalmente, los gravámenes sobre los Bonos anotados en cuenta, serán también registrados en el Sistema a cargo de la EDV.

**2.3.14. Modalidad de colocación**

A mejor esfuerzo.

**2.3.15. Procedimiento de colocación primaria y mecanismo de negociación. Identificación del tipo de oferta y lugar de negociación.**

Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

**2.3.16. Forma de Pago en Colocación Primaria.**

En efectivo.

**2.3.17. Número de Registro y fecha de inscripción de la Emisión en el RMV de la ASFI**

Mediante Carta de la ASFI, ASFI/DSVSC/R-193883/2019/2019 de fecha 16 de septiembre de 2019, se autorizó la Oferta Pública y la inscripción de los Bonos BMSC II – EMISIÓN 1 en el RMV de la ASFI, bajo el número de registro ASFI/DSVSC–ED–BME–016/2019.

**2.3.18. Calificación de Riesgo**

Banco Mercantil Santa Cruz S.A., ha contratado a la calificadora AESA RATINGS Calificadora de Riesgo asociada a Fitch Ratings, para la Calificación de Riesgo de los “Bonos BMSC II – EMISIÓN 1”. Los cuales cuentan con una calificación otorgada por el Comité de calificación de fecha 3 de julio de 2019.

Serie	Monto	Clasificación	Equivalencia ASFI	Perspectiva
A	USD. 9.000.000	AAA	AAA	Estable
B	USD. 9.000.000	AAA	AAA	Estable
C	USD. 6.000.000	AAA	AAA	Estable

Significado de la calificación de riesgo ASFI: Corresponde a aquellos Valores que cuentan con muy alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.

Para mayor información respecto a la calificación de riesgo otorgada, el informe elaborado por AESA RATINGS Calificadora de Riesgo asociada a Fitch Ratings, se encuentra en el Anexo III de este Prospecto Complementario.

Esta calificación está sujeta a revisión en forma trimestral y, por lo tanto, es susceptible de ser modificada.

*LA CALIFICACIÓN DE RIESGO NO CONSTITUYE UNA SUGERENCIA O RECOMENDACIÓN PARA COMPRAR, VENDER O MANTENER UN VALOR, NI UN AVAL O GARANTÍA DE UNA EMISIÓN O SU EMISOR; SINO UN FACTOR COMPLEMENTARIO PARA LA TOMA DE DECISIONES DE INVERSIÓN.*

## **2.4. Derecho de titulares**

### **2.4.1. Tipo de interés**

Nominal, anual y fijo.

### **2.4.2. Tasa de Interés**

Serie A: 2,00%, Serie B: 2,50%, Serie C: 2,80%.

### **2.4.3. Fecha desde la cual el Tenedor del Bono comienza a ganar intereses**

Los Bonos de la presente Emisión, devengarán intereses a partir de su Fecha de Emisión determinada por la Sociedad y establecida en la Autorización de Oferta Pública de ASFI e Inscripción en el RMV de ASFI de la presente Emisión.

Dichos intereses dejarán de generarse a partir de la fecha de vencimiento establecida para el pago del interés y/o en la fecha establecida para la amortización de capital del Bono, según corresponda.

En caso de que la fecha de vencimiento de un Cupón fuera día feriado, sábado o domingo, el Cupón será cancelado el primer día hábil siguiente (fecha de pago) y el monto de intereses se mantendrá a la fecha de vencimiento del Cupón.

### **2.4.4. Fórmula para el cálculo del pago de intereses**

El cálculo de los intereses será efectuado sobre la base del año comercial de trescientos sesenta (360) días. La fórmula para dicho cálculo se detalla a continuación:

$$VCi = VN * ( Ti * PI / 360 )$$

Donde:

**VCi** = Valor del cupón en el periodo i

**VN** = Valor nominal o saldo de capital pendiente de pago

**Ti** = Tasa de interés nominal anual

**PI** = Plazo del cupón (número de días calendario)

Dónde i representa el periodo.

### 2.4.1. Fórmula para el cálculo de amortizaciones de capital

El monto de capital a pagar se determinará de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$\text{Capital: } VP = VN * PA$$

Donde:

**VP** = Monto a pagar en la moneda de emisión

**VN** = Valor nominal en la moneda de emisión

**PA** = Porcentaje de amortización

### 2.4.2. Reajustabilidad del Empréstito

La presente Emisión y el empréstito resultante no serán reajustables.

### 2.4.3. Forma de pago de intereses y amortización del capital de la presente Emisión

La forma de amortización de capital y el pago de intereses será efectuada de la siguiente manera:

- a) En el día del vencimiento de cada Cupón o Bono: los intereses correspondientes y el capital (o su amortización, según corresponda) se pagarán contra la presentación de la identificación respectiva en base al Reporte de Relación de Titularidad emitido por la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (“EDV”).
- b) A partir del día siguiente hábil de la fecha de vencimiento de cada Cupón o Bono: los intereses correspondientes y el capital (o su amortización, según corresponda) se pagarán contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad (CAT) emitido por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.

### 2.4.4. Amortización de capital de cada una de las series de la presente Emisión

El capital de la presente Emisión será amortizado como sigue:

#### SERIE A

CUPÓN N°	DIAS ACUMULADOS	% DE PAGO A CAPITAL
2	720	30%
3	1,080	70%

#### SERIE B

CUPÓN N°	DIAS ACUMULADOS	% DE PAGO A CAPITAL
2	720	20%
3	1,080	55%
4	1,440	25%

#### SERIE C

CUPÓN N°	DIAS ACUMULADOS	% DE PAGO A CAPITAL
----------	-----------------	---------------------

4	1,440	15%
5	1,800	85%

#### 2.4.5. Periodicidad de pago de intereses

Los intereses de la presente Emisión de las tres series, serán pagados cada 360 (trescientos sesenta) días calendario

#### 2.4.6. Cronograma de pago de cupones

El cronograma de Amortización de Capital y pago de intereses por bono será el siguiente:

##### SERIE A

Expresado en USD

CUPÓN	PERIODO DE PAGO	DIAS ACUMULADOS	FECHA	% DE PAGO A CAPITAL	PAGO A CAPITAL	INTERESES	TOTAL CUPÓN (USD)
1	360	360	10/09/20		-	20,00	20,00
2	360	720	05/09/21	30%	300	20,00	320,00
3	360	1.080	31/08/22	70%	700	14,00	714,00

##### SERIE B

Expresado en USD

CUPÓN	PERIODO DE PAGO	DIAS ACUMULADOS	FECHA	% DE PAGO A CAPITAL	PAGO A CAPITAL	INTERESES	TOTAL CUPÓN (USD)
1	360	360	10/09/20		-	25,00	25,00
2	360	720	05/09/21	20%	200	25,00	225,00
3	360	1.080	31/08/22	55%	550	20,00	570,00
4	360	1.440	26/08/23	25%	250	6,25	256,25

##### SERIE C

Expresado en USD

CUPÓN	PERIODO DE PAGO	DIAS ACUMULADOS	FECHA	% DE PAGO A CAPITAL	PAGO A CAPITAL	INTERESES	TOTAL CUPÓN (USD)
1	360	360	10/09/20		-	28,00	28,00
2	360	720	05/09/21		-	28,00	28,00
3	360	1.080	31/08/22		-	28,00	28,00
4	360	1.440	26/08/23	15%	150	28,00	178,00
5	360	1.800	20/08/24	85%	850	23,80	873,80

#### 2.4.7. Lugar de amortización de capital y pago de intereses de la presente Emisión

Las amortizaciones de capital y pago de intereses se realizarán en las oficinas del Agente Pagador, en la siguiente dirección:

Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A.

Av. Camacho N° 1448 (Banco Mercantil Santa Cruz S.A.) Piso 2, Teléf. 2-145503

La Paz – Bolivia

El lugar de pago será comunicado a través de avisos en un órgano de prensa o periódico de circulación nacional.

#### **2.4.8. Provisión de los fondos para amortizaciones de capital y pago de intereses de la presente Emisión**

El Banco Mercantil Santa Cruz S.A. es responsable exclusivo de la provisión de fondos para la amortización de capital y/o pago de intereses en la cuenta que para tal efecto establezca el Agente Pagador.

El Banco Mercantil Santa Cruz S.A. deberá depositar los fondos para la amortización de capital y pago de intereses en una cuenta bancaria local designada para este efecto en coordinación con el Agente Pagador, por lo menos un (1) día hábil antes de la fecha de vencimiento del capital y/o intereses de los Bonos de la presente Emisión de acuerdo al cronograma de pagos establecido en la presente Declaración Unilateral de Voluntad y en el Prospecto Complementario (que señalará la fecha de vencimiento) de la presente Emisión.

Transcurridos noventa (90) días calendario de la fecha señalada para el pago, el Banco podrá retirar las cantidades depositadas y -en tal caso - el pago del capital e intereses de los Bonos de la presente Emisión que no hubiesen sido reclamados o cobrados, quedarán a disposición del acreedor en la cuenta que para tal efecto designe el Emisor y el acreedor podrá exigir el pago del capital e intereses de los Bonos directamente al Emisor.

En aplicación a lo establecido en los artículos 670 y 681 del Código de Comercio, las acciones de los Tenedores de Bonos para el cobro de intereses y para el cobro del capital, prescriben en cinco (5) y diez (10) años respectivamente.

#### **2.4.9. Plazo para el pago total de los Bonos de la presente Emisión**

No será superior, de acuerdo a documentos constitutivos, al plazo de duración de la Sociedad.

#### **2.4.10. Garantía de la presente Emisión**

La presente Emisión estará sujeta a los límites de lo establecido por el inciso e) del Artículo 464 de la Ley de Servicios Financieros N°393 de fecha 21 de agosto de 2013.

#### **2.4.11. Convertibilidad en acciones**

Los Bonos a emitirse dentro de la presente Emisión no serán convertibles en acciones de la Sociedad.

#### **2.4.12. Redención Anticipada**

El Banco Mercantil Santa Cruz se reserva el derecho de rescatar anticipadamente los Bonos que componen la presente Emisión, conforme a lo siguiente: (i) mediante sorteo (rescate parcial) o (ii) mediante compras en el mercado secundario (rescate parcial o total), conforme lo siguiente:

**Redención mediante sorteo**

Cuando la redención se efectúe mediante sorteo, éste se realizará conforme a lo establecido en los artículos 662 al 667 del Código de Comercio, en lo aplicable. Esta redención estará sujeta a una compensación monetaria al inversionista, calculada sobre la base porcentual respecto al monto de capital redimido anticipadamente, en función a los días de vida remanentes de la emisión, con sujeción a lo siguiente:

En base a las delegaciones señaladas en el inciso C) del segundo punto del Acta de la Centésima Septuagésima Octava Junta General Extraordinaria de fecha 12 de diciembre de 2017 modificada con el Acta de la Centésima Octogésima Tercera Junta General Extraordinaria de 20 de junio de 2018, las cuales serán aplicables en las mismas condiciones para todas las series de la presente Emisión, el Vicepresidente Ejecutivo y/o el Vicepresidente de Banca de Personas y/o Vicepresidente de Operaciones y Administración de la Sociedad, cuando menos dos de ellos actuando de manera conjunta y en nombre del BMSC, serán los encargados de definir la realización del rescate anticipado y la cantidad de Bonos a redimirse, las Emisiones que intervendrán en el sorteo, la fecha y hora del sorteo.

El sorteo se celebrará ante Notario de Fe Pública, con asistencia de Representantes de la Sociedad y del Representante Común de Tenedores de Bonos, debiendo el Notario de Fe Pública levantar acta de la diligencia, indicando la lista de los Bonos que salieron sorteados para ser redimidos anticipadamente, la que se protocolizará en sus registros. Dentro de los cinco (5) días calendario siguientes a la fecha de celebración del sorteo, se deberá publicar en la Gaceta Electrónica del Registro de Comercio, la lista de Bonos sorteados para redención anticipada, con la identificación de los mismos, de acuerdo a la nomenclatura que utiliza la EDV, con indicación de la fecha en la que se efectuará el pago, que será después de quince (15) días calendario siguientes a la publicación y con la indicación de los Bonos sorteados conforme a lo anterior, dejarán de generar intereses desde la fecha fijada para su pago. La Sociedad depositará en la cuenta bancaria designada por el Agente Pagador, el importe de los Bonos sorteados, la compensación por la redención anticipada, y los intereses devengados hasta la fecha de pago, mínimo un día hábil antes de la fecha señalada para el pago.

Esta redención estará sujeta a una compensación monetaria al inversionista, calculada sobre la base porcentual respecto al monto de capital redimido anticipadamente, en función a los días de vida remanente de la correspondiente Serie que conforma la presente Emisión con sujeción a lo siguiente:

**Compensación monetaria al inversionista:**

Plazo de vida remanente de la Emisión o Serie(s) (en días).	Porcentaje de compensación
2.161 o mayor	2.50%

2.160 – 1.801	2.00%
1.800 – 1.441	1.75%
1.440 – 1.081	1.25%
1.080 – 721	0.75%
720 – 361	0.50%
360 – 1	0.10%

### **Redención mediante Mercado Secundario**

Adicionalmente, la redención anticipada podrá efectuarse a través de compras en el Mercado Secundario a un precio que sea calculado en función a la tasa de mercado del día anterior al que el Banco comunique su eventual decisión de efectuar una redención anticipada. La tasa de mercado será determinada en concordancia con lo establecido en la Metodología de Valoración para entidades supervisadas por ASFI.

En caso de que la redención anticipada se efectúe a través de compras en Mercado Secundario, las transacciones deberán realizarse necesariamente en la BBV.

Conforme a lo determinado de manera previa y expresa en la Delegación de Definiciones y Aspectos Operativos señalado en el inciso C) del segundo punto del Acta de la Centésima Septuagésima Octava Junta General Extraordinaria de fecha 12 de diciembre de 2017 modificada con el Acta de la Centésima Octogésima Tercera Junta General Extraordinaria de 20 de junio de 2018, el Vicepresidente Ejecutivo, y/o el Vicepresidente de Banca de Personas y/o el Vicepresidente de Operaciones y Administración de la Sociedad, cuando menos dos ellos actuando de manera conjunta y en nombre del Banco, pueden determinar, cuando lo juzguen conveniente a los intereses del Banco, la redención anticipada de los Bonos correspondientes a la presente Emisión, la modalidad de redención, la cantidad de Bonos a ser redimidos, los procedimientos y/u otros aspectos que sean necesarios.

Asimismo, cualquier decisión de redimir Valores a través de sorteo o mediante compras en el Mercado Secundario y los resultados del sorteo, cuando corresponda, deberán ser comunicados como Hecho Relevante a ASFI, a la BBV y al Representante Común de Tenedores de Bonos a más tardar al día siguiente hábil de conocida la misma.

#### **2.4.13. Tratamiento del RC – IVA en caso de Redención Anticipada**

En caso de haberse realizado una redención anticipada y que como resultado de ello, el plazo de los Bonos de esta Emisión resultara menor al plazo mínimo establecido por Ley para la exención del RC-IVA, el Emisor pagará al Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) el total de los impuestos correspondientes a dicha redención, no

pudiendo descontar los montos referidos a los Tenedores de Bonos que se hubiesen vistos afectados por la redención anticipada.

#### **2.4.14. Agente Pagador**

Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A.

#### **2.4.15. Agencia de Bolsa encargada de la estructuración de la presente Emisión**

Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A.

#### **2.4.16. Frecuencia y forma en que se comunicarán los pagos a los Tenedores de Bonos con indicación del o de los medios de prensa de circulación nacional a utilizar**

Los pagos de intereses y amortizaciones de capital serán comunicados a los Tenedores de Bonos a través de avisos en un medio o medios de prensa de circulación nacional, según se vea por conveniente, con al menos un día de anticipación a la fecha establecida para el pago.

#### **2.4.17. Transferencia de Valores**

Como los Valores se encontrarán representados mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV, la transferencia de los mismos se realizará de acuerdo a los procedimientos establecidos en la normativa vigente.

#### **2.4.18. Posibilidad que los “Bonos BMSC II – EMISIÓN 1” sean limitados o afectados por otra clase de Valores**

A la fecha el BMSC mantiene las siguientes emisiones de Bonos Vigentes:

- BONOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ – EMISIÓN 2
- BONOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ – EMISIÓN 3
- BONOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ – EMISIÓN 4
- BONOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ – EMISIÓN 5
- BONOS SUBORDINADOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ – EMISIÓN 1
- BONOS SUBORDINADOS BANCO MERCANTIL - SANTA CRUZ – EMISIÓN 2

#### **2.4.19. Compromisos, Restricciones y Obligaciones a los que se sujetará el BMSC durante la vigencia de los Bonos BMSC II – EMISIÓN 1**

Las Restricciones, obligaciones y compromisos financieros a las que se sujetará Banco Mercantil Santa Cruz S.A. durante la vigencia de las Emisiones de Bonos BMSC II, se encuentran descritas en el punto 2.4. del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de “Bonos BMSC II”.

#### **2.4.20. Hechos Potenciales de Incumplimiento y Hechos de Incumplimiento**

Los Hechos Potenciales de Incumplimiento y Hechos de Incumplimiento se encuentran descritos en el punto 2.5. del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de “Bonos BMSC II”.

#### **2.4.21. Caso Fortuito, Fuerza Mayor o Imposibilidad Sobrevenida**

El Caso Fortuito, Fuerza Mayor o Imposibilidad Sobrevenida se encuentran descritos en el punto 2.6. del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de “Bonos BMSC II”.

#### **2.4.22. Protección de Derechos**

Las características relacionadas con la Protección de Derechos se encuentran descritas en el punto 2.8. del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de “Bonos BMSC II”.

#### **2.4.23. Aceleración de plazos**

Los términos de aceleración de plazos se encuentran descritos en el punto 2.7. del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de “Bonos BMSC II”.

#### **2.4.24. Arbitraje**

Los términos de arbitraje se encuentran descritos en el punto 2.9. del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de “Bonos BMSC II”.

#### **2.4.25. Tribunales Competentes**

Con relación a este punto, los accionistas presentes y representados resolvieron y aprobaron por unanimidad, señalar que los Tribunales de Justicia del Estado Plurinacional de Bolivia son competentes para que la Sociedad sea requerida judicialmente para el pago y en general para el ejercicio de todas y cualesquiera de las acciones que deriven de las Emisiones de Bonos que conformen el presente Programa de Emisiones y todos los documentos que respaldan el Programa de Emisiones y sus Emisiones, estarán sujetos a las Leyes del Estado Plurinacional de Bolivia

#### **2.4.26. Redención de los bonos, pago de intereses, relaciones con los Tenedores de Bonos y cumplimiento de Otras Obligaciones Inherentes al Programa de Emisiones**

Todas aquellas referencias a las obligaciones específicas de información que la Sociedad deberá proporcionar a los Tenedores de Bonos de la presente Emisión comprendida dentro del PROGRAMA DE EMISIONES; las Características Generales del Programa de Emisiones de Bonos y de las Emisiones que lo conformen, así como todos aquellos aspectos relacionados a Delegación de Definiciones y Aspectos Operativos, Asamblea General de Tenedores de Bonos; Representante Común de Tenedores de Bonos y Nombramiento del Representante de Tenedores de Bonos Provisorio; Compromisos, Restricciones y Obligaciones a los que se sujetará el BMSC durante la vigencia de las Emisiones de Bonos dentro del PROGRAMA DE EMISIONES; Hechos Potenciales de Incumplimiento y Hechos de Incumplimiento; Caso Fortuito, Fuerza Mayor o Imposibilidad Sobrevenida; Aceleración de Plazos; Protección de Derechos; Redención de los Bonos, Pago de Intereses, Relaciones con los Tenedores de Bonos y Cumplimiento de Otras Obligaciones inherentes al PROGRAMA DE EMISIONES; Tribunales Competentes; Arbitraje; Modificación a las Condiciones y Características del PROGRAMA DE EMISIONES y de las Emisiones que lo componen; Trámites para el PROGRAMA DE EMISIONES y sus respectivas Emisiones y Designación de Representantes; los derechos de los Tenedores de Bonos, la indicación expresa de los casos en que se presumirá que la Sociedad se encuentra en incumplimiento de sus obligaciones para con los Tenedores de Bonos de la Primera Emisión o sus representantes, así como todas aquellas obligaciones emergentes y aplicables al PROGRAMA DE EMISIONES, entre otros aspectos, se encuentran reflejados en el Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad de fecha 12 de diciembre de 2017, modificada mediante la Centésima Octogésima Tercera Junta General Extraordinaria de Accionistas del BMSC de 20 de junio de 2018.

#### 2.4.27. Tratamiento Tributario

De acuerdo a lo dispuesto por los artículos 29 y 35 de la Ley de Reactivación Económica No. 2064 de fecha 3 de abril de 2000, el tratamiento tributario de las Emisiones de Bonos comprendidas dentro del Programa de Emisiones de Bonos BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A., es el siguiente:

- Toda ganancia de capital producto de la valuación de Bonos a precios de mercado, o producto de su venta definitiva están exentas de todo pago de impuestos.
- El pago de intereses de los Bonos cuyo plazo de emisión sea mayor a un mil ochenta días (1.080) calendario estará exento del pago del RC - IVA.

Todos los demás impuestos se aplican conforme a las disposiciones legales que los regulan.

**CUADRO Nº 3: TRATAMIENTO TRIBUTARIO**

	Ingresos Personas Naturales	Ingresos Personas Juridicas	Beneficiarios Exterior
	RC-IVA 13%	IUE 25%	IUE - BE 12.5%
Rendimiento de Valores menores a 3 años	No Exento	No Exento	No Exento
Rendimiento de Valores igual o mayores a 3 años	Exento	No Exento	No Exento
Ganancias de Capital	Exento	Exento	Exento

Fuente: Elaboración Propia

#### 2.4.28. Asambleas Generales de Tenedores de Bonos

En virtud a lo determinado por el Artículo 657 del Código de Comercio, los Tenedores de “Bonos BMSC II – EMISIÓN 1” y de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones deberán reunirse en Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión correspondiente (en adelante “Asamblea General de Tenedores de Bonos”), por lo que es, pertinente fijar las normas relativas a las convocatorias, el quórum y las mayorías necesarias para las decisiones de la Asamblea General de Tenedores de Bonos.

La información relacionada a las Asambleas de Tenedores de Bonos se encuentra descrita en el punto 2.13. del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de “Bonos BMSC II – EMISIÓN 1”

#### 2.4.29. Representante Común de Tenedores de Bonos

De conformidad al artículo 654 del Código de Comercio, los Tenedores de Bonos podrán designar en la correspondiente Asamblea General de Tenedores de Bonos a un Representante Común de Tenedores de Bonos para cada Emisión dentro del Programa (en adelante referido de manera genérica como el “Representante de Tenedores de Bonos”), otorgándole para tal efecto las facultades correspondientes.

#### 2.4.30. Nombramiento de Representante común de Tenedores de Bonos

En virtud a lo establecido en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad de fecha 12 de diciembre de 2017, modificada por Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad de fecha 20 de junio de 2018, y a lo

establecido en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad de fecha 13 de junio de 2019, respectivamente, la Representante Provisorio de los Tenedores de los “Bonos BMSC II - EMISIÓN 1” es la Sra. Dunia Verónica Barrios Siles, siendo los antecedentes de la referida persona natural los siguientes:

<b>Nacionalidad</b>	:	Boliviana
<b>Estado Civil</b>	:	Soltera
<b>Fecha de Nacimiento</b>	:	25 de agosto de 1968
<b>Profesión</b>	:	Lic. en Administración de Empresas
<b>Domicilio</b>	:	Av. Aguirre Achá, calle 6 #128, Los Pinos, La Paz - Bolivia
<b>Teléfonos/ Fax</b>	:	77204956 - 2795514 – 2795370
<b>Cédula de Identidad:</b>	:	3349062 LP
<b>Correo Electrónico:</b>	:	duniabarríos@gmail.com

Si transcurridos treinta (30) días calendario de finalizada la colocación de la presente emisión dentro del PROGRAMA DE EMISIONES “Bonos BMSC II”, la Asamblea General de Tenedores de Bonos no se pronunciara con relación al Representante de Tenedores de Bonos Provisorio, éste quedará tácitamente ratificado para la presente emisión. De acuerdo con lo establecido en el artículo 658 del Código de Comercio, la Asamblea General de Tenedores de Bonos de la presente emisión podrá remover libremente al Representante de Tenedores de Bonos conforme a lo señalado en el Acta de la Centésima Septuagésima Octava Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad de fecha 12 de diciembre de 2017 modificada mediante la Centésima Octogésima Tercera Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad de fecha 20 de junio de 2018.

El Representante Provisorio de Tenedores de Bonos percibirá una remuneración por un monto de Bs. 14.400 (Catorce mil cuatrocientos 00/100 Bolivianos) al año.

#### **2.4.31. Deberes y Facultades del Representante Común de Tenedores de Bonos**

En cuanto a los deberes y facultades del Representante de Tenedores de Bonos, además de los establecidos en los artículos 654 y 655 del Código de Comercio, la Asamblea General de Tenedores de Bonos podrá otorgarle las facultades que vea por conveniente, sin perjuicio de aquellas que por las condiciones de las Emisiones que componen el Programa,

Adicionalmente el Representante de Tenedores de Bonos deberá cumplir con los deberes y facultades definidos en el punto 2.12.1. del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de “Bonos BMSC II”.

#### **2.4.32. Normas de Seguridad**

Los “Bonos BMSC II” – EMISION 1” serán representados mediante anotaciones en cuenta a cargo de la EDV. En cuanto a las medidas de seguridad, la EDV cumple con los requisitos de seguridad de la información establecida en el Artículo 16 del Reglamento de Entidades de Depósito de Valores, Compensación y Liquidación de Valores emitido por la SPVS (actualmente ASFI).

Los traspasos, transferencias, cambios de titularidad, sucesiones, donaciones y otros similares sobre los Bonos dentro del Programa de Emisiones se efectuarán según los

procedimientos establecidos en el Reglamento Interno de la EDV aprobado por la SPVS (actualmente ASFI).

#### **2.4.33. Información que el emisor proporcionará a los tenedores de Bonos**

La Sociedad proporcionará al Representante Común de Tenedores de Bonos la información necesaria para que compruebe los datos y registros contables manifestados por la Sociedad, así como la misma información que se encuentra obligada a presentar a la Dirección de Supervisión de Valores y Sociedades Controladoras de Grupos Financieros de ASFI, particularmente aquella referida al estado de colocación de los “Bonos BMSC II” - EMISIÓN 1” comprendida dentro del PROGRAMA DE EMISIONES.

Adicionalmente, el Representante Común de Tenedores de Bonos tendrá la obligación de comunicar oportunamente a los Tenedores de Bonos de la presente Emisión, toda aquella información relativa al PROGRAMA EMISIONES y a las Emisiones que formen parte de éste que considere pertinente poner en conocimiento de éstos.

Asimismo, la Sociedad, sin perjuicio de las obligaciones de información que corresponde por Ley, suministrará al Representante Común de Tenedores de Bonos, a misma información que sea proporcionada a la Dirección de Supervisión de Valores y Sociedades Controladoras de Grupos Financieros de ASFI y a la BBV en los mismos tiempos y plazos establecidos al efecto.

#### **2.4.34. Modificaciones a las Restricciones, Obligaciones y Compromisos Financieros**

Los Compromisos, Restricciones y Obligaciones previstos precedentemente que no deriven de obligaciones comerciales o regulatorias determinadas por el Código de Comercio u otras normas jurídicas expresas, podrán ser modificadas por el BMSC previo consentimiento de la Asamblea General de Tenedores de Bonos, por el número de votos necesarios para tomar resoluciones válidas conforme al numeral 6. siguiente y contando con la aceptación de la Sociedad a través de los órganos competentes, no debiendo negarse, retrasarse, ni condicionar dicho consentimiento de manera no razonable cuando dicha modificación sea (i) necesaria para el desarrollo de la Sociedad; (ii) pudiera resultar en un incremento de los ingresos de la Sociedad; (iii) pudiera resultar en una disminución de los costos del Emisor; o iv) reduzca el riesgo de la Sociedad y dichas modificaciones se encuentren dentro de un marco de las prácticas comerciales generalmente aceptadas en la industria financiera

### **3. RAZONES DE LA EMISIÓN Y DESTINO DE LOS FONDOS CAPTADOS**

#### **3.1. Razones de la Emisión**

Banco Mercantil Santa Cruz S.A. ha visto por conveniente acudir al Mercado de Valores boliviano, aprovechando las ventajas que éste ofrece, para poder optimizar su estructura financiera y sus costos financieros.

En este entendido, Banco Mercantil Santa Cruz S.A., ha decidido financiarse a través de un Programa de Emisiones denominado “Bonos BMSC II”.

Dentro de este Programa de Emisiones de Bonos, la Emisión de “Bonos BMSC II – EMISIÓN 1” tiene por objeto realizar un recambio de pasivos financieros en Dólares de los Estados Unidos de América, considerando que el contexto actual del Mercado de Valores es favorable para la Emisión lo cual traería beneficios a la Sociedad.

#### **3.2. Destino y plazo de utilización de los fondos obtenidos con la colocación de los Bonos de la presente Emisión**

- a) Recambio de pasivos en Dólares Estadounidenses hasta un 100% de la emisión, a través de pago a capital de vencimientos de Depósitos a Plazo Fijo mantenidos con clientes personas naturales y personas jurídicas, y/o
- b) En colocación de operaciones activas en Dólares Estadounidenses hasta un 30% de la emisión, mediante colocación de cartera de créditos a través de los clientes del Banco.

Se establece que el plazo de utilización de los recursos no será mayor a 180 (ciento ochenta) días calendario computables a partir de la fecha de finalización de la colocación de los Bonos de la presente Emisión.

#### 4. FACTORES DE RIESGO

Los potenciales inversionistas, antes de tomar la decisión de invertir en los valores ofrecidos, deberán considerar cuidadosamente la información presentada en el presente Prospecto Complementario. La inversión en los valores implica ciertos riesgos relacionados con factores tanto externos como internos al Banco Mercantil Santa Cruz S.A. que podrían afectar el nivel de riesgo vinculado a la inversión.

En el punto 4 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de “Bonos BMSC II” – EMISIÓN 1” presenta una explicación respecto a los siguientes factores de riesgo que puedan afectar al emisor:

- a) Factores Externos (Macroeconómicos y Políticos)
- b) Gestión Integral de Riesgos
  - Gestión del Riesgo de Crédito
  - Gestión del Riesgo Operativo
  - Gestión del Riesgo Tecnológico y de Continuidad
  - Gestión del Riesgo de Liquidez
  - Gestión de Riesgo de Mercado
    - Riesgo de Tasa de Interés
    - Riesgo de Tipo de Cambio
    - Riesgo Reputacional
    - Prevención y Cumplimiento
  - Riesgo del Grupo Financiero

## **5. DESCRIPCION DE LA OFERTA Y DEL PROCEDIMIENTO DE COLOCACION**

### **5.1. Destinatarios a los que va Dirigida la Oferta Pública Primaria**

La oferta será dirigida a personas naturales, personas jurídicas, fondos de inversión y patrimonios autónomos.

### **5.2. Medios de Difusión sobre las Principales Condiciones de la Oferta Pública**

Se darán a conocer las principales condiciones de la Oferta Pública a través de avisos en periódicos de circulación nacional.

### **5.3. Tipo de Oferta**

La Oferta Pública será Bursátil y realizada a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

### **5.4. Agencia de Bolsa estructuradora y colocadora**

Mercantil Santa Cruz S.A. Agencia de Bolsa.

### **5.5. Agente Pagador**

Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A.

### **5.6. Precio de Colocación**

Mínimamente a la par del valor nominal.

### **5.7. Modalidad de colocación**

A mejor esfuerzo.

### **5.8. Casos en que la oferta quedará sin efecto**

La Oferta Pública quedará sin efecto en los siguientes casos:

- Que la Emisión no sea colocada dentro del plazo de colocación primaria y sus prórrogas si corresponde.
- En caso de que la oferta pública sea cancelada por el ente regulador.
- En caso que el emisor decida suspender la colocación antes de la finalización del período de colocación y sus prórrogas, cuando corresponda.

### **5.9. Plazo colocación primaria de la presente Emisión**

Ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la Fecha de Emisión contenida en la Autorización de la Oferta Pública e Inscripción en el Registro del Mercado de Valores RMV emitida por ASFI de la presente Emisión.

### **5.10. Relación entre el Emisor y el Agente Colocador**

Mercantil Santa Cruz S.A. Agencia de Bolsa y Banco Mercantil Santa Cruz S.A. pertenecen al mismo grupo financiero

### **5.11. Bolsa de Valores en la cual se inscribirá el Programa de Emisiones y las Emisiones dentro de éste**

La presente Emisión se inscribirá en la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

### **5.12. Forma y procedimiento de colocación primaria y mecanismo de negociación Identificación del tipo de oferta y lugar de negociación**

Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV).

### **5.13. Regla de Determinación de Tasa de Cierre o adjudicación en colocación primaria.**

- Tasa Discriminante: La Tasa de Cierre es la Tasa ofertada por cada postor dentro del grupo de Posturas que completen la cantidad ofertada.

Sin perjuicio de lo señalado, en caso de Colocación Primaria bajo los procedimientos en Contingencia, se seguirán las reglas de adjudicaciones dispuestas en el Anexo 1 del Reglamento Interno de Registro y Operaciones de la BBV.

## **6. MODIFICACION A LAS CONDICIONES Y CARACTERISTICAS DEL PROGRAMA DE EMISIONES Y DE LAS EMISIONES QUE LA COMPONEN.**

BMSC tendrá la facultad de modificar las condiciones y características generales y comunes de la Emisión “Bonos BMSC II – EMISIÓN 1” y de las Emisiones comprendidas dentro del Programa, con excepción del Destino de los Fondos establecido en las características del Programa de Emisiones, previa aprobación del 67% (sesenta y siete por ciento) de los votos de Tenedores de Bonos de la emisión de “Bonos BMSC II” – EMISIÓN 1”, presentes en la Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión. En caso de que la Asamblea de la Emisión no apruebe la modificación propuesta, el cambio no será posible de realizar.

Asimismo, la Sociedad tendrá la facultad de modificar las condiciones específicas y particulares de la Emisión “Bonos BMSC II – EMISIÓN 1” y de Emisiones comprendidas dentro del Programa de Emisiones, previa aprobación del 67% (sesenta y siete por ciento) de los votos de Tenedores de Bonos presentes en Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión “Bonos BMSC II” – EMISIÓN 1”.

Las Asambleas Generales de Tenedores de “Bonos BMSC II – EMISIÓN 1” que aprueben las modificaciones señaladas en el presente punto, requerirán un quórum, en primera convocatoria, de al menos 75% (setenta y cinco por ciento) del capital remanente en circulación de los bonos emitidos y de 67% (sesenta y siete por ciento) del capital remanente en circulación de los bonos emitidos, en caso de segunda y posteriores convocatorias.

## 7. INFORMACION GENERAL DEL EMISOR

### 7.1. Identificación Básica

<b>Denominación:</b>	Banco Mercantil Santa Cruz S.A.
<b>Rótulo Comercial:</b>	Mercantil Santa Cruz
<b>Domicilio Legal:</b>	Calle Ayacucho Esq. Mercado No. 295-299, La Paz- Bolivia
	La Paz – Bolivia.
<b>Giro de la Sociedad:</b>	La sociedad tiene por objeto dedicarse a la actividad financiera y bancaria en general y otras que sean afines, incluyendo su participación en otras sociedades, a cuyo efecto se halla plenamente facultada a realizar todas las operaciones, actos y contratos de cualquier naturaleza y sin limitación alguna, permitidos por la Ley de Bancos y Entidades Financieras, las disposiciones legales aplicables y sus estatutos.
<b>Representantes Legales:</b>	Alberto Alfredo Valdes Andreatta Oscar Osvaldo Coronado Gutiérrez Oscar Alejandro Caballero Urquizu
<b>No. Registro Emisor en el RMV</b>	SPVS-IV-EM-BME-047/2000
<b>Número de NIT:</b>	1020557029
<b>Número Matricula Fundempresa:</b>	00012797
<b>CIIU:</b>	6419
<b>Capital Autorizado:</b>	Bs. 2.600.000.000.-
<b>Capital Pagado:</b>	Bs. 1.503.426.840.-
<b>Número de Acciones que conforman el Capital Pagado:</b>	150,342,684 acciones
<b>Valor Nominal de cada Acción</b>	Bs. 10 (Diez 00/100 Bolivianos)
<b>Clase de Acción:</b>	Ordinaria
<b>Series:</b>	Única
<b>Teléfono:</b>	(591-2) 2409040
<b>Fax:</b>	(591-2) 2409264
<b>Casilla:</b>	423 La Paz - Bolivia
<b>E-mail</b>	<a href="mailto:vgutierrez@bmsc.com.bo">vgutierrez@bmsc.com.bo</a> , <a href="mailto:srocha@bmsc.com.bo">srocha@bmsc.com.bo</a>
<b>Pagina Web:</b>	<a href="http://www.bmsc.com.bo">www.bmsc.com.bo</a>

### 7.2. Documentos de Constitución y sus Modificaciones

- Testimonio No. 1905/2006 de fecha 20 de octubre de 2006, otorgado ante Notaría de Fe Pública No. 22 a cargo de la Dra. Verónica Molina Pascual del Distrito Judicial de La Paz, Bolivia relativo a la Fusión por incorporación y disolución de la sociedad incorporada.

- Testimonio No. 1908/2006 de fecha 20 de octubre de 2006, otorgado ante la Notaría de Fe Pública No. 22 a cargo de la Dra. Verónica Molina Pascual del Distrito Judicial de La Paz, Bolivia referido al cambio de denominación, modificación del valor nominal de las acciones y aumento de capital pagado, con la consiguiente modificación de Estatutos.
- Testimonio No. 2183/2007 de fecha 25 de septiembre de 2007, otorgado ante la Notaría de Fe Pública No. 22 a cargo de la Dra. Verónica Molina Pascual del Distrito Judicial de La Paz, referido a la Escritura Pública de Incremento de Capital Pagado.
- Testimonio No. 17/2012 de fecha 12 de enero de 2012, otorgado ante la Notaría de Fe Pública No. 22 a cargo de la Dra. Verónica Molina Pascual del Distrito Judicial de La Paz, referido a la Escritura Pública de Incremento de Capital Pagado.
- Testimonio No. 666/2013 de fecha 9 de mayo de 2013, otorgado ante la Notaría de Fe Pública No. 107 a cargo del Dr. Orlando Remy Luna del Distrito Judicial de La Paz, referido a la Escritura Pública de Incremento de Capital Pagado, Autorizado y Modificación de Estatutos.
- Testimonio No. 743/2013 de fecha 28 de mayo de 2013, otorgado ante la Notaría de Fe Pública No. 107 a cargo del Dr. Orlando Remy Luna del Distrito Judicial de La Paz, referido a la Escritura Pública de Modificación Parcial de Estatutos.
- Testimonio No. 34/2018 de fecha 9 de enero de 2018, otorgado ante la Notaría de Fe Pública No. 107 a cargo de Dr. Orlando Remy Luna del Distrito Judicial de La Paz, referido a la Escritura Pública de Aumento de Capital Pagado, Autorizado y Modificación de Estatutos.
- Testimonio No. 318/2018 de fecha 20 de febrero de 2018, otorgado ante la Notaría de Fe Pública No. 107 a cargo de Dr. Orlando Remy Luna del Distrito Judicial de La Paz, referido a la Escritura Pública de Aclaración de Aumento de capital Pagado.
- Testimonio No. 774/2018 de fecha 27 de abril de 2018, otorgado ante la Notaría de Fe Pública No. 107 a cargo de la Dra. Monica Haydee Villavicencio Sanjinez del Distrito Judicial de La Paz, referido a la Escritura Pública de Aumento de Capital Pagado.
- Testimonio No. 378/2019 de fecha 25 de marzo de 2019, otorgado ante la Notaría de Fe Pública No. 107 a cargo de la Dra. Monica Haydee Villavicencio Sanjinez del Distrito Judicial de La Paz, referido a la Escritura Pública de Aumento de Capital Pagado.

### **7.3. Reseña Histórica y Desarrollo**

El Banco Mercantil S.A., fue creado mediante Ley de la República de 11 de diciembre de 1905, autorizando al empresario minero Simón I Patiño a constituir un banco de emisión con oficina principal en la ciudad de Oruro, iniciando operaciones el 1° de diciembre de 1906 transformándose en Sociedad Anónima, según escritura pública de fecha 16 de julio

de 1929. Su domicilio legal se encuentra en la ciudad de La Paz ubicado en la Calle Ayacucho No 295. De acuerdo con sus estatutos tendrá una duración de noventa y nueve años a partir de la fecha de su inscripción en el Registro de Comercio.

En la gestión 2006, el Banco Mercantil S.A., adquirió el 96.3353% del paquete accionario del Banco Santa Cruz S.A. asumiendo todos los derechos y obligaciones, procediendo a cambiar su razón social a Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

En la gestión 2016 el Banco Mercantil Santa Cruz S.A. adquirió el 100% del paquete accionario del Banco Pyme Los Andes ProCredit, asumiendo todos los derechos y obligaciones.

El Banco Mercantil Santa Cruz S.A. tiene por objeto dedicarse a la actividad de intermediación financiera, a cuyo efecto se halla facultada a realizar todas las operaciones, actos y contratos de cualquier naturaleza, permitidos por la Ley de Servicios Financieros, las disposiciones legales aplicables y sus estatutos.

Banco Mercantil Santa Cruz S.A. pertenece al Grupo Mercantil Santa Cruz compuesto además por:

- Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Mercantil Santa Cruz S.A.
- Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A.
- Universal Broker S.A.
- Universal Brokers RE S.A. Corredores de Reaseguros
- Warrant Mercantil Santa Cruz S.A.

#### 7.4. Principales Accionistas

Al 30 de junio de 2019, la nómina de Accionistas de Banco Mercantil Santa Cruz S.A. es la siguiente:

**CUADRO Nº 4: ACCIONISTAS DE BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.  
(Al 30/06/2019)**

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL ACCIONISTA	NACIONALIDAD	Nº DE ACCIONES	PARTICIPACIÓN	MONTO
SOCIEDAD CONTROLADORA MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.	BOLIVIANA	76.689.895	51,0101%	766.898.950
COMPANIA INVERSORA "EASTON" S.A.	BOLIVIANA	29.520.173	19,6353%	295.201.730
INVERSIONES JAEM & CIA S.A. INJECIA S.A.	BOLIVIANA	19.812.463	13,1782%	198.124.630
INVERSIONES "ZUBAT" S.A.	BOLIVIANA	17.076.442	11,3583%	170.764.420
SALAUES ALCAZAR LISETTE CAROLI	BOLIVIANA	1.066.911	0,7097%	10.669.110
LA SUCESION HEREDITARIA DEL SR JUAN EMILIO UNZUETA ZEGARRA	BOLIVIANA	952.739	0,6337%	9.527.390
UNZUETA LILIAN JEANETTE QUIROGA DE	BOLIVIANA	952.737	0,6337%	9.527.370
OTROS	-	4.271.324	2,8411%	42.713.240
<b>TOTAL</b>		<b>150.342.684</b>	<b>100,00%</b>	<b>1.503.426.840</b>

Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

**ACCIONISTAS DE SOCIEDAD CONTROLADORA MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.**

C.I. o NIT	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL ACCIONISTA	NACIONALIDAD	PARTICIPACIÓN
122623025	INVERSIONES OVENDAL S.A. (INVOSA)	BOLIVIANA	59.9901%
1000893029	COMPRANIA DE INVERSIONES LOS ALAMOS S.A. (CODINAL S.A.)	BOLIVIANA	39.9879%
2472503LP	ZUAZO BATCHELDER VANESSA	BOLIVIANA	0.0028%
474398LP	JUAN CARLOS SALAUES ALAMARAZ	BOLIVIANA	0.0099%
2283331LP	RICARDO JAVIER SORIA ROMERO	BOLIVIANA	0.0093%
	<b>TOTAL</b>		<b>100,00%</b>

Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

## 7.5. Directorio y Ejecutivos Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

Al 30 de junio de 2019, el Directorio del Banco Mercantil Santa Cruz S.A. está conformado por los siguientes miembros:

**CUADRO Nº 5: DIRECTORIO DE BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.  
(Al 30/06/2019)**

Nombre	Documento	Nacionalidad	Cargo	Profesión	Ingreso
PERES ARENAS GONZALO	132332 L.P.	Boliviana	Director Titular- Secretario	Abogado	09/02/2012
ZUAZO BATCHELDER IVÁN DARKO	2472505 LP	Boliviana	Director Titular - Presidente	Adm. de Empresas	09/02/2012
SALAUES ALMARAZ JUAN CARLOS	474398 L.P.	Boliviana	Director Titular - Vicepresidente	Economista	09/02/2012
ZEGADA CLAURE EDUARDO	953022 CB	Boliviana	Director Titular	Ing. Civil	09/02/2012
MELGAR CABELLO ABRAHAM	1533978 SC	Boliviana	Director Titular	Adm. de Empresas	09/02/2012
CHACÓN RADA LEONARDO	163614 LP	Boliviana	Síndico Titular	Lic. en Auditoría	09/02/2012
ÁÑEZ RIVERO PERCY	1598251 SC	Boliviana	Director Titular	Adm. de Empresas	09/02/2012
GUTIÉRREZ ZALLES FERNANDO GONZALO	39319 L.P.	Boliviana	Director Titular	Economista	26/02/2018
UNZUETA QUIROGA SERGIO DANIEL	3339028 LP	Boliviana	Director Suplente	Lic. Adm. Financiera	14/02/2019
SORIA ROMERO RICARDO JAVIER	2283331 LP	Boliviana	Director Suplente	Lic. en Economía	14/02/2019
GUTIERREZ ROMERO JORGE HECTOR	2209594 LP	Boliviana	Síndico Suplente	Adm. de Empresas	14/02/2019

Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

Al 30 de junio de 2019, la nómina de los Ejecutivos es la siguiente:

**CUADRO Nº 6: PLANTA EJECUTIVA DE BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.  
(Al 30/06/2019)**

IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	CARGO	PROFESIÓN	NACIONALIDAD	PAÍS	FECHA INGRESO
2055421LP	VALDES ANDREATTA ALBERTO ALFREDO	VICEPRESIDENTE EJECUTIVO	INGENIERIA CIVIL LIC.	Boliviana	Bolivia	17/03/2003
2337894LP	SORIANO ARCE OSCAR MAURICIO	VICEPRESIDENTE DE RIESGOS	INGENIERIA CIVIL LIC.	Boliviana	Bolivia	01/11/2003
2802954SC	CORONADO GUTIERREZ OSCAR OSVALDO	VICEPRESIDENTE DE OPERACIONES Y ADMINISTRACION	TECNICO BANCARIO TEC.	Boliviana	Bolivia	02/05/2006
2344489LP	CABALLERO URQUIZU OSCAR ALEJANDRO	VICEPRESIDENTE DE BANCA PERSONAS	INGENIERIA INDUSTRIAL LIC.	Boliviana	Bolivia	02/08/1999
1536701SC	VELARDE RIBERA RONNY JORGE	VICEPRESIDENTE BANCA CORPORATIVA Y EMPRESAS	INGENIERIA COMERCIAL LIC.	Boliviana	Bolivia	20/02/1995
352680LP	SOLARES MUÑOZ HERNAN EMILIO	VICEPRESIDENTE DE RECURSOS HUMANOS	ECONOMIA LIC.	Boliviana	Bolivia	22/06/2010
3430925LP	CERVERO ARDAYA MARIBEL FABIOLA	VICEPRESIDENTE DE TECNOLOGIA	ADM.EMPRESAS LIC.	Boliviana	Bolivia	17/05/1999
3234670SC	ROCA ANTELO MARIA CRISTINA	VICEPRESIDENTE DE BANCA PYME	ADM.EMPRESAS LIC.	Boliviana	Bolivia	03/02/1997
2453231LP	SALAZAR FUENTES MARIA TERESA	GERENTE AUDITORIA INTERNA	AUDITORIA LIC.	Boliviana	Bolivia	01/05/2002
3484442LP	RIOS AMURRIO MIGUEL ANGEL	GERENTE DE PREVENCIÓN Y CUMPLIMIENTO	ADM.EMPRESAS LIC.	Boliviana	Bolivia	19/04/2004
2452095LP	GONZALES DAZA WILLIAMS HERNAN	GERENTE DE RESPONSABILIDAD SOCIAL	CIENCIAS POLITICAS LIC.	Boliviana	Bolivia	07/11/2011
3429618LP	ROCHA MENDEZ SERGIO ADOLFO	GERENTE ASUNTOS LEGALES	DERECHO LIC.	Boliviana	Bolivia	15/09/2003
3373678LP	GUTIERREZ BLANCO VERONICA ISABEL	GERENTE DE FINANZAS Y ASUNTOS INTERNACIONALES	INGENIERIA COMERCIAL LIC.	Boliviana	Bolivia	22/06/2009
2863823CB	PORRO VARGAS MAURICIO GUSTAVO	GERENTE DE MARKETING Y PLANIFICACION	ADM.EMPRESAS LIC.	Boliviana	Bolivia	01/08/2012
4754823LP	ALARCON BASCOPE WALKER ANTONIO	GERENTE DE OPERACIONES CENTRALES	CONTADURIA PÚBLICA LIC.	Boliviana	Bolivia	12/08/2013
2310951LP	QUINTANILLA HORNSBY MAURICIO RENE	GERENTE DE RIESGO CREDITICIO	ECONOMIA LIC.	Boliviana	Bolivia	25/08/2003
2391263LP	QUEVEDO SALINAS FERNANDO JULIO	GERENTE DE RIESGO OPERATIVO	INGENIERIA DE SISTEMAS LIC.	Boliviana	Bolivia	11/05/2015
5970879LP	AGUILAR MIRANDA JHANIRA SHINA	GERENTE DE SERVICIOS DE RED	INGENIERIA INDUSTRIAL LIC.	Boliviana	Bolivia	07/08/2007
4273083LP	CAZURIAGA CAJIAS BORIS OSMAN	GERENTE DE SISTEMAS	INGENIERIA DE SISTEMAS LIC.	Boliviana	Bolivia	18/03/2019
2454645LP	NÚÑEZ DEL PRADO MEDINA LUIS RENATO	GERENTE DE RECUPERACIONES	ADM.EMPRESAS LIC.	Boliviana	Bolivia	04/11/2014
3447997LP	IBÁÑEZ MERIDA PAOLA FABIOLA	GERENTE FUNCIONAL DEL PROYECTO RENOVAR	ECONOMIA LIC.	Boliviana	Bolivia	14/04/1997
1894521TJ	ROMERO IBÁÑEZ CARLOS PABLO	GERENTE BANCA PRODUCTIVA	INGENIERIA COMERCIAL LIC.	Boliviana	Bolivia	09/08/2005
3020967CB	RICO URQUIETA CELSO HEBER	GERENTE REGIONAL CENTRO	INGENIERIA INDUSTRIAL LIC.	Boliviana	Bolivia	17/08/2009



4141318TJ	ROBERTSON OROZCO NANCY	GERENTE REGIONAL OCCIDENTE	INGENIERIA INDUSTRIAL LIC.	Boliviana	Bolivia	06/06/2005
4621739SC	PENA ARTEAGA JOSE ERNESTO	GERENTE REGIONAL ORIENTE	ADM.EMPRESAS LIC.	Boliviana	Bolivia	05/07/2004

Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

## 7.6. Personal

Al 30 de junio de 2019, Banco Mercantil Santa Cruz S.A. presenta un plantel de recursos humanos de 2,309 funcionarios.

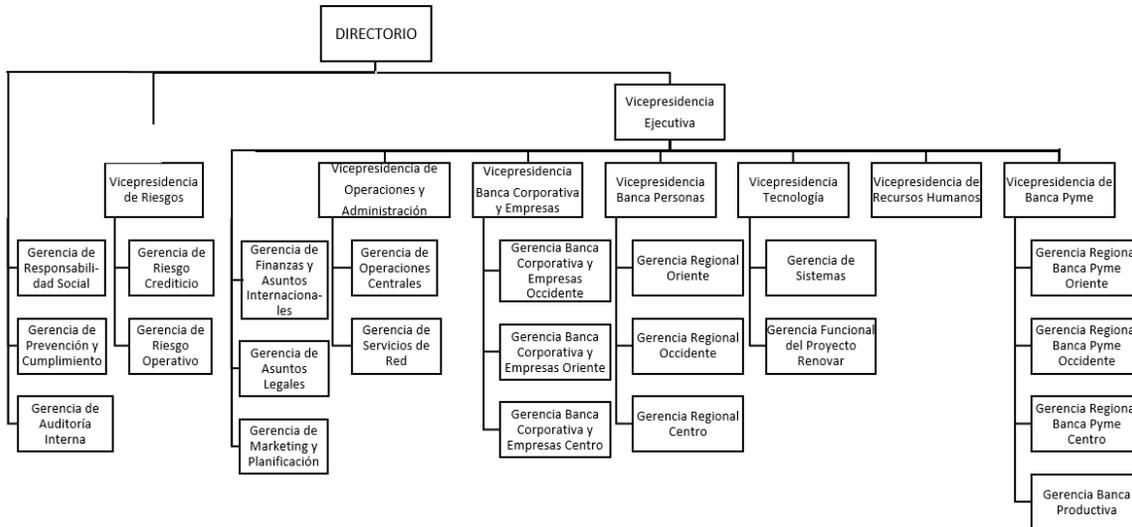
**CUADRO Nº 7: EVOLUCION PERSONAL DE BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.  
(Al 30/06/2019)**

	2015	2016	2017	2018	Jun-19
<b>Ejecutivos</b>	<b>25</b>	<b>26</b>	<b>23</b>	<b>24</b>	<b>25</b>
Vicepresidentes	9	9	9	8	8
Gerentes Nacionales	13	14	11	13	14
Gerentes Regionales	3	3	3	3	3
<b>Gerentes</b>	<b>67</b>	<b>73</b>	<b>79</b>	<b>105</b>	<b>104</b>
Gerentes Zonales	8	8	8	8	8
Gerentes de Agencia	56	62	68	91	90
Otros Gerentes	3	3	3	6	6
<b>Jefes</b>	<b>156</b>	<b>177</b>	<b>191</b>	<b>209</b>	<b>209</b>
Subgerentes	34	35	36	35	34
Jefes	122	142	155	174	175
<b>Empleados</b>	<b>1.436</b>	<b>1.561</b>	<b>1.583</b>	<b>1.988</b>	<b>1,971</b>
<b>Total</b>	<b>1.684</b>	<b>1.837</b>	<b>1.876</b>	<b>2.326</b>	<b>2,309</b>

Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

## 7.7. Organigrama

**GRAFICO Nº 9: ORGANIGRAMA  
(Al 30/06/2019)**



Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

## 7.8. Perfil Profesional de los Principales Ejecutivos

El perfil profesional de los principales ejecutivos se presenta a continuación:

### **ALBERTO ALFREDO VALDES ANDREATTA VICEPRESIDENTE EJECUTIVO**

**Profesión:** Ingeniero Civil

**Estudios Superiores:** Maestría en Ingeniería Civil

**Experiencia:**

- De marzo 2003 a septiembre 2003: Gerente de Sucursal La Paz
- De septiembre 2003 a febrero 2006: Gerente Finanzas Asuntos Internacionales.
- De marzo 2006 a enero 2009: Vicepresidente Finanzas y Asuntos Internacionales
- De enero 2009 a la fecha: Vicepresidente Ejecutivo

### **RONNY JORGE VELARDE RIBERA VICEPRESIDENTE BANCA CORPORATIVA Y EMPRESAS**

**Profesión:** Ingeniero Comercial.

**Estudios Superiores:** Maestría en Dirección de Proyectos.

**Experiencia:**

- De febrero 1995 a mayo 1995: Asistente de Marketing
- De mayo 1995 a agosto 1997: Sub-jefe Dpto. Marketing
- De agosto 1997 a julio 2003: Jefe de Dpto.
- De agosto 2003 a febrero 2006: Subgerente de Cash Management
- De febrero 2006 a enero 2011: Gerente de Banca Empresas Santa Cruz.
- De enero 2011 a la fecha: Vicepresidente Banca Corporativa Empresas.

### **OSCAR ALEJANDRO CABALLERO URQUIZU VICEPRESIDENTE BANCA PERSONAS**

**Profesión:** Ingeniero Industrial.

**Estudios Superiores:** Maestría en Auditoría y Control Financiero

**Experiencia:**

- De agosto 1999 a abril 2001: Gerente Territorial Cochabamba y Sucre.
- De abril 2001 a noviembre 2005: Gerente Banca Minorista.
- De diciembre 2005 a febrero 2006: Gerente Adjunto de División Comercial - Banca Minorista.
- De febrero 2006 a julio 2006: Gerente División Comercial.
- De agosto 2006 a la fecha: Vicepresidente Banca Personas y Negocios.

**MARIBEL FABIOLA CERVERO ARDAYA**  
**VICEPRESIDENTE DE TECNOLOGÍA**

**Profesión:** Administradora de Empresas.

**Estudios Superiores:** Maestría en Administración y Dirección de Empresas con Especialidad Mercadotecnia.

**Experiencia:**

- De mayo 1999 a enero 2000: Asistente "B" Servicio al Cliente La Paz.
- De febrero 2000 a marzo 2001: Asistente "A" Servicio al Cliente La Paz.
- De marzo 2001 a abril 2002: Supervisor de Atención al Cliente
- De abril 2002 a septiembre 2003: Subgerente Regional Atención al Cliente.
- De septiembre 2003 a mayo 2006: Subgerente Nacional de Proyectos.
- De mayo 2006 a marzo 2007: Miembro Equipo Fusión Encargada de Procesos.
- De marzo 2007 a noviembre 2007: Subgerente Nacional de Proyectos.
- De noviembre 2007 a diciembre 2007: Subgerente adjunto Vicepresidencia del Directorio.
- De diciembre 2007 a junio 2010: Gerente Calidad Procesos y Proyectos.
- De junio 2010 a la fecha: Vicepresidente de Calidad y Tecnología.

**OSCAR OSVALDO CORONADO GUTIERREZ**  
**VICEPRESIDENTE DE OPERACIONES Y ADMINISTRACIÓN**

**Profesión:** Técnico Bancario

**Experiencia:**

- De mayo 2006 a diciembre 2008: Gerente Sucursal La Paz.
- De enero 2009 a octubre 2012: Gerente Recuperaciones y Bienes Adjudicados.
- De octubre 2012 a diciembre 2015: Gerente de Servicios de Red.
- De diciembre 2015 a la fecha: Vicepresidente de Operaciones y Administración.

**HERNÁN EMILIO SOLARES MUÑOZ**  
**VICEPRESIDENTE DE RECURSOS HUMANOS**

**Profesión:** Economista

**Estudios Superiores:** Maestría en Administración de empresas.

**Experiencia:**

- De junio 2010 a la fecha: Vicepresidente de Recursos Humanos.

**OSCAR MAURICIO SORIANO ARCE**  
**VICEPRESIDENTE DE RIESGOS**

**Profesión:** Ingeniero Civil.

**Estudios Superiores:** Maestría en Ingeniería Civil.

**Experiencia:**

- De noviembre 2003 a octubre 2004: Gerente Nacional de Reestructuración.

- De noviembre 2004 a febrero 2006: Gerente de Cuentas Especiales.
- De marzo 2006 a febrero 2009: Vicepresidente Corporativo Occidente.
- De febrero 2009 a junio 2010: Vicepresidente de Finanzas y Asuntos Internacionales.
- De junio 2010 a la fecha: Vicepresidente de Riesgos.

**MARÍA CRISTINA ROCA ANTELO**  
**VICEPRESIDENTE BANCA PYME**

**Profesión:** Licenciada en Administración de Empresas

**Experiencia:**

- De febrero 1997 a enero 2000: Ejecutiva de Créditos.
- De enero 2000 a diciembre 2011: Gerente de Agencia.
- De enero 2011 a septiembre 2013: Gerente Zonal de Banca Personas.
- De octubre 2013 a diciembre 2018: Gerente Regional Oriente de Banca Personas
- De enero 2019 a la fecha: Vicepresidente Banca Pyme.

**SERGIO ADOLFO ROCHA MENDEZ**  
**GERENTE DE ASUNTOS LEGALES**

**Profesión:** Abogado

**Estudios Superiores:** Maestría en Derecho Económico

**Experiencia:**

- De septiembre 2003 a julio 2004: Asesor Legal de Vicepresidencia Ejecutiva
- De julio 2004 a octubre 2006: Sub gerente Legal Sucursal La Paz.
- De octubre 2006 a la fecha: Gerente Asuntos Legales

**VERONICA ISABEL GUTIERREZ BLANCO**  
**GERENTE DE FINANZAS Y ASUNTOS INTERNACIONALES**

**Profesión:** Ing. Comercial

**Estudios Superiores:** Maestría en Finanzas.

**Experiencia:**

- De 22 de junio de 2009 al 9 de septiembre de 2009: Personal en Entrenamiento PEE.
- Del 10 de septiembre de 2009 al 5 de febrero de 2012: Tesorero.
- Del 6 de febrero de 2012 al 28 de julio 2013: Gerente de agencia.
- Del 29 de julio de 2013 al 3 de diciembre de 2014: Subgerente de Tesorería.
- Del 4 de diciembre de 2014 al 9 de diciembre de 2015: Personal en comisión.
- Del 10 de diciembre de 2015 al 5 de julio de 2018: Gerente de Tesorería y Banca Institucional.
- Del 6 de julio de 2018 a la fecha: Gerente de Finanzas y Asuntos Internacionales.

**7.9. Detalle de Pasivos**

Al 30 de junio de 2019, Banco Mercantil Santa Cruz S.A. presenta los siguientes pasivos:

**CUADRO Nº 8: PASIVOS BMSC**  
**(EXPRESADO EN MM USD Y %)**  
**(AL 30/06/2019)**

	Jun-19	
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO	3.911,94	77,08%
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FISCALES	4,58	0,09%
OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO	461,64	9,10%
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	61,11	1,20%
PREVISIONES	29,52	0,58%

VALORES EN CIRCULACION	94,34	1,86%
OBLIGACIONES SUBORDINADAS	62,96	1,24%
OBLIGACIONES CON EMPRESAS CON PARTICIPACION ESTATAL	449,22	8,85%
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>5.075,31</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A

A continuación se detallan los pasivos más significativos:

### Obligaciones con el Público

Al 30 de junio de 2019, las obligaciones con el público representaron 77,08% del pasivo total de BMSC.

A continuación se presenta el detalle de estas obligaciones y el porcentaje de participación de las mismas.

**CUADRO Nº 9: OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO**  
**(EXPRESADO EN MM USD Y %)**  
**(AL 30/06/2019)**

	Jun-19	
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO A LA VISTA	690,95	17,66%
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO POR CUENTAS DE AHORROS	1.386,51	35,44%
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO A PLAZO	6,38	0,16%
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO RESTRINGIDAS	74,78	1,91%
OBLIG. CON EL PÚBLICO A PLAZO CON ANOTACIÓN EN CUENTA	1.645,98	42,08%
CARGOS FINANCIEROS DEVENGADOS POR PAGAR	107,32	2,74%
<b>OBLIGACIONES CON EL PUBLICO</b>	<b>3.911,94</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

### Obligaciones con Empresas con Participación Estatal

Al 30 de junio de 2019, las obligaciones con empresas con participación estatal representaron 8,85% del pasivo total del Banco.

A continuación se presenta el detalle de estas obligaciones y el porcentaje de participación de las mismas:

**CUADRO Nº 10: OBLIGACIONES CON EMPRESAS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL**  
**(EXPRESADO EN MM USD Y %)**  
**(AL 30/06/2019)**

	Jun-19	
OBLIGACIONES A LA VISTA	146,30	32,57%
OBLIGACIONES POR CUENTA DE AHORRO	123,76	27,55%
OBLIGACIONES A PLAZO	0,06	0,01%
OBLIGACIONES RESTRINGIDAS	7,94	1,77%
OBLIGACIONES A PLAZO FIJO ANOTACION EN CUENTA	167,01	37,18%
CARGOS DEVENGADOS POR PAGAR	4,15	0,92%
<b>OBLIGACIONES CON EMPRESAS CON PARTICIPACION ESTATAL</b>	<b>449,22</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

### Títulos de deuda en circulación

Al 30 de junio de 2019, los títulos de deuda en circulación equivalen al 1,86% del pasivo total del Banco, corresponden a los Bonos BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ – EMISIÓN 2, Bonos BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ – EMISIÓN 3, Bonos BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ – EMISIÓN 4 y Bonos BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ – EMISIÓN 5 con las siguientes características:

**CUADRO Nº 11: BONOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ EN CIRCULACIÓN  
(EXPRESADO EN MM USD y BS.)**

DETALLE	FECHA DE EMISIÓN	MONTO ORIGINAL (EN MM EN MON. ORIGEN)	MONEDA	SALDO AL 30 DE JUNIO DE 2019 (EN MM EN MON. ORIGEN)	TASA DE INTERÉS	GARANTÍA	PLAZO (DÍAS)	FECHA DE VENCIMIENTO
Bonos Banco Mercantil Santa Cruz Emisión 2 – Serie B	29/09/2015	130.000	Bs	130.000	3,50%	Quirografía	2,520	23/08/2022
Bonos Banco Mercantil Santa Cruz Emisión 3 – Serie A	30/09/2015	40.000	Bs	40.000	3,00%	Quirografía	1,800	03/09/2020
Bonos Banco Mercantil Santa Cruz Emisión 3 – Serie B	30/09/2015	130.000	Bs	130.000	3,50%	Quirografía	2,520	24/08/2022
Bonos Banco Mercantil Santa Cruz Emisión 4 – Serie A	17/06/2016	4.125	USD	4.125	1,10%	Quirografía	1,440	27/05/2020
Bonos Banco Mercantil Santa Cruz Emisión 4 – Serie B	17/06/2016	8.125	USD	8.125	1,30%	Quirografía	1,800	22/05/2021
Bonos Banco Mercantil Santa Cruz Emisión 4 – Serie C	17/06/2016	6.125	USD	6.125	1,70%	Quirografía	2,160	17/05/2022
Bonos Banco Mercantil Santa Cruz Emisión 4 – Serie D	17/06/2016	6.525	USD	6.525	2,00%	Quirografía	2,520	12/05/2023
Bonos Banco Mercantil Santa Cruz Emisión 5 – Serie A	21/09/2017	6.800	USD	6.800	1,10%	Quirografía	1,440	31/08/2021
Bonos Banco Mercantil Santa Cruz Emisión 5 – Serie B	21/09/2017	3.100	USD	3.100	1,30%	Quirografía	1,800	26/08/2022
Bonos Banco Mercantil Santa Cruz Emisión 5 – Serie C	21/09/2017	7.500	USD	7.500	1,70%	Quirografía	2,160	21/08/2023
Bonos Banco Mercantil Santa Cruz Emisión 5 – Serie D	21/09/2017	7.500	USD	7.500	2,00%	Quirografía	2,520	15/08/2024

Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

En esta categoría también se encuentran los Bonos Subordinados y su clasificación se comparte con las obligaciones subordinadas que se detalla a continuación.

### Obligaciones Subordinadas

Al 30 de junio de 2019, las obligaciones subordinadas representan el 1,24% del pasivo total del Banco, corresponden a los Bonos Subordinados BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ – EMISIÓN 1 y Bonos Subordinados BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ – EMISIÓN 2, el destino de los recursos se dirige al fortalecimiento patrimonial, bajo las siguientes características:

**CUADRO Nº 12: DETALLE PRÉSTAMO SUBORDINADO  
(EXPRESADO EN MM USD)**

DETALLE	FECHA DE EMISIÓN	MONTO ORIGINAL (EN MM EN MON. ORIGEN)	MONEDA	SALDO AL 30 DE JUNIO DE 2019 (EN MM EN MONEDA ORIGEN)	TASA DE INTERÉS	GARANTÍA	PLAZO (DÍAS)	FECHA DE VENCIMIENTO
Bonos Subordinados Banco Mercantil Santa Cruz Emisión 1 – Serie A	31/10/2016	12.250	USD	12.250	3,30%	Quirografía	2,880	19/09/2024
Bonos Subordinados Banco Mercantil Santa Cruz Emisión 1 – Serie B	31/10/2016	12.250	USD	12.250	3,50%	Quirografía	3,240	14/09/2025
Bonos Subordinados Banco Mercantil Santa Cruz Emisión 2 – Serie A	31/10/2016	70.000	Bs	70.000	4,90%	Quirografía	3,240	14/09/2025
Bonos Subordinados Banco Mercantil Santa Cruz Emisión 2 – Serie B	31/10/2016	98.070	Bs	98.070	5,00%	Quirografía	3,600	09/09/2026

Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

### 7.10. Principales Procesos Legales Pendientes

Al 30 de junio de 2019, Banco Mercantil Santa Cruz S.A. tiene los siguientes procesos legales pendientes.

1. Un proceso civil ordinario iniciado ante un Juzgado de Partido en lo Civil del Distrito Judicial de La Paz, iniciado el 25 de febrero de 2009 en el cual se demanda la nulidad de varios documentos de préstamo y el pago de daños y perjuicios, por existencia de

un supuesto anatocismo, el cual si bien no tiene una cuantía definida sin embargo, la contingencia del mismo ascendería a US\$ 6.477.000.- No obstante la contingencia ha mitigado en su riesgo al haberse emitido sentencia favorable al Banco.

#### **7.11. Principales Activos del Emisor**

Al 30 de junio de 2019, los principales activos del emisor son: la cartera de créditos y las inversiones temporarias, las cuales representan el 66,15% y 13,17% del activo total respectivamente.

#### **7.12. Dependencia de Contratos**

Debido a la naturaleza del producto, la disponibilidad en el país y la exclusividad de la representación de las marcas, los siguientes son los contratos de dependencia del BMSC.

##### **Alpha Systems SRL**

Proveedor único de cajeros automáticos marca NCR. Toda la infraestructura tecnológica y de software del banco está ligada a los cajeros NCR, por lo cual se depende de estos toda vez que se compre un nuevo cajero. A su vez, el único distribuidor autorizado de estos cajeros en Bolivia es Alpha Systems, quienes a su vez otorgan el respectivo mantenimiento y servicio técnico.

##### **Datec LTDA**

Proveedor único de servidores, hardware, software y licencias marca IBM. La base del sistema tecnológico y software del BMSC descansa en licencias y servidores IBM. A su vez, el único distribuidor autorizado de esta marca en Bolivia es DATEC, quienes a su vez otorgan el respectivo mantenimiento y servicio técnico.

##### **Administradora de Tarjetas de Credito S.A. (ATC)**

ATC es la única empresa en Bolivia en el rubro de distribución de tarjetas de crédito y débito, POS, servicio de pagos mediante tarjetas, administración de ATMs, servicios para bloqueo, alta y baja de tarjetas de crédito o débito. Además, tiene la representación de las marcas MasterCard y Visa en Bolivia. En este sentido, el BMSC, al igual que todos los bancos en Bolivia, depende de ATC para el servicio ligado a tarjetas de débito o crédito.

##### **Batallón de Seguridad Física dependiente de la Policía Nacional de Bolivia**

De momento, la única institución debidamente autorizada para ejercer los servicios de seguridad física de todos los bancos e institución financieras en Bolivia es el Batallón de Seguridad Física dependiente de la Policía Nacional. De igual manera, el seguro únicamente reconoce a esta institución, no estando normado aun el uso de empresas de guardias de seguridad privado.

#### **7.13. Relaciones Especiales entre el Emisor y el Estado**

La sociedad no tiene relaciones especiales con el Estado.

#### **7.14. Relación Económica con otra Empresa en Razón de Préstamos o Garantías que en Conjunto Comprometan más del 10% del Patrimonio de la Entidad Emisora.**

La Sociedad no tiene relación económica con otra empresa en razón de préstamos o garantías que en conjunto comprometan más del 10% del Patrimonio de la Entidad Emisora.

## 7.15. Registro de Marcas, Patentes, Licencias, Concesiones

**CUADRO Nº 13: REGISTRO MARCAS A NOMBRE DEL BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.**

Nombre de la Marca	Clase Nº	Tipo	Nº de Solicitud	Nº de Registro	Fecha de Concesión	Estado
"Banco Mercantil S.A."	---	Rótulo Comercial	2010/98	88601-C	04/11/2002	Vigente
"Súper Préstamo Personal"	36	Denominación	2032/98	89637-C	01/04/2003	Vigente
"Súper Préstamo Hipotecario"	36	Denominación y Diseño	1589/03	93132-C	19/02/2004	Vigente
"Súper Fácil"	36	Denominación y Diseño	1592/03	93147-C	19/02/2004	Vigente
"Súper Tarjeta de Débito"	36	Denominación	1581/03	93144-C	19/02/2004	Vigente
"Grupo Mercantil Bolivia"	36	Denominación y Diseño	1594/03	93145-C	19/02/2004	Vigente
"Mercantil Banking"	36	Denominación y Diseño	1593/03	93146-C	19/02/2004	Vigente
"Súper Tarjeta de Crédito"	36	Denominación y Diseño	1590/03	93148-C	19/02/2004	Vigente
"Call Center 800104010"	36	Denominación y Diseño	1588/03	93133-C	19/02/2004	Vigente
"Banca de Personas"	36	Denominación y Diseño	1587/03	93128-C	19/02/2004	Vigente
"Súper Fácil Crédito de Consumo"	36	Denominación	1586/03	93122-C	19/02/2004	Vigente
"Súper Compra"	36	Denominación	1585/03	93123-C	19/02/2004	Vigente
"Súper Planilla"	36	Denominación	1582/03	93143-C	19/02/2004	Vigente
"Súper Fácil descuento por Planilla"	36	Denominación	1584/03	93124-C	19/02/2004	Vigente
"Súper Tarjeta de Crédito Empresarial"	36	Denominación	1583/03	93125-C	19/02/2004	Vigente
"En todo un Banco Superior"	36	Lema Comercial	1597/03	94195-C	13/05/2004	Vigente
"Ahora el Banco Mercantil nunca cierra"	36	Lema Comercial	1596/03	94220-C	14/05/2004	Vigente
"El Banco a una llamada de distancia"	36	Lema Comercial	1595/03	94263-C	18/05/2004	Vigente
"Soluciones Hoy"	36	Lema Comercial	1598/03	94262-C	18/05/2004	Vigente
"Súper Vehículo"	36	Denominación y Diseño	1591/03	94715-C	02/07/2004	Vigente
"El Banco de los Bolivianos"	36	Lema Comercial	3345/04	101134-C	24/10/2005	Vigente
"Generación tras Generación"	36	Lema Comercial	3346/04	101135-C	24/10/2005	Vigente
"Club Súper Puntos Mercantil"	36	Denominación y Diseño	3515/05	105046-C	24/08/2006	Vigente
"Súper Solución - Reestructuración de Pasivos"	36	Denominación y Diseño	3344/04	105921-C	10/10/2006	Vigente
"Súper Línea de Crédito Personal"	36	Denominación y Diseño	3343/04	105922-C	10/10/2006	Vigente
"Súper Matic"	36	Denominación y Diseño	0514/06	106724-C	29/11/2006	Vigente
"Pro – Hogar"	36	Denominación	4692/05	109834-C	02/08/2007	Vigente
"Grupo Mercantil Santa Cruz"	36	Denominación	5074/06	109912-C	07/08/2007	Vigente
"Conglomerado Mercantil Santa Cruz"	36	Denominación	5073/06	109913-C	07/08/2007	Vigente
"Mercantil Santa Cruz"	36	Denominación	5068/06	109931-C	08/08/2007	Vigente
"Banco Santa Cruz S.A."	36	Nombre Comercial	5069/06	109945-C	08/08/2007	Vigente
"Mercantil Santa Cruz en Todo un Banco Superior"	36	Lema Comercial	5070/06	109947-C	08/08/2007	Vigente
"Banco Mercantil S.A."	36	Nombre Comercial	5071/06	109946-C	08/08/2007	Vigente
"Banco Mercantil Santa Cruz S.A."	36	Nombre Comercial	5072/06	109932-C	08/08/2007	Vigente
"Agro Express"	36	Denominación	1006/05	110092-C	14/08/2007	Vigente
"Mercantil Santa Cruz"	36	Denominación y Diseño	0726/07	110689-C	06/09/2007	Vigente
"Diseño"	36	Diseño	0725/07	110729-C	07/09/2007	Vigente
"Mercantil Santa Cruz"	35	Denominación y Diseño	0724/07	110730-C	07/09/2007	Vigente
"Porque usted es importante, ahora lo atendemos volando"	36	Lema Comercial	0516/06	110807-C	17/09/2007	Vigente
"Súper Seguro"	36	Denominación	4127/99	111328-C	30/10/2007	Vigente
"Súper Inversiones"	36	Denominación	4128/99	111327-C	30/10/2007	Vigente
"Club Súper Puntos"	36	Denominación y Diseño	4249/07	114664-C	07/08/2008	Vigente
"Club Súper Puntos"	35	Denominación y Diseño	4250/07	114684-C	08/08/2008	Vigente
"Línea Personal"	36	Denominación y Diseño (Diseño de avión)	3758/07	113429-C	16/05/2008	Vigente
"Línea Personal"	36	Denominación y Diseño (Diseño de casa)	3759/07	113430-C	16/05/2008	Vigente
"Emprendedora"	36	Denominación	3760/07	113423-C	16/05/2008	Vigente
"Superación"	36	Denominación	3761/07	113401-C	16/05/2008	Vigente
"Compromiso"	36	Denominación	3762/07	113402-C	16/05/2008	Vigente
"Línea Personal"	36	Denominación y Diseño (Diseño de coche)	3765/07	113431-C	16/05/2008	Vigente
"Línea Personal"	36	Denominación y Diseño (Diseño de tres elementos:	3766/07	113432-C	16/05/2008	Vigente

		coche, avión y casa)				
"Línea Personal"	35	Denominación y Diseño	3768/07	113434-C	16/05/2008	Vigente
"Línea Personal"	35	Denominación y Diseño (Diseño de tres elementos: coche, avión y casa)	3767/07	113433-C	16/05/2008	Vigente
"Línea Emprendedora"	36	Denominación	3763/07	113403-C	16/05/2008	Vigente
"Banca Emprendedora"	36	Denominación	3764/07	113404-C	16/05/2008	Vigente
"DPF 400"	35	Denominación y Diseño	3757/07	113454-C	20/05/2008	Vigente
"DPF 400"	36	Denominación y Diseño	3756/07	113493-C	21/05/2008	Vigente
"Línea Personal"	36	Denominación y Diseño	3770/07	116286-C	28/11/2008	Vigente
"Súper Makro Cuenta ¡Rompe con Todo!"	36	Denominación y Diseño	0757/08	116290-C	28/11/2008	Vigente
"Súper Makro Cuenta ¡Rompe con Todo!"	35	Denominación y Diseño	0755/08	116288-C	28/11/2008	Vigente
"Súper Makro Cuenta"	36	Denominación y Diseño	0756/08	116289-C	28/11/2008	Vigente
"Puedes"	35	Denominación y Diseño	4456/08	118843-C	28/04/2009	Vigente
"Puedes Mercantil Santa Cruz"	35	Denominación y Diseño	4453/08	118844-C	28/04/2009	Vigente
"Puedes Mercantil Santa Cruz"	36	Denominación y Diseño	4452/08	118845-C	28/04/2009	Vigente
"Comprometidos con la Verde"	35	Denominación y Diseño	4557/08	118863-C	29/04/2009	Vigente
"Puedes"	35	Lema Comercial	4457/08	119181-C	21/05/2009	Vigente
"Déjate Comprar"	35	Denominación	4454/08	119236-C	22/05/2009	Vigente
"Déjate Comprar por las cosas que más deseas"	35	Denominación	4455/08	119237-C	22/05/2009	Vigente
"Creemos en tus sueños"	36	Lema Comercial	0446/10	123879-C	16/11/2010	Vigente
"Comprometidos con la Verde"	35	Lema Comercial	3769/07	126196-C	14/03/2011	Vigente
"¡Rompe con Todo!"	36	Lema Comercial	0762/08	126536-C	29/03/2011	Vigente
"Los Bolivianos ganan en el Mercantil"	36	Denominación y Diseño	0515/06	127176-C	13/05/2011	Vigente
"Súper Servicios"	36	Lema Comercial	4077/99	127802-C	06/06/2011	Vigente
"Es mejor no tener que ir al Banco"	36	Lema Comercial	4912/10	128711-C	25/07/2011	Vigente
"Es mejor no tener que ir al Banco "	35	Lema Comercial	4913/10	128710-C	25/07/2011	Vigente
"Gerente Propietario"	35	Denominación	3580/11	133630-C	16/02/2012	Vigente
"Propietario"	35	Denominación	3578/11	133628-C	16/02/2012	Vigente
"Propietaria"	35	Denominación	3579/11	133629-C	16/02/2012	Vigente
"Propietarios"	35	Denominación	3581/11	133631-C	16/02/2012	Vigente
"Propietarios"	36	Denominación	3017/11	134562-C	16/03/2012	Vigente
"Gerente Propietario"	36	Denominación	3018/11	134563-C	16/03/2012	Vigente
"DPF Incremental"	36	Denominación	3019/11	134564-C	16/03/2012	Vigente
"Puntos por Todo"	36	Denominación	3020/11	134565-C	16/03/2012	Vigente
"Nuestra"	36	Denominación	3021/11	134566-C	16/03/2012	Vigente
"Propietaria"	36	Denominación	3022/11	134567-C	16/03/2012	Vigente
"Propietario"	36	Denominación	3023/11	134568-C	16/03/2012	Vigente

Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

**CUADRO Nº 14: REGISTRO MARCAS A NOMBRE DEL BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.**

Nombre de la Marca	Clase Nº	Tipo	Nº de Registro	Fecha de Registro	Nº de Renovación	Fecha de Renovación	Estado
"Banco Mercantil Bolivia"	36	Denominación y Logo	74361-C	18/08/1999	76899-A	18/08/2009	Vigente
"Súper Fácil"	36	Lema Comercial	76195-C	30/11/1999	77400-A	30/11/2009	Vigente
"Súper Consulta (Merconsulta)"	36	Lema Comercial	76201-C	30/11/1999	77401-A	30/11/2009	Vigente
"Súper Título"	36	Lema Comercial	76197-C	30/11/1999	77402-A	30/11/2009	Vigente
"Súper Sucursal"	36	Lema Comercial	76200-C	30/11/1999	77403-A	30/11/2009	Vigente
"Súper Contacto (Mercant Tel)"	36	Lema Comercial	76202-C	30/11/1999	77404-A	30/11/2009	Vigente
"Súper Ahorro"	36	Lema Comercial	76242-C	30/11/1999	77405-A	30/11/2009	Vigente
"Súper Agencia"	36	Lema Comercial	76199-C	30/11/1999	77406-A	30/11/2009	Vigente
"Súper Red"	36	Lema Comercial	76196-C	30/11/1999	77407-A	30/11/2009	Vigente
"Súper DPF"	36	Lema Comercial	76198-C	30/11/1999	77408-A	30/11/2009	Vigente
"Banco Mercantil en todo un Banco Superior"	36	Lema Comercial	77193-C	18/02/2000	76841-A	18/02/2010	Vigente
"Súper Préstamo"	36	Lema Comercial	81723-C	21/09/2000	78463-A	21/09/2010	Vigente
"Súper Hipoteca"	36	Denominación	81721-C	21/09/2000	78464-A	21/09/2010	Vigente
"Súper Préstamo Acogida"	36	Lema Comercial	81874-C	03/10/2000	78506-A	03/10/2010	Vigente
"Súper Libreta"	36	Lema Comercial	81928-C	03/10/2000	78448-A	03/10/2010	Vigente
"Súper Depósito a Plazo Fijo"	36	Lema Comercial	81876-C	03/10/2000	78507-A	03/10/2010	Vigente
"Súper Tarjeta"	36	Lema Comercial	81875-C	03/10/2000	78508-A	03/10/2010	Vigente
"Súper Tarjeta de Débito"	36	Lema Comercial	81877-C	03/10/2000	78509-A	03/10/2010	Vigente
"Súper Tarjeta Enlace"	36	Lema Comercial	81878-C	03/10/2000	78449-A	03/10/2010	Vigente
"Súper Tarjeta de Crédito"	36	Lema Comercial	81926-C	03/10/2000	78510-A	03/10/2010	Vigente
"Súper Préstamo Hipotecario"	36	Lema Comercial	81873-C	03/10/2000	78511-A	03/10/2010	Vigente
"Súper Consulta"	36	Lema Comercial (Denominación y Logo)	82360-C	26/10/2000	78564-A	26/10/2010	Vigente
"Súper Línea"	36	Lema Comercial (Denominación y Logo)	82359-C	26/10/2000	78540-A	26/10/2010	Vigente
"Súper Préstamo Hipotecario"	36	Lema Comercial (Denominación y Logo)	82356-C	26/10/2000	78541-A	26/10/2010	Vigente
"Súper Préstamo"	36	Lema Comercial (Denominación y Logo)	82357-C	26/10/2000	78575-A	26/10/2010	Vigente
"Súper Seguro"	36	Lema Comercial (Denominación y Logo)	82358-C	26/10/2000	78576-A	26/10/2010	Vigente
"Súper Cuenta Corriente"	36	Lema Comercial	81927-C	03/10/2000	78984-A	03/10/2010	Vigente
"Súper Cuenta"	36	Lema Comercial	81879-C	03/10/2000	78983-A	03/10/2010	Vigente
"Servicios Especiales"	36	Denominación y Logo	82424-C	10/11/2000	78986-A	10/11/2010	Vigente
"Súper Crédito"	36	Lema Comercial	80939-C	17/08/2000	78337-A	17/08/2010	Vigente
"Súper Línea"	36	Denominación	82421-C	10/11/2000	79584-A	10/11/2010	Vigente
"Súper Prenda"	36	Denominación	82422-C	10/11/2000	78985-A	10/11/2010	Vigente

Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

**CUADRO Nº 15: REGISTRO MARCAS A NOMBRE DEL BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A. (ORIGINALMENTE REGISTRADAS A NOMBRE DEL BANCO SANTA CRUZ S.A.)**

Nombre de la Marca	Clase Nº	Tipo	Nº de Registro	Fecha de Registro	Nº de Renovación	Fecha de Renovación	Estado
"Makro Cuenta"	36	Denominación y Diseño	84059-C	29/03/2001	29/03/2011	Vigente	"Makro Cuenta"
"La Mayor Promoción de todos los tiempos"	35	Denominación y Diseño	84060-C	29/03/2001	29/03/2011	Vigente	"La Mayor Promoción de todos los tiempos"
"Servipago"	36	Denominación y Diseño	84061-C	29/03/2001	29/03/2011	Vigente	"Servipago"
"Plan de Desarrollo"	36	Denominación y Diseño	84064-C	29/03/2001	29/03/2011	Vigente	"Plan de Desarrollo"

Profesional"							Profesional"
"Plan de Desarrollo Familiar"	36	Denominación y Diseño	84065-C	29/03/2001	29/03/2011	Vigente	"Plan de Desarrollo Familiar"
"Mesada Bancruz"	---	Rótulo Comercial	85461-C	18/12/2001	18/12/2011	Vigente	"Mesada Bancruz"
"PC Bancruz"	---	Rótulo Comercial	85468-C	18/12/2001	18/12/2011	Vigente	"PC Bancruz"
"Bancruz"	---	Rótulo Comercial	85464-C	18/12/2001	18/12/2011	Vigente	"Bancruz"
"Cuenta Joven"	---	Rótulo Comercial	85465-C	18/12/2001	18/12/2011	Vigente	"Cuenta Joven"
"Hola Bancruz"	---	Rótulo Comercial	85963-C	18/12/2001	18/12/2011	Vigente	"Hola Bancruz"
"Duplicata"	---	Rótulo Comercial	85462-C	18/12/2001	18/12/2011	Vigente	"Duplicata"
"Cada Vez más Cerca de Usted"	---	Rótulo Comercial	85466-C	18/12/2001	18/12/2011	Vigente	"Cada Vez más Cerca de Usted"
"Credixpress"	36	Denominación y Diseño	93405-C	05/03/2004	05/03/2014	Vigente	"Credixpress"
"Tarjeta Express"	36	Denominación y Diseño	93406-C	05/03/2004	05/03/2014	Vigente	"Tarjeta Express"
"Auto Express"	36	Denominación y Diseño	93407-C	05/03/2004	05/03/2014	Vigente	"Auto Express"
"Compramatic"	36	Denominación y Diseño	95915-C	26/08/2004	26/08/2014	Vigente	"Compramatic"
"Servipago"	36	Denominación	97194-C	15/11/2004	15/11/2014	Vigente	"Servipago"
"Bancruznet"	38	Denominación y Diseño	97159-C	11/11/2004	11/11/2014	Vigente	"Bancruznet"
"Bancruznet"	36	Denominación y Diseño	97160-C	11/11/2004	11/11/2014	Vigente	"Bancruznet"
"Bancruzmaster"	36	Denominación y Diseño	100358-C	19/08/2005	19/08/2015	Vigente	"Bancruzmaster"
"Rendimax"	36	Denominación	101446-C	22/11/2005	22/11/2015	Vigente	"Rendimax"
"Money Market Bancruz"	36	Denominación	101444-C	22/11/2005	22/11/2015	Vigente	"Money Market Bancruz"
"Bancruz"	36	Denominación	101445-C	22/11/2005	22/11/2015	Vigente	"Bancruz"

Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

#### CUADRO Nº 16: REGISTROS DE MARCAS RENOVADAS

Nombre de la Marca	Clase Nº	Tipo	Nº de Registro	Fecha de Registro	Nº de Renovación	Fecha de Renovación	Estado
"Banco Santa Cruz S.A."	---	Rótulo Comercial	1222-C	09/02/1994	66955-A	09/02/2014	Vigente
"Makro Cuenta"	36	Denominación y Diseño	84059-C	29/03/2001	80444-A	29/03/2021	Vigente
"La Mayor Promoción de todos los tiempos"	35	Denominación y Diseño	84060-C	29/03/2001	80448-A	29/03/2021	Vigente
"Servipago"	36	Denominación y Diseño	84061-C	29/03/2001	80447-A	29/03/2021	Vigente
"Plan de Desarrollo Profesional"	36	Denominación y Diseño	84064-C	29/03/2001	80446-A	29/03/2021	Vigente
"Plan de Desarrollo Familiar"	36	Denominación y Diseño	84065-C	29/03/2001	80445-A	29/03/2021	Vigente
"Mesada Bancruz"	---	Rótulo Comercial	85461-C	18/12/2001	83883-A	18/12/2021	Vigente
"PC Bancruz"	---	Rótulo Comercial	85468-C	18/12/2001	83884-A	18/12/2021	Vigente
"Bancruz"	---	Rótulo Comercial	85464-C	18/12/2001	83882-A	18/12/2021	Vigente
"Cuenta Joven"	---	Rótulo Comercial	85465-C	18/12/2001	83886-A	18/12/2021	Vigente
"Hola Bancruz"	---	Rótulo Comercial	85963-C	18/12/2001	83888-A	18/12/2021	Vigente
"Duplicata"	---	Rótulo Comercial	85462-C	18/12/2001	83887-A	18/12/2021	Vigente
"Cada Vez más Cerca de Usted"	---	Lema Comercial	85466-C	18/12/2001	83885-A	18/12/2021	Vigente

Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

#### CUADRO Nº 17: REGISTRO DE MARCAS ABANDONADAS

Nombre de la marca	Clas e Nº	Tipo	Nº de Registro	Fecha de Registro	Fecha de Vencimiento	Estado
"Bancruzmaster"	36	Denominación y Diseño	84057-C	29/03/2001	29/03/2011	Caducada
"Así la Cuotita"	36	Denominación y Diseño	84058-C	29/03/2001	29/03/2011	Caducada
"Cuenta Bancruz"	36	Denominación y Diseño	84062-C	29/03/2001	29/03/2011	Caducada
"Universitario Bancruz"	36	Denominación y Diseño	84063-C	29/03/2001	29/03/2011	Caducada
"Así la Cuotinga"	36	Denominación y Diseño	84066-C	29/03/2001	29/03/2011	Caducada

Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

## 7.16. Licencias Ambientales

Por el rubro del emisor no se tienen licencias ambientales.

## 7.17. DESCRIPCIÓN DEL SECTOR

### 7.17.1. Contexto General

*Toda la información presentada a partir de este punto tiene como fuente la información proporcionada por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.*

A la conclusión del primer semestre de la gestión 2019, el pronóstico del crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) mundial se situó en 3,2%, inferior en 0,1 puntos porcentuales a la proyección de abril de 2019 (3,3%). Esta menor perspectiva es reflejo de la debilidad económica observada en la primera mitad del año, incluida una desaceleración de la inversión en medio de las crecientes tensiones comerciales. En este marco, la expectativa de expansión de las economías avanzadas para 2019 es de 1,9% (0,1 puntos porcentuales más que en abril 2019). En las economías emergentes y en desarrollo se espera que el crecimiento del PIB de este grupo de países sea de 4,1% (inferior en 0,3 puntos porcentuales respecto al pronóstico del primer trimestre de la gestión)<sup>1</sup>.

En las economías avanzadas, Estados Unidos crecería en torno al 2,6% en 2019 (cifra mayor en 0,3 puntos porcentuales con relación a la expectativa del mes de abril), resultado de un desempeño superior al esperado en el sector exportador. En la zona del euro se estima que el crecimiento económico estará alrededor del 1,3% reflejando un deterioro de las condiciones económicas desde mediados de la gestión pasada, particularmente en el sector manufacturero. Alemania crecería solo en 0,7%, debido a la disminución de sus exportaciones y una menor producción industrial en el sector automotriz. La expansión económica de Italia sería mínima (0,1%) como consecuencia de una débil demanda interna; España lideraría la expansión económica en esta zona con un incremento de 2,3% (0,2 puntos porcentuales más que la proyección de abril). Por su parte, la economía japonesa crecería en 0,9% beneficiada por una balanza comercial positiva por el repunte de la actividad económica después de los desastres naturales del año pasado, aunque, la subida anunciada del Impuesto al Valor Agregado (IVA), a efectivizarse en octubre, podría generar que la economía japonesa vuelva a frenarse<sup>2</sup>.

India lideraría el crecimiento económico en las economías emergentes y en desarrollo con una expansión que se situaría en torno al 7,0% (0,3 puntos porcentuales menos que el pronóstico en el anterior trimestre), situación que se explica por un desempeño menor al esperado de la demanda interna durante el primer trimestre. Para China se prevé una desaceleración de 0,1 punto porcentual con respecto al pronóstico del primer trimestre de la gestión, producto de un menor flujo comercial con Estados Unidos y Europa, con lo cual la tasa de crecimiento de la economía se ubicaría en 6,2%.<sup>3</sup>

En América Latina y el Caribe se estima un panorama económico negativo para la presente gestión, pues el PIB de la región crecería solamente en 0,6% (0,8 puntos porcentuales menos que la proyección de abril de 2019), fundamentalmente, por el desempeño de las principales economías de la región: Brasil, Argentina y México. En Brasil, el crecimiento económico sería apenas de 0,8% (1,3 puntos porcentuales menos que la perspectiva del primer trimestre) debido a la incertidumbre por una serie de

<sup>1</sup> Fondo Monetario Internacional (FMI), Perspectivas de la Economía Mundial (julio 2019).

<sup>2</sup> Ídem.

<sup>3</sup> Ídem.

reformas estructurales propuestas por el nuevo gobierno que aún no fueron llevadas a cabo. Argentina continuaría con la contracción económica que viene experimentando desde el año pasado, con un decrecimiento de 1,2% del PIB en 2019, debido a una reducción en los niveles de inversión ocasionado por la incertidumbre referente a la sostenibilidad de la deuda. Se espera que la economía mexicana crezca en un 0,9% (cifra inferior en 0,7 puntos porcentuales al pronóstico de abril) como efecto de una contracción del consumo y la inversión privada.<sup>4</sup>

En el marco del Programa Fiscal Financiero 2019, se proyecta que el país tendrá un crecimiento del producto de alrededor del 4,5%, una inflación de 4% y un déficit fiscal de aproximadamente 7,8% del PIB. En el ámbito monetario, la inflación acumulada a junio de 2019 fue de 0,81% (levemente mayor a la registrada en el mismo periodo de la gestión pasada 0,59%), explicada fundamentalmente por el incremento del precio de los alimentos en el mes de mayo<sup>5</sup>.

En el segundo trimestre del año, el tipo de cambio nacional se mantuvo sin variaciones, en un entorno en el que varios países de Sudamérica (Colombia, Paraguay y Uruguay) devaluaron sus monedas. Por otra parte, las reservas internacionales netas se situaron en USD8.317 millones, registrando un incremento de USD370 millones (4,7%) con relación a marzo de 2019, explicado principalmente por el incremento (9,1%) del precio internacional del oro en el segundo trimestre.<sup>6</sup>

Las exportaciones a mayo de 2019 fueron de USD3.410 millones, cifra menor en USD341 millones (9,1%) con respecto a la gestión anterior; mientras que las importaciones alcanzaron los USD4.114 millones, cifra mayor en USD224 millones (5,8%) a la de 2018. La disminución de las exportaciones se debe principalmente al menor valor de los minerales e hidrocarburos exportados, que se redujeron en 17% y 18% respectivamente. El incremento de las importaciones está relacionado con la adquisición de mayores volúmenes de “combustibles y lubricantes” (61,1%) cuyo valor asciende a USD754 millones (aumento de 67,8%).<sup>7</sup>

En este marco, el sistema de intermediación financiera y el mercado de valores, mantuvieron un desempeño positivo para el comportamiento económico del país.

### 7.17.2. Sistema Bancario Nacional

Los activos totales del sistema de intermediación financiera conformado por 58 entidades al 30 de junio de 2019, sumaron Bs248.386 millones. Los Bancos Múltiples (BMU)<sup>8</sup> mantienen 77% de los activos con Bs191.210 millones, el Banco Público (BPU)<sup>9</sup> 11,8% con Bs29.306 millones, las Cooperativas de Ahorro y Crédito Abiertas (CAC) 3,5% con Bs8.572 millones, las Instituciones Financieras de Desarrollo (IFD)<sup>10</sup> 2,2% con Bs5.396 millones, los Bancos PYME (BPY) 2,1% con Bs5.185 millones, el Banco de Desarrollo Productivo (BDP)<sup>11</sup> 1,9% con Bs4.645 millones y las Entidades Financieras de Vivienda (EFV) 1,6% con Bs4.072 millones.

<sup>4</sup> Fondo Monetario Internacional (FMI), Perspectivas de la Economía Mundial (julio de 2019)..

<sup>5</sup> Instituto Nacional de Estadística.

<sup>6</sup> Banco Central de Bolivia.

<sup>7</sup> Instituto Nacional de Estadística.

<sup>8</sup> No incluye al banco público Unión S.A.

<sup>9</sup> Banco público Unión S.A.

<sup>10</sup> Para el análisis se incluye a las IFD Cidre, Fubode, Crecer, Diaconía, Idepro, Impro, Fondeco y Promujer con licencias de funcionamiento. En el marco de la normativa vigente, estas entidades solo podrán efectuar la captación de depósitos previa autorización.

<sup>11</sup> Banco de Desarrollo Productivo S.A.M.

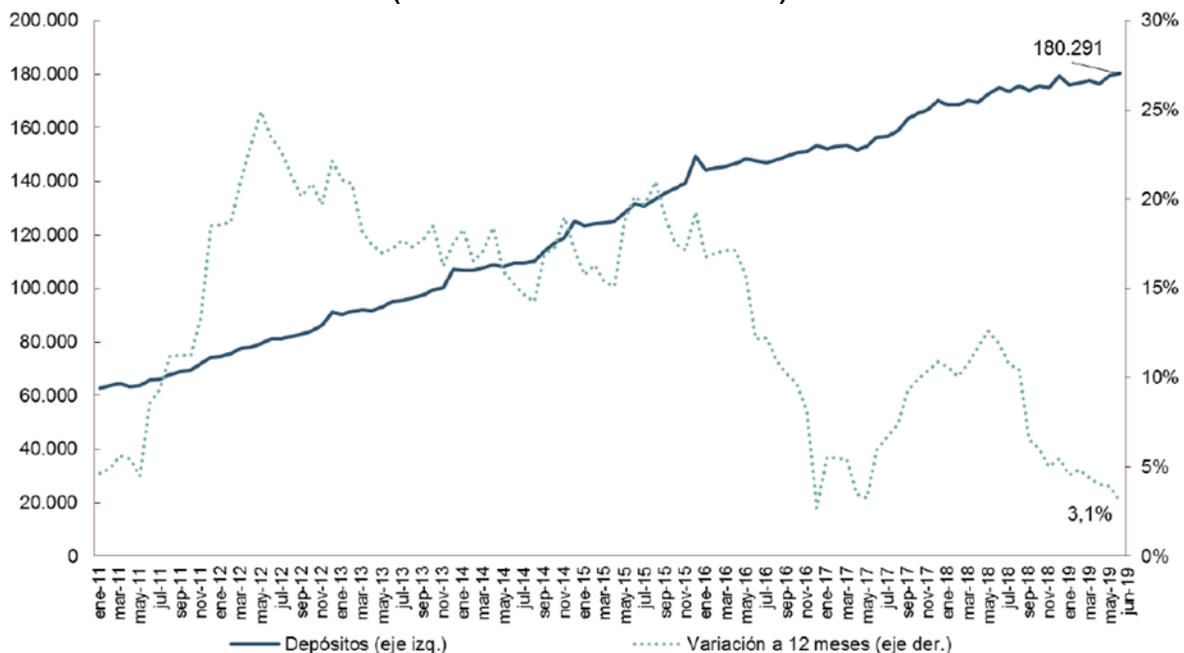
Entre junio de 2018 y junio de 2019, los activos del sistema de intermediación financiera se incrementaron en Bs16.435 millones (7,1% de incremento), de los cuales a los BMU corresponden Bs12.092 millones y al BPU Bs2.796 millones, entre los principales.

### Depósitos del Público

Los depósitos alcanzaron a Bs180.291 millones al 30 de junio de 2019, correspondiendo en un 78,6% a los BMU, 12,9% al BPU, 3,5% a las CAC abiertas, 2,1% a los BPY, 1,5% a las EFV y 1,3% al BDP. La tasa de crecimiento de los depósitos se situó en 3,1 % y fue inferior a la registrada en junio de la gestión anterior (11,9%). Los depósitos registraron un incremento de Bs5.362 millones con respecto a junio de 2018, dicho incremento se dio principalmente por un aumento en los Depósitos a Plazo Fijo (DPF) por Bs4.682 millones, equivalente a un crecimiento de 5,9%.

A junio de 2019 los depósitos representaron 1,7 veces más que el nivel registrado en similar periodo en la gestión 2011.

**GRAFICO Nº 8: DEPÓSITOS DEL PÚBLICO Y VARIACIÓN A 12 MESES  
(EXPRESADO EN MM DE BS. Y %)**



(\*) A partir de diciembre de 2015 se incluye información del BDP.

Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

Según modalidad de depósito, el 46,8% se concentra en DPF (Bs84.353 millones), el 31,9% en caja de ahorros (Bs57.424 millones), el 18,6% en depósitos a la vista (Bs33.589 millones) y 2,7% en depósitos restringidos (Bs4.926 millones). Por tipo de entidad, los depósitos de los BMU tienen una estructura algo más diversificada: DPF 46,7%, depósitos en caja de ahorros 29% y depósitos a la vista 20,8%; en el BPU el 44,5% corresponden a caja de ahorros, 29,3% a depósitos a la vista y 23,5% a DPF; los BPY, en cambio, tienen una estructura de depósitos que se apoya principalmente en DPF

con 79,6% y caja de ahorros con 16,9%; en las EFV y CAC, los depósitos se concentran principalmente en caja de ahorros con 78% y DPF con 60,7%, respectivamente; y en el BDP el 100% de los depósitos son DPF.

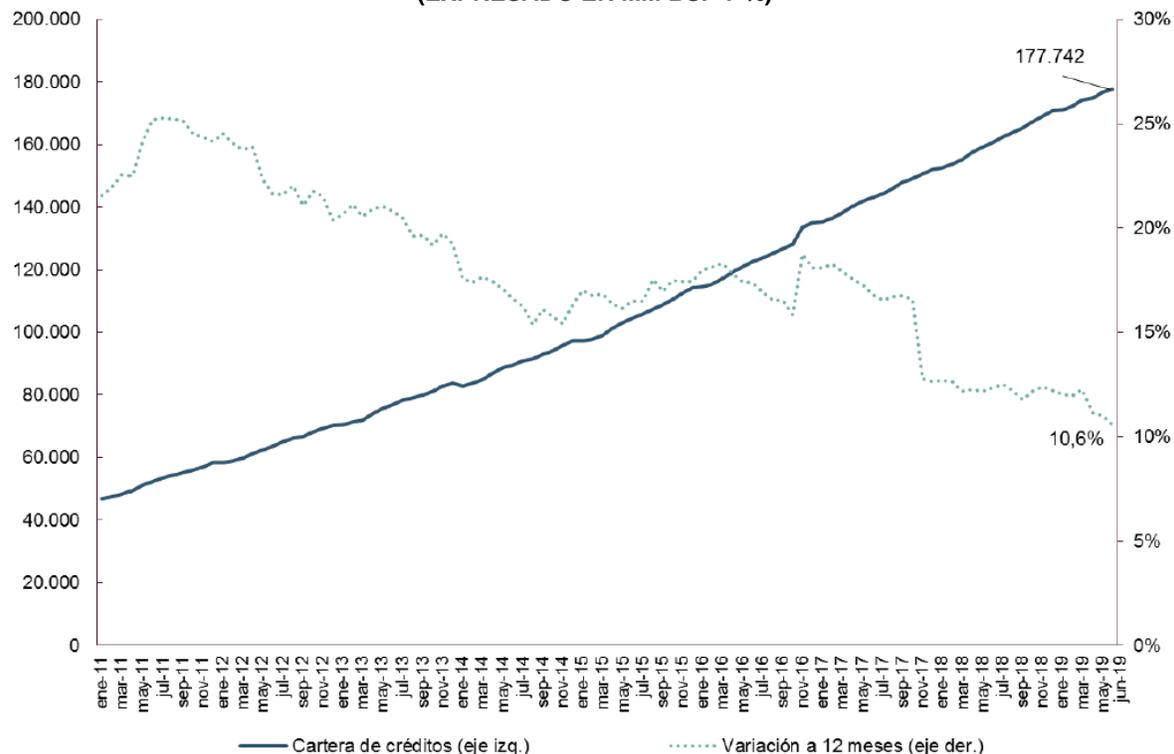
Al 30 de junio de 2019, los depósitos en Moneda Nacional (MN) y en Moneda Nacional con mantenimiento de valor a la Unidad de Fomento a la Vivienda (MNUFV) alcanzaron a Bs157.321 millones (87,3% del total) y los depósitos en Moneda Extranjera (ME) y Moneda Nacional con Mantenimiento de Valor (MNMV) a Bs22.970 millones (12,7% del total).

### Cartera de Créditos

La cartera de créditos del sistema de intermediación financiera sumó Bs177.742 millones, correspondiendo 78,5% a los BMU, 10,1% al BPU, 3,8% a las CAC, 2,8% a las IFD, 2,3% a los BPY, 1,7% a las EFV y 0,8%<sup>12</sup> al BDP. El crecimiento a 12 meses, se situó en 10,6%, cifra menor a la registrada en junio de la gestión anterior (12,3%). Durante los últimos 8 años las colocaciones mantuvieron una notoria dinámica de crecimiento, representando el saldo a junio de 2019 aproximadamente 2,4 veces el saldo registrado en similar periodo de la gestión 2011.

La cartera de créditos se incrementó en Bs3.412 millones en el primer trimestre de 2019, cifra superior a la registrada en similar periodo de 2018 (Bs2.975 millones).

**GRAFICO Nº 9: EVOLUCIÓN DE LA CARTERA DE CRÉDITOS Y VARIACIÓN A 12 MESES (EXPRESADO EN MM BS. Y %)**



(\*) A partir de junio de 2015 incluye información del BDP y a partir de noviembre de 2016 incluye información de las IFD.

Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

### Mora y provisiones

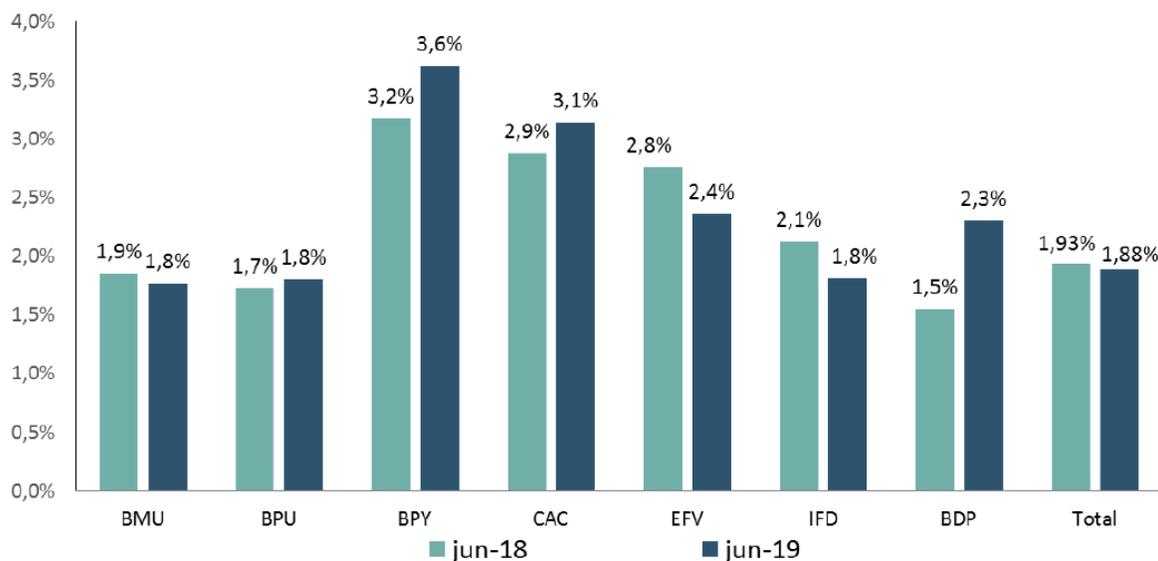
<sup>12</sup> Corresponde a la cartera de primer piso.

La mora de la cartera del sistema de intermediación financiera sumó Bs3.345 millones y representó 1,88% de la cartera total, levemente inferior al nivel observado en junio de 2018 (1,93%).

Por tipo de entidad, el índice de mora de los BMU fue de 1,8%, 1,8% del BPU, 3,6% en los BPY, 3,1% en las CAC, 2,4% en las EFV, 1,8% en las IFD y 2,3% en el BDP. Por tipo de crédito, los índices de mora fueron los siguientes: empresarial 0,6%, pyme 3,1%, microcrédito 2,4%, vivienda 1,7% y consumo 2,3%. Los niveles de mora continúan en niveles bajos y la mora en los créditos pyme, que ascendió a Bs711 millones, se concentró en los sectores de la construcción (31,1%), comercio (18,4%) y en la industria manufacturera (17%) con índices de mora de 5%, 3,6% y 3,9%, respectivamente.

Las provisiones constituidas, entre específicas y genéricas, alcanzaron a Bs5.051 millones y representaron 1,5 veces el monto de la mora, aspecto que muestra una adecuada cobertura del riesgo crediticio.

**GRAFICO Nº 10: INDICE DE MORA POR ENTIDAD  
(EXPRESADO EN %)**



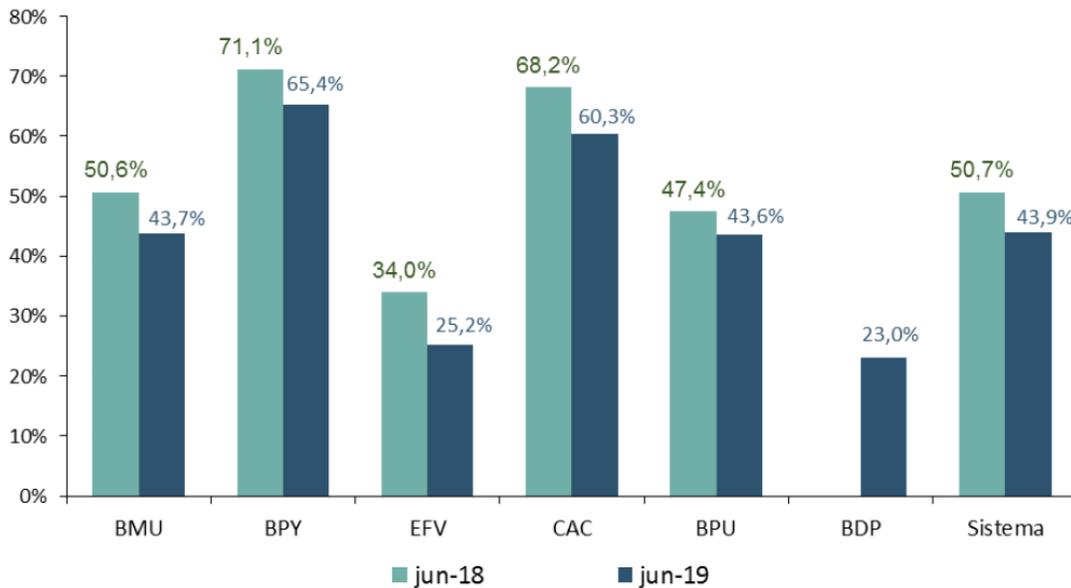
Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

### Liquidez

El saldo de los activos líquidos ascendieron a Bs46.172 millones, cifra inferior en 9,3% al nivel registrado en junio de 2018. El 75,4% de los activos líquidos del sistema financiero se concentra en los BMU (Bs34.803 millones), 17,2% en el BPU (Bs7.937 millones), 3,6% en las CAC (Bs1.655 millones), 1,3% en las EFV (Bs578 millones), 1,7% en los BPY (Bs770 millones), 0,6% en las IFD (Bs267 millones) y 0,4% en el BDP (Bs162 millones).

El volumen de los activos líquidos que mantienen las entidades es una fortaleza para el sistema financiero ya que representa el 43,9% de los pasivos de corto plazo.

**ACTIVOS LÍQUIDOS SOBRE PASIVOS DE CORTO PLAZO (RATIO DE LIQUIDEZ)  
(EN PORCENTAJES)**



Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

### Patrimonio

El patrimonio contable del sistema de intermediación financiera registró un saldo de Bs19.642 millones, mayor por Bs1.433 millones (7,9%) con respecto a junio de 2018. Este comportamiento muestra la existencia de un adecuado soporte patrimonial por parte de las entidades para apoyar el crecimiento de sus operaciones financieras.

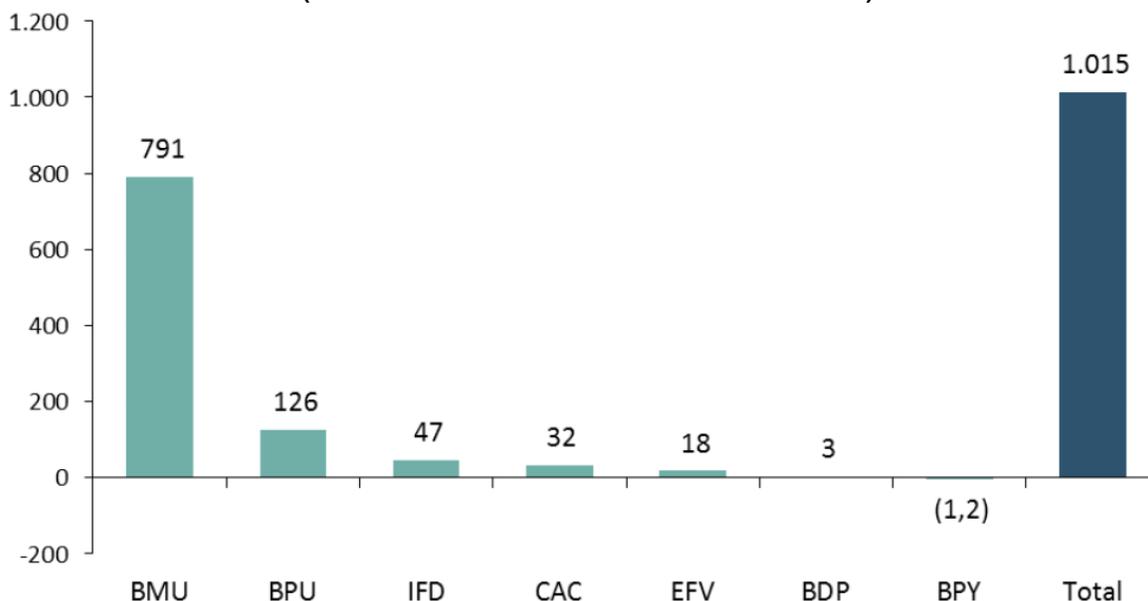
El Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP) en los BMU alcanzó a 12,3%, 12,4% en el BPU, 11,4% en los BPY, 49,2% en las EFV, 18,6% en las CAC, 23,3% en las IFD y 18,8% en el BDP. Todas las entidades de intermediación financiera mantienen un CAP superior al 10% exigido por ley, que refleja un margen para continuar con el crecimiento de sus operaciones activas.

### Rentabilidad

El sistema de intermediación financiera registró utilidades por Bs1.015 millones al 30 de junio de 2019, cifra superior a la registrada en junio de 2018 (Bs905 millones). Del total de utilidades Bs791 millones (77,9%) corresponden a BMU, Bs126 millones al BPU (12,4%), Bs47 millones (4,6%) a las IFD, Bs32 millones (3,1%) a las CAC, Bs18 millones a las EFV (1,8%) y Bs3 millones al BDP (0,3%).

La rentabilidad de las entidades de intermediación financiera, medida a través del Rendimiento sobre Activos (ROA) y Rendimiento sobre Patrimonio (ROE), superó en 0,1 y 0,4 puntos porcentuales, respectivamente, con respecto a junio de 2018. Al 30 de junio de 2019, el ROA y ROE alcanzaron a 0,8% y 12% para el BPU, 0,8% y 11,9% para los BMU, 1,7% y 8,2% para las IFD, 0,7% y 5,7% para las CAC, 0,9% y 3,9% para las EFV, 0,1% y 1,1% para el BDP; mientras que los BPY registraron -0,1% y -0,7%.

**GRAFICO N° 11: UTILIDADES DEL SISTEMA DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA  
(AL 30 DE JUNIO 2019 Y EXPRESADO EN MM BS.)**



Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

## 7.18. MODELO PLANEACION ESTRATEGICA

### 7.18.1. Misión, Visión, Valores

#### Misión:

"Somos el banco líder de Bolivia, comprometidos en brindar a nuestros clientes soluciones financieras mediante un servicio de calidad, ágil y eficiente asegurando la creación de valor para los accionistas, el desarrollo de nuestra gente y contribuyendo al desarrollo del país".

#### Visión:

Un Banco sólido, comprometido con Bolivia y su gente.

#### Valores:

**Liderazgo:** Marcar el rumbo siendo reconocidos como el mejor banco del sistema financiero.

**Servicio al Cliente:** Vocación por satisfacer las expectativas de nuestros clientes actuales y potenciales.

**Integridad:** Actuar con honestidad, lealtad y ética profesional anteponiendo los intereses colectivos y propios.

**Excelencia y Profesionalismo:** Actitud para desempeñar una gestión sobresaliente adaptándose de manera activa y flexible a los cambios del entorno, logrando los mejores resultados en lo personal, grupal y organizacional.

**Calidad y confiabilidad:** Cumplir eficientemente con los compromisos pactados.

**Responsabilidad por los resultados:** Tomar decisiones asumiendo la responsabilidad que ellas implican.

**Respeto por todas las personas y trabajo en equipo:** Desarrollar un ambiente de trabajo armónico, en un clima de confianza e integridad valorando la diversidad, la comunicación efectiva y la construcción de equipos de alto desempeño que permitan el crecimiento mutuo.

## 7.19. Productos y Servicios

### 7.19.1.Productos

Los principales productos del Banco Mercantil Santa Cruz son:

#### 7.19.1.1.Créditos

##### CRÉDITO DE VIVIENDA

**Crédito Hipotecario de Vivienda:** Préstamo destinado a la adquisición, construcción, refacción, remodelación, ampliación y mejoramiento de viviendas individuales o en propiedad horizontal. Se contempla dentro del objeto del préstamo, el traspaso de créditos para vivienda de otras instituciones financieras, siempre que el cumplimiento de pagos del prestatario en dichas instituciones sea puntual y pertenezca al mercado objetivo.

**Crédito de Vivienda sin Garantía Hipotecaria:** Préstamo destinado a la refacción, remodelación, ampliación y mejoramiento de viviendas individuales o en propiedad horizontal.

**Crédito Compra de Terreno:** Compra de Terreno.

##### CRÉDITO DE CONSUMO

**Vehículo Nuevo:** Es un préstamo para el propósito específico de compra de vehículos particulares (livianos) nuevos con garantía hipotecaria del vehículo, pudiendo el Banco solicitar las garantías adicionales que estime oportunas.

**Vehículo Usado:** Es un préstamo para el propósito específico de compra de vehículos particulares (livianos) usados con garantía hipotecaria del vehículo, pudiendo el Banco solicitar las garantías adicionales que estime oportunas.

**Consumo:** Es un préstamo personal de libre disponibilidad, para que el cliente cubra sus necesidades personales o familiares tales como ser la compra de artículos del hogar, pago de viajes u otros gastos similares.

##### CRÉDITO COMERCIAL

**Capital de Inversión:** Son créditos destinados a financiar los requerimientos de inversión, tales como: compra o ampliación de infraestructura (plantas, terrenos, galpones, etc.) o adquisición e importación de nueva tecnología (maquinarias y equipamiento).

**Capital de Operaciones:** Son créditos destinados a financiar compra o importación de inventario (materias primas, mercaderías), necesidades estacionales de liquidez, financiamiento de cuentas por cobrar, internación de mercadería y operaciones de pre y post embarque.

**Crédito Inmueble Mixto:** Préstamo destinado a la adquisición, construcción, refacción, remodelación, ampliación y mejoramiento de inmueble de uso mixto (vivienda y negocio) que cumpla con los siguientes requisitos:

- El uso de vivienda debe representar como mínimo el 30% y como máximo el 69% de la superficie construida.

- Hasta 70% de la superficie construida como máximo debe estar destinado al uso de negocio.

## LÍNEAS DE CRÉDITO

**Línea de Crédito Personal:** Es un acuerdo en virtud del cual el Banco se compromete a poner una determinada suma de dinero a disposición del acreditado con la garantía de su vivienda y financiar múltiples destinos personales, que pueden ir desde la compra de su vivienda hasta un viaje vacacional. El acreditado, a su vez, se obliga a cumplir con los requisitos del Banco, rembolsar la suma utilizada o a cubrir el importe de las obligaciones contraídas por su cuenta, así como a pagar las comisiones, intereses y gastos convenidos.

**Línea de Crédito Comercial:** Es un acuerdo en virtud del cual el Banco otorga un determinado margen a disposición del acreditado en la medida de sus requerimientos, para capital de operaciones, inversión, avance en cuentas corrientes, boletas de garantía y cartas de crédito.

Se pueden otorgar líneas de crédito con destinos específicos tales como:

- **Mixta:** Con esta línea puede obtener capital de operaciones, cartas de crédito, boletas de garantía y hasta el 30% del margen para capital de inversión.
- **Capital de Operaciones:** Este instrumento permite obtener capital de operaciones, cartas de crédito y boletas de garantía.
- **Pyme:** Exclusivo para capital de operaciones Pyme.
- **Boletas de Garantía:** Destinada a la emisión de boletas, además de obtener un mayor margen por su garantía comprometida.

### 7.19.1.2.Cuentas de Ahorro

**Súper Ahorro:** Es una cuenta de ahorro disponible para personas naturales y jurídicas que paga al cliente un interés de pizarra de acuerdo al monto promedio mensual que el cliente mantenga en su cuenta y no presenta restricciones para su manejo. En este producto, es posible el retiro de efectivo por medio de ventanillas de caja y cajeros automáticos, además de tener la opción de los débitos automáticos en cuenta y el pago en puntos de venta electrónicos (POS). También es posible operar con la cuenta por medio del servicio de Banca por Internet, Banca móvil y plataformas de autoservicio.

**Super Makro Cuenta:** Es una cuenta de ahorro para personas naturales, mediante la cual un cliente puede participar en sorteos semanales de Bs. 25.000 en efectivo todos los viernes y Bs. 100,000 el último viernes de cada mes. Además, dos sorteos especiales de Bs. 1.000.000 en junio y otro en diciembre. En este producto, es posible el retiro de efectivo sin restricciones por medio de ventanillas de caja y cajeros automáticos, además de tener la opción de los débitos automáticos en cuenta y el pago en puntos de venta electrónicos (POS). También es posible operar con la cuenta por medio del servicio de banca por internet, banca móvil y plataformas de autoservicio.

**Rendimax:** Es una cuenta de ahorro para los clientes, que paga una tasa de interés preferencial capitalizable mensualmente, a partir del saldo que mantenga en su cuenta.

En este producto, es posible el retiro de efectivo por medio de ventanillas de caja y cajeros automáticos, además de tener la opción de los débitos automáticos en cuenta y el pago en puntos de venta electrónicos (POS). También es posible operar con la cuenta por medio del servicio de banca por internet, banca móvil, plataformas de autoservicio y banca por teléfono. Sin embargo, el producto posee una restricción de retiros al mes.

Por sus características, Rendimax es una cuenta orientada al ahorro y no es transaccional.

**Cuenta Joven:** Cuenta de ahorros destinada a incentivar el ahorro de niños y jóvenes. Se trata de una cuenta de ahorro en moneda nacional y moneda extranjera que otorga una tasa de interés escalonada en función a los saldos en cuenta. La cuenta estará a nombre del menor pero el firmante será el tutor hasta que el niño cumpla la mayoría de edad. En este producto, es posible el retiro de efectivo por medio de ventanillas de caja y cajeros automáticos, además de tener la opción de los Débitos Automáticos en cuenta (como ser pago de colegio) y el pago en Puntos de Venta Electrónicos (POS). También es posible operar con la cuenta por medio del servicio de Banca por Internet, Banca Móvil y Plataformas de Autoservicio.

**Cuenta Corriente:** Establece un contrato entre el cliente y el Banco, mediante el cual el Banco se obliga a cumplir las órdenes de pago del cliente dadas a través del cheque, hasta la concurrencia de las cantidades de dinero que hubiere depositado en ella. La cuenta corriente es una cuenta a la vista, que dispone de talonarios de cheques, que está sujeta a retiro de fondos en depósito mediante la emisión de cheques, uso de cajeros automáticos con tarjeta de débito, también es posible operar con la cuenta por medio del servicio de Banca por Internet, Banca Móvil y Plataformas de Autoservicio. Este producto está especialmente diseñado para clientes que realizan depósitos y retiros en forma periódica y continua. Los fondos pueden ser retirados en cualquier momento y sin previo aviso. Debido al alto grado de disponibilidad, esta cuenta no devenga intereses.

### 7.19.1.3.Cuentas de Inversión

**Depósito a Plazo Fijo (DPF):** Es un instrumento de inversión consistente en un certificado extendido por el Banco sobre el monto de dinero depositado, pagadero al depositante en la fecha de vencimiento estipulada y que paga un interés pactado a plazo definido en favor del cliente.

Los DPFs pueden ser al portador o a nombre de una persona, y se pueden traspasar por simple endoso, así como pueden servir de garantía para préstamos.

Los plazos de los Depósitos a Plazo Fijo, se constituyen a 30, 60, 90, 180, 200, 360, 370, 721, 1080 días y mayores a 1080 días.

**DPF Incremental:** Tiene como principal beneficio el incremento de la tasa de interés en cada renovación. El cliente apertura un DPF a 200 días aceptando de forma escrita la renovación automática por hasta 4 veces de su certificado, tomando en consideración que dichas renovaciones se realizarán por el mismo plazo pero con una tasa de interés creciente en función al número de renovaciones. De esta forma, accede a tasas de interés superiores a las de pizarra, de forma que al cabo de 4 renovaciones (equivalente a 1,000 días) recibirá un interés superior a un DPF de 1,080 días. El carácter distintivo, es que el

cliente decide en qué momento deja de renovar, se tiene disponibilidad cada 200 días con una tasa preferente.

El producto DPF Incremental pretende mantener los saldos a largo plazo mediante los intereses incrementales. El Hecho de que los depósitos se mantengan durante plazos más largos, ayuda al calce financiero, generando un balance entre activos y pasivos con mayor estabilidad.

### 7.19.2. Servicios

**Visado de Cheques:** Un cheque visado, también conocido como cheque certificado, es aquel sobre el cual el Banco certifica la existencia de fondos disponibles en la cuenta corriente giradora para enfrentar su pago.

El Banco que extiende la certificación se hace responsable frente al tenedor del cheque, garantizando que este será pagado siempre que sea presentado dentro del plazo de validez establecido.

**Transporte de Valores:** A través de este servicio, el Banco se encarga de los depósitos en efectivo o cheques de clientes directamente en sus instalaciones, y su transporte hasta el Banco con las medidas de seguridad necesarias.

Adicionalmente se realiza el envío de dinero, fraccionado o no, buscando gestionar toda la tesorería líquida del cliente.

**Pago de Sueldos:** Consiste en el pago periódico a los funcionarios de una empresa por medio de abonos en sus cuentas de ahorro, debitando el monto total de la planilla de una cuenta de la empresa.

Está orientado a facilitar el pago de salarios, aguinaldos, primas y otros a los empleados de la empresa y se realiza mediante un archivo en medio magnético proporcionado por su empresa o directamente por medio de la Banca por Internet.

**Pago de Servicios:** El Banco recibe pagos de clientes de las principales empresas de servicios:

- Luz.
- Agua.
- Teléfonos fijos.
- Teléfonos móviles.
- Televisión por suscripción.
- Internet.
- Colegios.
- Seguros.
- Membresías de Clubes.
- Otros.

**Pago a Proveedores:** Es un servicio mediante el cual, el Banco efectúa los pagos que el cliente debe realizar a sus proveedores, con cargo a una cuenta del cliente.

**Pago de Impuestos:** Este servicio proporciona a nuestros clientes y no clientes, comodidad y rapidez en el pago de las diferentes obligaciones tributarias, como ser:

- Impuesto al Valor Agregado (IVA).
- Impuesto a las Transacciones (IT).
- Régimen Complementario al Impuesto al Valor Agregado (RC-IVA).
- Impuestos a las Utilidades (IU).
- RC-IVA Sistema Integrado.
- Régimen Simplificado (RS)
- Impuesto al Consumo Específico (ICE)
- Impuesto a la Enajenación de Bienes.
- Régimen Agropecuario Unificado.
- Impuesto a la Transmisión Gratuita de Bienes.
- Impuesto Único al Sector Minero (IUM)
- Otros.

**Pago de Dividendos de Acciones y Cupones de Bonos:** El Banco pone a disposición de sus clientes más importantes, el servicio de pago de dividendos a sus accionistas o cupones a sus tenedores de bonos, en forma ágil y oportuna.

Este servicio se realiza debitando de las cuentas de la empresa el monto autorizado, para proceder luego al pago respectivo a sus accionistas y/o tenedores de bonos.

**Mesa de Dinero:** La Mesa de Dinero es un canal especializado en la venta de productos y servicios de tesorería.

Este es un servicio de carácter exclusivo, disponible para los clientes más importantes del Banco.

**Instituciones Educativas:** A través de este servicio, el cliente (colegio o institución educativa) delega al Banco la recepción de pagos de sus alumnos o estudiantes, por concepto de mensualidades, pensiones, matrículas y otros.

Los pagos pueden realizarse mediante depósitos en ventanilla, transferencias entre cuentas, débito automático o banca por internet, para ser abonados en una cuenta corriente o cuenta de ahorro del cliente (denominada cuenta receptora).

Para la recepción de los pagos, el cliente debe proporcionar al Banco los nombres, valores y conceptos de pago de los alumnos, entre otros datos. Esta información será entregada a través de archivos planos.

**Recepción de Depósitos Identificados:** El servicio de depósitos identificados, también denominado “Depósitos Numerados”, permite que los titulares de cuentas en el Banco identifiquen los depósitos o transferencias de fondos en sus cuentas. Se realiza mediante la asignación de códigos personalizados para cada depositante, que son proporcionados por el cliente.

**Débito Automático:** El servicio de débito automático consiste en debitar, con cargo a las cuentas de los clientes, los pagos por los servicios que éstos instruyan expresamente realizar al Banco, que se identifican y detallan mediante instrucciones de débito de acuerdo a formularios.

**Cajas de Seguridad:** El servicio consiste en el arrendamiento de un cofre ubicado en la bóveda del Banco, donde el cliente podrá dejar en calidad de custodia, bajo su acceso

exclusivo y adecuadas normas de seguridad, documentos, dinero u otras pertenencias de valor. Solo para persona jurídica.

**Recepción de Aportes AFPs:** Las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP) están obligadas por ley para el cobro de cotizaciones para el seguro social obligatorio (SSO), así como la recepción de las declaraciones a este seguro.

Las AFPs pueden efectuar la recaudación a través de sus propias agencias o a través del sistema financiero. En este sentido, el Banco presta el servicio de recaudaciones sólo para AFP Previsión BBVA.

### Cash Management:

Características:

- Acceso a los servicios de cada paquete de forma inmediata y sin trámites excesivos; contrario al tiempo común que demoraría gestionar y tomar cada servicio por separado.
- Disponibilidad de operaciones de consulta y transacciones a través de los servicios de Banca por Internet, Banca Telefónica, POS y ATM's, sin necesidad de que el cliente visite el Banco.
- Acceso a un conjunto de servicios financieros y no financieros mediante una comisión mínima mensual por todo el paquete.
- Acceso inmediato a sobregiros en la cuenta corriente del cliente.
- Disponibilidad de efectivo al instante y de pagos a través de una tarjeta de crédito.
- De acuerdo a su definición y características, este producto permite que la totalidad de los nuevos clientes ingresen al Banco sí o sí con paquete de negocios dada las ventajas y bajas comisiones que éste presenta, evitando así la sola apertura de cuentas corrientes sin mayores negocios para BMSC.

## 7.20. ENTIDADES VINCULADAS

**CUADRO N° 18: EMPRESAS SUBSIDIARIAS  
(AL 30/06/2019)**

EMPRESAS SUBSIDIARIAS	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
CORPORACIÓN ANDINA DE FOMENTO	0.0100%
ADM. DE CÁMARAS DE COMPENSACIÓN Y LIQUIDACIÓN (ACCL)	7.5000%
BOLSA BOLIVIANA DE VALORES	7.3800%
EMPRESA DE INVERSIONES ADMINISTRADORA DE TARJETAS DE CRÉDITO (ATC)	24.9976%
EMPRESA DE TRANSPORTE DE VALORES ETV S.A.	24.99%
PARTICIPACIÓN EN INFOCRED	8.5800%

Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

## 7.21. HECHOS RELEVANTES

(14/06/2019)	<p><b>Determinaciones de la Junta General Extraordinaria de Accionistas</b> El Banco Mercantil Santa Cruz S.A comunica las determinaciones adoptadas en la Centésima Octogésima Séptima Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el día jueves 13 de junio de 2019, con la asistencia del 83.85% de las acciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. El secretario dio lectura a la convocatoria de la junta.</li> <li>2. La Junta determinó dejar sin efecto la autorización de la Primera Emisión de Bonos dentro del Programa de Emisiones de Bonos BMSC II y sus características específicas aprobadas mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 20 de junio de 2018.</li> <li>3. La Junta determinó aprobar la Emisión denominada "Bonos BMSC II - EMISIÓN 1" comprendida dentro del Programa de Emisiones Bonos BMSC II, así como sus condiciones y características específicas.</li> <li>4. La Junta determinó aprobar la emisión denominada "Bonos BMSC II - EMISIÓN 2" comprendida dentro del Programa de Emisiones Bonos BMSC II, así como sus condiciones y características específicas.</li> <li>5. La Junta resolvió aprobar la emisión denominada "Bonos BMSC II - EMISIÓN 3" comprendida dentro del Programa de Emisiones Bonos BMSC II, así como sus condiciones y características específicas.</li> <li>6. La Junta tomó conocimiento del informe del síndico.</li> <li>7. La Junta designó dos accionistas para suscribir el acta.</li> <li>8. Se dio lectura y se aprobó el acta correspondiente a la Junta General Extraordinaria de Accionistas.</li> </ol>
(24/05/2019)	<p><b>Convocatoria a Junta General Extraordinaria de Accionistas</b> En Sesión de Directorio de fecha 23 de mayo de 2019, se resolvió convocar a los señores accionistas del Banco Mercantil Santa Cruz S.A. a la Junta General Extraordinaria de Accionistas que tendrá lugar el día 13 de junio de 2019, a partir de Hrs 14:00, en la sede legal de la Sociedad (Calle Ayacucho No. 277, 1er. piso - La Paz) para tratar el siguiente Orden del Día:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Lectura de la convocatoria.</li> <li>2. Dejar sin efecto la autorización de la Primera Emisión de Bonos dentro del Programa de Emisiones de Bonos BMSC II y sus características específicas aprobadas mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 20 de junio de 2018.</li> <li>3. Consideración de la Primera Emisión dentro del Programa de Emisiones de Bonos BMSC II y de sus condiciones y características específicas.</li> <li>4. Consideración de la Segunda Emisión dentro del Programa de Emisiones de Bonos BMSC II y de sus condiciones y características específicas.</li> <li>5. Consideración de la Tercera Emisión dentro del Programa de Emisiones de Bonos BMSC II y de sus condiciones y características específicas.</li> <li>6. Informe del Síndico.</li> <li>7. Designación de dos accionistas para suscribir el acta</li> <li>8. Lectura, consideración y aprobación del acta.</li> </ol>
(24/05/2019)	<p><b>SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO DE ADHESIÓN A UN CONTRATO DE PRESTAMO SUBORDINADO</b> El Banco Mercantil Santa Cruz S.A. y la Corporación Andina Fomento (CAF), el día 23 de mayo de 2019 celebraron a través de Escritura Pública N° 685/2019 de 23 de mayo de 2019, otorgada ante Notario de Fe Pública N° 107 Mónica Haydee Villavicencio Sanjinez, un contrato de adhesión al contrato de Préstamo Subordinado originalmente suscrito en fecha 15 de noviembre de 2013; en virtud al cual se incorpora como nuevo principal accionista, a la Sociedad Controladora Mercantil Santa Cruz S.A.</p>
(17/05/2019)	<p><b>EMISION DE ACCIONES</b> En Sesión de Directorio del Banco Mercantil Santa Cruz S.A. de fecha 16 de mayo de 2019, se dispuso la emisión de 6.093.163 (seis millones noventa y tres mil ciento sesenta y tres) acciones correspondientes al importe del incremento del capital pagado aprobado en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 14 de febrero de 2019, de acuerdo al valor nominal que tiene cada acción, las cuales deberán ser emitidas a favor de los accionistas, conforme sus porcentajes de participación en el capital social del Banco.</p>
(15/02/2019)	<p><b>Aumento de capital pagado</b> El Banco Mercantil Santa Cruz S.A comunica que en la Centésima Octogésima Sexta Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el día jueves 14 de febrero de 2019, se aprobó el incremento del capital pagado en Bs. 60.931.630.-, provenientes de la cuenta Resultados Acumulados y la cuenta Aportes Irrevocables Pendientes de Capitalización, quedando por ello el capital pagado del Banco en Bs.1.503.426.840.</p>
(15/02/2019)	<p><b>Elección de Directores</b> El Banco Mercantil Santa Cruz S.A comunica que, en la Centésima Octogésima Quinta Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el día jueves 14 de febrero de 2019, se resolvió proceder con la Elección de los Directores para la gestión 2019/2020, de acuerdo al siguiente detalle:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• TITULAR: DARKO ZUAZO BATCHELDER.</li> <li>• TITULAR: GONZALO PERES ARENAS.</li> <li>• TITULAR: JUAN CARLOS SALAUES ALMARAZ.</li> <li>• TITULAR: FERNANDO GUTIÉRREZ ZALLES.</li> <li>• TITULAR: EDUARDO ZEGADA CLAURE.</li> <li>• TITULAR: ABRAHAM MELGAR CABELLO.</li> <li>• TITULAR: PERCY AÑEZ RIVERO.</li> <li>• SUPLENTE: SERGIO UNZUETA QUIROGA</li> <li>• SUPLENTE: RICARDO SORIA ROMERO</li> </ul>

(15/02/2019)	<p><b>Determinaciones de la Junta General Extraordinaria de Accionistas</b></p> <p>El Banco Mercantil Santa Cruz S.A comunica las determinaciones adoptadas en la Centésima Octogésima Sexta Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el día jueves 14 de febrero de 2019, con la asistencia del 95,23% de las acciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. El Secretario procedió a la lectura de la convocatoria.</li> <li>2. La Junta aprobó el incremento del capital pagado en Bs. 60.931.630.-, provenientes de la cuenta Resultados Acumulados y la cuenta Aportes Irrevocables Pendientes de Capitalización, quedando por ello el capital pagado del Banco en Bs.1.503.426.840.</li> <li>3. La Junta resolvió autorizar la emisión de las respectivas acciones nominativas correspondientes al aumento del capital pagado, encomendándose al Directorio fijar la fecha de emisión de las nuevas acciones, una vez que se cumplan con los requisitos fijados por la Ley y por los Estatutos.</li> <li>4. La Junta tomó conocimiento del Informe del Síndico.</li> <li>5. La Junta designó a dos accionistas para la suscripción del acta.</li> <li>6. Se dio lectura y se aprobó el acta correspondiente a la presente Junta General Extraordinaria de Accionistas.</li> </ol>
(15/02/2019)	<p><b>Determinaciones de la Junta General Ordinaria de Accionistas</b></p> <p>El Banco Mercantil Santa Cruz S.A comunica las determinaciones adoptadas en la Centésima Octogésima Quinta Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el día jueves 14 de febrero, con la asistencia del 95,23% de las acciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. El Secretario procedió a la lectura de la convocatoria.</li> <li>2. La Junta decidió la aprobación de la Memoria Anual presentada por el Presidente del Directorio.</li> <li>3. La Junta aprobó el Balance General y el Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2018, juntamente con el Dictamen de los Auditores Externos y el Informe del Síndico.</li> <li>4. La Junta aprobó el destino de utilidades en base a los resultados obtenidos durante la gestión 2018, que alcanzan a la suma de Bs.144.662.803 de la siguiente manera:       <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Destinar a Reserva Legal la suma de Bs.14.466.606,04.</li> <li>▪ Destinar la suma de Bs.4.339.884,09, equivalente al 3% de las utilidades de la gestión 2018 al Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social en cumplimiento con lo previsto por el parágrafo I del Artículo 115 de la Ley de Servicios Financieros y por el Decreto Supremo 3764 de 2 de enero de 2019.</li> <li>▪ Destinar la suma de Bs. 4.339.884,09, equivalente al 3% de las utilidades de la gestión 2018 al Fondo de Garantía de Créditos para el Sector Productivo, en cumplimiento con lo previsto por el parágrafo I del Artículo 115 de la Ley de Servicios Financieros y por el Decreto Supremo 3764 de 2 de enero de 2019.</li> <li>▪ Mantener en la cuenta de Resultados Acumulados la suma de Bs.28.583.333,37, que corresponden al pago de la cuota del préstamo subordinado obtenido de la Corporación Andina de Fomento.</li> <li>▪ Mantener en la cuenta de Resultados Acumulados la suma de Bs.32.348.296,59 para su posterior capitalización.</li> <li>▪ Destinar la suma de Bs.60.584.798,82 a Dividendos por Pagar que representa un dividendo de Bs.0.42 al derecho de propiedad de cada acción.</li> </ul> </li> <li>5. La Junta aprobó los informes sobre cumplimientos a circulares, otros cumplimientos y demás disposiciones requeridas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI); dichos informes son los siguientes:       <ul style="list-style-type: none"> <li>• Informe del Síndico sobre créditos en mora por más de 90 días, en los que no se hayan iniciado acciones judiciales, dicho informe incluye el detalle de los créditos en mora con saldos mayores al 1% del capital regulatorio del Banco vigente al 31 de diciembre de 2018.</li> <li>• Informe sobre las resoluciones emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI, por sanciones impuestas en contra del Banco por incumplimientos normativos.</li> <li>• Informe con relación a la Calificación y Previsión de Cartera al 31 de diciembre de 2018.</li> </ul> </li> <li>6. La Junta resolvió determinar el límite para contribuciones o aportes a fines sociales, culturales, gremiales y benéficos en un monto de hasta Bs.2.744.000.- con cargo a la gestión 2019 y definió destinar los fondos a la Fundación Banco Mercantil Santa Cruz.</li> <li>7. La Junta ratificó las aprobaciones a las modificaciones al Código de Gobierno Corporativo y al Reglamento de Gobierno Corporativo.</li> <li>8. La Junta tomó conocimiento y aprobó el Informe de Gobierno Corporativo correspondiente a la gestión 2018.</li> <li>9. La Junta tomó conocimiento de los Informes de Gestión de los miembros del Directorio y aprobó los mismos.</li> <li>10. La Junta resolvió convalidar los pagos efectuados a los miembros del Directorio en las gestiones 2015, 2016, 2017 y 2018 de dos primas anuales y un aguinaldo.</li> <li>11. La Junta eligió a los Directores para la gestión 2019/2020 de acuerdo al siguiente detalle:       <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ TITULAR: DARKO ZUAZO BATCHELDER.</li> <li>▪ TITULAR: GONZALO PERES ARENAS.</li> <li>▪ TITULAR: JUAN CARLOS SALAUES ALMARAZ.</li> <li>▪ TITULAR: FERNANDO GUTIÉRREZ ZALLES.</li> <li>▪ TITULAR: EDUARDO ZEGADA CLAURE.</li> <li>▪ TITULAR: ABRAHAM MELGAR CABELLO.</li> <li>▪ TITULAR: PERCY AÑEZ RIVERO.</li> <li>▪ SUPLENTE: SERGIO UNZUETA QUIROGA</li> </ul> </li> </ol>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ SUPLENTE: RICARDO SORIA ROMERO</li> </ul> <p>Asimismo, la Junta eligió a los síndicos, titular y suplente para la gestión 2019/2020, de acuerdo al siguiente detalle:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• SÍNDICO TITULAR: LEONARDO CHACON RADA</li> <li>• SÍNDICO SUPLENTE: JORGE HECTOR GUTIERREZ ROMERO</li> </ul> <p>12. La Junta aprobó las remuneraciones de Directores y Síndicos.</p> <p>13. La Junta delegó al Directorio la selección y contratación de una firma de reconocido prestigio y autorizada por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) para que efectúe la Auditoría Externa del Banco para la gestión 2019.</p> <p>14. Se designó a dos accionistas para la suscripción del acta.</p> <p>15. Se procedió con la lectura y aprobación del acta de la presente Junta General Ordinaria de Accionistas.</p>
(15/02/2019)	<p><b>Pago de Dividendos</b></p> <p>El Banco Mercantil Santa Cruz S.A comunica que, de acuerdo a lo determinado en la Centésima Octogésima Quinta Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el día jueves 14 de febrero, se decidió la distribución de dividendos correspondientes a la gestión 2018 que ascienden a la suma de Bs.60.584.798,82 de acuerdo al siguiente detalle:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Fecha de pago de dividendos:</b> A partir del 15 de febrero de 2019</li> <li>• <b>Derecho económico que será pagado:</b> Bs. 0.42 por el derecho de propiedad de cada acción</li> <li>• <b>Lugar de Pago:</b> Área administrativa de cualquiera de las oficinas principales (sucursales) ubicadas en las ciudades capital de los nueve departamentos del país.</li> <li>• <b>Fecha de Contabilización de dicho pago:</b> 15 de febrero de 2019</li> </ul>
(05/02/2019)	<p><b>Convocatoria a Junta General Extraordinaria de Accionistas</b></p> <p>El Banco Mercantil Santa Cruz S.A, comunica que en sesión de directorio de fecha 31 de enero de 2019, se resolvió convocar a los señores accionistas del Banco Mercantil Santa Cruz S.A. a la Junta General Extraordinaria de Accionistas que tendrá lugar el día jueves 14 de febrero de 2019 a partir de Hrs.16:00 en la sede legal de la Sociedad (Calle Ayacucho No. 277, 1er. piso - La Paz).</p> <p><b>ORDEN DEL DÍA</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Lectura de la Convocatoria.</li> <li>2. Aumento del Capital Pagado por capitalización de la cuenta Resultados Acumulados y la cuenta Aportes Irrevocables Pendientes de Capitalización.</li> <li>3. Emisión de nuevas acciones.</li> <li>4. Informe del síndico.</li> <li>5. Designación de dos accionistas para suscribir el acta.</li> <li>6. Lectura, consideración y aprobación del acta.</li> </ol>
(05/02/2019)	<p><b>Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas</b></p> <p>El Banco Mercantil Santa Cruz S.A, comunica que en Sesión de Directorio de fecha 31 de enero de 2019, se resolvió convocar a los señores accionistas del Banco Mercantil Santa Cruz S.A. a la Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar el día jueves 14 de febrero de 2019 a partir de Hrs.14:00 en la sede legal de la Sociedad (Calle Ayacucho No. 277, 1er. piso - La Paz)</p> <p><b>ORDEN DEL DÍA</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Lectura de la Convocatoria.</li> <li>2. Memoria anual.</li> <li>3. Balance General y Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2018, con el dictamen de auditoría externa y el informe del Síndico.</li> <li>4. Destino de las utilidades.</li> <li>5. Informe sobre cumplimiento de las circulares y otras disposiciones requeridas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI.</li> <li>6. Destino y aprobación de contribuciones o aportes.</li> <li>7. Ratificación de las modificaciones al Código de Gobierno Corporativo y al Reglamento de Gobierno Corporativo.</li> <li>8. Consideración y aprobación del Informe de Gobierno Corporativo correspondiente a la gestión 2018.</li> <li>9. Informes de Gestión de los miembros del Directorio.</li> <li>10. Tratamiento de pagos efectuados a miembros del Directorio.</li> <li>11. Elección de Directores Titulares y Suplentes y del Síndico Titular y Suplente.</li> <li>12. Remuneraciones de los Directores y Síndicos.</li> <li>13. Designación de auditores externos.</li> <li>14. Designación de dos accionistas para suscribir el acta.</li> <li>15. Lectura, consideración y aprobación del acta.</li> </ol>

## 8. ANALISIS FINANCIERO

El presente análisis financiero fue realizado en base a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2016 y 2017 auditados por Ernst & Young Ltda, los Estados Financieros de 2018 auditados por KPMG S.R.L. y al 30 de junio de 2019 auditados internamente

Los estados financieros han sido elaborados en moneda nacional, sin registrar el efecto de la inflación ocurrida durante el ejercicio. Para ello, se han seguido los lineamientos

generales establecidos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en el manual de cuentas para bancos y entidades financieras vigente.

La información financiera presentada correspondiente a las gestiones 2016, 2017 y 2018, fue expresada en dólares estadounidenses en función al tipo de cambio de compra de dólares de los Estados Unidos de América al 31 de diciembre de cada gestión, establecido por el Banco Central de Bolivia (BCB).

El tipo de cambio por gestión utilizado en el presente análisis financiero es el siguiente:

Gestión 2016 – Bs. 6.86 = USD 1  
Gestión 2017 – Bs. 6.86 = USD 1  
Gestión 2018 – Bs. 6.86 = USD 1  
Junio 2019 – Bs. 6.86 = USD 1

*Fuente: Banco Central de Bolivia*

Salvo indicación de lo contrario, la información financiera presentada a continuación es expresada en millones de dólares estadounidenses.

El respaldo de las cifras presentadas se encuentra en el punto 9 del presente Prospecto Complementario, el cual contiene los Estados Financieros de la empresa, el análisis horizontal o de tendencia y el análisis vertical.

## **8.1. Balance General**

### **8.1.1. Activo**

El activo del Banco Mercantil Santa Cruz S.A. está compuesto por: disponibilidades, inversiones temporarias, cartera, otras cuentas por cobrar, bienes realizables, inversiones permanentes, bienes en uso y otros activos.

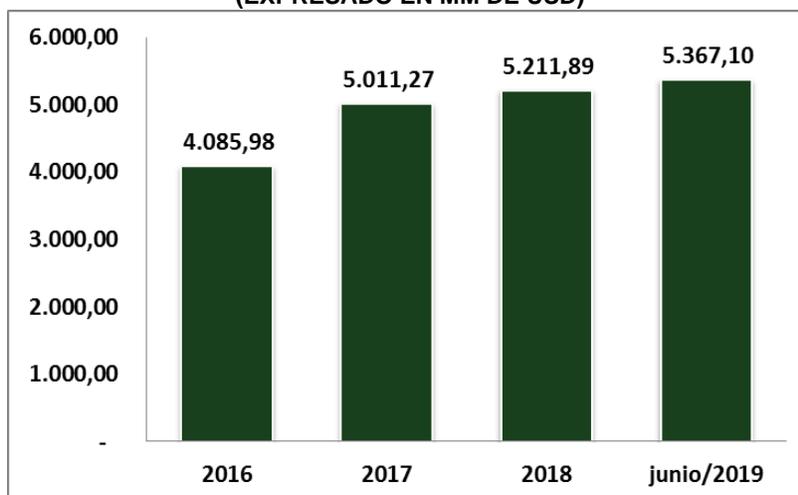
Al 31 de diciembre 2016 el activo total del banco alcanzó USD 4.085,98 millones; al 31 de diciembre de 2017 ascendió a USD 5.011,27 millones; mientras que al 31 de diciembre de 2018 registró USD 5.211,89 millones.

Al 30 de junio de 2019 el activo del Banco fue USD 5.367,10 millones.

Entre el 2016 y 2017 el activo total del Banco creció en USD 925.29 millones (22.65%), explicado por el incremento en cartera vigente en el 2017, en USD 798,01 millones (34,37%).

Entre el 2017 y 2018 el activo total del Banco creció en USD 200,62 millones (4,00%), principalmente por el incremento en cartera vigente en el 2018, en USD 252,46 millones (8,09%).

Los activos más representativos del banco son cartera e inversiones temporarias. La cartera representa 57,71% del activo total en la gestión 2016, 63,58% en el 2017 y 66,13% en la gestión 2018. Al 30 de junio de 2019 representa el 66,17%. Respecto a las inversiones temporarias equivalen al 20,89%, 18,65% y 16,51% del activo en las gestiones 2016, 2017 y 2018 respectivamente. Al 30 de junio 2019 la cuenta inversiones temporarias representaron el 13,17%.

**GRAFICO N° 12: ACTIVO TOTAL  
 (EXPRESADO EN MM DE USD)**


Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A

### Inversiones Temporarias

En este grupo se registran las inversiones en depósitos en otras entidades de intermediación financiera, los valores representativos de deuda adquiridos por el Banco y las inversiones, con la intención de obtener una adecuada rentabilidad de los excedentes temporales de liquidez convertibles en disponibilidades en un plazo no mayor de 30 días.

Al 2016 las inversiones temporarias registraron USD 853,47 millones, representando el 20,89% del total activo, en la gestión 2017 alcanzaron USD 934,61 millones, igual al 18,65% del total activo y en la gestión 2018 ascendieron a USD 860,48 millones, equivalente al 16,51% del activo total.

Al 30 de junio de 2019 las inversiones temporarias son USD 706,95 millones, que representan el 13,17% del activo total.

Entre 2016 y 2017 estas inversiones se incrementan en USD 81,14 millones (9,51%), ocasionadas por el crecimiento en depósitos a plazo fijo en entidades financieras del país y las inversiones en participación en Fondos de Inversión en la gestión 2017.

Entre 2017 y 2018 estas inversiones disminuyeron en USD 74,13 millones (-7,93%), por la reducción en las inversiones en cuotas de participación del fondo RAL afectados a encaje legal en la gestión 2018.

**CUADRO N° 19: COMPOSICIÓN DE LAS INVERSIONES TEMPORARIAS  
 (EXPRESADO EN %)**

	2016	2017	2018	junio/2019
Otros títulos valores del Banco Central de Bolivia	6,44%	9,65%	6,88%	0,00%
Otros títulos valores de entidades financieras del exterior	5,30%	6,72%	8,25%	4,14%
Participación en fondos de inversión abiertos	5,38%	8,71%	14,08%	14,68%
Cuotas de participación Fondo RAL afectados a encaje legal	57,34%	45,41%	42,45%	26,07%
Otros	25,54%	29,51%	28,34%	37,27%

Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A

### Cartera

Para las gestiones analizadas, el Banco ha evaluado y calificado a su cartera de créditos y contingentes, de acuerdo a las pautas establecidas en el Libro 3, Título II, Capítulo 4,

sección 2 (Evaluación y Calificación de Cartera) incluido en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros.

La cartera de créditos compuesta por: cartera vigente, cartera vencida, cartera en ejecución, cartera reprogramada o reestructurada vigente, vencida y en ejecución, productos devengados por cobrar y previsión para cartera incobrable, constituye el activo más significativo del Banco.

La cartera de créditos en la gestión 2016 alcanzó USD 2.357,92 millones, igual al 57,71% del activo total; en la gestión 2017 reportó USD 3.186,28 millones, constituyendo 63,58% del activo total y en la gestión 2018 ascendió a USD 3.446,76 millones, equivalente al 66,13% del activo total.

Al 30 de junio de 2019 la cartera de créditos es de USD 3.551,43 millones, igual al 66,17% del activo total.

Entre el 2016 y 2017 la cartera de clientes crece en USD 828,36 millones (35,13%); principalmente debido al aumento en cartera vigente, USD 798,01 millones (34,37%) en la en la gestión 2017.

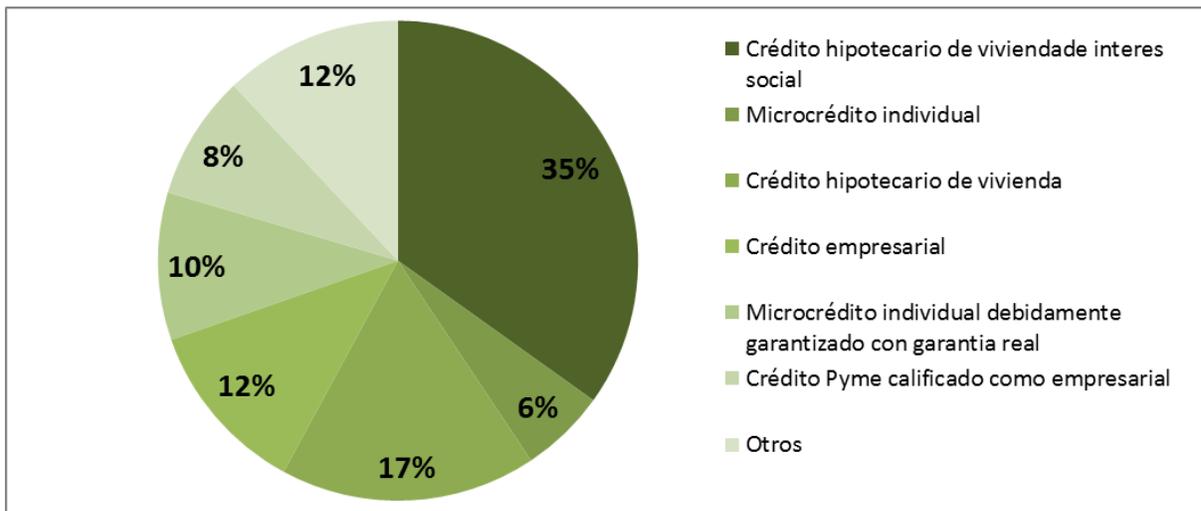
Entre el 2017 y 2018 la cartera de clientes crece en USD 260,48 millones (8,18%), como consecuencia del crecimiento de la cartera vigente en USD 252,46 millones (8,09%).

### Cartera Vigente

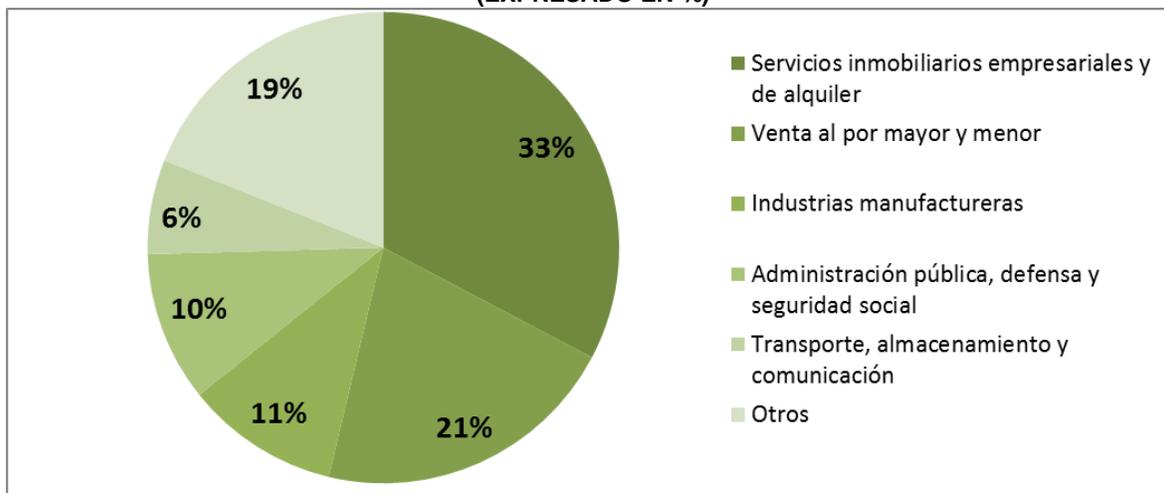
La cartera vigente del Banco representa 98,47% de la cartera en la gestión 2016, 97,91% en la gestión 2017, 97,84 % en la gestión 2018 y el 97,69% a mayo 2019.

La composición de la cartera vigente para junio 2019 por tipo de crédito es la siguiente:

**GRAFICO Nº 13: COMPOSICIÓN DE LA CARTERA VIGENTE POR TIPO DE CRÉDITO (EXPRESADO EN %)**



Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

**GRAFICO Nº 14: COMPOSICIÓN DE LA CARTERA VIGENTE POR SECTOR ECONÓMICO  
 (EXPRESADO EN %)**


Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

### Cartera Bruta

La cartera bruta del Banco se compone de: cartera vigente, cartera vencida, cartera en ejecución, cartera reprogramada vigente, cartera reprogramada vencida y cartera reprogramada en ejecución.

A continuación se presenta el detalle de la composición de la cartera bruta:

**CUADRO Nº 20: CARTERA BRUTA  
 (EXPRESADO EN MM USD)**

	2016	2017	2018	junio/2019	2016-2017 Absoluto	2016-2017 Relativo	2017-2018 Absoluto	2017-2018 Relativo
Cartera vigente	2.321,79	3.119,81	3.372,27	3.472,88	798,01	34,37%	252,46	8,09%
Cartera Vencida	7,18	13,00	15,20	17,55	5,82	81,10%	2,20	16,93%
Cartera en ejecución	30,69	46,32	57,57	62,31	15,63	50,92%	11,25	24,29%
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	29,49	51,86	62,08	62,92	22,38	75,89%	10,21	19,70%
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	0,01	0,71	0,71	0,65	0,70	4796,11%	(0,00)	-0,37%
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	9,01	12,39	12,98	13,09	3,38	37,53%	0,59	4,80%
<b>CARTERA BRUTA</b>	<b>2.398,17</b>	<b>3.244,09</b>	<b>3.520,82</b>	<b>3.629,40</b>	<b>845,92</b>	<b>35,27%</b>	<b>276,72</b>	<b>8,53%</b>

Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

La cartera bruta de BMSC a diciembre de 2016, 2017 y 2018 ascendió a USD 2.398,17 millones, a USD 3.244,09 millones y a USD 3.520,82 millones respectivamente. En cuanto al 30 de junio de 2019 la cartera bruta es de USD 3.629,40 millones.

Entre la gestión 2016 y 2017 existe un importante incremento de USD 845,92 millones (35,27%). El crecimiento en la cartera bruta esta dado principalmente por el incremento de la cartera vigente, en USD 798,01 millones (34,37%) en la gestión 2016.

Entre la gestión 2017 y 2018, la cartera bruta crece en USD 276,72 millones (8,53%), como consecuencia del crecimiento de la cartera vigente en USD 252,46 millones (8,09%) en la gestión 2018.

## Cartera en Mora

La cartera en mora está compuesta por: cartera vencida, cartera reprogramada vencida, cartera en ejecución y cartera reprogramada en ejecución.

A continuación se presenta el detalle de la composición de la cartera en mora:

**CUADRO N° 21: CARTERA EN MORA  
(EXPRESADO EN MM USD)**

	2016	2017	2018	junio/2019	2016- 2017 Absoluto	2016- 2017 Relativo	2017- 2018 Absoluto	2017- 2018 Relativo
Cartera Vencida	7,18	13,00	15,20	17,55	5,82	81,10%	2,20	16,93%
Cartera en ejecución	30,69	46,32	57,57	62,31	15,63	50,92%	11,25	24,29%
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	0,01	0,71	0,71	0,65	0,70	4796,11%	(0,00)	-0,37%
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	9,01	12,39	12,98	13,09	3,38	37,53%	0,59	4,80%
<b>CARTERA EN MORA</b>	<b>46,89</b>	<b>72,42</b>	<b>86,47</b>	<b>93,60</b>	<b>25,53</b>	<b>54,44%</b>	<b>14,04</b>	<b>19,39%</b>

Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

En las gestiones de 2016, 2017 y 2018, la cartera en mora alcanzó USD 46.89 millones, USD 72,42 millones y USD 86.47 millones respectivamente y al 30 de junio de 2019 la cartera en mora es de USD 95,74 millones.

Entre la gestión 2016 y 2017 la cartera en mora aumenta en USD 25,53 millones (54,44%) y entre el 2016 y 2017 nuevamente se da un incremento de la cartera en mora en USD 14,04 millones (19,39%).

### 8.1.2. Pasivo

El pasivo total de BMSC está compuesto por: obligaciones con el público, obligaciones con instituciones fiscales, obligaciones con bancos y entidades de financiamiento, otras cuentas por pagar, provisiones, títulos de deuda en circulación, obligaciones subordinadas y obligaciones con empresas con participación estatal.

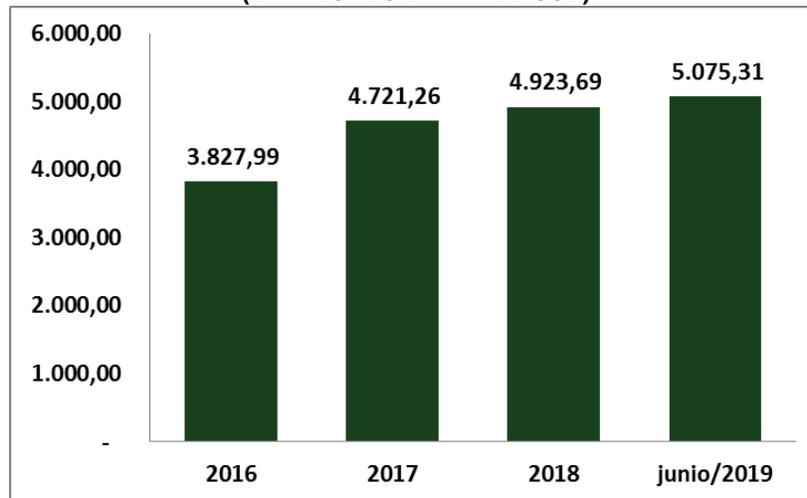
Al diciembre de 2016 el pasivo del Banco sumó USD 3.827,99 millones, representando el 93,69% de la suma pasivo más el patrimonio; a diciembre de 2017 alcanzó USD 4.721,26 millones, equivalente al 94,21% de la suma del pasivo y el patrimonio y a diciembre de 2018 registró USD 4.923,69 millones, correspondiente al 94,47% del pasivo más patrimonio.

Al 30 de junio de 2019 el pasivo total es de USD 5.075,31 millones, representando el 94,56% de la suma del pasivo más el patrimonio.

Entre el 2016 y 2017 el pasivo nuevamente se incrementó en USD 893,27 millones (23,34%), principalmente por el crecimiento de las obligaciones con el público en el 2017, en USD 875,29 millones (26,83%).

Entre el 2017 y 2018 el pasivo se incrementó en USD 202,43 millones (4,29%), principalmente por el crecimiento de las obligaciones con bancos y entidades de financiamiento en el 2018, en USD 269,95 millones (254,56%).

Las obligaciones más representativas del BMSC son las obligaciones con el público que equivalen al 85,22% del total pasivo en la gestión 2016, 87,64% en el 2017, 83,03% en la gestión 2018 y 77,08% a junio 2019.

**GRAFICO N° 15: PASIVO TOTAL  
 (EXPRESADO EN MM DE USD)**


Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

### Obligaciones con el Público

Las obligaciones con el público están compuestas principalmente por: obligaciones con el público a la vista, cuentas de ahorro, obligaciones con el público a plazo, restringidas, con anotación en cuenta y cargos financieros devengados por pagar.

A diciembre del 2016 las obligaciones con el público registraron USD 3.262,25 millones, equivalente a 79,84% del total pasivo más patrimonio; a diciembre de 2017 ascendieron a USD 4.137,54 millones, representando 82,56% del total pasivo más patrimonio y a diciembre de 2018 sumaron USD 4.088,18 millones, correspondiente al 78,44% del total pasivo y patrimonio.

Al 30 de junio las obligaciones con el público registraron USD 3.911,94 millones.

A continuación se presenta el porcentaje de participación de cada sub cuenta para las gestiones analizadas:

**CUADRO N° 22: OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO  
 (EXPRESADO EN %)**

	2016	2017	2018	junio/19
Obligaciones con el público a la vista	21,60%	19,57%	18,76%	17,66%
Obligaciones con el público por cuentas de ahorro	46,16%	34,16%	36,18%	35,44%
Obligaciones con el público a plazo	1,00%	0,31%	0,20%	0,16%
Obligaciones con el público restringidas	1,68%	1,56%	1,87%	1,91%
Obligaciones con el público a plazo con anotación en cuenta	27,97%	42,08%	40,52%	42,08%
Cargos financieros devengados por pagar	1,58%	2,33%	2,46%	2,74%

Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

En las gestiones 2016, 2017 y 2018 las cuentas más representativas fueron las obligaciones con el público por cuentas de ahorro, representando un 46,16%, 34,16% y 36,18% respectivamente, asimismo al 30 de junio de 2019 representa el 35,44%.

La cuenta obligaciones con el público a plazo con anotación en cuenta, representando 27,97%, 42,08%, 40,52% respectivamente y al 30 de junio de 2019 representa el 42,08%.

### 8.1.3. Patrimonio Neto

El patrimonio neto del Banco Mercantil Santa Cruz S.A. está compuesto por: capital social, aportes no capitalizados, reservas y resultados acumulados.

En el 2016 el patrimonio neto registró USD 257,99 millones, igual al 6,31% de la suma del pasivo más el patrimonio; en el 2017 alcanzó USD 290,01 millones, correspondiente al 5,79% de la suma del pasivo más el patrimonio y en el 2018 sumó USD 288,20 millones, equivalente al 5,53% de la suma del pasivo más el patrimonio.

Al 30 de junio de 2019 el patrimonio neto del Banco es de USD 291,79 millones representando el 5,44% de la suma del pasivo más el patrimonio.

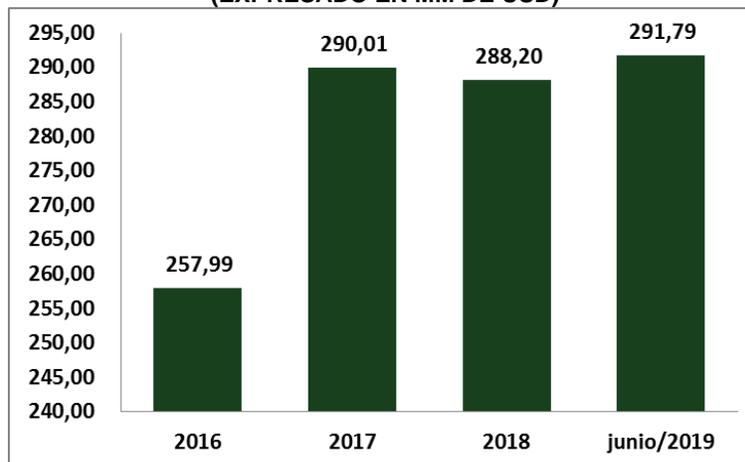
Entre el 2016 y 2017 el patrimonio neto crece en USD 32,02 millones (12,41%), debido al incremento de capital social en la gestión 2017, en USD 85,06 millones (79,73%) y al incremento de resultados acumulados de USD 6,41 millones (16,19%).

Entre el 2017 y 2018 el patrimonio neto disminuye en USD 1,81 millones (-0,62%), debido a la reducción de los resultados acumulados en la gestión 2018, en USD 24,94 millones (-54,18%).

La cuenta más significativa del patrimonio neto es el capital social que representa 41,35%, 66,12% y 72,96% del patrimonio neto en las gestiones 2016, 2017 y 2018 respectivamente.

Al 30 de junio de 2019 el capital social del Banco representa el 75,11% del patrimonio neto.

**GRAFICO Nº 16: PATRIMONIO NETO  
(EXPRESADO EN MM DE USD)**



Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

### Capital Social

El capital social del Banco Mercantil Santa Cruz S.A alcanzó la suma de USD 106,69 millones en la gestión 2016 representó 2,61%, en la gestión 2017 fue de USD 191,75 millones y 3,83% del pasivo y patrimonio neto respectivamente, en la gestión 2018 el capital social del Banco se incrementó a USD 210,28 millones, equivalente a 4,03% del pasivo y patrimonio neto. Al 30 de junio de 2019 el capital social es de USD 219,16 millones, equivalente al 4,08% de la suma del pasivo y patrimonio neto.

La circular ASFI No.397/2016 de fecha 17 de junio de 2016 entre otros temas resolvió modificar la fórmula del cálculo del Valor Patrimonial Proporcional (VPP) teniendo como principal modificación la resta de los Aportes No Capitalizados al Patrimonio Neto. El valor

patrimonial proporcional por cada acción, a diciembre 2016, 2017 y 2018 es de Bs 17,85, Bs 14,91 y Bs 13,51 respectivamente, el Valor Patrimonial Proporcional de cada acción.

Al 30 de junio de 2019 el Valor Patrimonial Proporcional de cada acción es de Bs 13,31.

## 8.2. Estado de Resultados

### Ingresos Financieros

Los ingresos financieros del Banco Mercantil Santa Cruz S.A. están compuestos por: disponibilidades, inversiones temporarias, cartera vigente, cartera vencida, cartera en ejecución, productos por otras cuentas por cobrar, inversiones permanentes y comisiones de cartera y contingente.

En la gestión 2016 los ingresos financieros alcanzaron USD 190,51 millones, a diciembre de 2017 ascendieron a USD 269,95 millones y a diciembre de 2018 reportaron USD 292,81 millones. Al 30 de junio de 2019 los ingresos financieros son USD 152,82 millones.

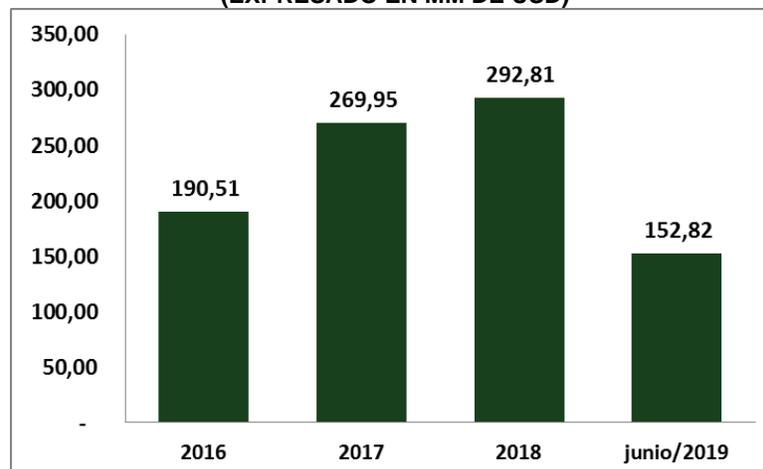
A continuación se presenta el porcentaje de participación de cada sub cuenta para las gestiones analizadas:

**CUADRO N° 25: INGRESOS FINANCIEROS  
(EXPRESADO EN %)**

	2016	2017	2018	Junio/2019
Productos por disponibilidades	0,01%	0,01%	0,06%	0,06%
Productos por inversiones Temporarias	7,86%	5,67%	6,75%	7,42%
Productos por cartera vigente	84,08%	89,82%	88,87%	88,51%
Productos por cartera vencida	0,95%	1,05%	1,33%	1,16%
Productos por cartera en ejecución	0,81%	0,50%	0,70%	0,61%
Productos por inversiones permanentes	2,16%	0,56%	0,60%	0,58%
Comisiones de cartera y contingente	4,11%	2,39%	1,70%	1,65%

Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A

**GRAFICO N° 17: INGRESOS FINANCIEROS  
(EXPRESADO EN MM DE USD)**



Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

### Gastos Financieros

Los gastos financieros del Banco están compuestos por: obligaciones con el público, obligaciones con bancos y entidades de financiamiento, comisiones por títulos en

circulación, comisiones pagadas por financiamiento, obligaciones subordinadas y obligaciones con el público con participación estatal.

A diciembre de 2016 los gastos financieros registraron USD 49,33 millones, equivalente al 25,89% de los ingresos financieros; a diciembre de 2017 sumaron USD 75,27 millones, correspondiente al 27,88% de los ingresos financieros y a diciembre de 2018 alcanzaron USD 98,47 millones, correspondiente al 33,63% de los ingresos financieros.

Al 30 de junio de 2019 los gastos financieros son USD 53,52 correspondiente al 35,02% de los ingresos financieros

A continuación se presenta el porcentaje de participación de cada sub cuenta para las gestiones analizadas:

**CUADRO Nº 26: GASTOS FINANCIEROS  
(EXPRESADO EN %)**

	2016	2017	2018	junio-2019
Cargos por obligaciones con el público	84,85%	86,00%	85,38%	82,57%
Cargos por obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	4,18%	2,77%	4,67%	5,70%
Comisiones pagadas por financiamiento	0,00%	0,03%	0,00%	0,00%
Comisiones por títulos valores en circulación	0,00%	3,99%	2,83%	2,14%
Cargos por obligaciones subordinadas	3,65%	4,48%	3,30%	2,82%
Cargos por obligaciones con el público con participación estatal	2,15%	2,73%	3,82%	6,77%

Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

### Resultado Financiero Bruto

Correspondiente a la diferencia entre los ingresos financieros y los gastos financieros. Para diciembre de 2016 el resultado financiero bruto alcanzó USD 141,19 millones, representando 74,11% de los ingresos financieros; para diciembre de 2017 ascendió a USD 194,69 millones, correspondiente al 72,12% de los ingresos financieros y para diciembre de 2018 registró USD 194,34 millones, equivalente al 66,37% de los ingresos financieros.

Al 30 de junio de 2019 el Resultado Financiero bruto es de USD 99,30 millones que representa el 64,98% de los ingresos financieros.

Entre el 2016 y 2017 existe también un incremento del resultado financiero bruto de USD 53,50 millones (37,89%), dado por un incremento de los ingresos financieros en la gestión 2017, en USD 79,44 millones (41,70%).

Entre el 2017 y 2018 existe una ligera disminución del resultado financiero bruto de USD 0,35 millones (-0,18%), ocasionado por el incremento de los gastos financieros en 23,21 USD millones (30,83%).

### Resultado Neto del Ejercicio

El resultado neto del ejercicio, es básicamente el ingreso efectivo que recibe el Banco luego de descargar todos sus egresos.

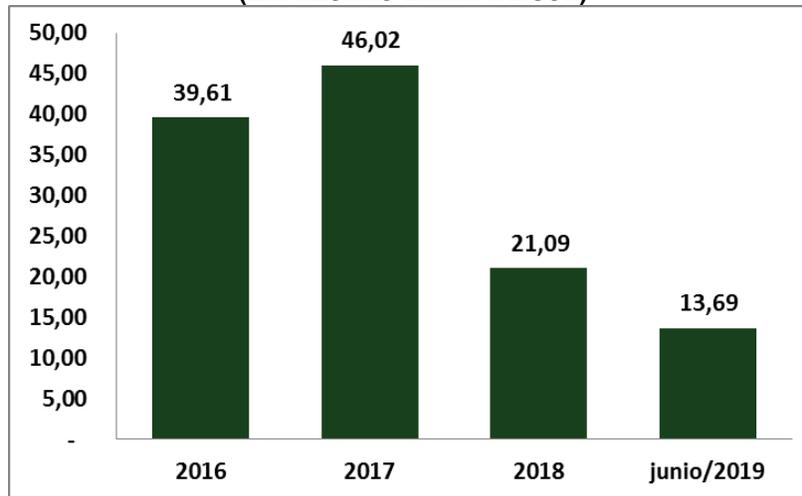
Para la gestión 2016 el resultado neto del ejercicio registró USD 39,61 millones, correspondiente al 20,79% de los ingresos financieros; para la gestión 2017 alcanzó USD 46,02 millones, igual al 17,05% de los ingresos financieros y para la gestión 2018 fue USD 21,09 millones, equivalente al 7,20% de los ingresos financieros.

Al 30 de junio de 2019 el resultado neto del ejercicio es de USD 13,69 millones equivalentes al 8,96% de los ingresos financieros.

Entre el 2016 y 2017 el resultado neto del ejercicio registró un crecimiento en USD 6,41 millones (16,19%), principalmente por el crecimiento de los ingresos financieros y recuperación de activos financieros en el 2017, en USD 79,44 millones (41,70%) y 40,22 millones (306,29%) respectivamente.

Entre el 2017 y 2018 el resultado neto del ejercicio registró una disminución en USD 24,94 millones (-54,18%), principalmente por la reducción de la recuperación de activos y el incremento en los gastos financieros en el 2018, en USD 29,10 millones (-54,55%) y 23,21 millones (30,83%) respectivamente.

**GRAFICO Nº 18: RESULTADO FINANCIERO NETO  
(EXPRESADO EN MM DE USD)**



Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

### 8.3. Indicadores Financieros

#### 8.3.1. Indicadores de Liquidez

##### **Índice de Liquidez (Disponibilidades + Inv. Temporarias / Total Activos)**

Expresado por las disponibilidades más las inversiones temporarias entre el total de activos; este indicador muestra la liquidez con la que cuenta el Banco en relación al activo total.

Entre las gestiones 2016 y 2017 el índice de liquidez disminuyó de 37,51% a 31,05%, principalmente por el decremento de las disponibilidades en la gestión 2017, en USD 57,64 millones (-8,49%) y el incremento de total activos en USD 925,29 millones (22,65%).

Entre las gestiones 2017 y 2018 el índice de liquidez volvió a disminuir de 31,05% a 26,12%, principalmente por el decremento de las disponibilidades en la gestión 2018, en USD 120,84 millones (-19,44%) y el incremento de total activos en USD 200,62 millones (4,00%).

Al 30 de junio de 2019 el indicador de liquidez es de 23,80%.

##### **Coefficiente de Liquidez (Disponibilidades + Inversiones Temporarias / Obligaciones a Corto Plazo)**

El coeficiente de liquidez muestra en que porcentaje llegan a cubrir las disponibilidades e inversiones temporarias, las obligaciones que se tiene a corto plazo.

En las gestiones 2016, 2017 y 2018 los activos líquidos cubrieron en 65,06%, 62,45% y 58,01% las obligaciones a corto plazo respectivamente.

Los movimientos en ambas gestiones están dados principalmente por el incremento de las obligaciones a corto plazo en USD 136,15 millones (5,78%) en el 2017 y la disminución de las obligaciones de corto plazo en USD 145,08 millones (-5,82%) en el 2018. Al 30 de junio de 2019 el indicador de liquidez es de 59,17%.

### 8.3.2. Indicadores de Solvencia

#### Patrimonio / Activos (Total Patrimonio Neto / Total Activo)

Este indicador muestra que porcentaje representa el patrimonio del Banco en relación a sus activos.

A diciembre de 2016, 2017 y 2018 el coeficiente fue de 6,31%, 5,79% y 5,53% respectivamente.

Entre el 2016 y 2017 se ve un decremento en el indicador dado por el crecimiento del activo en mayor proporción al patrimonio neto en 22,65% y 12,41% respectivamente.

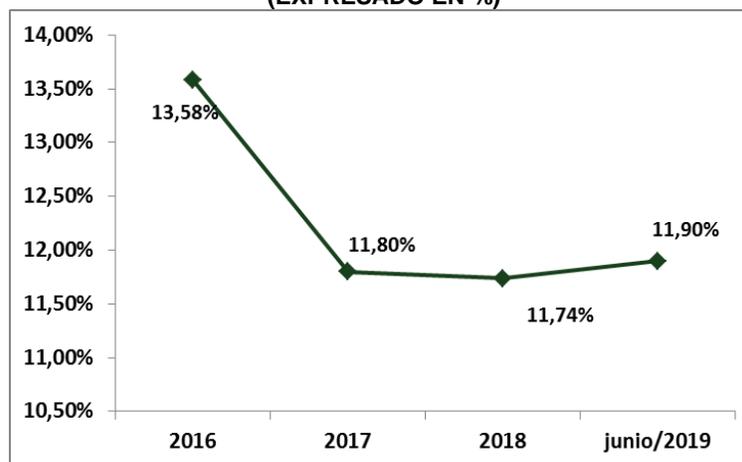
Entre el 2017 y 2018 nuevamente se ve una disminución en el indicador dado por el crecimiento del activo en mayor proporción al patrimonio neto en 4,00% y -0,62% respectivamente. Al 30 de junio de 2019 el indicador de solvencia es de 5,44%.

#### Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP)

El Coeficiente de Adecuación Patrimonial, considerado como la relación porcentual entre el Capital Regulatorio (definido y calculado según la normativa legal vigente) y los activos y contingentes ponderados en función de factores de riesgo.

En las gestiones 2016, 2017 y 2018 el CAP de Banco fue 13,58%, 11,80% y 11,74% respectivamente, al 30 de junio de 2019 el CAP es de 11,90%.

**GRAFICO Nº 19: COEFICIENTE DE ADECUACIÓN PATRIMONIAL (EXPRESADO EN %)**



Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

### 8.3.3. Calidad de Cartera

#### Cartera Vigente / Cartera Bruta

Este indicador muestra el porcentaje de la cartera bruta que está representado por la cartera vigente.

En las gestiones 2016, 2017 y 2018 este índice mostró niveles muy favorables, con una disminución muy leve entre las dos últimas gestiones, alcanzando 96,82%, 96,17% y 95,78% respectivamente, manteniéndose en esos niveles principalmente por el incremento de la cartera vigente en las gestiones 2017 y 2018, en USD 798,01 millones (34,37%) y USD 252,46 millones (8,09%) respectivamente. Al 30 de junio de 2019 el indicador de calidad de cartera es de 95,69%.

### **Cobertura de Cartera (Previsión para Cartera Incobrable / Cartera Bruta)**

Corresponde al porcentaje de la cartera bruta que es destinado a la cuenta de previsión para la cartera incobrable.

En el periodo 2016 - 2018, este índice ha presentado un comportamiento estable, alcanzando 2,23%, 2,39% y 2,69% respectivamente; esta tendencia dada primeramente por el incremento de la cartera bruta en la gestión 2017, en USD 845,92 millones (35,27%) y posteriormente en la gestión 2018 en USD 276,72 millones (8,53%). Al 30 de junio de 2019 el indicador es de 2,72%.

### **Índice de Cobertura (Previsión para Cartera Incobrable Específica y Cíclica/ Cartera en Mora)**

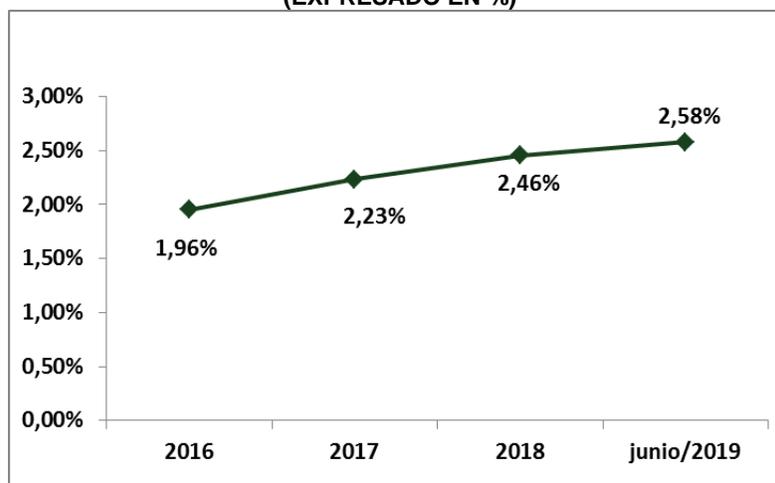
En las gestiones 2016, 2017 y 2018 el índice de cobertura fue 129,80%, 115,83% y 110,99%, respectivamente. Este comportamiento esta dado principalmente por los incrementos de cartera en mora en USD 25,53 millones (54,44%) y USD 14,04 millones (19,39%) en las gestiones 2017 y 2018 respectivamente. Al 30 de junio 2019 el indicador de esta cuenta es de 106,96%.

### **Índice de Mora (Cartera Vencida Total\* + Cartera en Ejecución Total\*<sup>13</sup> / Cartera Bruta)**

Este indicador muestra el porcentaje de la cartera bruta que se encuentra en mora.

En las gestiones 2016, 2017 y 2018; el 1,96%, 2,23% y 2,46% de la cartera bruta se encuentra en mora. Al 30 de junio de 2019 el índice de mora es de 2,58%.

**GRAFICO Nº 20: INDICE DE MORA  
(EXPRESADO EN %)**



Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

<sup>13</sup> Se considera a las carteras en reprogramadas o reestructuradas vencidas y en ejecución.

### 8.3.4. Indicadores de Financiamiento

#### **Obligaciones con el Público / (Total Pasivo + Total Patrimonio Neto)**

Este indicador muestra la proporción de las obligaciones con el público en relación al total de la estructura de capital (pasivo + patrimonio) con la que cuenta el Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

Las obligaciones con el público representaron el 79,84%, 82,56% y 78,44% del pasivo y patrimonio en las gestiones 2016, 2017 y 2018 respectivamente.

Estos movimientos están dados principalmente por el aumento del pasivo y patrimonio en la gestiones 2017 y 2018, en USD 925,29 millones (22,65%) y USD 200,62 millones (4,00%) respectivamente.

Al 30 de junio de 2019 el indicador es de 72,89%.

#### **Razón de Endeudamiento (Total Pasivo/ Total Activo)**

La razón de endeudamiento muestra el porcentaje que representa el total de pasivos de la empresa, en relación a los activos totales de la misma, es decir la porción del activo que está siendo financiada con deuda.

A diciembre de 2016 la razón de endeudamiento alcanzó 93,69%, a diciembre de 2017 registró 94,21% y a diciembre de 2018, fue 94,47%.

Entre ambos periodos el indicador se incrementa, considerando que en ambas gestiones (2017 y 2018) el activo se incrementó en mayor proporción que el pasivo.

Al 30 de junio de 2019 la razón de endeudamiento es de 94,56%.

### 8.3.5. Eficiencia Administrativa

#### **Gastos de Administración / Ingresos Financieros**

Este índice muestra el porcentaje que representan los gastos de administración en relación a los ingresos financieros percibidos.

Los gastos de administración representan el 54,79%, 48,99% y 49,92%, de los ingresos financieros en las gestiones 2016, 2017 y 2018 de manera correspondiente.

Entre el 2016 y 2017 el índice disminuye, por un incremento de los ingresos financieros en la gestión 2017, en 41,70%.

Entre el 2017 y 2018 el índice tiene un leve crecimiento, dado un incremento de los gastos de administración en la gestión 2018, en 10,52%.

Al 30 de junio de 2019 este indicador es de 48,08%.

#### **Gastos de Administración / Cartera Bruta**

Este índice muestra el porcentaje que constituyen los gastos de administración en relación a la cartera bruta.

Los gastos de administración representaron el 4,35%, 4,08% y 4,15%, de la cartera bruta en las gestiones 2016, 2017 y 2018 respectivamente.

La reducción del indicador entre el 2016 y 2017 se debe a que la cartera bruta se incrementó en mayor proporción que los gastos en la gestión 2017, en 35,27% y 26,68% respectivamente.

El incremento del indicador entre el 2017 y 2018 se debe a que la cartera bruta incremento en menor proporción que los gastos administrativos en la gestión 2018, en 8,53% y 10,52% respectivamente.

Al 30 de junio de 2019 este indicador es de 2,02%.

### **Gastos de Administración / Activo + Contingente**

Este indicador muestra la relación que tienen los gastos de administración respecto a la suma de los activos más las cuentas contingentes que posee el Banco.

Los gastos de administración representaron 2,23% 2,42% y 2,61%, del activo más contingente en las gestiones 2016, 2017 y 2018 respectivamente. Al 30 de junio de 2019 el indicador es de 1,28%.

### **8.3.6. Indicadores de Rentabilidad**

#### **ROE (Resultado Neto / Promedio Patrimonio Neto)**

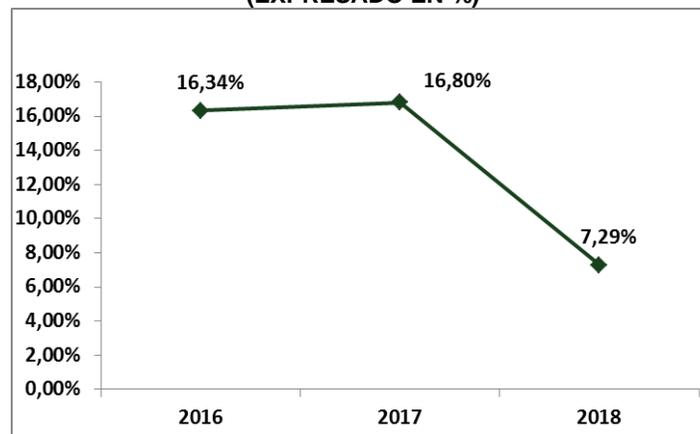
El ROE corresponde al porcentaje de utilidades o pérdidas que se puede obtener por cada unidad monetaria invertida reflejada en el patrimonio.

En la gestiones analizadas 2016, 2017 y 2018 el ROE fue 16,34%, 16,80% y 7,29% respectivamente.

Entre el 2016 y 2017 el ROE crece, de igual manera por el incremento de utilidades en la gestión 2017, en USD 6,41 millones (16.19%).

Entre el 2017 y 2018 el ROE disminuye, principalmente por la disminución de utilidades en la gestión 2018, en USD 24,94 millones (-54,18%).

**GRAFICO Nº 21: ROE  
(EXPRESADO EN %)**



Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

#### **ROA (Resultado Neto / (Promedio Activos + Promedio Contingente))**

El ROA, al igual que el ROE representa el porcentaje de utilidades o pérdidas que se puede obtener por cada unidad monetaria invertida, pero en este caso, en relación a los activos que se posee.

Este indicador fue 0,89%, 0,91% y 0,38% en la gestiones 2016, 2017 y 2018 respectivamente.

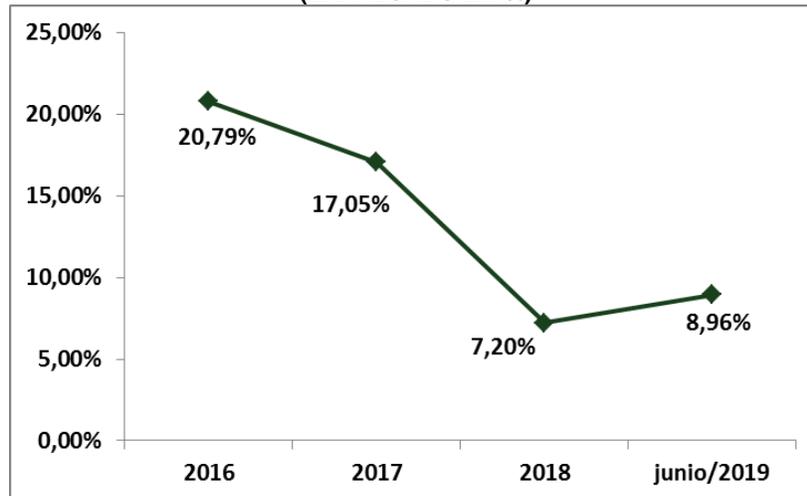
Entre el 2016 y 2017 el ROA crece, principalmente por el aumento de utilidades en la gestión 2017, en USD 6,41 millones (16,19%).

Entre el 2017 y 2018 el ROA crece, principalmente por la disminución de utilidades en la gestión 2018, en USD 24,94 millones (54,18%).

### Margen Neto (Utilidad Neta del Ejercicio / Total Ingresos Financieros)

El margen neto muestra el porcentaje que representa la ganancia neta (luego de descontar todos los costos y gastos) en relación al total de ingresos financieros.

**GRAFICO Nº 22: MARGEN NETO  
(EXPRESADO EN %)**



Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

El margen neto de BMC alcanzó 20,79%, 17,05% y 7,20% de los ingresos financieros en las gestiones 2016, 2017 y 2018 respectivamente.

Al 30 de junio de 2019 el margen neto es de 8,96%.

Entre el 2015 y 2016 el margen neto se incrementa considerando que la utilidad subió en la gestión 2016, en USD 6,41 millones (16,19%).

Entre el 2017 y 2018 el margen neto disminuye debido a que la utilidad se redujo en la gestión 2018, en USD 24,94 millones (54,18%).

### 8.4. Calculo Histórico de Compromisos Financieros

INDICADOR	ESPERADO	DATO AL 31/03/16	DATO AL 30/06/16	DATO AL 30/09/16	DATO AL 31/12/16
Coficiente de Adecuación Patrimonial	≥11%	11,83%	11,66%	12,04%	13,58%
Índice de Liquidez	≥ 50%	67,37%	67,34%	69,10%	66,70%
Coficiente de Provisiones para Incobrabilidad	≥100%	115,40%	106,27%	111,57%	114,02%

INDICADOR	ESPERADO	DATO AL 31/03/17	DATO AL 30/06/17	DATO AL 30/09/17	DATO AL 31/12/17
Coficiente de Adecuación Patrimonial	≥11%	11,08%	11,64%	11,93%	11,80%
Índice de Liquidez	≥ 50%	61,17%	61,75%	65,71%	66,23%
Coficiente de Provisiones para Incobrabilidad	≥100%	133,60%	114,30%	108,63%	107,00%

INDICADOR	ESPERADO	DATO AL 31/03/18	DATO AL 30/06/18	DATO AL 30/09/18	DATO AL 31/12/18
Coficiente de Adecuación Patrimonial	≥11%	11,95%	12,11%	11,94%	11,74%

Índice de Liquidez	≥ 50%	64,93%	57,20%	55,54%	57,01%
Coefficiente de Previsiones para Incobrabilidad	≥100%	106,85%	105,82%	104,83%	109,52%

INDICADOR	ESPERADO	DATO AL 31/03/19	DATO AL 30/06/19
Coefficiente de Adecuación Patrimonial	≥11%	11,62%	11,90%
Índice de Liquidez	≥ 50%	56,86%	56,00%
Coefficiente de Previsiones para Incobrabilidad	≥100%	104,67%	105,40%

## 8.5. Cambios en los Responsables de la Elaboración y Revisión de la Información Financiera

A la fecha del presente Prospecto Complementario el cargo del principal funcionario contable lo comparten el señor Heriberto Isnao Pimentel y la señora Raquel Chumacero Gonzales, ambos con las mismas funciones y derechos como Contadores Generales del Banco Mercantil Santa Cruz S.A. Durante los 2 últimos años no se ha producido la renuncia o destitución de ninguno de los principales funcionarios contables.

En 21 de enero de 2017 Ernst & Young Ltda. realizó sus dictámenes de auditoría externa de las gestiones 2016 respectivamente, emitiendo sus informes sin salvedad.

En fecha 15 de febrero de 2018 Ernst & Young Ltda. realizó su dictamen de auditoría externa de la gestión 2017 emitiendo su informe sin salvedad.

Para los estados financieros de 2018 se realizó el cambio de auditor externo, ya que se cumplía los periodos establecidos por la norma respecto al Auditor Externo y se escogió a KPMG por presentar una mejor oferta de servicio al Grupo Mercantil Santa Cruz.

En fecha 28 de enero de 2019 KPMG S.R.L. realizó su dictamen de auditoría externa de la gestión 2018 emitiendo su informe sin salvedad

En fecha 02 de septiembre de 2019 Gerencia de Auditoria Interna del Banco Mercantil Santa Cruz S.A. realizó su informe de auditoría interna de los estados financieros a junio 2019 emitiendo su informe sin salvedad.

“En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todo aspecto significativo, la situación patrimonial y financiera de Banco Mercantil Santa Cruz S.A. al 31 de diciembre de 2016, 2017 y 2018, los resultados de sus operaciones y flujos de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas, de acuerdo con las normas contables emitidas por las Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero”.



## 9. Estados Financieros

**CUADRO 25: BALANCE GENERAL**  
(EXPRESADO EN MILLONES DE USD Y %)

	2016	2017	2018	30/06/2019	2016-2017 Absoluto	2016-2017 Relativo	2017-2018 Absoluto	2017-2018 Relativo
<b>ACTIVO</b>								
Disponibilidades	679,23	621,60	500,76	570,23	(57,64)	-8,49%	(120,84)	-19,44%
Inversiones temporarias	853,47	934,61	860,48	706,95	81,14	9,51%	(74,13)	-7,93%
<b>Cartera</b>	<b>2.357,92</b>	<b>3.186,28</b>	<b>3.446,76</b>	<b>3.551,43</b>	<b>828,36</b>	<b>35,13%</b>	<b>260,48</b>	<b>8,18%</b>
Cartera vigente	2.321,79	3.119,81	3.372,27	3.472,88	798,01	34,37%	252,46	8,09%
Cartera Vencida	7,18	13,00	15,20	17,55	5,82	81,10%	2,20	16,93%
Cartera en ejecucion	30,69	46,32	57,57	62,31	15,63	50,92%	11,25	24,29%
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	29,49	51,86	62,08	62,92	22,38	75,89%	10,21	19,70%
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	0,01	0,71	0,71	0,65	0,70	4796,11%	(0,00)	-0,37%
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecucion	9,01	12,39	12,98	13,09	3,38	37,53%	0,59	4,80%
Productos devengados por cobrar	13,21	19,68	20,65	20,68	6,47	48,92%	0,97	4,92%
Prevision para cartera incobrable	(53,47)	(77,49)	(94,70)	(98,66)	(24,02)	44,93%	(17,21)	22,21%
Otras cuentas por cobrar	28,32	41,80	19,87	21,96	13,47	47,57%	(21,93)	-52,47%
Bienes realizables	1,21	4,54	11,35	8,66	3,32	273,43%	6,82	150,30%
Inversiones permanentes	107,05	130,84	270,90	406,96	23,79	22,22%	140,07	107,06%
Bienes de uso	46,15	56,49	52,14	50,79	10,34	22,39%	(4,35)	-7,70%
Otros activos	12,62	35,13	49,62	50,12	22,50	178,29%	14,49	41,26%
<b>Total Activo</b>	<b>4.085,98</b>	<b>5.011,27</b>	<b>5.211,89</b>	<b>5.367,10</b>	<b>925,29</b>	<b>22,65%</b>	<b>200,62</b>	<b>4,00%</b>
<b>PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>								
<b>PASIVO</b>								
Obligaciones con el público	3.262,25	4.137,54	4.088,18	3.911,94	875,29	26,83%	(49,36)	-1,19%
Obligaciones con instituciones fiscales	1,36	1,33	2,05	4,58	(0,03)	-2,15%	0,72	53,88%
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	75,52	106,05	376,00	461,64	30,53	40,43%	269,95	254,56%
Otras cuentas por pagar	55,96	69,88	52,17	61,11	13,92	24,87%	(17,71)	-25,34%
Previsiones	21,76	28,05	28,99	29,52	6,28	28,88%	0,94	3,37%
Titulos de deuda en circulacion	100,32	125,37	106,95	94,34	25,05	24,97%	(18,42)	-14,69%
Obligaciones subordinadas	70,22	66,08	61,94	62,96	(4,14)	-5,90%	(4,14)	-6,27%
Obligaciones con empresas con participaciones estatal	240,61	186,98	207,41	449,22	(53,64)	-22,29%	20,44	10,93%
<b>Total Pasivo</b>	<b>3.827,99</b>	<b>4.721,26</b>	<b>4.923,69</b>	<b>5.075,31</b>	<b>893,27</b>	<b>23,34%</b>	<b>202,43</b>	<b>4,29%</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>								
Capital social	106,69	191,75	210,28	219,16	85,06	79,73%	18,53	9,66%
Aportes no capitalizados	67,59	4,17	4,17	-	(63,42)	-93,83%	(0,00)	-0,02%
Reservas	44,10	48,07	52,67	54,78	3,96	8,98%	4,60	9,58%
Resultados acumulados	39,61	46,02	21,09	17,86	6,41	16,19%	(24,94)	-54,18%
<b>Total Patrimonio Neto</b>	<b>257,99</b>	<b>290,01</b>	<b>288,20</b>	<b>291,79</b>	<b>32,02</b>	<b>12,41%</b>	<b>(1,81)</b>	<b>-0,62%</b>
<b>Total Pasivo y Patrimonio Neto</b>	<b>4.085,98</b>	<b>5.011,27</b>	<b>5.211,89</b>	<b>5.367,10</b>	<b>925,29</b>	<b>22,65%</b>	<b>200,62</b>	<b>4,00%</b>
<b>CUENTAS CONTINGENTES</b>	602,11	464,16	379,07	391,18	(137,95)	-22,91%	(85,09)	-18,33%
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>	7.595,99	11.696,05	12.351,65	9.581,10	4.100,06	53,98%	655,60	5,61%

Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.



**CUADRO 28: ANALISIS VERTICAL DEL BALANCE GENERAL  
(EXPRESADO EN PORCENTAJE)**

	2016	2017	2018	30/06/2019
<b>ACTIVO</b>				
Disponibilidades	16,62%	12,40%	9,61%	10,62%
Inversiones temporarias	20,89%	18,65%	16,51%	13,17%
<b>Cartera</b>	<b>57,71%</b>	<b>63,58%</b>	<b>66,13%</b>	<b>66,17%</b>
Cartera vigente	56,82%	62,26%	64,70%	64,71%
Cartera Vencida	0,18%	0,26%	0,29%	0,33%
Cartera en ejecucion	0,75%	0,92%	1,10%	1,16%
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	0,72%	1,03%	1,19%	1,17%
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	0,00%	0,01%	0,01%	0,01%
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecucion	0,22%	0,25%	0,25%	0,24%
Productos devengados por cobrar	0,32%	0,39%	0,40%	0,39%
Prevision para cartera incobrable	-1,31%	-1,55%	-1,82%	-1,84%
Otras cuentas por cobrar	0,69%	0,83%	0,38%	0,41%
Bienes realizables	0,03%	0,09%	0,22%	0,16%
Inversiones permanentes	2,62%	2,61%	5,20%	7,58%
Bienes de uso	1,13%	1,13%	1,00%	0,95%
Otros activos	0,31%	0,70%	0,95%	0,93%
<b>Total Activo</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>
<b>PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>				
<b>PASIVO</b>				
Obligaciones con el público	79,84%	82,56%	78,44%	72,89%
Obligaciones con instituciones fiscales	0,03%	0,03%	0,04%	0,09%
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	1,85%	2,12%	7,21%	8,60%
Otras cuentas por pagar	1,37%	1,39%	1,00%	1,14%
Previsiones	0,53%	0,56%	0,56%	0,55%
Titulos de deuda en circulacion	0,02	0,03	2,05%	1,76%
Obligaciones subordinadas	1,72%	1,32%	1,19%	1,17%
Obligaciones con empresas con participaciones estatal	5,89%	3,73%	3,98%	8,37%
<b>Total Pasivo</b>	<b>93,69%</b>	<b>94,21%</b>	<b>94,47%</b>	<b>94,56%</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>				
Capital social	2,61%	3,83%	4,03%	4,08%
Aportes no capitalizados	1,65%	0,08%	0,08%	0,00%
Reservas	1,08%	0,96%	1,01%	1,02%
Resultados acumulados	0,97%	0,92%	0,40%	0,33%
<b>Total Patrimonio Neto</b>	<b>6,31%</b>	<b>5,79%</b>	<b>5,53%</b>	<b>5,44%</b>
<b>Total Pasivo y Patrimonio Neto</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>
<b>CUENTAS CONTINGENTES</b>	14,74%	9,26%	7,27%	7,29%
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>	185,90%	233,40%	236,99%	178,52%

Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

**CUADRO 29: ESTADO DE RESULTADOS  
(EXPRESADO EN MILLONES DE USD Y %)**

	2016	2017	2018	30/06/2019	2016-2017 Absoluto	2016-2017 Relativo	2017-2018 Absoluto	2017-2018 Relativo
Ingresos financieros	190,51	269,95	292,81	152,82	79,44	41,70%	22,86	8,47%
Gastos financieros	(49,33)	(75,27)	(98,47)	(53,52)	(25,94)	52,58%	(23,21)	30,83%
<b>Resultado financiero bruto</b>	<b>141,19</b>	<b>194,69</b>	<b>194,34</b>	<b>99,30</b>	<b>53,50</b>	<b>37,89%</b>	<b>(0,35)</b>	<b>-0,18%</b>
Otros ingresos operativos	79,78	83,25	84,88	50,21	3,47	4,35%	1,63	1,96%
Otros gastos operativos	(47,73)	(58,31)	(71,29)	(40,57)	(10,59)	22,18%	(12,97)	22,25%
<b>Resultado de operación bruto</b>	<b>173,24</b>	<b>219,62</b>	<b>207,93</b>	<b>108,94</b>	<b>46,38</b>	<b>26,77%</b>	<b>(11,70)</b>	<b>-5,33%</b>
Recuperacion de activos financieros	13,13	53,35	24,24	5,34	40,22	306,29%	(29,10)	-54,55%
Cargos por incobrabilidad y desvalorizacion de activos financieros	(23,83)	(70,80)	(55,53)	(15,18)	(46,98)	197,15%	15,27	-21,57%
<b>Resultado de operación despues de incobrables</b>	<b>162,54</b>	<b>202,17</b>	<b>176,64</b>	<b>99,10</b>	<b>39,62</b>	<b>24,38%</b>	<b>(25,53)</b>	<b>-12,63%</b>
Gastos de administracion	(104,39)	(132,25)	(146,16)	(73,48)	(27,85)	26,68%	(13,92)	10,52%
<b>Resultado de operación neto</b>	<b>58,15</b>	<b>69,92</b>	<b>30,48</b>	<b>25,62</b>	<b>11,77</b>	<b>20,24%</b>	<b>(39,44)</b>	<b>-56,41%</b>
Diferencias de cambio	(0,16)	(0,07)	(0,28)	(0,01)	0,09	-58,60%	(0,21)	328,21%
<b>Resultado Despues de Ajuste por Diferencia de Cambio y Mantenimiento de Valor</b>	<b>58,00</b>	<b>69,86</b>	<b>30,20</b>	<b>25,61</b>	<b>11,86</b>	<b>20,46%</b>	<b>(39,66)</b>	<b>-56,77%</b>
Ingresos Extraordinarios	0,34	2,09	0,98	0,42	1,75	519,04%	(1,11)	-53,03%
<b>Resultado neto de la gestión antes de ingresos y egresos de gestiones anteriores</b>	<b>58,33</b>	<b>71,95</b>	<b>31,18</b>	<b>26,03</b>	<b>13,62</b>	<b>23,34%</b>	<b>(40,77)</b>	<b>-56,66%</b>
Ingresos de gestiones anteriores	1,15	1,96	3,11	0,35	0,80	69,61%	1,15	58,95%
Gastos de gestiones anteriores	(1,06)	(1,05)	(1,64)	(1,50)	0,01	-0,92%	(0,59)	55,71%
<b>Resultado antes de impuestos y ajuste contable por efecto de la inflación</b>	<b>58,43</b>	<b>72,85</b>	<b>32,66</b>	<b>24,88</b>	<b>14,43</b>	<b>24,70%</b>	<b>(40,20)</b>	<b>-55,18%</b>
Ajuste contable por efecto de la inflación	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>58,43</b>	<b>72,85</b>	<b>32,66</b>	<b>24,88</b>	<b>14,43</b>	<b>24,70%</b>	<b>(40,20)</b>	<b>-55,18%</b>
Impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE)	(18,82)	(26,83)	(11,57)	(11,19)	(8,01)	42,59%	15,26	-56,89%
<b>Resultado neto del ejercicio</b>	<b>39,61</b>	<b>46,02</b>	<b>21,09</b>	<b>13,69</b>	<b>6,41</b>	<b>16,19%</b>	<b>(24,94)</b>	<b>-54,18%</b>

Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

**CUADRO 30: ANALISIS VERTICAL DEL ESTADO DE RESULTADOS  
(EXPRESADO EN %)**

	2016	2017	2018	30/06/2019
Ingresos financieros	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Gastos financieros	-25,89%	-27,88%	-33,63%	-35,02%
<b>Resultado financiero bruto</b>	<b>74,11%</b>	<b>72,12%</b>	<b>66,37%</b>	<b>64,98%</b>
Otros ingresos operativos	41,88%	30,84%	28,99%	32,86%
Otros gastos operativos	-25,05%	-21,60%	-24,35%	-26,55%
<b>Resultado de operación bruto</b>	<b>90,93%</b>	<b>81,36%</b>	<b>71,01%</b>	<b>71,29%</b>
Recuperacion de activos financieros	6,89%	19,76%	8,28%	3,50%
Cargos por incobrabilidad y desvalorizacion de activos financieros	-12,51%	-26,23%	-18,97%	-9,93%
<b>Resultado de operación despues de incobrables</b>	<b>85,32%</b>	<b>74,89%</b>	<b>60,33%</b>	<b>64,85%</b>
Gastos de administracion	-54,79%	-48,99%	-49,92%	-48,08%
<b>Resultado de operación neto</b>	<b>30,52%</b>	<b>25,90%</b>	<b>10,41%</b>	<b>16,77%</b>
Diferencias de cambio	-0,08%	-0,02%	-0,10%	-0,01%
<b>Resultado Despues de Ajuste por Diferencia de Cambio y Mantenimiento de Valor</b>	<b>30,44%</b>	<b>25,88%</b>	<b>10,31%</b>	<b>16,76%</b>
Ingresos Extraordinarios	0,18%	0,77%	0,34%	0,28%
<b>Resultado neto de la gestión antes de ingresos y egresos de gestiones anteriores</b>	<b>30,62%</b>	<b>26,65%</b>	<b>10,65%</b>	<b>17,04%</b>
Ingresos de gestiones anteriores	0,61%	0,72%	1,06%	0,23%
Gastos de gestiones anteriores	-0,56%	-0,39%	-0,56%	-0,98%
<b>Resultado antes de impuestos y ajuste contable por efecto de la inflación</b>	<b>30,67%</b>	<b>26,99%</b>	<b>11,15%</b>	<b>16,28%</b>
Ajuste contable por efecto de la inflación	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>30,67%</b>	<b>26,99%</b>	<b>11,15%</b>	<b>16,28%</b>
Impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE)	-9,88%	-9,94%	-3,95%	-7,32%
<b>Resultado neto del ejercicio</b>	<b>20,79%</b>	<b>17,05%</b>	<b>7,20%</b>	<b>8,96%</b>

Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

**CUADRO 31: INDICADORES FINANCIEROS  
(EXPRESADO EN PORCENTAJE)**

Formula	Interpretacion	2016	2017	2018	30/06/2019
<b>INDICADORES DE LIQUIDEZ</b>					
Índice de Liquidez (Disponibilidades + Inv. Temporarias / Total Activos)	Porcentaje	37,51%	31,05%	26,12%	23,80%
Coefficiente de Liquidez (Disponibilidades + Inversiones Temporarias / Obligaciones a Corto Plazo (1))	Porcentaje	65,06%	62,45%	58,01%	59,17%
<b>INDICADORES DE SOLVENCIA</b>					
Patrimonio / Activos (Total Patrimonio Neto / Total Activo)	Porcentaje	6,31%	5,79%	5,53%	5,44%
Coefficiente de Adecuación Patrimonial (CAP)	Porcentaje	13,58%	11,80%	11,74%	11,90%
<b>CALIDAD DE CARTERA</b>					
Cartera Vigente / Cartera Bruta (2)	Porcentaje	96,82%	96,17%	95,78%	95,69%
Previsión para Cartera Incobrable / Cartera Bruta (2)	Porcentaje	2,23%	2,39%	2,69%	2,72%
Índice de Cobertura (Previsión para Cartera Incobrable Específica y Cíclica/ Cartera en Mora (3))	Porcentaje	129,80%	115,83%	110,99%	106,96%
Índice de Mora (Cartera Vencida Total + Cartera en Ejecución Total / Cartera Bruta)	Porcentaje	1,96%	2,23%	2,46%	2,58%
<b>INDICADORES DE FINANCIAMIENTO</b>					
Oblig. con el público / ( Total Pasivo + Total Patrimonio Neto )	Porcentaje	79,84%	82,56%	78,44%	72,89%
Razón de Endeudamiento (Total Pasivo/ Total Activo)	Porcentaje	93,69%	94,21%	94,47%	94,56%
<b>EFICIENCIA ADMINISTRATIVA</b>					
Gastos de Administración / Ingresos Financieros	Porcentaje	54,79%	48,99%	49,92%	48,08%
Gastos de Administración / Cartera Bruta (2)	Porcentaje	4,35%	4,08%	4,15%	2,02%
Gastos de Administración / (Activo + Contingente)	Porcentaje	2,23%	2,42%	2,61%	1,28%
<b>INDICADORES DE RENTABILIDAD (4)</b>					
ROE (Resultado Neto / Promedio Patrimonio Neto )	Porcentaje	16,34%	16,80%	7,29%	
ROA (Resultado Neto / ( Promedio Activos + Promedio Contingente ))	Porcentaje	0,89%	0,91%	0,38%	
Margen Neto (Resultado Neto del Ejercicio/ Ingresos Financieros)	Porcentaje	20,79%	17,05%	7,20%	8,96%

Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

- (1) Obligaciones a corto plazo= obligaciones con el público a la vista + caja de ahorro+ DPFs a 30 días.
- (2) Cartera bruta=cartera vigente +cartera vencida +cartera en ejecución+ cartera reprogramada vigente+ cartera reprogramada vencida + cartera reprogramada en ejecución.
- (3) Cartera en mora= cartera vencida +cartera en ejecución+ cartera reprogramada o reestructurada vencida +cartera reprogramada o reestructurada en ejecución.



**ANEXO I: ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE  
DICIEMBRE DE 2018  
CON INFORME DE AUDITORIA EXTERNA.**



**BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.**

Informe de los Auditores Independientes

Al 31 de diciembre de 2018



KPMG S.R.L.  
Capitán Ravelo 2131  
Box 6179  
Tel. +591 2 2442626  
Fax +591 2 2441952  
La Paz, Bolivia

Edif. Spazio Uno Piso 2, Of. 204  
Av. Beni, C. Guapomó 2005  
Tel. +591 3 3414555  
Fax +591 3 3434555  
Santa Cruz, Bolivia

## Informe de los Auditores Independientes

A los Señores  
Accionistas y Directores de  
Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

### *Opinión*

Hemos auditado los estados financieros de Banco Mercantil Santa Cruz S.A. ("el Banco") que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2018, los estados de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas 1 a 13 de los estados financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Banco al 31 de diciembre de 2018, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

### *Fundamento de la opinión*

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y con el Reglamento para la Realización de Auditorías Externas emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes del Banco de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores junto con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

### *Párrafo de énfasis – Base contable de propósito específico*

Llamamos la atención sobre la Nota 2 de los estados financieros, en la que se describe el marco de referencia para la preparación y presentación de los estados financieros de propósito específico, los cuales han sido preparados para permitir al Banco cumplir con los requerimientos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

### *Cuestiones clave de auditoría*

Las cuestiones clave de auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor relevancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.



**Calificación y previsión de cartera - crédito empresarial y PyME**

*Ver Notas 2c) y 8b) a los estados financieros*

Cuestión clave de auditoría	Cómo se abordó la cuestión clave en nuestra auditoría
<p>La calificación y previsión de cartera incobrable para crédito empresarial y PyME es efectuado mensualmente por la Vicepresidencia de Riesgos del Banco de forma manual por lo que la evaluación involucra juicios de carácter particular y considera para este proceso de evaluación los factores mínimos establecidos en el "Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos" emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y políticas y procedimientos establecidos por el Banco para el proceso de calificación y previsión de esta cartera de crédito empresarial y PyME.</p> <p>Consideramos la previsión para crédito empresarial y PyME como uno de los principales estimados de énfasis en nuestra auditoría, por el uso de juicios de carácter particular en la calificación y constitución de la previsión para este tipo de cartera.</p>	<p>Los procedimientos de auditoría realizados sobre la calificación y previsión para cartera empresarial y PyME, incluyen entre otros los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Obtuvimos un entendimiento de las políticas crediticias, procedimientos y controles establecidos por el Banco y realizamos pruebas de diseño, implementación y eficacia operativa de los controles en el proceso de cartera y en la determinación de la previsión para cartera.</li> <li>▪ Seleccionamos una muestra estadística de créditos y evaluamos la calificación y previsión a través del análisis efectuado por el Banco sobre la capacidad y el comportamiento de pago del deudor, la garantía valuada por perito independiente y vigente, considerando el "Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos".</li> <li>▪ Aplicamos procedimientos de auditoría sobre los controles automatizados identificados en la cartera de créditos".</li> <li>▪ Reprocesamos los cálculos hechos por la Administración del Banco, para el registro de la previsión para cartera incobrable, considerando los criterios establecidos en el "Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos".</li> <li>▪ Efectuamos circularización de saldos y procedimientos alternos de auditoría para aquellos casos en donde no recibimos respuestas de clientes.</li> <li>▪ Evaluamos las revelaciones y presentación de los saldos de la cartera de créditos y previsión para cartera incobrable, en las notas a los estados financieros del Banco.</li> </ul>

**Sistemas de Tecnología de Información Financiera**

Cuestión clave de auditoría	Cómo se abordó la cuestión clave en nuestra auditoría
<p>El Banco utiliza varias aplicaciones informáticas para el procesamiento de las operaciones cuyo volumen transaccional y nivel de automatización es alto.</p> <p>En función al riesgo inherente en los procesos relevantes y funcionamiento de las aplicaciones informáticas, la segregación de funciones, la</p>	<p>Los procedimientos de auditoría realizados, con la asistencia de especialistas de tecnología de información (TI), incluyen entre otros los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Obtuvimos un entendimiento de las políticas, procedimientos y controles de Tecnología de</li> </ul>



<p>transferencia de datos entre diferentes aplicaciones relevantes y los controles automáticos de los mismos, son vitales para garantizar el correcto procesamiento de la información para emitir los estados financieros.</p> <p>Asimismo, conforme los sistemas se hacen más numerosos y complejos, aumentan los riesgos sobre los sistemas que procesan la información para la emisión y presentación de estados financieros; por lo tanto, es crítico evaluar aspectos como la organización del área de tecnología y operaciones del Banco, los controles sobre el mantenimiento y el desarrollo de las aplicaciones relevantes, la seguridad física y lógica y la continuidad de los sistemas relevantes.</p>	<p>Información (TI) establecidos por el Banco y efectuamos pruebas de diseño e implementación y de eficacia operativa de los controles generales relevantes del ambiente de TI, para lo cual consideramos las Normas Internacionales de Auditoría aplicadas a TI.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Evaluamos la apropiada asignación de usuarios para las aplicaciones consideradas relevantes dentro del alcance de la auditoría y el proceso de transferencia de datos entre las diferentes aplicaciones, así como de los controles automáticos en las principales aplicaciones que soportan los procesos de negocios más relevantes para la emisión de los estados financieros.</li> <li>▪ En las aplicaciones informáticas relevantes y bases de datos que tienen incidencia directa en nuestro alcance de auditoría, realizamos pruebas de eficacia operativa para identificar si existieron los controles apropiados para la integridad y exactitud de los estados financieros.</li> <li>▪ Efectuamos el seguimiento al cumplimiento del Banco al "Reglamento para la Gestión de Seguridad de Información" emitido por la ASFI.</li> </ul>
--	--

**Bonos emitidos: Cumplimiento de compromisos financieros (covenants)**

*Ver Notas 8n) y 8o) a los estados financieros*

<b>Cuestión clave de auditoría</b>	<b>Cómo se abordó la cuestión clave en nuestra auditoría</b>
<p>El Banco ha asumido compromisos financieros (Coeficiente de Adecuación Patrimonial, Índice de Liquidez e Índice de Cobertura) por lo que mensual y trimestralmente debe enviar a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), a la Bolsa Boliviana de Valores S.A. y al financiador sus estados financieros.</p> <p>El riesgo principal está relacionado con el cumplimiento de los compromisos financieros por emisión de bonos localmente y un Contrato de Préstamo Subordinado con un financiador en el exterior, para lo cual el Banco, para los bonos emitidos localmente, ha otorgado una garantía quirografaria de todos sus bienes presentes y futuros en forma indiferenciada. Nos concentramos en estos compromisos financieros dada la importancia de los impactos del riesgo de incumplimiento en los compromisos asumidos por el Banco.</p>	<p>Los procedimientos de auditoría realizados incluyen entre otros los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Evaluamos el cumplimiento de los compromisos financieros asumidos por el Banco durante el ejercicio, en relación con la emisión de bonos, bonos subordinados y un Contrato de Préstamo Subordinado con un financiador del exterior. Consideramos, para la emisión de Bonos localmente los parámetros establecidos para el Banco, de acuerdo con el "Programa de Emisión de Bonos", y su respectiva presentación mensual y trimestral de los estados financieros a la ASFI y Bolsa Boliviana de Valores S.A., y los parámetros establecidos en el Contrato de Préstamo Subordinado con el financiador del exterior.</li> <li>▪ Inspeccionamos la documentación de soporte relacionada al efectivo recibido, su</li> </ul>



	<p>destino, pagos efectuados, cálculos de los intereses correspondientes a la emisión de los bonos y del Contrato de Préstamo Subordinado con el financiador del exterior, durante el ejercicio.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Inspeccionamos la correspondencia recibida y enviada a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), Junta de Tenedores de Bonos y Bolsa Boliviana de Valores S.A. y con el financiador del exterior.</li> <li>▪ Evaluamos la presentación y revelación de los saldos por la emisión de estos bonos y el Contrato de Préstamo Subordinado con un financiador del exterior y los covenants, en las notas a los estados financieros del Banco.</li> </ul>
--	--

*Otra cuestión*

Los estados financieros del Banco Mercantil Santa Cruz S.A. correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2017 fueron auditados por otro auditor que expresó una opinión no modificada sobre dichos estados financieros el 15 de febrero de 2018.

*Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno del Banco en relación con los estados financieros*

La Vicepresidencia Ejecutiva es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), y del control interno que el Gobierno del Banco considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, ya sea por fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Vicepresidencia Ejecutiva es responsable de evaluar la capacidad del Banco para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto que la Vicepresidencia Ejecutiva tenga la intención de liquidar el Banco o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno del Banco son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Banco.

*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros*

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia siempre detectará una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:



- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a un fraude es mayor que el resultante de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Banco.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Vicepresidencia Ejecutiva.
- Concluimos sobre la adecuada utilización, por parte de la Vicepresidencia Ejecutiva, del principio contable de empresa en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Banco para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ser causa que el Banco deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluidas las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logre una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables de la Vicepresidencia Ejecutiva del Banco en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de los procedimientos de auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluidas las deficiencias significativas en el sistema de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos, a los encargados del gobierno del Banco, una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos aplicables en relación con la independencia y de que les hemos comunicado todas las relaciones y otros asuntos de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno del Banco, determinamos los asuntos que fueron más relevantes en la auditoría de los estados financieros del período actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de auditoría. Describimos estas cuestiones en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe debido a las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

**KPMG S.R.L.**

Lic. Aud. Gloria Auza C. (Socio)  
Reg. N° CAUB-0063

La Paz, 28 de enero de 2019



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.  
ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 y 2017

	Nota	2018		2017
		Bs	Bs	(Reclasificado) Bs
<b>ACTIVO</b>				
Disponibilidades	8 a)		3.435.214.921	4.264.145.458
Inversiones temporarias	8 c)		5.902.895.663	6.411.401.593
Cartera	8 b)		23.644.805.734	21.857.899.296
Cartera vigente		23.133.780.488		21.401.876.134
Cartera vencida		104.300.463		89.195.358
Cartera en ejecución		394.918.727		317.749.945
Cartera reprogramada o reestructurada vigente		425.858.787		355.784.594
Cartera reprogramada o reestructurada vencida		4.878.003		4.896.112
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución		89.057.798		84.978.748
Productos devengados por cobrar		141.646.394		135.001.733
Previsión para cartera incobrable		(649.634.926)		(531.583.328)
Otras cuentas por cobrar	8 d)		136.278.282	187.157.418
Bienes realizables	8 e)		77.895.153	31.120.853
Inversiones permanentes	8 c)		1.858.384.847	897.530.507
Bienes de uso	8 f)		357.664.226	387.496.603
Otros activos	8 g)		340.398.926	340.540.311
Fideicomisos Constituidos	8 h)		-	-
<b>Total del activo</b>			<b>35.753.537.752</b>	<b>34.377.292.039</b>
<b>PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>				
<b>PASIVO</b>				
Obligaciones con el público	8 i)		28.044.916.798	26.951.273.238
Obligaciones con instituciones fiscales	8 j)		14.041.513	9.125.144
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	8 k)		2.579.371.175	2.159.723.472
Otras cuentas por pagar	8 l)		357.864.039	479.348.687
Previsiones	8 m)		198.871.050	192.393.726
Títulos de deuda en circulación	8 n)		733.668.160	860.026.420
Obligaciones subordinadas	8 o)		424.899.006	453.305.877
Obligaciones con empresas con participación estatal	8 p)		1.422.864.446	1.282.656.058
<b>Total del pasivo</b>			<b>33.776.496.187</b>	<b>32.387.852.622</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>				
Capital social	9 a)		1.442.495.210	1.315.405.830
Aportes no capitalizados	9 b)		28.583.333	28.587.736
Reservas	9 c)		361.300.219	329.728.480
Resultados acumulados			144.662.803	315.717.371
<b>Total del patrimonio neto</b>			<b>1.977.041.565</b>	<b>1.989.439.417</b>
<b>Total del pasivo y patrimonio neto</b>			<b>35.753.537.752</b>	<b>34.377.292.039</b>
<b>CUENTAS CONTINGENTES</b>	8 w)		<b>2.600.412.193</b>	<b>3.184.105.010</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>	8 x)		<b>84.732.325.685</b>	<b>80.234.913.958</b>

Las notas 1 a 13 que se acompañan, forman parte integrante de este estado financiero.

  
Alberto Valdes Andreatta  
Vicepresidente Ejecutivo

  
César Coronado Pérez  
Contador General



**BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.**  
**ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS**  
**POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

	Nota	2018	2017
		Bs	(Reclasificado) Bs
Ingresos financieros	8 q)	2.008.663.265	1.851.866.782
Gastos financieros	8 q)	<u>(675.513.023)</u>	<u>(516.323.587)</u>
<b>Resultado financiero bruto</b>		1.333.150.242	1.335.543.195
Otros ingresos operativos	8 t)	582.287.217	571.118.611
Otros gastos operativos	8 t)	<u>(489.043.604)</u>	<u>(400.036.383)</u>
<b>Resultado de operación bruto</b>		1.426.393.855	1.506.625.423
Recuperación de activos financieros	8 r)	166.316.993	72.499.452
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	8 s)	<u>(380.948.778)</u>	<u>(192.244.267)</u>
<b>Resultado de operación después de incobrables</b>		1.211.762.070	1.386.880.608
Gastos de administración	8 v)	<u>(1.002.674.595)</u>	<u>(907.202.768)</u>
<b>Resultado de operación neto</b>		209.087.475	479.677.840
Diferencias de cambio		<u>(1.914.348)</u>	<u>(447.056)</u>
<b>Resultado Después de Ajuste por Diferencia de Cambio y Mantenimiento de valor</b>		207.173.127	479.230.784
Ingresos Extraordinarios	8u)	6.737.059	14.341.908
Gastos Extraordinarios	8u)	-	-
<b>Resultado neto de la gestión antes de ingresos y egresos de gestiones anteriores</b>		<u>213.910.186</u>	<u>493.572.692</u>
Ingresos de gestiones anteriores	8u)	21.332.215	13.420.938
Gastos de gestiones anteriores	8u)	<u>(11.226.799)</u>	<u>(7.209.972)</u>
<b>Resultado antes de impuestos y ajuste contable por efecto de la inflación</b>		224.015.602	499.783.658
Ajuste contable por efecto de la inflación		-	-
<b>Resultado antes de Impuestos</b>		224.015.602	499.783.658
Impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE)		<u>(79.352.799)</u>	<u>(184.066.287)</u>
<b>Resultado neto del ejercicio</b>		<u>144.662.803</u>	<u>315.717.371</u>

Las notas 1 a 13 que se acompañan, forman parte integrante de este estado financiero.

Alberto Valdes Andreatta  
 Vicepresidente Ejecutivo

César Coronado Pérez  
 Contador General



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.  
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO  
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

	Capital social		Aportes no capitalizados		Reserva legal		RESERVAS		Resultados acumulados		Total Bs
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Otras reservas obligatorias	Total reservas	Bs	Bs	
Saldo al 31 de diciembre de 2016	731.879.400	463.649.355	279.490.000	23.066.480	302.556.480	271.714.539	1.768.799.774				
Distribución de dividendos, aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas de marzo de 2017:											
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Constitución de reserva legal	-	-	27.172.000	-	27.172.000	(79.774.855)	(79.774.855)				
Constitución de aportes irrevocables pendientes de capitalización	-	119.881.478	-	-	-	(27.172.000)	(27.172.000)				
Constitución Fondo de Garantía y Aporte Fondo Capital Semilla	-	-	-	-	-	(19.881.478)	(19.881.478)				
Capitalización por préstamos subordinado CAF	-	28.583.333	-	-	-	(16.302.872)	(16.302.872)				
Aumento del Capital Pagado por capitalización de Aportes Irrevocables Pendientes de Capitalización, aprobada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de diciembre 2017:	583.526.430	(583.526.430)	-	-	-	-	-				
Resultado neto del ejercicio	1.315.405.630	28.587.736	306.662.000	23.066.480	329.728.480	315.717.371	315.717.371				315.717.371
Saldo al 31 de diciembre de 2017	1.315.405.630	28.587.736	306.662.000	23.066.480	329.728.480	315.717.371	1.989.439.417				1.989.439.417
Distribución de dividendos, aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas de febrero de 2018:											
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Constitución de reserva legal	-	-	31.571.739	-	31.571.739	(138.117.612)	(138.117.612)				
Aporte Fondo Capital Semilla en BDP S.A.M.	-	-	-	-	-	(31.571.739)	(31.571.739)				
Aumento del Capital Pagado por reinversión de utilidades y capitalización de Aportes Irrevocables Pendientes de Capitalización, aprobada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de marzo 2018:	127.089.380	(28.587.736)	-	-	-	(18.943.042)	(18.943.042)				
Capitalización por préstamo subordinado CAF	-	28.583.333	-	-	-	(88.501.644)	(88.501.644)				
Resultado neto del ejercicio	1.442.695.210	28.583.333	338.233.739	23.066.480	361.300.219	(28.583.333)	(28.583.333)				
Saldo al 31 de diciembre de 2018	1.442.695.210	28.583.333	338.233.739	23.066.480	361.300.219	(28.583.333)	144.662.803				144.662.803
											1.977.041.965

Las notas 1 a 13 que se acompañan, forman parte integrante de este estado financiero.

Alberto Valdes Arpelta  
Vicepresidente Ejecutivo

César Coronado Pérez  
Contador General



**BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

	Nota	2018	2017
		Bs	(Reclasificado) Bs
<b>Flujos de fondos obtenidos en (aplicados a) actividades de operación:</b>			
Resultado neto del ejercicio		144.662.803	315.717.371
Partidas que han afectado el resultado del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos:			
Productos devengados no cobrados		(218.287.775)	(172.986.872)
Cargos devengados no pagados		740.130.609	673.580.389
Previsiones para incobrables, partidas pendientes de imputación y activos contingentes		106.766.589	205.436.993
Previsiones para desvalorización		47.651.629	13.140.537
Provisiones o previsiones para beneficios sociales		(1.016.472)	19.349.305
Provisión para impuestos y otras cuentas por cobrar		1.666.983	(3.611.666)
Depreciaciones y amortizaciones		123.885.957	95.580.147
Fondos obtenidos en el resultado neto del ejercicio		945.460.323	1.146.206.204
Productos cobrados (cargos pagados) en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores sobre:			
Cartera de préstamos		135.001.733	90.651.122
Inversiones temporarias y permanentes		37.985.139	14.501.984
Obligaciones con el público		(662.184.423)	(388.543.677)
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento		(979.003)	(1.351.730)
Otras Obligaciones		(10.416.963)	(9.209.932)
Variación neta de otros activos y pasivos:			
Otras cuentas por cobrar -pagos anticipados, diversas		175.579.270	(113.090.879)
Bienes realizables		(94.425.929)	(35.927.636)
Otros activos		36.541.117	(129.088.150)
Otras cuentas por pagar		(121.943.145)	80.526.107
<b>Flujo neto obtenido en actividades de operación - excepto actividades de intermediación</b>		<b>440.618.119</b>	<b>654.673.413</b>
<b>Flujos de fondos obtenidos en (aplicados a) actividades de intermediación:</b>			
Incremento (disminución) de captaciones y obligaciones por intermediación:			
Obligaciones con el público:			
Depósitos a la vista, en cajas de ahorro y restringidas		406.613.255	820.550.519
Depósitos a plazo hasta 360 días		(659.875.253)	1.002.422.870
Depósitos a plazo por más de 360 días		27.633.448	2.155.387.860
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento:			
A corto plazo		1.269.203.180	1.315.388.003
A mediano y largo plazo		-	(166.913.439)
Otras operaciones de intermediación:			
Obligaciones con instituciones fiscales		4.916.368	(200.607)
Otras cuentas por pagar por intermediación financiera		(192.014)	(791.243)
(Incremento) disminución de colocaciones:			
Créditos colocados en el ejercicio:			
A corto plazo		(3.214.474.824)	(4.939.013.079)
A mediano y largo plazo - más de 1 año		(6.571.838.308)	(5.340.644.640)
Créditos recuperados en el ejercicio		7.887.999.757	4.476.647.321
<b>Flujo neto obtenido en actividades de intermediación</b>		<b>(850.014.391)</b>	<b>(677.166.414)</b>
<b>Flujos de fondos obtenidos en (aplicados a) actividades de financiamiento:</b>			
Incremento (disminución) de préstamos:			
Obligaciones con el BCB		542.600.000	445.900.000
Obligaciones subordinadas / Bonos emitidos		(153.990.333)	142.230.667
Cuentas de los accionistas:			
Pago de dividendos		(138.117.612)	(79.774.855)
Aporte a Fogavis y Fogacp - BME		(18.943.042)	(16.302.872)
<b>Flujo neto obtenido en (aplicado a) actividades de financiamiento</b>		<b>231.549.013</b>	<b>492.052.940</b>
<b>Flujos de fondos obtenidos en (aplicados a) actividades de inversión:</b>			
Disminución (incremento) neto en:			
Inversiones temporarias		539.801.794	(535.263.659)
Inversiones permanentes		(960.894.775)	(137.793.250)
Bienes de uso		(22.912.074)	(131.051.294)
Bienes diversos		3.001.510	(6.776.033)
Cargos diferidos		(210.079.733)	(54.059.863)
<b>Flujo neto aplicado a actividades de inversión</b>		<b>(651.083.278)</b>	<b>(864.944.099)</b>
Movimiento de fondos durante el ejercicio		(828.930.537)	(395.384.160)
Disponibilidades al inicio del ejercicio		4.264.145.458	4.659.529.618
Disponibilidades al cierre del ejercicio	8 a)	<u>3.435.214.921</u>	<u>4.264.145.458</u>

Las notas 1 a 13 que se acompañan, forman parte integrante de este estado financiero.

Alberto Valdes Adreatta  
 Vicepresidente Ejecutivo

César Coronado Pérez  
 Contador General



**BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE 2018 Y 2017**

**NOTA 1 - ORGANIZACION**

**1 a) Organización**

El Banco Mercantil S.A., fue creado mediante Ley de la República de 11 de diciembre de 1905, autorizando al empresario minero Simón I Patiño a constituir un Banco de emisión con oficina principal en la ciudad de Oruro, iniciando operaciones el 1° de diciembre de 1906 transformándose en Sociedad Anónima, según escritura pública de fecha 16 de julio de 1929. Su domicilio legal se encuentra en la ciudad de La Paz ubicado en la Calle Ayacucho No 277. De acuerdo con sus estatutos tendrá una duración de noventa y nueve años a partir de la fecha de su última inscripción en el Registro de Comercio la cual se realizó en marzo de 1979.

En la gestión 2006, el Banco Mercantil S.A., adquirió el 96,3353% del paquete accionario del Banco Santa Cruz S.A. asumiendo todos los derechos y obligaciones, procediendo a cambiar su razón social a Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

La Centésima Sexagésima Tercera Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 19 de febrero de 2014 aprobó la adecuación del Banco Mercantil Santa Cruz S.A. para prestar servicios como Banco Múltiple.

En Junta General Extraordinaria de Accionistas llevada a cabo el 26 de enero de 2015, los accionistas decidieron por unanimidad manifestar su intención para que el Banco Mercantil Santa Cruz S.A., como parte de un conglomerado financiero, sea dirigido, administrado, controlado y representado por una Sociedad Controladora, que deberá ser constituida conforme la Ley de Servicios Financieros y sus Reglamentos.

El Banco tiene por objeto dedicarse a la actividad de intermediación financiera, incluyendo su participación en otras sociedades, a cuyo efecto se halla facultado a realizar todas las operaciones, actos y contratos de cualquier naturaleza, permitidos por la Ley de Servicios Financieros No. 393, las disposiciones legales aplicables y sus estatutos.

En cumplimiento con la Ley N°393 "Ley de Servicios Financieros" y de acuerdo a lo requerido por el "Reglamento para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros", se conforma la "Sociedad Controladora Mercantil Santa Cruz S.A.", constituida en la ciudad de La Paz, Estado Plurinacional de Bolivia, mediante Escritura Pública N°572/2017 otorgada el 5 de abril de 2017 ante Notario de Fe Pública Dr. Orlando Remy Luna Angulo. La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Comercio de Bolivia FUNDEMPRESA bajo la Matrícula N°368153 de 16 de mayo de 2017 y sus principales funciones son la Dirección, Administración, Control y Representación del Grupo Financiero Mercantil Santa Cruz. A partir de la fecha mencionada, el Banco ha dejado de ser controlante para ser una Entidad Financiera Integrante del Grupo Financiero "EFIG".

El 16 de mayo de 2016, mediante la modalidad de Adjudicación, el Banco Mercantil Santa Cruz S.A. adquirió Operaciones de créditos, Cajas de Ahorro y Depósitos a Plazo fijo provenientes de La Paz Entidad Financiera de Vivienda, institución que fue intervenida por ASFI. De esta forma el Banco incorporó a su Balance General Activos por Bs804.095.814 y Pasivos por Bs752.371.702

**BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

El 9 de diciembre de 2016, mediante resolución ASFI 1176/2016, esta autoridad autoriza la fusión por absorción entre el Banco Mercantil Santa Cruz S.A. y el Banco Pyme Los Andes ProCredit S.A., debiendo este último disolverse sin liquidarse para integrarse al Banco Mercantil Santa Cruz S.A. Así también autoriza la adquisición del total de las acciones del Banco Pyme Los Andes ProCredit S.A. al Banco Mercantil Santa Cruz S.A. Finalmente, autoriza la suscripción del Acuerdo Definitivo de Fusión entre ambas entidades.

En 14 de diciembre de 2016, el Banco Mercantil Santa Cruz S.A., adquirió el 100,00% del paquete accionario del Banco Pyme Los Andes ProCredit S.A. asumiendo todos los derechos y obligaciones.

Desde el 1ro de febrero de 2017 se consolida la fusión jurídica y contable del Banco Mercantil Santa Cruz S.A. y el Banco Pyme Los Andes ProCredit S.A. Al 31 de diciembre de 2018 los activos y pasivos del extinto Banco Pyme Los Andes ProCredit S.A. son expuestos en el Estado de Situación Patrimonial del Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

Al 31 de diciembre de 2018 el Banco Mercantil Santa Cruz S.A. cuenta con 118 agencias, 27 oficinas externas, 6 puntos promocionales, 1 ventanilla externa y 430 cajeros automáticos. Todos ellos distribuidos en los 9 departamentos, donde se atienden a más de 714.000 clientes activos.

Al 31 de diciembre de 2017 el Banco Mercantil Santa Cruz S.A. contaba con 143 agencias, 26 oficinas externas, 6 puntos promocionales, 1 ventanilla externa, 450 cajeros automáticos y 50 paybox, todos ellos distribuidos en los 9 departamentos y más de 713.600 clientes activos. Estas cifras incluyen datos del ex Banco Pyme Los Andes ProCredit S.A.

La actual estructura organizacional del Banco Mercantil Santa Cruz S.A. está compuesta por el Directorio y la administración del Banco, que a su vez cuenta con una Vicepresidencia Ejecutiva y vicepresidencias de áreas. Del Directorio depende la Vicepresidencia de Riesgos, la Gerencia de Auditoría Interna y la Gerencia de Prevención y Cumplimiento, y de la Vicepresidencia Ejecutiva dependen las siguientes vicepresidencias: Banca Personas; Banca Corporativa y Empresas; Banca Pyme; Tecnología; Recursos Humanos y Operaciones y Administración.

Asimismo, se cuenta con siete niveles jerárquicos: Vicepresidencias, Gerencias Nacionales, Gerencias Regionales, Subgerencias, Gerencias de Agencia, Jefaturas y Niveles Operativos, de estos últimos forman parte cargos tales como: Ejecutivos de Cuenta, Asesores de Cliente Empresarial, Analistas, Cajeros, entre otros. Durante el último trimestre, dentro de la estructura descrita anteriormente, se eliminó la Vicepresidencia de Subsidiarias.

El número de empleados del Banco al 31 de diciembre de 2018, asciende a un total de 2.326 de los cuales 2.307 son empleados de planta y 19 a plazo fijo. El número de empleados del Banco al 31 de diciembre de 2017, ascendió a un total de 2.471 de los cuales 2.448 fueron empleados de planta y 23 a plazo fijo.

**1 b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad****- Hechos relevantes**

Al 31 de diciembre de 2018, el Banco Mercantil Santa Cruz S.A. registra un Patrimonio de USD 288 MM, activo de USD 5.212 MM y pasivo de USD 4.924 MM.



## BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

El Banco obtuvo resultados positivos al 31 de diciembre de 2018 que lo han llevado a registrar utilidades acumuladas de USD 21 MM. La cartera de créditos creció aproximadamente USD 277 MM en relación al cierre del año anterior. El índice de mora alcanzó 2,46%. Así mismo, se mantuvo un adecuado nivel de cobertura 109% de la cartera en mora. El coeficiente de adecuación patrimonial (CAP) al 31 de diciembre de 2018 ha sido del 11.74%. Los depósitos del público (Vista, Ahorro y Plazo) alcanzaron USD 4.119 MM, con la siguiente distribución: 21% concentrado en obligaciones con el público a la vista, el 39% en cajas de ahorro y el 40% en Depósitos a Plazo Fijo.

#### - Impacto de la situación económica y del ambiente financiero

El más reciente informe de perspectivas económicas del Fondo Monetario Internacional (FMI) prevé crecimientos económicos globales más estables que en 2016-17 pero menos vigorosos (3,7% para 2018 y 2019). Esto como consecuencia de las tensiones comerciales entre Estados Unidos y China, así como un debilitamiento en los crecimientos de dichos países. En el caso de América Latina y el Caribe, se proyecta un mayor dinamismo, creciendo el PIB regional de 1,2% (2018) a 2.2% (2019). La recuperación de la región continuaría condicionada por la capacidad de Argentina y Brasil de revertir sus dificultades fiscales, el mantenimiento de la estabilidad macroeconómica en México y que no se produzca un mayor deterioro económico y social en Venezuela.

En relación a Bolivia, el FMI proyecta crecimiento del PIB de 4,3% para 2018 y 4,2% para 2019, cifra levemente menor al 4,3% pronosticado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y mucho menor que el 4,7% establecido en el proyecto de Presupuesto General del Estado (PGE). A junio de 2018, el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) reportó un crecimiento interanual del PIB de 4,61%, cifra superior en sesenta y siete puntos base a lo registrado a junio de 2017. En relación a las cuentas fiscales, los últimos datos disponibles hablan de un déficit fiscal de -6,7% (a abril 2018), un déficit de cuenta corriente de -2,6% (a sep-18) y un déficit comercial de -2,3% (a dic-18). Todos los déficits son inferiores a los registrados en periodos de cálculo similares de 2017. En el PGE 2019, se considera un déficit fiscal de 6,98%.

Al cierre de 2018, las Reservas Internacionales Netas (RIN) ascendían a US\$ 8.946 millones, registrando una caída de -13% respecto al cierre de 2017 (-US\$ 1.314 millones en doce meses). La caída sostenida de las RIN se debería principalmente al mantenimiento del déficit comercial, mayores transferencias al exterior, depreciación de algunas monedas y caída del precio del oro. Respecto al PIB, la reducción de las RIN fue de aproximadamente -3,2%, nivel lejano al +0.1% proyectado a inicios de año en el programa fiscal financiero del Banco Central de Bolivia (BCB).

El Índice de Precios al Consumidor (IPC) alcanzó una variación porcentual acumulada a diciembre 2018 de 1,51%. Esto considerando que desde la presente gestión se modificó la base de cálculo del IPC de 2007 a 2016. La variación interanual del indicador es 1,50%, mucho menor a su equivalente de la pasada gestión (2,67%). Las proyecciones del FMI para el cierre de 2019 consideran una inflación del 4,5%, cifra mayor a la proyectada en el PGE 2019 (4,04%). Es importante señalar que el BCB continúa implementando mecanismos de control de política monetaria y otras disposiciones regulatorias en procura de mejorar el dinamismo de la economía. El tipo de cambio entre el boliviano y el dólar estadounidense no ha sufrido modificación durante la gestión 2018, teniéndose expectativas de que se mantenga este comportamiento durante 2019.

## **BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Por su parte, el sistema de intermediación financiera registró crecimientos dispares en lo que respecta a la cartera de créditos y los depósitos del público. Según datos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF) a noviembre de 2018, la cartera crediticia registró un crecimiento acumulado de +12,2%, mientras que los depósitos del público crecieron en menor medida +5,5%. El índice de mora se elevó de 1,7% (dic-17) a 1,8% (dic-18) y el ratio de activos líquidos sobre pasivos de corto plazo cayó de 55% (dic-17) a 49% (dic-18). Los Coeficientes de Adecuación Patrimonial (CAP) de los bancos múltiples se mantienen por encima del 11%, reflejando la solidez del sistema financiero nacional.

#### **- Administración de riesgo de liquidez y mercado**

En cumplimiento al Capítulo I del Título III del Libro 3° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, el Banco Mercantil Santa Cruz S.A., a través de la Vicepresidencia de Riesgos, lleva a cabo la gestión del riesgo de liquidez considerando el monitoreo a los ratios mínimos de liquidez, máximos de concentración y a los límites de exposición en las brechas acumuladas por banda temporal del reporte de calce de plazos, todos ellos en función a los límites aprobados por el Directorio.

De la misma manera, en cumplimiento al Capítulo I del Título IV del Libro 3° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, el Banco efectúa la gestión del riesgo cambiario, considerando el monitoreo a los ratios de sensibilidad al riesgo cambiario en función a los límites aprobados por el Directorio. Asimismo, se realiza el monitoreo diario a la Posición Cambiaria por ME+MVDOL+OME y UFV.

Durante el cuarto trimestre de 2018, no se registraron alertas significativas. En general, los indicadores de liquidez registraron menores niveles respecto a pasadas gestiones, pero se mantuvieron dentro los niveles esperados para un entorno de menor dinamismo económico. Durante el trimestre, se actualizaron límites de liquidez por reclasificación de cuentas contables y por criterios prudenciales orientados a la emisión de alertas oportunas dada la coyuntura actual.

#### **- Administración de riesgo operativo**

En cumplimiento al Capítulo II, del Título V, del Libro 3° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, el Banco Mercantil Santa Cruz S.A., a través de la Vicepresidencia de Riesgos, lleva a cabo la Gestión del Riesgo Operativo mediante el registro de eventos de riesgo operativo y autoevaluaciones de riesgo en coordinación con los dueños de los procesos, a fin de identificar debilidades, registrar eventos de riesgo e implementar acciones de mitigación a éstos. Todo esto dentro de las políticas y procedimientos establecidos por el Directorio.

En el último trimestre del presente año, se completó el plan de gestión de Riesgo Operativo, habiéndose implementado un nuevo sistema de registro de eventos que está disponible para todos los Gestores de Riesgo de las diferentes unidades del Banco.

#### **- Administración de seguridad física**

El Banco Mercantil Santa Cruz S.A. enmarcado en su Política de Seguridad Física y a través de un enfoque de gestión basado en riesgos, enfatiza su programa interno de capacitación y concientización en Seguridad Bancaria, el cual nos permite avanzar hacia una cultura de seguridad, apoyando nuestros principales objetivos, el de precautelar la vida de las personas,



## BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

protección de activos e imagen institucional. Asimismo, nuestra gestión de seguridad física está orientada a procesos de mejora continua, implementando los últimos cambios realizados por nuestro ente regulador al "Reglamento para la Gestión de Seguridad Física".

#### - **Administración del riesgo de legitimación de ganancias ilícitas**

El Banco Mercantil Santa Cruz S.A., cumpliendo con la normativa nacional vigente y recomendaciones internacionales, tiene implementadas políticas de administración y gestión del riesgo de Legitimación de Ganancias Ilícitas, Financiamiento al Terrorismo y/o Delitos Precedentes (LGI, FT y/o DP) con el objetivo de prevenir, controlar, detectar y reportar operaciones que pudiesen estar vinculadas al mismo, con un enfoque basado en riesgos e incluyendo adecuados procedimientos de debida diligencia.

El análisis de riesgos y el monitoreo transaccional son efectuados mediante un software especializado en lavado de dinero, el cual permite identificar operaciones inusuales para su respectivo análisis y oportuno seguimiento.

El Manual Interno de Procedimientos de Detección, Prevención, Control y Reporte del riesgo de LGI, FT y/o DP incluye políticas, reglamentos y otros documentos que se encuentran concebidos para administrar este riesgo con lineamientos uniformes para el Banco.

Asimismo, el compromiso y la determinación del Banco para mitigar este riesgo se encuentran reflejados en los programas de certificación especializada que los funcionarios del área de Prevención y Cumplimiento vienen desarrollando, como el AMLC (Anti Money Laundering Certified Associate), otorgado por FIBA (Florida International Bankers Association) en convenio con la Florida International University así como la asistencia a diferentes seminarios internacionales especializados organizados por ACAMS (Association of Certified Anti-Money Laundering Specialists) y otros.

#### - **Riesgo operativo tecnológico**

La Gerencia de Riesgo Operativo gestiona los riesgos de seguridad de la información aplicando procesos y metodologías para identificar vulnerabilidades, detectar, evaluar y responder ante incidentes e implementar nuevos mecanismos de protección.

En el cuarto trimestre de la presente gestión, se completaron las evaluaciones de vulnerabilidades técnicas sobre las aplicaciones, red interna y externa; sobre las cuales se coordinaron las acciones de mitigación de los riesgos identificados. Por otro lado, se presentó a la Vicepresidencia Ejecutiva el informe anual del análisis y evaluación de riesgos en seguridad de la información.

En el área de Continuidad del Negocio, se completaron las pruebas de contingencias tecnológicas y continuidad del negocio planificadas para esta gestión y se presentó a Directorio el cronograma de pruebas para el 2019.

#### - **Administración de riesgo de crédito**

Dando estricto cumplimiento al Capítulo IV, del Título II del Libro 3° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, la Subgerencia de Gestión y Seguimiento realizó la calificación manual y automática de la cartera de deudores al 31 de diciembre de 2018 conforme a lo establecido en la normativa vigente. Asimismo, de acuerdo con el plan de trabajo establecido, se realizó el control de prenda de inventario, así como también la revisión de cartera masiva y otras revisiones establecidas en la normativa vigente. En el cuarto trimestre de 2018, la gestión de riesgo crediticio fue adecuada, logrando mantener niveles aceptables de calidad de cartera.



**BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

- **Ley de Servicios Financieros**

El 21 de agosto de 2013, se promulgo la Ley N° 393 "Ley de Servicios financieros", la cual reemplaza a la Ley N° 1488 "Ley de Bancos y Entidades Financieras", entrando en vigencia en el mes de noviembre de 2013. La mencionada Ley tiene como objeto regular las actividades de intermediación financiera y prestación de los servicios financieros, así como la organización y funcionamiento de las entidades financieras y prestadoras de servicios; protección del consumidor financiero y la participación del estado como rector del sistema financiero, velando por la universalidad de los servicios financieros y orientando su funcionamiento en apoyo a las políticas de desarrollo económico y social del país.

En el marco de lo dispuesto por la Ley de Servicios Financieros, se han efectuado modificaciones a la normativa con el fin de adecuar los mismos a la Ley N°393, a continuación se mencionan los más importantes:

El 23 de diciembre de 2013, se emitió el D.S. N°1843, el cual establece el régimen de tasas de interés activas para el financiamiento destinado a vivienda de interés social y determina los niveles mínimos de cartera de créditos para préstamos destinados al sector productivo y de vivienda de interés social, que deben mantener la entidades de intermediación financiera.

El 2 de diciembre de 2015, se aprobó el D.S. N°2614, el cual determina que los Banco Múltiples y Pyme, deberán destinar el seis por ciento (6%) de sus utilidades netas de la gestión 2015 a los fondos de garantía para el sector productivo.

El 28 de diciembre de 2016, se aprobó el D.S. N°3026, el cual determina que los Bancos Múltiples y Pyme, deberán destinar el seis por ciento (6%) de sus utilidades netas de la gestión 2016 al cumplimiento de la función social de los servicios financieros. El 10 de febrero de 2017, el Ministerio de Economía y Finanzas Publicas emitió la Resolución Ministerial N°055 en la cual determina que se destine el tres por ciento (3%) al Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social y el otro tres por ciento (3%) para la constitución del Fondo para el Capital Semilla.

El 17 de enero de 2018, se aprobó el D.S. N°3459, el cual determina que los Bancos Múltiples y Pyme, deberán destinar el seis por ciento (6%) de sus utilidades netas de la gestión 2017 al Fondo para Capital Semilla.

En el marco de lo dispuesto en el párrafo II del Artículo 425 de la Ley N° 393 de Servicios Financieros, ASFI instruyó a los Bancos Múltiples y PYME mediante carta circular ASFI/DNP/CC-13448/2018 del 31 de diciembre de 2018, efectuar la capitalización del 50% de sus utilidades netas correspondientes a la gestión 2018.

- **Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE)**

Mediante Ley N° 921 del 29 de marzo de 2017, en su artículo único se modificó el artículo 51 de la Ley N° 843, estableciendo una alícuota adicional al IUE el 25% sobre las utilidades netas imponibles, cuando el coeficiente de rentabilidad respecto al patrimonio de las entidades de intermediación financiera exceda el seis por ciento (6%), dicha alícuota será aplicada a las utilidades a partir de la gestión 2017, adicionalmente a la alícuota de 25%, totalizando un 50%.



## BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

#### - **Impuesto a las Transacciones Financieras (I.T.F.)**

La aplicación del Impuesto a las Transacciones Financieras, según Ley N° 3446, fue ampliado por segunda vez mediante Ley N° 0234 del 13 de abril de 2012, por 36 meses adicionales a partir del 24 de julio de 2012.

El 1° de julio de 2015 se promulgó la Ley N° 713 que amplía la vigencia del ITF hasta el 31 de diciembre de 2018 y además incrementa gradualmente la alícuota de este impuesto, siendo 0,20% para la gestión 2016; 0,25% para la gestión 2017 y 0,30% para la gestión 2018.

Mediante Ley N° 1135 del 20 de diciembre de 2018 se amplió nuevamente la vigencia del ITF, por un periodo adicional de 5 años, desde el 1ro de enero de 2019 hasta el 31 de diciembre de 2023 con la misma tasa de 0,30% para este impuesto.

#### - **Planes de fortalecimiento, capitalización o reestructuración**

El Banco Mercantil Santa Cruz S.A., capitaliza regularmente al menos el 50% de sus utilidades registradas al final de la gestión. Este porcentaje incluye la Reserva Legal y la restitución de las amortizaciones de capital de las obligaciones subordinadas.

#### - **Apertura y cierre de oficinas**

Durante la gestión 2018 y como parte del proceso de fusión, se cerraron las agencias de Cobija, Agencia Juana Azurduy, Agencia Santos Dumont, Agencia Quillacollo, Agencia Pampa de La Isla, Agencia Plan 3000, Agencia Cine Center SCZ, Agencia Sacaba, Agencia 16 de Julio Plaza Pacajes, oficina externa Ribepar. Y de Los Andes Banca PyME BMSC, se cerraron las siguientes: Agencia Quintanilla, Agencia Tiquipaya, Agencia Ciudad Satélite, Agencia Colcapirhua, Agencia Cine Center CBBA, Agencia Grigotá, Agencia Mutualista, Agencia Riberalta, Agencia Centro Santa Cruz, Agencia Sopocachi, Agencia Montero, Agencia Rio Seco, Agencia Trinidad, Agencia Blanco Galindo, Agencia Villa Bolivar, Agencia Sucre Centro, Agencia Irala, Agencia Miraflores y Agencia Pacata.

Por otro lado, se abrieron las agencias de bancarización en las localidades de Totorá, Machacamarca y Coro Coro. Así también, se abrieron dos oficinas externas, una ubicada en la Clínica Foianini y la otra ubicada en Fidalga Trompillo.

#### - **Disposiciones impuestas a la entidad**

Al 31 de diciembre de 2018 no existen disposiciones relevantes impuestas al Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

#### **NOTA 2 - NORMAS CONTABLES**

Los presentes estados financieros han sido preparados a valores históricos de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF) incluidas en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras y en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros vigente. Estas normas, en general, son coincidentes en todos los aspectos significativos con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia, excepto por lo indicado en la Nota 2a) siguiente.



**BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

La preparación de los estados financieros, de acuerdo con las mencionadas normas, requiere que la gerencia del Banco realice estimaciones que afectan los montos de los activos y pasivos y la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados reales podrían ser diferentes de las estimaciones realizadas; sin embargo, estas estimaciones fueron efectuadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente. Las bases contables más significativas aplicadas por el Banco son las siguientes:

**2 a) Bases de presentación de los estados financieros**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los estados financieros han sido elaborados en moneda nacional, sin registrar el efecto de la inflación ocurrida durante el ejercicio. Para ello, se han seguido los lineamientos generales establecidos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras vigente. Las principales diferencias respecto a las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia, son:

De acuerdo con las disposiciones establecidas a través de la circular SB/585/2008 emitida en fecha 27 de agosto de 2008, "los rubros no monetarios (bienes de uso, otros activos, patrimonio neto y cuentas de resultados) que las entidades mantengan, no se ajustarán a moneda constante salvo que en el entorno económico del país se presenten características hiperinflacionarias ocasionando que los estados financieros requieran reexpresión y la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) se pronuncie al respecto".

De acuerdo con la norma de contabilidad N° 3 emitida por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad de Bolivia; los estados financieros deben ser ajustados reconociendo el efecto integral de la inflación, para lo cual debe considerarse la valuación de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV) como índice de ajuste.

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017, combinan los estados financieros de las sucursales del Banco, situadas en los departamentos de La Paz, Cochabamba, Santa Cruz, Tarija, Beni, Oruro, Sucre, Potosí y Pando.

**2 b) Moneda extranjera y moneda nacional con mantenimiento de valor y en Unidades de Fomento de Vivienda**

Los activos y pasivos en moneda extranjera y en moneda nacional con mantenimiento de valor y las operaciones indexadas en Unidades de Fomento de Vivienda se convierten a bolivianos, respectivamente, de acuerdo con los tipos de cambio y/o cotizaciones vigentes informados por el Banco Central de Bolivia a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio resultantes de este procedimiento se registran en los resultados de cada ejercicio, en la cuenta "Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor".

Los activos y pasivos en moneda extranjera, fueron convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 31 de diciembre de 2018 y 2017, de Bs6.86 por USD 1.

Los activos y pasivos en moneda nacional con mantenimiento de valor respecto a las Unidades de Fomento de Vivienda (UFV), se ajustan en función de la variación del indicador vigente reportado por el Banco Central, al cierre de cada ejercicio. El valor de este indicador al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es de Bs2,29076 y Bs2,23694 por UFV 1, respectivamente.



**BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**2 c) Cartera**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los saldos de cartera se exponen por el capital prestado más los productos financieros devengados por cobrar al cierre de cada ejercicio, excepto los créditos vigentes calificados en las categorías de riesgo D, E y F, así como la cartera vencida y en ejecución, por los que no se registran los productos financieros devengados. La previsión para incobrables está calculada en función de la evaluación efectuada por el Banco sobre toda la cartera existente.

El Banco ha evaluado y calificado su cartera de créditos y contingentes, de acuerdo a las pautas establecidas en el Libro 3, Título II, Capítulo IV – Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos incluido en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la previsión específica para incobrabilidad de cartera directa es de Bs464.369.801 y Bs382.149.503. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la previsión genérica es de Bs185.265.125 y Bs149.433.825. La previsión para cartera contingente específica es de Bs 4.926.019 y Bs6.673.345 y las provisiones cíclicas (genéricas) son de Bs193.945.031 y Bs185.720.381, respectivamente, montos considerados suficientes para cubrir las pérdidas por incobrabilidad que podrían presentarse.

**2 d) Inversiones temporarias y permanentes**

**- Inversiones temporarias**

En este grupo se registran las inversiones por depósitos en entidades financieras del país y del exterior y los valores representativos de deuda adquiridos por el Banco. También se incluyen las inversiones que han sido efectuadas, conforme a la política de inversión del Banco, con la intención de obtener una adecuada rentabilidad de los excedentes temporales de liquidez y que puedan ser convertibles en disponibilidades en un plazo no mayor a treinta (30) días, los rendimientos devengados por cobrar y la liberación de las provisiones correspondientes cuando sea requerida.

Las inversiones en valores representativos de deuda como los bonos, letras y cupones emitidos por el TGN y/o por el BCB, se valúan al costo de adquisición más los rendimientos devengados por cobrar. Cuando el valor de cotización de mercado de títulos valores con similares características resultara menor, se contabiliza una previsión por desvalorización correspondiente a la diferencia.

Las inversiones en títulos valores vendidos y adquiridos con pacto de recompra y reventa se valúan a su costo de adquisición más los productos financieros devengados por cobrar.

La participación en fondos de inversión y en el Fondo RAL se valúan al valor de la cuota de participación determinado por el administrador del Fondo de Inversión al cierre de cada ejercicio.

Las inversiones en entidades financieras del país (DPF) son valuadas al costo de adquisición del depósito más los rendimientos devengados por cobrar. De acuerdo con la regulación vigente, los DPF no son marcados a precio de mercado.

Las inversiones realizadas en el exterior, en depósitos a plazo fijo, emitidos por bancos y entidades financieras, se valúan al costo de adquisición del título más los rendimientos devengados por cobrar. El resto de las inversiones en el exterior (títulos de deuda) se valúan al costo de adquisición más los rendimientos devengados por cobrar, cuando el valor de cotización de mercado de títulos valores con similares características resultara menor, se contabiliza una previsión por desvalorización correspondiente a la diferencia.



**BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, esta previsión fue de Bs13.412.070 y Bs6.051.691, respectivamente.

**- Inversiones permanentes**

En este grupo se registran las inversiones en entidades financieras y afines, bonos soberanos y certificados de deuda emitidos por el sector público no negociables en bolsa y otras inversiones diversas. Estas inversiones no son fácilmente convertibles en disponibilidades, o siendo de fácil liquidación, por decisión del Banco y según su política de inversiones, se manifiesta la intención de mantener la inversión por más de treinta (30) días, las cuales podrán ser reclasificadas a inversiones temporarias a su plazo residual cuando su vencimiento sea menor o igual a treinta (30) días, siempre y cuando cumplan con las condiciones establecidas para este tipo de inversiones; los criterios específicos de valuación son los siguientes:

**Bonos soberanos**

Son bonos emitidos por el Estado Plurinacional de Bolivia, los cuales están valorados a costo amortizado. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se cuenta con una previsión de Bs91.166 y Bs45.583 respectivamente.

**Participación en entidades financieras y afines**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se mantienen inversiones en la Administradora de Tarjetas de Crédito "ATC", Empresa de Transporte de Valores "ETV", Corporación Andina de Fomento "CAF", Bolsa Boliviana de Valores "BBV" y otras menores.

Estas inversiones, se valúan a su Valor Patrimonial Proporcional (VPP). Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se mantiene una previsión de Bs 891.520.

**Acciones telefónicas**

Se valúan al valor aproximado de mercado, manteniendo una previsión al 31 de diciembre de 2018 y 2017 por Bs3.720.205 y Bs3.725.354 respectivamente.

**Otras inversiones en entidades no financieras**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se registran a su valor de costo de adquisición.

**2 e) Otras cuentas por cobrar**

Los saldos de otras cuentas por cobrar, comprenden los derechos derivados de algunas operaciones de intermediación financiera no incluidos en el grupo de cartera, pagos anticipados y créditos diversos a favor del Banco, registrados a su valor de costo.

Las partidas registradas en este grupo podrán permanecer como máximo trescientos treinta (330) días. Si transcurrido este lapso no han sido recuperadas son provisionadas en un 100% y posteriormente castigadas con cargo a la previsión de otras cuentas por cobrar previamente constituida de aquellas partidas calificadas como irrecuperables.

La previsión para cuentas incobrables al 31 de diciembre de 2018 y 2017, por Bs11.085.984 y Bs16.612.196 respectivamente, está destinada a cubrir posibles pérdidas que pudieran producirse en la recuperación de esos derechos.

**BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****2 f) Bienes realizables**

Los bienes realizables recibidos en recuperación de créditos están registrados al menor valor entre el valor de adjudicación por ejecución judicial o dación en pago y el saldo del préstamo que se extingue neto de provisiones para incobrabilidad registradas a la fecha de adjudicación o de dación en pago. Dichos bienes no son actualizados y además se constituye una previsión por desvalorización, si es que no son vendidos dentro de un plazo de tenencia.

Según lo dispuesto por la Ley 393 los bienes inmuebles y muebles que pasen a ser propiedad del Banco como consecuencia de acciones judiciales o extrajudiciales que ejerza para obtener la recuperación de sus financiamientos, deberán ser vendidos en el plazo máximo de un (1) año, desde la fecha de adjudicación. A la fecha de adjudicación de un bien, la entidad financiera deberá provisionar al menos el veinticinco por ciento (25%) del valor en libros de dicho bien.

Si la respectiva venta no se realiza dentro del plazo mencionado, el Banco debe efectuar las siguientes provisiones:

- Por lo menos el cincuenta por ciento (50%) del valor en libros del bien, una vez finalizado el plazo de un (1) año desde la fecha de adjudicación.
- El cien por ciento (100%) del valor en libros del bien antes de finalizado el segundo año desde la fecha de adjudicación.

El valor de los bienes realizables, considerado en su conjunto, no supera el valor de mercado.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la previsión por desvalorización de bienes realizables es de Bs181.368.180 y Bs133.716.551, respectivamente, es considerada suficiente para cubrir las pérdidas que pudieran producirse en la realización de estos bienes.

**2 g) Bienes de uso**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los bienes de uso del Banco se exponen a valores históricos a partir del 1° de enero de 2008, en cumplimiento a la circular SB/585/2008, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

La depreciación es calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada.

El valor de los bienes de uso en su conjunto, no supera su valor de mercado. Los gastos de mantenimiento, reparaciones y mejoras que no extienden la vida útil o que no significan un aumento en el valor comercial de los bienes son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurren.

**2 h) Otros activos****Cargos diferidos**

Los cargos diferidos, se registran al valor de costo y se dividen en: a) mejoras en instalaciones en inmuebles alquilados, se amortizan en función de la duración del contrato de alquiler

**BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****2 f) Bienes realizables**

Los bienes realizables recibidos en recuperación de créditos están registrados al menor valor entre el valor de adjudicación por ejecución judicial o dación en pago y el saldo del préstamo que se extingue neto de provisiones para incobrabilidad registradas a la fecha de adjudicación o de dación en pago. Dichos bienes no son actualizados y además se constituye una previsión por desvalorización, si es que no son vendidos dentro de un plazo de tenencia.

Según lo dispuesto por la Ley 393 los bienes inmuebles y muebles que pasen a ser propiedad del Banco como consecuencia de acciones judiciales o extrajudiciales que ejerza para obtener la recuperación de sus financiamientos, deberán ser vendidos en el plazo máximo de un (1) año, desde la fecha de adjudicación. A la fecha de adjudicación de un bien, la entidad financiera deberá provisionar al menos el veinticinco por ciento (25%) del valor en libros de dicho bien.

Si la respectiva venta no se realiza dentro del plazo mencionado, el Banco debe efectuar las siguientes provisiones:

- Por lo menos el cincuenta por ciento (50%) del valor en libros del bien, una vez finalizado el plazo de un (1) año desde la fecha de adjudicación.
- El cien por ciento (100%) del valor en libros del bien antes de finalizado el segundo año desde la fecha de adjudicación.

El valor de los bienes realizables, considerado en su conjunto, no supera el valor de mercado.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la previsión por desvalorización de bienes realizables es de Bs181.368.180 y Bs133.716.551, respectivamente, es considerada suficiente para cubrir las pérdidas que pudieran producirse en la realización de estos bienes.

**2 g) Bienes de uso**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los bienes de uso del Banco se exponen a valores históricos a partir del 1° de enero de 2008, en cumplimiento a la circular SB/585/2008, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

La depreciación es calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada.

El valor de los bienes de uso en su conjunto, no supera su valor de mercado. Los gastos de mantenimiento, reparaciones y mejoras que no extienden la vida útil o que no significan un aumento en el valor comercial de los bienes son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurren.

**2 h) Otros activos****Cargos diferidos**

Los cargos diferidos, se registran al valor de costo y se dividen en: a) mejoras en instalaciones en inmuebles alquilados, se amortizan en función de la duración del contrato de alquiler



**BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

La Previsión Genérica Cíclica se constituye para evitar subestimar los riesgos en tiempos en los que el ciclo económico es creciente y contar con una cobertura para pérdidas no identificadas en aquellos préstamos en los que el deterioro aún no se ha materializado, el Banco constituye esta previsión sobre el saldo de los créditos directos y contingentes de sus clientes de acuerdo con los parámetros establecidos en el Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos descrito en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros de ASFI.

Las provisiones son devengadas mensualmente para cubrir los servicios pendientes de pago.

**Provisiones para indemnizaciones al personal**

La provisión para indemnización al personal se constituye para todo el personal del Banco y se registra en cuentas del pasivo. Según las disposiciones legales vigentes, transcurridos 90 días de antigüedad en su empleo, el personal ya es acreedor a la indemnización, equivalente a un mes de sueldo por año de servicio, incluso en los casos de retiro voluntario.

**2 k) Patrimonio neto**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el patrimonio neto del Banco se registra a valores reexpresados por inflación hasta la gestión 2007. De acuerdo a disposiciones de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), a partir de la gestión 2008, los saldos del Patrimonio no contemplan la reexpresión por ajuste por inflación.

**2 l) Resultados neto del ejercicio**

El Banco determina el resultado neto del ejercicio, de acuerdo con lo requerido por la Circular SB/585/2008 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), la cual tal y como se menciona en la nota 2 a) no es concordante con la Norma Contable N°3 emitida por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores o Contadores Públicos Autorizados de Bolivia el 11 de enero de 2008, referida a la re expresión a moneda constante de cada línea del Estado de ganancias y pérdidas.

**Ingresos financieros por productos financieros y comisiones ganadas**

Los productos financieros ganados son registrados por el criterio de lo devengado sobre la cartera vigente, excepto los correspondientes a aquellos créditos calificados D, E y F. Los productos financieros ganados sobre cartera vigente con calificación D, E y F, no se reconocen hasta el momento de su percepción. Las comisiones ganadas se contabilizan por el método de lo devengado, excepto las comisiones fijas que son reconocidas en el momento de su percepción. Los productos financieros ganados sobre inversiones temporarias e inversiones permanentes de renta fija son registrados en función al método de lo devengado.

**Gastos financieros**

Los gastos financieros son contabilizados por el método de lo devengado.

**Impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE)**

El Banco, en lo que respecta al Impuesto a las Utilidades de las Empresas (IUE), está sujeto al régimen tributario establecido en la Ley N° 843, modificada con la Ley N° 1606. La alícuota del impuesto es del 25% y es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones (IT)



**BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

de la siguiente gestión. Adicionalmente, mediante Ley N° 771 del 29 de diciembre de 2015 se modifica el art. 51 de la Ley 843 en el que se establece que las entidades de intermediación financiera reguladas por la ASFI, que excedan el seis por ciento (6%) del coeficiente de rentabilidad respecto al patrimonio, a partir del 1ro de enero de 2016, estarán gravadas con una alícuota adicional del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas, del veintidós por ciento (22%) AA-IUE, la cual no será computable como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones. Posteriormente, mediante Ley 921 del 29 de marzo de 2017, se establece una alícuota de veinticinco (25%) AA-IUE aplicable desde la gestión 2017.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el Banco ha constituido una provisión para el pago del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE) de Bs79.352.799 y Bs185.807.688, respectivamente para el pago del impuesto generado al 31 de diciembre de 2018 y 2017 respectivamente.

**2 m) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales**

El Banco ha cumplido con las disposiciones legales que rigen sus actividades revelando su tratamiento contable en los estados financieros y sus notas, de acuerdo con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

**2 n) Absorciones o fusiones de otras entidades**

El pasado 1ro de febrero de 2017 se consolidó la fusión jurídica y contable del Banco Mercantil Santa Cruz S.A. y el Banco Pyme Los Andes ProCredit S.A. Al 31 de diciembre de 2018 los activos y pasivos del extinto Banco Pyme Los Andes ProCredit S.A. son expuestos en el Estado de Situación Patrimonial del Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

**2 o) Reclasificación de saldos de la gestión anterior**

Para efectos comparativos, los siguientes rubros de los estados financieros de la gestión 2017 fueron reclasificados:

	31 de diciembre de 2017		
	Saldos Auditados	Ajustes de Reclasificación	Saldos Reclasificados
	Bs	Bs	Bs
<b>Estado de Situación Patrimonial</b>			
<b>Activo</b>			
Otras cuentas por cobrar (1)	286.719.739	(99.562.322)	187.157.417
Otros activos (1)	240.977.989	99.562.322	340.540.311
<b>Pasivo</b>			
Obligaciones con el público (2)	28.383.505.282	(1.432.232.043)	26.951.273.239
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento (2)	727.491.430	1.432.232.043	2.159.723.473
<b>Estado de Ganancias y Pérdidas</b>			
Recuperaciones en activos financieros (3)	365.963.701	(293.464.249)	72.499.452
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros (3)	(485.708.516)	293.464.249	(192.244.267)



**BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

- 1) El monto reclasificado corresponde a Cargos incurridos en el Proyecto del nuevo core bancario "Proyecto Renovar" registrados como "Anticipos por compras de bienes y servicios" (Nota 8.d) al cierre de la gestión 2017. Estos cargos fueron reclasificados en la gestión 2018 como "Gastos de organización" (Nota 8.g).
- 2) La reclasificación corresponde a "Obligaciones con el público a plazo fijo con anotación en cuenta DPFs" y sus respectivos "Cargos devengados por pagar" (Nota 8.i). Originalmente aperturados por clientes normales y posteriormente adquiridos en el mercado secundario por Entidades de Intermediación Financiera. Estos DPFs fueron reclasificados en la gestión 2018 como "Bancos y otras entidades financieras del país a plazo" (Nota 8.k).
- 3) Los gastos e ingreso reclasificados corresponden a saldos migrados del sistema contable del ExBanco Los Andes ProCredit S.A. durante el proceso de Fusión por absorción. Estos saldos se reclasificaron en la subcuentas "Disminución de provisión específica para incobrabilidad de cartera" (Nota 8.r) y "Cargos por provisión específica para incobrabilidad de cartera" (Nota 8.s)

**NOTA 3 - CAMBIO DE POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES**

No han existido cambios significativos en las políticas y prácticas contables aplicables, al 31 de diciembre de 2018, respecto a la gestión 2017.

**NOTA 4 – ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES**

Al 31 de diciembre 2018 y 2017, existen los siguientes activos sujetos a restricciones:

Concepto	2018	2017
	Bs	Bs
Cuenta corriente y de encaje - Entidades Bancarias	1.920.937.659	2.943.653.906
Cuenta Fondos Fiscales pagos de gestiones anteriores	6.832.677	6.832.677
Cuotas de participación Fondo RAL afectados al encaje legal	2.313.541.655	2.911.489.865
Títulos valores del BCB adquiridos con pacto de reventa	-	124.998.518
Títulos valores de ent. financieras adquiridas con pacto de reventa	105.604.623	47.191.851
Provisión para disponibilidades	(6.832.677)	(6.832.677)
Títulos valores de entidades no financieras adquiridas con pacto de reventa	-	15.375.756
Importes entregados en garantía	<u>3.208.220</u>	<u>3.405.294</u>
<b>Total activos sujetos a restricciones</b>	<u><u>4.343.292.157</u></u>	<u><u>6.046.115.190</u></u>



**BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

A continuación, se revela la posición de encaje de la entidad al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

Descripción	2018		2017	
	Requerido	Constituido	Requerido	Constituido
<b>Moneda Nacional</b>				
	Bs	Bs	Bs	Bs
Títulos	667.047.268	637.977.223	672.087.867	629.265.302
Efectivo	<u>1.147.774.120</u>	<u>1.580.022.033</u>	<u>1.084.621.390</u>	<u>2.120.231.323</u>
Total	<u>1.814.821.388</u>	<u>2.217.999.256</u>	<u>1.756.709.257</u>	<u>2.749.496.625</u>
<b>Moneda Extranjera</b>				
	Requerido	Constituido	Requerido	Constituido
	Bs	Bs	Bs	Bs
Títulos	1.691.311.337	1.675.442.052	2.298.082.713	2.282.125.344
Efectivo	<u>725.369.363</u>	<u>1.130.625.105</u>	<u>731.301.031</u>	<u>1.541.376.030</u>
Total	<u>2.416.680.700</u>	<u>2.806.067.157</u>	<u>3.029.383.744</u>	<u>3.823.501.374</u>
<b>Mantenimiento de Valor</b>				
	Requerido	Constituido	Requerido	Constituido
	Bs	Bs	Bs	Bs
Títulos	40.175	42.593	55.456	55.480
Efectivo	<u>16.435</u>	<u>1.830.917</u>	<u>17.410</u>	<u>1.830.917</u>
Total	<u>56.610</u>	<u>1.873.510</u>	<u>72.866</u>	<u>1.886.397</u>
<b>Unidad Fomento Vivienda</b>				
	Requerido	Constituido	Requerido	Constituido
	Bs	Bs	Bs	Bs
Títulos	29.735	79.787	44.865	43.739
Efectivo	<u>23.997.680</u>	<u>63.406.125</u>	<u>33.824.141</u>	<u>61.912.010</u>
Total	<u>24.027.415</u>	<u>63.485.912</u>	<u>33.869.006</u>	<u>61.955.749</u>

**NOTA 5 – ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los activos y pasivos corrientes y no corrientes se componen como sigue:

Al 31 de diciembre de 2018

Rubro	Corriente	No Corriente	Total
	Bs	Bs	Bs
Disponibilidades	3.435.214.921	-	3.435.214.921
Inversiones temporarias	4.612.261.958	1.290.633.706	5.902.895.663
Cartera	3.837.196.227	19.807.609.507	23.644.805.734
Otras cuentas por cobrar	128.396.853	7.881.429	136.278.282
Bienes realizables	-	77.895.153	77.895.153
Inversiones permanentes	1.566.199.199	292.185.648	1.858.384.847
Bienes de uso	-	357.664.226	357.664.226
Otros activos	503.567.661	(163.168.735)	340.398.926
<b>Total activos</b>	<u>14.082.836.819</u>	<u>21.670.700.934</u>	<u>35.753.537.752</u>
Obligaciones con el público (*)	11.934.690.111	17.533.091.132	29.467.781.243
Obligaciones con instituciones fiscales	14.041.513	-	14.041.513
Obligaciones con bancos y ent. financ.	2.015.993.049	563.378.126	2.579.371.175
Otras cuentas por pagar	234.141.774	123.722.265	357.864.039
Previsiones	-	198.871.050	198.871.050
Valores en circulación	85.407.000	648.261.160	733.668.160
Obligaciones subordinadas	28.583.333	396.315.672	424.899.007
Otros pasivos	441.587.553	(441.587.552)	-
<b>Total pasivos</b>	<u>14.754.444.333</u>	<u>19.022.051.854</u>	<u>33.776.496.187</u>
Cuentas contingentes	<u>2.032.604.641</u>	<u>567.807.552</u>	<u>2.600.412.193</u>



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2017:

Rubro	Corriente	No Corriente	Total
	Bs	Bs	Bs
Disponibilidades	4.264.145.458	-	4.264.145.458
Inversiones temporarias	4.984.961.247	1.426.440.346	6.411.401.593
Cartera	3.804.332.559	18.053.566.737	21.857.899.296
Otras cuentas por cobrar	31.448.800	255.270.939	286.719.739
Bienes realizables	-	31.120.853	31.120.853
Inversiones permanentes	602.215.479	295.315.028	897.530.507
Bienes de uso	-	387.496.604	387.496.604
Otros activos	705.067.558	(464.089.570)	240.977.989
<b>Total activos</b>	<b>14.392.171.101</b>	<b>19.985.120.937</b>	<b>34.377.292.039</b>
Obligaciones con el público (*)	12.786.575.612	16.879.585.727	29.666.161.339
Obligaciones con instituciones fiscales	9.125.144	-	9.125.144
Obligaciones con bancos y ent. financ.	724.724.889	2.766.541	727.491.430
Otras cuentas por pagar	358.806.364	120.542.323	479.348.687
Previsiones	-	192.393.726	192.393.726
Valores en circulacion	125.407.000	734.619.420	860.026.420
Obligaciones subordinadas	28.583.333	424.722.544	453.305.876
Otros pasivos	525.756.368	(525.756.369)	-
<b>Total pasivos</b>	<b>14.558.978.710</b>	<b>17.828.873.912</b>	<b>32.387.852.622</b>
Cuentas contingentes	1.560.276.126	1.623.828.884	3.184.105.010

(\*) Incluye las obligaciones de empresas con participación estatal.

La presentación de los activos y pasivos corrientes y no corrientes, ha sido realizada en función a los saldos existentes en el reporte de Calce de Plazos, considerando como corrientes todos aquellos menores o iguales a 360 días. La clasificación de activos y pasivos por vencimiento al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2018:

	Saldo	A 30 días	A 60 días	A 90 días	A 180 días	A 360 días	A 720 días	A más de 720 días
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Disponibilidades	3.442.047.598	3.442.047.598	-	-	-	-	-	-
Inversiones temporarias	5.842.918.462	3.365.072.640	34.322.377	83.619.279	695.058.919	374.211.542	352.708.692	937.925.013
Cartera vigente	23.559.604.756	392.418.232	327.826.342	407.908.354	1.060.036.190	1.563.806.132	2.353.790.336	17.453.819.171
Otras cuentas por cobrar	34.174.029	18.703.072	2.689.441	1.469.461	1.629.349	1.801.276	1.457.422	6.424.007
Inversiones permanentes	1.859.835.627	-	-	1.567.649.978	-	-	-	292.185.648
Otras operaciones activas	1.014.922.761	664.905.355	38.953.013	18.984.682	12.933.847	6.755.220	21.923.954	250.466.690
Cuentas contingentes	2.600.412.192	192.788.516	291.584.422	276.625.192	192.027.448	1.079.579.063	337.019.838	230.787.715
<b>Total Activos y Contingente</b>	<b>38.353.915.425</b>	<b>8.075.935.413</b>	<b>695.375.595</b>	<b>2.356.256.946</b>	<b>1.961.685.753</b>	<b>3.026.153.233</b>	<b>3.066.900.242</b>	<b>19.171.608.244</b>
Obligaciones con el público - vista (1)	5.778.056.477	577.805.648	635.586.212	635.586.212	693.366.777	693.366.777	577.805.648	1.964.539.202
Obligaciones con el público - ahorro (1)	11.053.409.347	994.806.841	1.105.340.935	1.105.340.935	1.215.875.028	1.215.875.028	1.215.875.028	4.200.295.552
Obligaciones con el público - a plazo (1)	11.421.892.709	696.196.882	166.012.770	126.143.663	462.226.332	1.102.176.630	873.761.834	7.995.374.597
Obligaciones restringidas (1)	524.989.835	477.164.821	894.546	1.107.908	9.711.058	20.105.105	6.167.750	9.838.646
Financiamientos BCB	988.500.000	-	-	988.500.000	-	-	-	-
Financiamientos ent. financ. del país	1.361.063.607	120.999.542	133.088.846	136.434.111	202.001.237	247.672.219	217.242.201	303.625.450



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

	Saldo	A 30 días	A 60 días	A 90 días	A 180 días	A 360 días	A 720 días	A más de 720 días
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Financiamientos ent. financieras 2do piso	-	-	-	-	-	-	-	-
Financiamientos externos	188.752.000	112.833.998	901.567	28.285.529	45.276.000	-	1.454.907	-
Otras cuentas por pagar	234.141.774	234.141.774	-	-	-	-	-	-
Títulos valores	727.035.000	85.407.000	-	-	-	-	68.297.500	573.330.500
Obligaciones subordinadas	421.890.000	-	-	-	-	28.583.333	28.583.333	364.723.333
Otras operaciones pasivas	1.076.765.437	311.138.503	19.058.798	14.333.559	35.572.394	75.525.815	64.217.740	556.918.632
<b>Total Pasivos</b>	<b>33.776.496.187</b>	<b>3.610.495.009</b>	<b>2.060.883.674</b>	<b>3.035.731.917</b>	<b>2.664.028.826</b>	<b>3.383.304.907</b>	<b>3.053.405.941</b>	<b>15.968.645.912</b>
Brecha simple	-	4.465.440.404	(1.365.508.080)	(679.474.971)	(702.343.073)	(357.151.674)	13.494.300	3.202.962.332
Brecha acumulada	-	4.465.440.404	3.099.932.324	2.420.457.352	1.718.114.280	1.360.962.606	1.374.456.907	4.577.419.239

Al 31 de diciembre de 2017:

	Saldo	A 30 días	A 60 días	A 90 días	A 180 días	A 360 días	A 720 días	A más de 720 días
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Disponibilidades	4.270.978.135	4.270.978.135	-	-	-	-	-	-
Inversiones temporarias	6.382.720.256	4.085.013.911	136.564.715	330.517.671	118.589.010	314.275.940	256.926.424	1.140.832.586
Cartera vigente	21.757.660.728	337.877.568	393.288.666	338.745.603	1.211.917.085	1.522.503.637	2.282.348.458	15.670.979.712
Otras cuentas por cobrar	44.352.046	24.027.736	2.176.039	1.883.283	1.584.117	1.777.625	1.762.865	11.140.381
Inversiones permanentes	898.940.852	-	-	602.215.479	-	-	-	296.725.372
Otras operaciones activas	1.022.640.021	689.396.342	24.831.086	(2.346.930)	10.072.670	(23.718.287)	12.972.243	311.432.896
Cuentas contingentes	3.184.105.010	221.975.102	233.484.636	143.125.386	353.485.045	608.205.957	1.081.255.655	542.573.229
<b>Total Activos y Contingente</b>	<b>37.561.397.048</b>	<b>9.629.268.794</b>	<b>790.345.142</b>	<b>1.414.140.492</b>	<b>1.695.647.927</b>	<b>2.423.044.872</b>	<b>3.635.265.645</b>	<b>17.973.684.176</b>
Obligaciones con el público - vista (1)	5.999.463.424	599.946.342	659.940.977	599.946.342	599.946.342	419.962.440	359.967.805	2.759.753.175
Obligaciones con el público - ahorro (1)	10.507.640.000	945.687.600	945.687.600	945.687.600	945.687.600	1.155.840.400	1.155.840.400	4.413.208.800
Obligaciones con el público - a plazo (1)	12.054.134.513	586.356.705	540.854.088	237.336.151	1.267.645.837	1.909.800.234	962.029.448	6.550.112.050
Obligaciones restringidas (1)	442.738.980	392.178.897	6.540.952	2.122.702	13.105.353	12.301.450	4.397.653	12.091.974
Financiamientos BCB	445.900.000	-	-	445.900.000	-	-	-	-
Financiamientos ent. financ. del país	129.254.494	107.100.358	6.696.266	5.340.174	4.861.717	3.468.443	1.532.175	255.361
Financiamientos ent. financieras 2do piso	-	-	-	-	-	-	-	-
Financiamientos externos	151.357.933	3.005.123	1.325.800	69.061.882	64.931.128	13.034.000	-	-
Otras cuentas por pagar	358.806.364	358.806.364	-	-	-	-	-	-
Títulos valores	852.442.000	85.407.000	-	-	-	40.000.000	85.407.000	641.628.000
Obligaciones subordinadas	450.473.333	-	-	-	-	28.583.333	28.583.333	393.306.667
Otras operaciones pasivas	995.641.582	286.196.833	38.711.007	19.952.294	76.006.115	114.015.263	64.296.944	396.463.126
<b>Total Pasivos</b>	<b>32.387.852.623</b>	<b>3.364.685.222</b>	<b>2.199.756.690</b>	<b>2.325.347.145</b>	<b>2.972.184.092</b>	<b>3.697.005.563</b>	<b>2.662.054.758</b>	<b>15.166.819.153</b>
Brecha simple	-	6.264.583.572	(1.409.411.547)	(911.206.653)	(1.276.536.165)	(1.273.960.691)	973.210.887	2.806.865.023
Brecha acumulada	-	6.264.583.572	4.855.172.025	3.943.965.372	2.667.429.207	1.393.468.516	2.366.679.402	5.173.544.425

(1) Incluye las obligaciones de empresas con participación estatal.

**BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.**
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**
**NOTA 6 – OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS**

Al 31 de diciembre de 2018 el Banco mantenía saldos de operaciones activas y pasivas con sociedades relacionadas, las que han originado ingresos y egresos reconocido el ejercicio. Las operaciones con partes relacionadas no excedían los límites establecidos en la Ley de Servicios Financieros ni las regulaciones de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), de acuerdo con el siguiente detalle:

	2018 Bs	2017 Bs
Inversiones temporarias:		
MIBSA S.A.	5.900.000	7.688.433
	<u>5.900.000</u>	<u>7.688.433</u>
Otras cuentas por cobrar:		
WAMSA	-	2.984
Universal Brokers S.A.	-	-
	<u>-</u>	<u>2.984</u>
Otras cuentas por pagar:		
Universal Brokers S.A.	-	2.000
	<u>-</u>	<u>2.000</u>
Obligaciones con el público:		
MIBSA S.A.	6.644.994	10.315.028
SAFIMSA S.A.	448.629	542.290
WAMSA	399.412	391.359
Universal Brokers S.A.	2.058.078	807.730
Sociedad Controladora Mercantil Santa Cruz S.A.	199.049	-
	<u>9.750.161</u>	<u>12.056.407</u>
	2018 Bs	2017 Bs
Ingresos:		
MIBSA S.A.	81.817	89.586
SAFIMSA S.A.	282.493	291.944
WAMSA	60.030	64.456
Universal Brokers S.A.	1.139.705	499.473
Sociedad Controladora Mercantil Santa Cruz S.A.	46.941	58.130
	<u>1.610.986</u>	<u>1.003.589</u>
Egresos:		
MIBSA S.A.	1.673.235	1.621.351
WAMSA S.A.	44.675	245.595
Universal Brokers S.A.	16.795	50.509
	<u>1.734.705</u>	<u>1.917.455</u>

Al 31 de diciembre de 2018 el Banco deja de ser la entidad controlante y pasa a ser una subsidiaria de la Sociedad Controladora Mercantil Santa Cruz S.A. Sin embargo, el Banco aún mantiene operaciones vinculadas con las empresas del grupo financiero.

Adicionalmente, el Banco Mercantil Santa Cruz S.A. realiza operaciones con las empresas relacionadas: Administradora de Tarjetas de Crédito. - ATC, Empresa de Transporte de Valores. - ETV y Unibrosa RE principalmente por los conceptos de administración de tarjetas de crédito/débito, transporte de valores, y obligaciones con el público respectivamente.

Estas operaciones son realizadas en condiciones similares a las de mercado.



**BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**NOTA 6 – OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS**

Al 31 de diciembre de 2018 el Banco mantenía saldos de operaciones activas y pasivas con sociedades relacionadas, las que han originado ingresos y egresos reconocido el ejercicio. Las operaciones con partes relacionadas no excedían los límites establecidos en la Ley de Servicios Financieros ni las regulaciones de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), de acuerdo con el siguiente detalle:

	2018 Bs	2017 Bs
Inversiones temporarias:		
MIBSA S.A.	5.900.000	7.688.433
	<u>5.900.000</u>	<u>7.688.433</u>
Otras cuentas por cobrar:		
WAMSA	-	2.984
Universal Brokers S.A.	-	-
	<u>-</u>	<u>2.984</u>
Otras cuentas por pagar:		
Universal Brokers S.A.	-	2.000
	<u>-</u>	<u>2.000</u>
Obligaciones con el público:		
MIBSA S.A.	6.644.994	10.315.028
SAFIMSA S.A.	448.629	542.290
WAMSA	399.412	391.359
Universal Brokers S.A.	2.058.078	807.730
Sociedad Controladora Mercantil Santa Cruz S.A.	199.049	-
	<u>9.750.161</u>	<u>12.056.407</u>
	2018 Bs	2017 Bs
Ingresos:		
MIBSA S.A.	81.817	89.586
SAFIMSA S.A.	282.493	291.944
WAMSA	60.030	64.456
Universal Brokers S.A.	1.139.705	499.473
Sociedad Controladora Mercantil Santa Cruz S.A.	46.941	58.130
	<u>1.610.986</u>	<u>1.003.589</u>
Egresos:		
MIBSA S.A.	1.673.235	1.621.351
WAMSA S.A.	44.675	245.595
Universal Brokers S.A.	16.795	50.509
	<u>1.734.705</u>	<u>1.917.455</u>

Al 31 de diciembre de 2018 el Banco deja de ser la entidad controlante y pasa a ser una subsidiaria de la Sociedad Controladora Mercantil Santa Cruz S.A. Sin embargo, el Banco aún mantiene operaciones vinculadas con las empresas del grupo financiero.

Adicionalmente, el Banco Mercantil Santa Cruz S.A. realiza operaciones con las empresas relacionadas: Administradora de Tarjetas de Crédito. - ATC, Empresa de Transporte de Valores. - ETV y Unibrosa RE principalmente por los conceptos de administración de tarjetas de crédito/débito, transporte de valores, y obligaciones con el público respectivamente.

Estas operaciones son realizadas en condiciones similares a las de mercado.



**BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**8 a) Disponibilidades**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es la siguiente:

Concepto	2018 Bs	2017 Bs
Caja	1.391.827.701	1.244.903.443
Billetes y Monedas	1.299.474.809	1.169.213.712
Metales preciosos nominativo por metal	33.827	33.827
Fondos asignados a cajeros automáticos	92.319.065	75.655.904
Banco Central de Bolivia	1.927.770.336	2.950.486.583
Cuenta corriente y de encaje - Entidades Bancarias	1.920.937.659	2.943.653.906
Cuenta fondos fiscales por operaciones de gestiones anteriores	6.832.677	6.832.677
Bancos y corresponsales del país	1.327.177	1.327.177
Bancos y corresponsales del país	1.327.177	1.327.177
Bancos y corresponsales del exterior	94.035.567	25.179.110
Bancos y corresponsales del exterior	94.035.567	25.179.110
Documentos de cobro inmediato	27.086.817	49.081.822
Documentos para cámara de compensación	27.086.817	49.081.822
Previsiones de disponibilidades	(6.832.677)	(6.832.677)
Banco Central de Bolivia	(6.832.677)	(6.832.677)
<b>Total Disponibilidades</b>	<b>3.435.214.921</b>	<b>4.264.145.458</b>

**8 b) Cartera y contingente**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es la siguiente:

Concepto	2018 Bs	2017 Bs
Cartera Directa	23.644.805.734	21.857.899.296
Cartera Vigente	23.133.780.488	21.401.876.134
Cartera Vencida	104.300.463	89.195.358
Cartera en Ejecución	394.918.727	317.749.945
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	425.858.787	355.784.594
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	4.878.003	4.896.112
Cartera reprogr. o reestructurada en ejecución	89.057.798	84.978.748
Productos devengados por cobrar	141.646.394	135.001.733
(Previsión para incobrables)	(649.634.926)	(531.583.328)
Cartera Contingente	2.547.648.528	3.100.608.415
Cartas de Crédito	98.685.097	137.528.520
Garantías Otorgadas	2.227.239.107	2.769.538.150
Líneas de crédito comprometidas	226.650.342	200.215.090
(Previsión específica para activos contingentes)	(4.926.019)	(6.673.345)
<b>Total Cartera y Contingente</b>	<b>26.192.454.262</b>	<b>24.958.507.712</b>



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Clasificación de cartera por:

8 b.1) Tipo de crédito

Al 31 de diciembre de 2018:

Tipo Crédito	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera en Ejecución	Cartera Contingente	Previsión para incobrables
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Crédito empresarial	3.199.014.366	-	-	2.080.784.642	(36.952.604)
Crédito empresarial calificado días mora	18.569.470	-	1.144.810	21.825.741	(759.542)
Crédito empresarial agropecuario	41.396.542	-	-	-	-
Crédito hipotecario de vivienda	4.242.969.086	22.412.265	67.213.412	-	(41.819.043)
Crédito de vivienda sin garantía hipotecaria	872.882	136.336	287.113	-	(315.728)
Crédito hipotecario de vivienda de interés social	7.644.232.363	25.780.257	61.736.439	-	(45.702.309)
Crédito de Vivienda de interés social sin garantía	1.040.566	29.070	59.805	-	(51.899)
Microcrédito individual	1.281.001.465	15.771.929	77.147.404	67.031.490	(67.728.994)
Microcrédito individual DG	156.107.745	1.019.704	5.715.441	-	(6.599.672)
Microcrédito individual DG garantía real	2.471.228.827	17.924.406	48.518.016	-	(42.790.019)
Microcrédito agropecuario	130.919.349	1.698.166	5.146.001	5.810	(5.515.566)
Microcrédito agropecuario DG garantía real	69.227.762	1.141.233	3.461.072	-	(2.335.478)
Microcrédito agropecuario DG	31.144.625	622.788	1.895.482	-	(2.367.257)
Crédito de consumo	1.278.736.681	12.587.075	50.105.360	166.492.297	(99.162.611)
Crédito de consumo DG	3.297.117	50.496	328.436	544.736	(374.404)
Crédito de consumo DG con garantía real	172.037.514	1.298.522	10.549.870	16.000.762	(15.749.933)
Crédito Pyme calificado como empresarial	1.738.775.382	2.275.054	103.266.465	146.024.772	(62.401.452)
Crédito Pyme calificado por días mora	703.509.291	6.431.165	40.616.745	53.864.297	(31.247.237)
Pyme Agropecuario calificado por días mora	56.263.905	-	2.352.747	-	(1.521.796)
Pyme Agropecuario DG con garantía real	96.141.617	-	4.431.907	-	(2.434.314)
Pyme Agropecuario DG califi. por días mora	9.669.369	-	-	-	-
Pyme Agropecuario calificado como empresarial	63.517.150	-	-	-	-
Pyme Agropecuario con garantía real	149.966.201	-	-	-	(3.465.962)
Previsión Genérica para incobrabilidad de cartera					(185.265.125)
<b>TOTALES</b>	<b>23.559.639.275</b>	<b>109.178.466</b>	<b>483.976.525</b>	<b>2.552.574.547</b>	<b>(654.560.945)</b>

DG = Debidamente Garantizados.



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2017:

Tipo Crédito	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera en Ejecución	Cartera Contingente	Previsión para incobrables
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Crédito empresarial	2.976.072.369	657.000	-	2.565.559.394	(5.726.688)
Crédito empresarial calificado días mora	24.145.182	-	2.776.716	27.171.019	(1.633.373)
Crédito empresarial agropecuario	41.905.040	-	-	-	-
Crédito hipotecario de vivienda	4.166.517.868	17.144.551	54.787.909	-	(39.620.894)
Crédito de vivienda sin garantía hipotecaria	3.077.433	3.061	494.390	-	(558.707)
Crédito hipotecario de vivienda de interés social	6.067.412.621	22.862.282	50.693.953	-	(35.795.568)
Crédito de Vivienda de interés social sin garantía	1.790.871	-	17.787	-	(25.182)
Microcrédito individual	1.526.147.007	14.722.053	54.420.158	159.056.765	(56.264.308)
Microcrédito individual DG	153.418.937	1.925.307	6.239.122	-	(7.639.248)
Microcrédito individual DG garantía real	2.055.590.585	11.825.544	31.926.344	-	(28.158.462)
Microcrédito agropecuario	155.142.965	636.272	3.260.406	-	(3.375.910)
Microcrédito agropecuario DG garantía real	71.365.754	553.865	2.701.004	-	(1.634.346)
Microcrédito agropecuario DG	50.866.622	280.495	1.406.228	-	(1.682.772)
Crédito de consumo	1.337.198.998	10.430.713	48.430.691	166.642.602	(100.248.057)
Crédito de consumo DG	5.290.794	5.996	264.166	380.177	(363.272)
Crédito de consumo DG con garantía real	221.654.357	1.763.619	10.429.171	13.232.522	(16.648.461)
Crédito Pyme calificado como empresarial	1.673.847.211	1.287.393	91.894.562	129.491.033	(51.646.974)
Crédito Pyme calificado por días mora	884.312.446	9.545.072	37.838.999	45.748.248	(31.191.686)
Pyme Agropecuario calificado por días mora	64.005.760	179.458	2.386.228	-	(1.721.431)
Pyme Agropecuario DG con garantía real	96.811.502	268.789	2.760.859	-	(1.972.491)
Pyme Agropecuario DG califi. por días mora	12.841.375	-	-	-	(74)
Pyme Agropecuario calificado como empresarial	33.783.772	-	-	-	-
Pyme Agropecuario con garantía real	134.461.259	-	-	-	(2.914.944)
Previsión Genérica para incobrabilidad de cartera					(149.433.825)
<b>TOTALES</b>	<b>21.757.660.728</b>	<b>94.091.470</b>	<b>402.728.693</b>	<b>3.107.281.760</b>	<b>(538.256.673)</b>

DG= Debidamente Garantizados.



**BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**8 b.2.1. Actividad económica del deudor**

Al 31 de diciembre de 2018:

Actividad Económica del cliente	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera en Ejecución	Cartera Contingente	Previsión para incobrables
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Agricultura y ganadería	928.139.348	3.686.077	17.751.750	8.214.239	(18.581.029)
Caza, silvicultura y pesca	17.690.451	39.084	40.394	442.860	(116.630)
Extracción petróleo crudo y gas natural	16.302.951	647.111	532.517	72.236.462	(534.492)
Minerales metálicos y no metálicos	44.264.131	-	110.911	37.209.226	(379.222)
Industria manufacturera	2.949.477.802	10.830.661	90.882.468	50.232.801	(60.234.578)
Producción y distribución de energía, gas y agua	141.461.481	-	2.040.839	41.404.171	(1.525.981)
Construcción	1.208.689.234	4.016.231	43.990.247	147.858.810	(28.191.302)
Venta al por mayor y menor	4.968.288.863	33.649.966	124.819.596	106.835.888	(112.576.372)
Hoteles y restaurantes	735.721.734	4.677.955	41.614.072	6.826.041	(26.755.143)
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	1.573.661.745	14.032.705	37.960.550	152.738.432	(38.582.574)
Intermediación financiera	141.676.709	564.505	410.671	1.725.939.973	(947.389)
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	7.359.317.482	26.513.111	109.442.959	163.394.597	(124.984.159)
Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	2.253.703.997	3.851.222	7.041.128	11.184.095	(14.990.182)
Educación	90.500.965	59.328	495.687	978.878	(721.660)
Servicios sociales, comunales y personales	997.948.656	4.671.878	5.478.508	15.600.034	(38.329.171)
Servicio de hogares privados que contratan servicio doméstico	1.205.174	-	658.541	67.703	(432.270)
Servicio de organizaciones y órganos extraterritoriales	2.158.519	-	17.948	587.662	(36.145)
Actividades atípicas	129.430.033	1.938.632	687.739	10.822.675	(1.377.521)
Previsión genérica para incobrabilidad de cartera	-	-	-	-	(185.265.125)
<b>TOTALES</b>	<b>23.559.639.275</b>	<b>109.178.466</b>	<b>483.976.525</b>	<b>2.552.574.547</b>	<b>(654.560.945)</b>



**BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre de 2017:

<u>Actividad Económica del cliente</u>	<u>Cartera Vigente</u>	<u>Cartera Vencida</u>	<u>Cartera en Ejecución</u>	<u>Cartera Contingente</u>	<u>Previsión para incobrables</u>
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Agricultura y ganadería	960.229.183	2.195.471	13.289.512	8.815.648	(15.551.702)
Caza, silvicultura y pesca	15.387.941	17.892	45.999	382.742	(802.700)
Extracción petróleo crudo y gas natural	47.207.021	508.730	42.623	150.738.424	(310.132)
Minerales metálicos y no metálicos	40.099.716	100.934	502.344	29.808.213	(424.744)
Industria manufacturera	2.839.757.538	15.163.795	77.107.344	56.192.241	(52.510.573)
Producción y distribución de energía, gas y agua	122.727.153	-	929.037	30.008.928	(971.000)
Construcción	1.048.483.657	6.300.994	14.039.783	163.274.795	(13.889.099)
Venta al por mayor y menor	4.719.011.423	26.019.422	125.542.277	187.067.875	(106.321.608)
Hoteles y restaurantes	661.524.465	8.230.790	31.073.143	6.444.140	(20.446.415)
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	1.515.509.817	8.655.070	27.862.054	157.962.218	(29.623.456)
Intermediación financiera	149.055.694	268.509	67.053	2.126.281.256	(723.698)
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	6.545.808.157	21.937.440	97.376.444	151.379.832	(119.555.604)
Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	1.878.437.180	1.454.196	7.884.979	11.028.490	(15.779.509)
Educación	93.252.605	-	335.842	953.288	(684.288)
Servicios sociales, comunales y personales	952.105.682	2.917.030	5.292.188	14.957.587	(9.015.344)
Servicio de hogares privados que contratan servicio doméstico	2.515.794	-	658.541	78.635	(434.743)
Servicio de organizaciones y órganos extraterritoriales	2.430.819	-	-	319.254	(5.968)
Actividades atípicas	164.116.883	321.197	679.530	11.588.194	(1.772.265)
Previsión genérica para incobrabilidad de cartera	-	-	-	-	(149.433.825)
<b>TOTALES</b>	<b><u>21.757.660.728</u></b>	<b><u>94.091.470</u></b>	<b><u>402.728.693</u></b>	<b><u>3.107.281.760</u></b>	<b><u>(538.256.673)</u></b>



**BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**8 b.2.2) Destino del crédito**

Al 31 de diciembre de 2018:

Destino del Crédito	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera en Ejecución	Cartera Contingente	Previsión para incobrables
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Agricultura y ganadería	925.767.124	3.423.102	17.285.904	5.810	(17.608.717)
Caza, silvicultura y pesca	10.942.005	39.084	1.305	-	(40.389)
Extracción petróleo crudo y gas natural	5.257.343	-	42.138	70.684.367	(203.653)
Minerales metálicos y no metálicos	47.710.064	-	39.366	36.945.697	(255.888)
Industria manufacturera	2.371.505.834	5.952.346	53.778.355	47.187.547	(37.485.305)
Producción y distribución de energía, gas y agua	136.665.781	-	857.500	47.182.121	(857.500)
Construcción	2.952.283.410	12.036.061	92.397.896	154.223.181	(85.538.692)
Venta al por mayor y menor	3.218.714.013	30.464.862	125.724.764	274.721.958	(181.067.746)
Hoteles y restaurantes	248.338.982	1.390.336	23.933.713	3.681.772	(12.716.681)
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	498.943.813	5.570.167	8.782.525	138.461.566	(10.304.715)
Intermediación financiera	26.737.369	-	182.023	1.740.384.167	(344.994)
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	12.996.055.260	49.869.381	159.093.189	36.523.211	(117.347.581)
Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	987.829	-	-	159.151	(6.984)
Educación	22.336.553	-	267.317	5.640	(170.389)
Servicios sociales, comunales y personales	97.393.895	433.127	1.590.530	1.852.393	(5.346.580)
Servicio de organizaciones y órganos extraterritoriales	-	-	-	555.966	(6)
Actividades atípicas	-	-	-	-	-
Previsión genérica para incobrabilidad de cartera	-	-	-	-	(185.265.125)
<b>TOTALES</b>	<b>23.559.639.275</b>	<b>109.178.466</b>	<b>483.976.525</b>	<b>2.552.574.547</b>	<b>(654.560.945)</b>



**BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre de 2017:

Destino del Crédito	Cartera Vigente Bs	Cartera Vencida Bs	Cartera en Ejecución Bs	Cartera Contingente Bs	Previsión para incobrables Bs
Agricultura y ganadería	957.975.719	1.918.878	12.514.725	763.886	(13.724.483)
Caza, silvicultura y pesca	7.571.540	-	-	-	(1.957)
Extracción petróleo crudo y gas natural	36.074.262	-	42.138	149.240.704	(184.991)
Minerales metálicos y no metálicos	44.324.866	77.832	992.555	29.526.421	(532.303)
Industria manufacturera	2.264.397.348	5.292.359	54.759.875	115.883.640	(36.134.288)
Producción y distribución de energía, gas y agua	116.208.672	-	857.500	32.597.211	(860.638)
Construcción	2.593.652.948	10.198.726	53.880.847	163.457.364	(39.013.710)
Venta al por mayor y menor	3.578.055.721	25.801.206	115.354.195	288.793.110	(174.755.509)
Hoteles y restaurantes	204.360.641	1.760.614	21.819.266	3.311.101	(12.003.235)
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	400.806.481	2.699.932	6.729.042	147.190.851	(6.899.846)
Intermediación financiera	28.046.689	28.630	182.023	2.128.142.604	(308.401)
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	11.387.227.877	45.828.035	134.613.423	44.922.862	(102.941.869)
Administración pública, defensa y seguridad social	1.400.132	-	-	141.916	(7.307)
Educación	27.937.750	-	35.221	115.740	(101.714)
Servicios sociales, comunales y personales	109.600.082	485.258	947.883	2.919.650	(1.352.597)
Servicio de organizaciones y órganos extraterritoriales	-	-	-	274.400	-
Actividades atípicas	-	-	-	300	-
Previsión genérica para incobrabilidad de cartera	-	-	-	-	(149.433.825)
<b>TOTALES</b>	<b>21.757.660.728</b>	<b>94.091.470</b>	<b>402.728.693</b>	<b>3.107.281.760</b>	<b>(538.256.673)</b>

**8 b.3. Clasificación de cartera por tipo de garantía**

Al 31 de diciembre de 2018:

Tipo de Garantía	Cartera Vigente Bs	Cartera Vencida Bs	Cartera en Ejecución Bs	Cartera Contingente Bs	Previsión para incobrables Bs
Bono de prenda	24.472.760	-	-	-	(20.238)
Garantía hipotecaria	19.256.945.730	82.278.008	373.102.886	154.636.707	(313.679.796)
Garantía prendaria	1.320.977.366	2.054.166	11.225.522	33.768.171	(16.333.556)
Garantía en títulos valores	2.191	-	-	7.509	(24)
Otras garantías	153.647	-	214.148	1.800.198	(232.368)
Semoviente - ganado	97.409	-	-	-	-
Fondo garantía créditos al sector productivo	113.732.320	-	27.440	680.479	(604.887)
Fondo garantía créditos vivienda de interés social	360.329.962	1.288.693	936.814	-	(1.090.091)
Depósito a plazo fijo pignorados a favor de la entidad	25.895.818	152.184	123.674	28.243.453	(40.627)
Otros depósitos en la entidad financiera	8.892.890	170	74.364	179.314.658	(54.150)
Garantía personal (Jurídica)	3.495	-	14.191	99.093	(14.444)
Garantía personal (Natural)	616.496.382	5.257.007	24.299.180	60.076.302	(31.344.334)
Cartas de crédito Stand By	-	-	-	126.848.873	-
Depósito a plazo fijo	331.383	-	20.781	375	-
Otras	57.674.243	-	-	1.617.820.569	-
Sin garantía	1.773.633.679	18.148.238	73.937.525	349.278.160	(105.881.305)
Previsión genérica para incobrabilidad de cartera	-	-	-	-	(185.265.125)
<b>TOTALES</b>	<b>23.559.639.275</b>	<b>109.178.466</b>	<b>483.976.525</b>	<b>2.552.574.547</b>	<b>(654.560.945)</b>



**BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre de 2017:

Tipo de garantía	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera en Ejecución	Cartera Contingente	Previsión para incobrables
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Bono de prenda	20.919.804	-	-	-	(39.382)
Garantía hipotecaria	17.268.161.261	72.926.267	301.526.381	208.627.431	(246.049.888)
Garantía prendaria	1.280.438.922	825.246	11.148.098	53.420.766	(12.615.234)
Garantía en títulos valores	1.535.771	-	-	20.697	(1.977)
Otras garantías	211.350	-	214.148	19.201	(215.255)
Fondo garantía créditos al sector productivo	22.974.188	-	27.440	971.868	(528.744)
Fondo garantía créditos vivienda de interés social	288.778.322	1.368.590	2.792.406	-	(1.471.449)
Depósito a plazo fijo pignorados a favor de la entidad	19.527.760	37.100	1.004.367	20.776.230	(54.880)
Otros depósitos en la entidad financiera	4.595.652	135	992	134.988.585	(53.834)
Garantía personal (Jurídica)	392.344	-	13.833	99.128	(14.134)
Garantía personal (Natural)	679.022.597	4.840.983	26.113.693	67.763.299	(34.363.847)
Cartas de crédito Stand By	-	-	-	132.815.432	-
Depósito a plazo fijo	22.910	-	20.781	3.296.745	-
Otras	59.300.940	-	-	2.091.000.150	(70)
Sin garantías	2.111.778.907	14.093.149	59.866.554	393.482.228	(93.414.154)
Previsión genérica para incobrabilidad de cartera	-	-	-	-	(149.433.825)
<b>TOTALES</b>	<b>21.757.660.728</b>	<b>94.091.470</b>	<b>402.728.693</b>	<b>3.107.281.760</b>	<b>(538.256.673)</b>

**8 b.4) Clasificación de cartera según la clasificación de créditos en montos y porcentajes**

Al 31 de diciembre de 2018:

Calificación	Cartera vigente		Cartera vencida		Cartera en ejecución		Contingentes		Previsión para incobrables	
	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%
Calificación A	22.904.454.352	97,2	2.446.236	2,2	-	0,0	2.541.736.222	99,6	(69.245.127)	10,6
Calificación B	308.718.118	1,3	41.908.650	38,4	-	0,0	9.766.597	0,4	(8.446.199)	1,3
Calificación C	149.436.823	0,6	30.764.931	28,2	24.627.032	5,1	221.946	0,0	(22.372.581)	3,4
Calificación D	157.226.107	0,7	12.597.398	11,5	20.701.827	4,3	41.375	0,0	(51.675.182)	7,9
Calificación E	10.956.091	0,0	14.510.437	13,3	54.325.698	11,2	14.429	0,0	(34.846.535)	5,3
Calificación F	28.847.784	0,1	6.950.814	6,4	384.321.968	79,4	793.978	0,0	(282.710.196)	43,2
Previsión genérica para incobrabilidad	-	0,0	-	0,0	-	0,0	-	0,0	(185.265.125)	28,3
<b>TOTALES</b>	<b>23.559.639.275</b>	<b>100</b>	<b>109.178.466</b>	<b>100</b>	<b>483.976.525</b>	<b>100</b>	<b>2.552.574.547</b>	<b>100</b>	<b>(654.560.945)</b>	<b>100</b>

**BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.**
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre de 2017:

Calificación	Cartera vigente		Cartera vencida		Cartera en ejecución		Contingentes		Previsión para incobrables	
	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%
Calificación A	21.266.601.390	97,7	1.752.711	1,9	1.800.094	0,4	3.089.908.142	99,4	(72.915.790)	13,5
Calificación B	339.896.868	1,6	31.940.283	33,9	-	0,0	12.904.988	0,4	(9.190.245)	1,7
Calificación C	92.878.225	0,4	28.884.833	30,7	18.342.857	4,6	555.084	0,0	(15.119.924)	2,8
Calificación D	19.110.930	0,1	9.721.756	10,3	13.024.033	3,2	36.594	0,0	(12.851.792)	2,4
Calificación E	5.404.721	0,0	13.495.460	14,3	32.797.962	8,1	3.162.856	0,1	(25.650.289)	4,8
Calificación F	33.768.594	0,2	8.296.427	8,8	336.763.747	83,6	714.096	0,0	(253.094.808)	47,0
Previsión genérica para incobrabilidad		0,0		0,0		0,0		0,0	(149.433.825)	27,8
<b>TOTALES</b>	<b>21.757.660.728</b>	<b>100</b>	<b>94.091.470</b>	<b>100</b>	<b>402.728.693</b>	<b>100</b>	<b>3.107.281.760</b>	<b>100</b>	<b>(538.256.673)</b>	<b>100%</b>

**8 b.5) Clasificación crediticia por número de clientes, en montos y porcentajes**

Al 31 de diciembre de 2018:

Concentración	Cartera vigente		Cartera vencida		Cartera en ejecución		Contingentes		Previsión para incobrables	
	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%
1° a 10° mayores	821.299.361	3,5	-	0,0	Bs	0,0	926.285.767	36,3	(29.620.620)	4,5
11° a 50° mayores	1.579.609.378	6,7	-	0,0	-	0,0	922.994.392	36,2	(1.294.188)	0,2
51° a 100° mayores	1.018.928.278	4,3	-	0,0	-	14,8	120.658.046	4,7	(38.344.477)	5,9
Otros	20.139.802.258	85,5	109.178.466	100,0	71.613.351	85,2	582.636.342	22,8	(400.036.535)	61,1
Previsión Genérica		0,0		0,0	412.363.174	0,0		0,0	(185.265.125)	28,3
<b>TOTALES</b>	<b>23.559.639.275</b>	<b>100</b>	<b>109.178.466</b>	<b>100</b>	<b>483.976.525</b>	<b>100</b>	<b>2.552.574.547</b>	<b>100</b>	<b>(654.560.945)</b>	<b>100</b>

Al 31 de diciembre de 2017:

Concentración	Cartera vigente		Cartera vencida		Cartera en ejecución		Contingentes		Previsión para incobrables	
	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%
1° a 10° mayores	631.524.101	2,9	-	0,0	-	0,0	1.259.128.269	40,5	(237.115)	0,0
11° a 50° mayores	1.574.998.380	7,2	-	0,0	-	0,0	1.035.196.280	33,3	(2.813.319)	0,5
51° a 100° mayores	906.985.712	4,2	-	0,0	45.764.469	11,4	215.630.219	6,9	(24.555.679)	4,6
Otros	18.644.152.535	85,7	94.091.470	100,0	356.964.224	88,6	597.326.992	19,2	(361.216.735)	67,1
Previsión Genérica	-	0,0	-	0,0	-	0,0	-	0,0	(149.433.825)	27,8
<b>TOTALES</b>	<b>21.757.660.728</b>	<b>100</b>	<b>94.091.470</b>	<b>100</b>	<b>402.728.693</b>	<b>100</b>	<b>3.107.281.760</b>	<b>100</b>	<b>(538.256.673)</b>	<b>100</b>

- Incluye cartera vigente, vencida y ejecución, cartera reprogramada o reestructurada vigente, vencida y ejecución.

**BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.**
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**
**8 b.6) Evolución de cartera en los últimos tres periodos**

Evolución de la cartera y contingente al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, y la evolución de ingresos y gastos financieros de cartera.

Concepto	2018	2017	2016
	Bs	Bs	Bs
<b>Evolución de cartera directa y contingente</b>			
Cartera vigente	23.133.780.488	21.401.876.134	15.927.510.129
Cartera vencida	104.300.463	89.195.358	49.251.359
Cartera en ejecución	394.918.728	317.749.946	210.544.621
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	425.858.787	355.784.594	202.275.574
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	4.878.003	4.896.112	100.000
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	89.057.798	84.978.748	61.788.811
Cartera contingente	<u>2.552.574.546</u>	<u>3.107.281.760</u>	<u>4.123.427.015</u>
<b>Total Cartera</b>	<b><u>26.705.368.813</u></b>	<b><u>25.361.762.652</u></b>	<b><u>20.574.897.509</u></b>
Previsión específica para incobrabilidad	464.369.801	382.149.503	273.142.481
Previsión genérica para incobrabilidad	185.265.125	149.433.825	93.641.127
Previsión para activos contingentes	4.926.019	6.673.345	4.890.884
Previsión cíclica	<u>193.945.031</u>	<u>185.720.381</u>	<u>144.390.936</u>
<b>Total Previsiones</b>	<b><u>848.505.976</u></b>	<b><u>723.977.053</u></b>	<b><u>516.065.428</u></b>
<b>Evolución de ingresos y gastos financieros de cartera</b>			
Previsión por incobrabilidad de cartera por constituir			
Cargos por previsión específica para incobrabilidad	175.981.410	382.770.589	70.678.000
Cargos por previsión genérica para incobrabilidad	43.421.645	-	-
Cargos por previsión genérica p/cartera otros	68.608.353	-	-
Cargos por previsión para activos contingentes	1.500.112	451.059	144.652
Cargos por previsión genérica cíclica	13.184.650	15.730.793	13.153.587
Productos por cartera (Ingresos Financieros)	1.859.892.480	1.736.391.584	1.175.677.508
Recuperación de activos financieros	10.975.783	17.397.136	7.994.612
Disminución de provisiones específicas y genéricas de cartera	22.434.383	308.690.946	33.025.467
Disminución de previsión genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos	76.198.698	-	25.478.880
Disminución de provisiones de activos contingentes	1.139.459	442.978	62.930
Disminución de provisiones genéricas cíclicas	4.960.000	8.623.732	861.735
<b>Evolución de cuentas de orden con relación a cartera</b>			
Productos en suspenso	135.999.137	142.203.967	135.173.189
<b>Líneas de crédito otorgadas</b>			
Líneas de crédito otorgadas y no utilizadas	2.663.176.262	2.627.694.457	1.864.151.590
Créditos castigados por insolvencia	771.695.732	765.467.174	625.472.159
Número de prestatarios	97.633	97.679	70.004

**8 b.7)** Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el impacto de las reprogramaciones sobre la cartera bruta es de 2,15% y 2,00%, respectivamente y el porcentaje de participación en el resultado de ingresos financieros por cartera, al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es de 1,68% y 1,39%, respectivamente.

**8 b.8)** El Banco al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016 cumple con los límites legales establecidos por el Artículo 456 de la Ley N°393 de Servicios Financieros.

**BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.**
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**8 b.9)** La evolución de provisiones al 31 de diciembre 2018, 2017 y 2016 es la siguiente:

Concepto	2018	2017	2016
	Bs	Bs	Bs
Saldo previsión inicial	723.977.053	516.065.428	481.615.726
(-) Castigos	(31.739.891)	(62.661.371)	(19.185.427)
(-) Recuperaciones	(10.096.309)	(11.957.605)	(7.752.287)
(+) Provisiones constituidas	<u>166.365.123</u>	<u>282.530.601</u>	<u>61.387.416</u>
Saldo Previsión final	<u>848.505.976</u>	<u>723.977.053</u>	<u>516.065.428</u>

**8 c) Inversiones temporarias y permanentes**

**8 c.1) Inversiones temporarias**

La variación negativa en inversiones temporarias al 31 de diciembre de 2018 con relación al 31 de diciembre de 2017 fue de USD 74,1 millones que representa un 7.9% de disminución. Esta variación está explicada principalmente por la disminución en Inversiones de Disponibilidad Restringida en USD 98,8 millones y la caída en Inversiones en el BCB en USD 31 millones compensada parcialmente con el incremento en USD 42,98 millones en Inversiones en Otras Entidades No Financieras y de USD 13,4 millones en Inversiones en Entidades Financieras del País.

El incremento en inversiones permanentes al 31 de diciembre de 2018 con relación a 2017 fue de USD 140,1 millones que representa un 107%. Esta variación corresponde principalmente a la creación del Fondo CPVIS II en ME efectuada en May-18 según mandato del Banco Central de Bolivia.

Las tasas de rendimiento de las inversiones temporarias que se aplican al 31 de diciembre de 2018 y 2017 son las siguientes:

	2018	2017
Rendimiento Inversiones en el B.C.B.	0,83%	1,37%
Rendimiento Inversiones en Ent.Financ. del país	3,24%	2,32%
Rendimiento Inversiones en Ent. Financ. del exterior	3,58%	3,61%
Rendimiento Inversiones en Ent.Publ. No Financ. del país	0,11%	0,10%
Rendimiento Inversiones en otras Ent. No financieras	2,85%	2,37%
Rendimiento Inversiones de disponibilidad restringida	1,75%	1,23%



**BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es la siguiente:

Concepto	2018	2017
	Bs	Bs
Inversiones en el Banco Central de Bolivia	406.005.735	618.804.801
Otros títulos valores del BCB	406.005.735	618.804.801
Inversiones en entidades financieras del país	1.307.381.976	1.215.053.083
Depósitos a plazo fijo	1.267.379.990	1.077.027.374
Operaciones Interbancarias	34.300.000	132.320.000
Otros títulos valores de entidades financieras del país	5.701.986	5.705.709
Inversiones en entidades financieras del exterior	487.137.103	455.173.798
Depósitos a plazo en entidades financieras del exterior	40.474.000	24.032.565
Otros títulos valores de entidades financieras del exterior	446.663.103	431.141.232
Inversiones en entidades públicas no financieras del país	33.850.412	102.206.536
Bonos del TGN	-	3.015.227
Otros títulos valores del TGN	33.850.412	99.191.310
Inversiones en otras entidades no financieras	1.102.797.952	807.948.742
Títulos valores de entidades privadas no financieras del país	202.763.846	183.387.350
Títulos valores de entidades públicas y privadas no financieras del exterior	69.041.508	66.328.056
Participación en Fondos de Inversión	830.992.598	558.233.336
Inversiones de disponibilidades restringidas	2.505.745.285	3.183.533.296
Títulos valores de entidades del exterior vendidos con pacto de recompra	86.599.007	84.477.307
Cuotas de particip. Fondo RAL afectados al encaje legal	2.313.541.655	2.911.489.865
Títulos valores del BCB adquiridos con pacto de reventa	-	124.998.518
Títulos valores ent. finan. adquiridas c/pacto de reventa	105.604.623	47.191.851
Títulos valores ent. no finan. adquiridas c/pacto de reventa	-	15.375.756
Productos devengados por cobrar inversiones temporarias	73.389.270	34.733.028
Devengados inversiones en el BCB	843.576	2.939.737
Devengados inversiones en entidades financieras del país	65.786.225	25.706.505
Deveng. inversiones en entidades financieras del exterior	3.292.253	2.836.293
Deveng. inversiones en entidades públicas no financieras	-	97.810
Devengados inversiones en otras entidades no financieras	2.192.351	2.250.874
Devengados inversiones de disponibilidad restringida	1.274.865	901.809
(Previsión para inversiones temporarias)	(13.412.070)	(6.051.691)
Prev. inversiones en en entidades financieras del país	(4.928)	-
Prev. inversiones en entidades financieras del exterior	(2.343.449)	(696.614)
Prev. inversiones en en entidades públicas no financieras	(2.488)	(96.965)
Prev. inversiones en en otras entidades no financieras	(11.061.204)	(5.258.113)
<b>Total Inversiones Temporarias</b>	<b>5.902.895.663</b>	<b>6.411.401.593</b>



**BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**8 c.2) Inversiones permanentes**

Concepto	2018 Bs	2017 Bs
Inversiones en entidades públicas no financieras del país	257.064.180	257.006.858
Bonos Soberanos	257.064.180	257.006.858
Participación en entidades financieras y afines	28.123.748	32.720.793
Organismos multilaterales de financiamiento	3.630.312	2.948.428
Cámaras de compensación	40.914	40.914
Burós de Información Crediticia	916.100	916.100
Otras participaciones en entidades financieras y afines	23.536.422	28.815.351
Inversiones en otras entidades no financieras	6.997.721	6.997.721
Participación en entidades de servicios públicos	5.481.347	5.481.347
Participación en entidades sin fines de lucro	1.200.819	1.200.819
Títulos valores de entidades públicas y privadas no financieras del exterior	315.554	315.554
Inversiones de disponibilidades restringidas	1.567.649.978	602.215.479
Cuotas de Particip. Fondo para Créd.al Sector Productivo y a Vivienda de Interés Social	579.149.978	156.315.479
Cuotas de Particip. Fondo CPVIS Cedidos en Garantía de Préstamos de Liquidez del BCB	988.500.000	445.900.000
Productos devengados por cobrar inversiones permanentes	3.252.112	3.252.112
Productos devengados por cobrar inversiones permanentes	3.252.112	3.252.112
(Previsión para inversiones permanentes)	(4.702.891)	(4.662.457)
Previsión inversiones en entidades públicas no financieras	(91.166)	(45.583)
Previsión participación en entidades financieras	(891.520)	(891.520)
Previsión inversiones en otras entidades no financieras	(3.720.205)	(3.725.354)
<b>Total Inversiones Permanentes</b>	<b>1.858.384.847</b>	<b>897.530.507</b>
El rendimiento de las inversiones permanentes fue de:	0,91%	1,16%

**8 d) Otras cuentas por cobrar**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es la siguiente:

Concepto	2018 Bs	2017 (reclasificado) Bs
Pagos anticipados	113.190.237	159.417.568
Pago anticipado del impuesto a las transacciones (1)	79.061.044	101.195.867
Anticipos por compras de bienes y servicios	33.219.495	52.582.502
Anticipos al personal	63.394	3.892.060
Alquileres pagados por anticipado	305.370	1.206.203
Seguros pagados por anticipados	540.935	540.935
Diversas	34.174.029	44.352.046
Comisiones por cobrar	609.482	1.473.518
Certificados tributarios	1.566.719	1.566.719
Gastos por recuperar	17.192.691	20.917.474
Indemnizaciones reclamadas por siniestros	1.174.138	-
Crédito fiscal IVA	554.179	1.010.418
Contratos anticréticos	482.394	491.999
Importes entregados en garantía	3.208.220	3.405.295
Otras partidas pendientes de cobro (2)	9.386.205	15.486.622
(Previsión para otras cuentas por cobrar)	(11.085.984)	(16.612.196)
(Previsión específica para pagos anticipados)	(2.725.704)	(2.341.150)
(Previsión específica para cuentas por cobrar diversas)	(8.360.280)	(14.271.046)
<b>Total Otras Cuentas por Cobrar</b>	<b>136.278.282</b>	<b>187.157.418</b>



**BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

- 1) Monto del Impuesto a las Transacciones por compensar.
- 2) El monto más importante de esta subcuenta corresponde al vencimiento de operaciones en los últimos días del mes.

**8 e) Bienes realizables**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es la siguiente:

Concepto	2018	2017
	Bs	Bs
Bienes recibidos en recuperación de créditos	254.294.912	159.868.984
Bienes muebles recibidos en recuperación de créditos	11.488.195	5.719.200
Bienes inmuebles recibidos en recuperación de créditos	226.061.717	137.404.783
Participación en Empresas reestructuradas Ley 2495	16.745.000	16.745.000
Bienes fuera de uso	4.964.852	4.964.852
Mobiliario, equipos y vehículos	1.796.443	1.796.443
Inmuebles	3.168.198	3.168.198
Otros Bienes	210	210
Otros Bienes Realizables	3.569	3.568
Otros bienes realizables	3.569	3.568
(Previsión por desvalorización)	(181.368.180)	(133.716.551)
(Previsión bienes recibidos en recuperación de créditos)	(176.399.759)	(128.748.131)
(Previsión bienes fuera de uso)	(4.964.852)	(4.964.852)
(Previsión otros bienes realizables)	(3.569)	(3.569)
<b>Total Bienes Realizables</b>	<b>77.895.153</b>	<b>31.120.853</b>

**8 f) Bienes de uso**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es la siguiente:

Concepto	2018	2017
	Bs	Bs
Terrenos	105.924.470	104.187.682
Terrenos	105.924.470	104.187.682
Edificios	149.659.563	157.760.270
Edificios	306.791.017	306.791.017
(Depreciación Acumulada Edificios)	(157.131.454)	(149.030.747)
Mobiliario y Enseres	18.287.263	21.471.859
Mobiliario y Enseres	82.382.176	81.708.891
(Depreciación Acumulada Mobiliario y Enseres)	(64.094.913)	(60.237.033)
Equipos e Instalaciones	33.270.854	40.696.125
Equipos e Instalaciones	145.582.117	142.890.707
(Depreciación Acumulada Equipos e Instalaciones)	(112.311.263)	(102.194.582)
Equipos de Computación	39.135.666	55.874.195
Equipos de Computación	511.972.498	501.118.276
(Depreciación Acumulada Equipos de Computación)	(472.836.832)	(445.244.081)
Vehículos	2.609.124	3.827.385
Vehículos	13.207.071	12.985.819
(Depreciación Acumulada Vehículos)	(10.597.947)	(9.158.434)
Obras de Arte	3.551.362	3.551.362
Obras de Arte	3.551.362	3.551.362
Obras en Construcción	5.225.925	127.725
Obras en Construcción	5.225.925	127.725
<b>Total Bienes de Uso</b>	<b>357.664.226</b>	<b>387.496.603</b>
Gasto de Depreciación (*)	(52.744.451)	(60.152.936)

(\*) Los saldos del gasto de depreciación corresponden al período terminado al 31 de diciembre 2018 y 2017.



**BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**8 g) Otros activos**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es la siguiente:

Concepto	2018	2017 (reclasificado)
	Bs	Bs
Bienes diversos	7.597.068	10.598.578
Bienes para uso del personal	1.850.358	1.939.000
Papelería, útiles y materiales de servicios	5.735.984	8.648.852
Otros bienes	10.726	10.726
Cargos diferidos	182.937.258	128.682.896
Gastos de organización (1)	179.162.901	107.841.840
Mejoras e instalaciones inmuebles alquilados	3.774.357	20.841.056
Partidas pendientes de imputación	93.993.389	130.534.506
Remesas en tránsito (2)	93.269.313	130.081.933
Fallas de caja	249.879	208.656
Operaciones fuera de hora	77.525	-
Operaciones por liquidar	30.412	30.412
Partidas pendientes de tarjetas de créditos nominativos	305.916	207.394
Otras partidas pendientes de imputación	60.345	6.111
Activos Intangibles	56.052.767	70.931.222
Programas y aplicaciones informáticas	56.052.767	70.931.222
(Previsión Partidas pendientes de imputación)	(181.556)	(206.891)
(Previsión para partidas pendientes de imputación)	<u>(181.556)</u>	<u>(206.891)</u>
Total Otros Activos	<u>340.398.926</u>	<u>340.540.311</u>
Gasto de amortización (*)	(71.141.506)	(35.427.211)

(\*) Los saldos del Gasto de Amortización corresponden al periodo terminado al 31 de diciembre 2018 y 2017.

- 1) El monto más importante en Gastos de Organización, corresponde al Proyecto de cambio de Core Bancario.
- 2) El monto más importante corresponde a Remesas para Agencias y Cajeros Automáticos que se encontraban en tránsito al cierre de mes.

**8 h) Fideicomisos constituidos**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Banco no cuenta con operaciones que deban ser registradas en esta cuenta contable.



**BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**8 i) Obligaciones con el público**

La composición del grupo al 31 de diciembre 2018, 2017 y 2016, es la siguiente:

Concepto	2018	2017	2016
	Bs	(Reclasificado) Bs	Bs
Obligaciones con el público a la vista	5.261.660.067	5.553.267.494	6.172.946.407
Obligaciones con el público por cuentas de ahorro	10.147.394.496	9.695.195.624	7.960.697.392
Obligaciones con el público a plazo	56.700.286	87.028.633	209.983.806
Obligaciones con el público restringidas	524.976.398	442.725.543	365.724.738
Obligaciones con el público a plazo fijo con anotación en cuenta	11.364.752.742	10.559.107.246	7.281.341.368
Cargos devengados por pagar	689.432.809	613.948.699	388.307.649
<b>Total Obligaciones con el Público</b>	<b>28.044.916.798</b>	<b>26.951.273.239</b>	<b>22.379.001.360</b>

**8 j) Obligaciones con instituciones fiscales**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es la siguiente:

Concepto	2018	2017
	Bs	Bs
Obligaciones fiscales a la vista	8.236.467	3.320.098
Obligaciones fiscales restringidas	5.805.046	5.805.046
<b>Total Obligaciones Fiscales</b>	<b>14.041.513</b>	<b>9.125.144</b>

**8 k) Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es la siguiente:

Concepto	2018	2017
	Bs	(Reclasificado) Bs
Bancos y entidades de financieras a la vista	68.844.022	25.536.254
BCB a plazo	988.500.000	445.900.000
Bancos y otras entidades financieras del país a plazo	1.292.219.584	1.488.277.238
Entidades del exterior a plazo	188.752.000	151.357.933
Cargos devengados por pagar	41.055.568	48.652.049
<b>Total Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento</b>	<b>2.579.371.175</b>	<b>2.159.723.473</b>



**BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Líneas de crédito comprometidas para comercio exterior y desarrollo al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

Líneas de Créditos Externas para Comercio Exterior	Moneda	Tipo de origen	2018			2017		
			Vcto.	Monto de la línea	Monto utilizado	Monto no utilizado	Monto de la línea	Monto utilizado
STANDARD CHARTERED BANK	USD	Anual	15.000.000	2.764.128	12.235.872	15.000.000	6.170.205	8.829.795
BANK OF AMERICA	USD	Anual	3.000.000	-	3.000.000	3.000.000	839.579	2.160.421
BLADEX	USD	Anual	10.000.000	9.187.000	813.000	10.000.000	-	10.000.000
BANCO PICHINCHA ECUADOR	USD	Anual	1.000.000	-	1.000.000	1.000.000	500.000	500.000
DEUTSCHE BANK	USD	Anual	3.000.000	902.091	2.097.909	3.000.000	241.330	2.758.670
COMMERZBANK AG. FRANKFURT	USD	Anual	18.016.530	43.024	17.973.506	16.500.000	10.077.295	6.422.705
IFC	USD	Anual	15.000.000	-	15.000.000	15.000.000	1.900.000	13.100.000
BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES	USD	Anual	1.500.000	-	1.500.000	1.500.000	-	1.500.000
BANCO DO BRASIL	USD	Anual	5.000.000	994.995	4.005.005	5.000.000	614.928	4.385.072
BANCO DE OCCIDENTE COLOMBIA	USD	Anual	500.000	-	500.000	500.000	-	500.000
CORBANCA	USD	Anual	300.000	-	300.000	300.000	-	300.000
BANCO POPULARE DI VICENZA	USD	Anual	1.000.000	-	1.000.000	1.000.000	-	1.000.000
CONVENIO ALADI	USD	Anual	23.176.000	-	23.176.000	23.176.000	-	23.176.000
BANCOLDEX	USD	Anual	3.000.000	-	3.000.000	3.000.000	-	3.000.000
UNICREDIT AUSTRIA	USD	Anual	1.000.000	873.442	126.558	1.000.000	-	1.000.000
SUMITOMO MITSUI BANKING	USD	Anual	10.000.000	5.235.872	4.764.128	10.000.000	-	10.000.000
BANCO DE CREDITO E INV CHILE	USD	Anual	2.000.000	-	2.000.000	2.000.000	-	2.000.000
UBI BANCA (INIONE DI BANCHE ITALI)	USD	Anual	500.000	-	500.000	500.000	-	500.000
BID	USD	Anual	10.000.000	-	10.000.000	10.000.000	-	10.000.000
CAIXABANK	USD	Anual	13.028.427	15.688	13.012.739	11.158.342	-	11.158.342
BANCO SANTANDER	USD	Anual	3.000.000	2.500.000	500.000	-	-	-
<b>Total</b>			<b>139.020.957</b>	<b>22.516.240</b>	<b>116.504.716</b>	<b>132.634.342</b>	<b>20.343.337</b>	<b>112.291.005</b>
				<b>Sub Total Bs: 799.222.354</b>			<b>Sub Total Bs: 770.316.295</b>	
<b>Líneas de Crédito Internas con Entidades de 2do Piso:</b>								
BDP VENTANILLA	USD		27.000.000	-	27.000.000	27.000.000	-	27.000.000
BDP FERE	USD		25.100.000	-	25.100.000	25.100.000	-	25.100.000
<b>Total</b>			<b>52.100.000</b>	<b>-</b>	<b>52.100.000</b>	<b>52.100.000</b>	<b>-</b>	<b>52.100.000</b>
				<b>Sub Total Bs: 357.406.000</b>			<b>Sub Total Bs: 357.406.000</b>	
<b>TOTALES Bs</b>				<b>1.156.628.354</b>			<b>1.127.722.295</b>	

**BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.**
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**
**8 l) Otras cuentas por pagar**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es la siguiente:

Concepto	2018	2017
	Bs	Bs
Por intermediación financiera	11.022.006	11.214.020
Establecimientos acreedores por tarjetas de crédito	513.976	376.530
Cobros anticipados a clientes de tarjetas de crédito	10.508.030	10.837.490
Diversas	223.119.768	347.592.344
Cheques de gerencia	27.838.963	23.311.797
Acreedores fiscales por retenciones a terceros	7.649.851	8.046.867
Acreed. fiscales p/impuestos a cargos de la entidad	90.576.882	196.964.203
Acreedores por cargas sociales retenidas a terceros	194.164	192.781
Acreedores por cargas sociales a cargo de la entidad	7.327.406	6.855.802
Comisiones por pagar	96.635	159.101
Dividendos por pagar	4.424.586	2.827.569
Acreedores por compra de bienes y servicios	1.170.667	7.482
Acreedores por retenciones a funcionarios	38.959	33.486
Ingresos diferidos	37.208.505	60.445.769
Acreedores varios (1)	46.593.149	48.747.486
Provisiones	120.624.103	118.058.250
Provisión para primas	-	-
Provisión para aguinaldo	85.332	-
Provisión para indemnizaciones	71.583.713	72.685.517
Provisión impuesto a la propiedad bienes inmuebles y vehículos	7.990.749	6.937.855
Prov. por impuesto s/utilidades de las empresas	-	1
Otras provisiones (2)	40.964.309	38.434.878
Partidas pendientes de imputación	3.098.162	2.484.073
Remesas en tránsito	251.834	444.243
Fallas de caja	2.846.217	2.039.468
Otras partidas pendientes de imputación	111	361
<b>Total Otras Cuentas por Pagar</b>	<b>357.864.039</b>	<b>479.348.687</b>

1) La cuenta de "Acreedores Varios" se encuentran principalmente compuesta por saldos de Seguros por pagar, Partidas de Tarjetas de crédito y Débito de otros bancos en cajeros automáticos propios.

2) La cuenta de "Otras Provisiones" se encuentra principalmente compuesta por saldos de Fondo de Protección al ahorrista.



**BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**8 m) Provisiones**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es la siguiente:

<u>Concepto</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	Bs	Bs
Activos contingentes (1)	4.926.019	6.673.345
Genéricas voluntarias pérdidas aun no identificadas (2)	96.972.515	92.860.190
Genérica cíclica (3)	96.972.516	92.860.190
Total Provisiones	<u>198.871.050</u>	<u>192.393.726</u>

- (1) Registra el importe estimado para cubrir el riesgo de posibles pérdidas originadas por los activos contingentes.
- (2) En el marco de lo establecido en el artículo 10, sección 3, del Reglamento para la Evaluación y Calificación de cartera de créditos contenido en el capítulo IV, Título II, Libro 3° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) permite computar la previsión cíclica como parte del capital regulatorio, en el contexto de lo establecido en la Política de Gestión del Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP) aprobada por el Directorio. En ese sentido se procedió a la reclasificación de la previsión genérica cíclica hasta el 50% de la Previsión Cíclica Requerida Total.
- (3) En esta cuenta se registra el importe necesario para la constitución de la previsión cíclica requerida, según lo establecido en el Capítulo IV "Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos", contenido en el Título II, Libro 3° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros

**8 n) Valores en circulación**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es la siguiente:

<u>Concepto</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	Bs	Bs
Bonos	727.035.000	852.442.000
Cargos devengados por pagar valores en circulación	6.633.160	7.584.420
Total Valores en Circulación	<u>733.668.160</u>	<u>860.026.420</u>

El Banco Mercantil Santa Cruz S.A. con el objeto de obtener una fuente alternativa de financiamiento ha decidido realizar un Programa de Emisiones de Bonos considerando que el contexto actual del Mercado de Valores es favorable para las Emisiones.

Durante la gestión 2014 se procedió a la autorización del Programa de Emisiones de "Bonos Banco Mercantil Santa Cruz" con un monto autorizado de USD 150.000.000.

Los recursos monetarios obtenidos de la colocación de los Bonos que componen las diferentes Emisiones del Programa de Emisiones serán utilizados de acuerdo a lo siguiente:

- Operaciones activas. y/o
- Recambio de pasivos. y/o
- Una combinación de las dos anteriores.



**BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Dentro del marco del citado programa se emitieron y colocaron las siguientes Emisiones, vigentes a la fecha:

Nombre de la Emisión	Monto Emitido	Moneda	Tasa de Interés Nominal	Plazo	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento
Emisión 1 - Serie B	12.450.000	USD	2,75%	1440 d	29/01/2015	08/01/2019
Emisión 2 - Serie B	130.000.000	Bs	3,50%	2520 d	29/09/2015	23/08/2022
Emisión 3 - Serie A	40.000.000	Bs	3,00%	1800 d	30/09/2015	03/09/2020
Emisión 3 - Serie B	130.000.000	Bs	3,50%	2520 d	30/09/2015	24/08/2022
Emisión 4 - Serie A	4.125.000	USD	1,10%	1440 d	17/06/2016	27/05/2020
Emisión 4 - Serie B	8.125.000	USD	1,30%	1800 d	17/06/2016	22/05/2021
Emisión 4 - Serie C	6.125.000	USD	1,70%	2160 d	17/06/2016	17/05/2022
Emisión 4 - Serie D	6.525.000	USD	2,00%	2520 d	17/06/2016	12/05/2023
Emisión 5 - Serie A	6.800.000	USD	1,10%	1440 d	21/09/2017	31/08/2021
Emisión 5 - Serie B	3.100.000	USD	1,30%	1800 d	21/09/2017	26/08/2022
Emisión 5 - Serie C	7.500.000	USD	1,70%	2160 d	21/09/2017	21/08/2023
Emisión 5 - Serie D	7.500.000	USD	2,00%	2520 d	21/09/2017	15/08/2024

Las emisiones, están sujetas al cumplimiento de los compromisos financieros que se detallan a continuación, los cuales son revisados y difundidos en forma trimestral. Desde la emisión de los bonos, el Banco ha cumplido con los compromisos financieros adquiridos:

Indicadores Financieros	Compromiso	31-dic -18
Coefficiente de Adecuación Patrimonial (CAP)	CAP >= 11,00%	11,74%
Índice de Liquidez (IL)	IL >= 50%	57,01%
Índice de Cobertura (IC)	IC >= 100%	109,52%

**8 o) Obligaciones subordinadas**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es la siguiente:

Concepto	2018	2017
	Bs	Bs
Instrumentadas mediante contrato de préstamo	85.750.000	114.333.333
Otras instrumentadas mediante contrato préstamo (1)	85.750.000	114.333.333
Instrumentadas mediante Bonos	336.140.000	336.140.000
Bonos subordinados (2)	336.140.000	336.140.000
Cargos devengados por pagar	3.009.006	2.832.543
Cargos devengados instrumentadas mediante contrato préstamo	238.451	257.098
Cargos devengados instrumentadas mediante bonos	2.770.555	2.575.445
<b>Total Obligaciones Subordinadas</b>	<b>424.899.006</b>	<b>453.305.877</b>

- 1) En la gestión 2013 el Banco Mercantil Santa Cruz S.A. obtuvo un contrato de préstamo subordinado de la Corporación Andina de Fomento "CAF" por USD 25.000.000, como fuente alternativa de financiamiento y fortalecimiento patrimonial. Los pagos de interés son semestrales en junio y diciembre desde el año 2014 hasta el año 2021. Las amortizaciones de capital se realizan anualmente en diciembre por un monto uniforme de USD 4.166.666,67 desde el año 2016 hasta el año 2021.

**BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Plan de pagos	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Semestre I	Pago Interés	Pago Interés	Pago Interés	Pago Interés	Pago Interés	Pago Interés	Pago Interés	Pago Interés
Semestre II	Pago Interés	Pago Interés	Capital+Interés	Capital+Interés	Capital+Interés	Capital+Interés	Capital+Interés	Capital+Interés

- 2) El Banco Mercantil Santa Cruz S.A., con el objeto de obtener una fuente alternativa de financiamiento, ha decidido realizar un Programa de Emisiones de Bonos Subordinados, considerando que el contexto actual del Mercado de Valores es favorable para las Emisiones.

Durante la gestión 2016 se procedió a la autorización del Programa de Emisiones de "Bonos Subordinados Banco Mercantil Santa Cruz" con un monto autorizado de USD 49.000.000.

Los recursos monetarios obtenidos de la colocación de los Bonos Subordinados que componen las diferentes Emisiones del Programa de Emisiones del Programa de Emisiones son utilizados para el fortalecimiento de la posición patrimonial del Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

Dentro del marco del citado programa se emitieron y colocaron las siguientes Emisiones:

Nombre de la Emisión	Monto Emitido	Moneda	Tasa de Interés Nominal	Plazo	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento
Emisión 1 - Serie A	12.250.000	USD	3,30%	2880 d	31/10/2016	19/09/2024
Emisión 1 - Serie B	12.250.000	USD	3,50%	3240 d	31/10/2016	14/09/2025
Emisión 2 - Serie A	70.000.000	Bs	4,90%	3240 d	31/10/2016	14/09/2025
Emisión 2 - Serie B	98.070.000	Bs	5,00%	3600 d	31/10/2016	09/09/2026

La deuda subordinada y las emisiones de bonos subordinados, están sujetas al cumplimiento de los siguientes compromisos financieros. Desde la emisión de los bonos y contrato de préstamo subordinado de la deuda, el Banco ha cumplido con los compromisos financieros adquiridos:

Indicadores Financieros	Compromiso	31-dic -18
Coficiente de Adecuación Patrimonial (CAP)	CAP >= 11,00%	11,74%
Indice de Liquidez (IL)	IL >= 50%	57,01%
Indice de Cobertura (IC)	IC >= 100%	109,52%

**8 p) Obligaciones con empresas con participación estatal**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es la siguiente:

Concepto	2018	2017
	Bs	Bs
Obligaciones a la vista	516.396.409	446.195.929
Obligaciones por cuentas de ahorro	906.014.851	812.444.376
Obligaciones a plazo	439.681	3.439.636
Obligaciones restringidas	13.438	13.438
Obligaciones a plazo fijo con anotación en cuenta	-	20.000.000
Cargos devengados por pagar	67	562.679
<b>Total Obligaciones con Empresas con Participación Estatal</b>	<b>1.422.864.446</b>	<b>1.282.656.058</b>



**BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**8 q) Ingresos y gastos financieros**

La composición de los ingresos y gastos financieros al 31 de diciembre 2018 y 2017 es la siguiente:

Concepto	2018 Bs	2017 Bs
<b>Ingresos Financieros</b>	<b>2.008.663.265</b>	<b>1.851.866.782</b>
Productos por Disponibilidades	1.134.712	97.647
Productos por Inversiones temporarias	135.507.974	104.919.024
Productos por Cartera Vigente	1.785.082.393	1.663.435.769
Productos por Cartera con Vencida	26.693.109	19.509.263
Productos por Cartera en Ejecución	14.042.593	9.256.399
Productos por inversiones permanentes	12.128.099	10.458.528
Comisiones por cartera y contingente	34.074.385	44.190.153
<b>Gastos Financieros</b>	<b>675.513.023</b>	<b>516.323.587</b>
Cargos por Obligaciones con el público	576.740.899	444.015.110
Cargos por Oblig. con Bcos y Entidades de Financiamiento	31.575.923	14.280.776
Cargos por Otras Ctas por pagar y Comisiones Financieras	-	158.896
Cargos por valores en circulación	19.103.644	20.620.333
Cargos por Obligaciones subordinadas	22.265.000	23.150.390
Cargos por Oblig. Empresas con Participación Estatal	25.827.557	14.098.081
<b>Resultado Financiero Bruto</b>	<b>1.333.150.242</b>	<b>1.335.543.195</b>

Las tasas de interés pasivas y activas al 31 de diciembre de 2018 y 2017, son las siguientes:

	2018	2017
Cartera Vigente	7,91%	8,12%
Total Depósitos	2,13%	1,72%

**8 r) Recuperaciones de activos financieros**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es la siguiente:

Concepto	2018 Bs	2017 (Reclasificado) Bs
<b>Recuperaciones de activos financieros castigados</b>	<b>10.975.783</b>	<b>17.397.136</b>
Recuperaciones de capital	10.096.309	11.957.605
Recuperaciones de interés	756.472	3.044.039
Recuperaciones de otros conceptos	123.002	2.395.492
<b>Dismin. De Prev. P/Incob. de cartera y otras Ctas. por cobrar</b>	<b>136.519.197</b>	<b>39.391.392</b>
Disminución de previsión específica para incobrabilidad de cartera	22.434.383	15.226.697
Genérica para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional	-	820.645
Genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos	76.198.698	-
Otras cuentas por cobrar	31.786.657	14.277.339
Activos contingentes	1.139.459	442.978
Genérica cíclica	4.960.000	8.623.732
<b>Disminución de previsión para inversiones temporarias</b>	<b>18.230.085</b>	<b>15.616.635</b>
Inversiones temporarias	18.230.085	15.616.635
<b>Disminución de previsión para inversiones permanentes financieras</b>	<b>1.000</b>	<b>-</b>
Inversiones permanentes financieras	1.000	-
<b>Disminución de previsión para disponibilidades</b>	<b>18.527</b>	<b>-</b>
Bancos y corresponsales del exterior	18.527	-
<b>Disminución de previsión para partidas pendientes de imputación</b>	<b>572.401</b>	<b>94.289</b>
Partidas pendientes de imputación	572.401	94.289
<b>Total recuperación de activos financieros</b>	<b>166.316.993</b>	<b>72.499.452</b>

**BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.**
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**
**8 s) Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es la siguiente:

Concepto	2018	2017 (Reclasificado)
	Bs	Bs
Pérdidas por incobrabilidad de créditos y otras cuentas por cobrar	331.651.673	144.214.974
Cargos por prev. específica p/incobrabilidad de cartera	175.981.410	89.306.340
Cargos por previsión genérica para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional	43.421.645	-
Cargos por prev. genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos	68.608.353	-
Otras cuentas por cobrar	28.955.502	38.719.517
Activos contingentes	1.500.112	451.059
Genérica voluntaria para pérdidas futuras aún no identificadas	-	7.266
Genérica cíclica	13.184.650	15.730.793
Pérdidas por inversiones temporarias	42.901.456	37.748.816
Pérdidas por inversiones temporarias	42.901.456	37.748.816
Pérdidas por inversiones permanentes financieras	83.365	178.027
Pérdidas por inversiones permanentes financieras	83.365	178.027
Castigos de Productos Financieros	5.643.001	9.895.570
Castigo de productos por cartera	5.643.001	9.895.570
Disminución de previsión para partidas pendientes de imputación	669.282	206.879
Partidas pendientes de imputación	669.282	206.879
<b>Total cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos</b>	<b>380.948.778</b>	<b>192.244.267</b>

**8 t) Otros ingresos y gastos operativos**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es la siguiente:

Concepto	2018	2017
	Bs	Bs
Otros ingresos operativos	582.287.217	571.118.611
Comisiones por servicios	282.409.640	269.705.846
Ganancia por operaciones de cambio y arbitraje	244.171.601	195.486.714
Ingresos por bienes realizables	22.972.809	52.115.474
Ingresos por inversiones permanentes no financieras	6.318.920	24.288.393
Ingresos operativos diversos	26.414.248	29.522.185
Otros gastos operativos	489.043.604	400.036.383
Comisiones por servicios	162.159.064	188.091.632
Costo de bienes realizables	77.539.090	47.820.091
Pérdidas por inversiones permanentes no financieras	248.289	182.066
Depreciación y desvalorización de bienes alquilados	-	2.766
Gastos operativos diversos*	249.097.162	163.939.829
<b>Resultado neto ingresos y gastos operativos</b>	<b>93.243.614</b>	<b>171.082.227</b>

- El principal componente de la cuenta de Gastos Operativos Diversos es la Sub Cuenta de Pérdidas por Operaciones de Cambio y Arbitraje.



**BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**8 u) Ingresos y gastos extraordinarios y de gestiones anteriores**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es la siguiente:

Concepto	2018 Bs	2017 Bs
Ingresos extraordinarios (1)	6.737.059	14.341.908
Total ingresos y gastos extraordinarios	6.737.059	14.341.908
Ingresos de gestiones anteriores (2)	21.332.215	13.420.938
Gastos de gestiones anteriores (3)	11.226.799	7.209.972
Total ingresos y gastos de gestiones anteriores	10.105.416	6.210.966

1) El concepto más importante corresponde a ingresos diferidos por la Fusión con exBanco Los Andes ProCredit S.A.

2) y 3) El concepto más importante de Ingresos y Gastos de Gestiones Anteriores corresponde a reversiones de gastos de personal.

**8 v) Gastos de administración**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es la siguiente:

Concepto	2018 Bs	2017 Bs
Gastos del Personal	406.677.623	376.292.758
Servicios contratados	87.538.178	96.341.013
Seguros	6.032.884	5.062.939
Comunicaciones y traslados	25.153.012	26.123.866
Impuestos	34.301.692	6.792.764
Mantenimiento y Reparaciones	51.729.079	40.888.362
Depreciación y desvalorización de bienes de uso	52.744.451	60.152.936
Amortización de Cargos diferidos	71.141.506	35.427.211
Otros Gastos de Administración *	267.356.169	260.120.919
Total Gastos de Administración	1.002.674.595	907.202.768

(\*) Los otros gastos de administración más importantes son:

	2018 Bs	2017 Bs
Gastos notariales y judiciales	5.258.358	4.693.368
Alquileres	27.118.210	31.872.448
Energía eléctrica, agua y calefacción	13.070.137	12.047.791
Papelería, útiles y materiales de servicio	4.696.316	7.307.639
Suscripciones y afiliaciones	311.529	394.419
Propaganda y publicidad	26.197.743	28.336.051
Gastos de representación	1.223.404	674.918
Aportes Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras	38.455.590	36.943.881
Aportes otras entidades	2.120.760	2.532.964
Donaciones	2.744.000	2.744.000
Multas Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras	675.108	426.221
Aportes al Fondo de Protección al Ahorrista	141.775.074	128.528.663
Gastos en comunicaciones y publicaciones en prensa	953.574	764.563
Diversos	2.756.364	2.853.993
Total Otros Gastos de Administración	267.356.169	260.120.919



**BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**8 w) Cuentas contingentes**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es la siguiente:

Concepto	2018	2017
	Bs	Bs
Cartas de crédito	98.685.097	137.528.520
Cartas de crédito emitidas a la vista	40.341.492	115.564.977
Cartas de crédito emitidas diferidas	7.375.003	8.200.088
Cartas de crédito confirmadas	47.028.904	3.269.037
Cartas de crédito con prepagos	338.198	-
Cartas de crédito Stand By	3.601.500	10.494.418
Garantías otorgadas	2.227.239.107	2.769.538.150
Boletas de garantía contragarantizadas	756.131.769	1.096.686.053
Boletas de garantía no contragarantizadas	582.348.848	706.538.694
Garantías a primer requerimiento	888.758.490	966.313.403
Líneas de crédito comprometidas	226.650.342	200.215.090
Créditos acordados en cuenta corriente	25.080.000	5.053.403
Créditos acordados por tarjeta de crédito	201.570.342	195.161.688
Otras contingencias	47.837.647	76.823.250
Otras contingencias	47.837.647	76.823.250
<b>Total cuentas contingentes</b>	<b>2.600.412.193</b>	<b>3.184.105.010</b>

**8 x) Cuentas de orden**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es la siguiente:

Concepto	2018	2017
	Bs	Bs
Valores y bienes recibidos en custodia	29.449.247	29.489.098
Otros valores y bienes recibidos en custodia	29.449.247	29.489.098
Valores y bienes recibidos en administración	1.878.902	5.750.967
Administración de cartera	1.878.902	5.750.967
Valores en cobranza	93.551.485	83.178.393
Cobranzas en comisión recibidas	55.885.960	46.338.730
Cobranzas en comisión remitidas	37.665.525	36.839.664
Garantías recibidas	74.525.046.706	71.059.575.336
Garantías hipotecarias	65.140.315.854	61.401.900.478
Garantías en títulos valores	2.560.795	6.617.834
Otras garantías prendarias	6.672.454.027	6.698.313.695
Bonos de Prenda	39.816.531	26.267.091
Depósitos en la entidad financiera	291.439.550	237.404.043
Garantías de otras entidades financieras	1.830.361.385	2.323.604.667
Bienes embargados	2.560	2.560
Otras garantías	548.096.004	365.464.968
Cuentas de registro	9.677.372.602	8.768.089.894
Líneas de crédito otorgadas y no utilizadas	2.663.176.262	2.627.694.457
Líneas de crédito obtenidas y no utilizadas	1.156.628.354	1.127.722.295
Cheques del exterior	12	12
Documentos y valores de la entidad	2.338.957.525	2.341.014.593
Cuentas incobrables castigadas y condonadas	842.006.215	822.169.237
Productos en suspenso	135.999.137	142.203.967
Cartas de crédito notificadas	351.925.841	395.201.554
Otras cuentas de registro	2.188.679.258	1.312.083.781
Cuentas deudoras de los fideicomisos	405.026.742	288.830.270
<b>Total Cuentas de Orden</b>	<b>84.732.325.685</b>	<b>80.234.913.958</b>



**BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**8 y) Patrimonios autónomos**

En cumplimiento con lo previsto por el párrafo I del Artículo 115 de la Ley de Servicios Financiero N°393, del Decreto Supremo 2137, Manual de Cuentas para Entidades Financieras, a los Reglamentos de los Fondos de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social y Créditos al Sector Productivo, se presenta a continuación el Balance General del FOGAVISP-BME y FOGACP-BME al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

**BALANCE GENERAL**

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

	FOGAVISP - BME		FOGACP - BME	
	2018	2017	2018	2017
	Bs	Bs	Bs	Bs
<b>ACTIVO</b>				
Disponibilidades	21.773.987	17.887.484	17.390.509	16.354.403
Inversiones	-	5.889.753	-	927.128
Otras Cuentas por Cobrar	-	-	3.000	-
Cartera en Ejecución	2.159.008	-	-	-
<b>Total activo</b>	<b>23.932.995</b>	<b>23.777.237</b>	<b>17.393.509</b>	<b>17.281.531</b>
<b>PASIVO</b>				
Diversas cuentas por pagar	-	-	-	-
<b>Total pasivo</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>				
Capital Fiduciario	23.402.932	23.402.932	17.123.200	17.123.200
Resultados acumulados	530.063	374.305	270.309	158.331
<b>Total pasivo y patrimonio neto</b>	<b>23.932.995</b>	<b>23.777.237</b>	<b>17.393.509</b>	<b>17.281.531</b>

**ESTADO DE RESULTADOS**

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

	FOGAVISP - BME		FOGACP - BME	
	2018	2017	2018	2017
	Bs	Bs	Bs	Bs
<b>INGRESOS</b>				
Ingresos financieros	280.684	295.958	198.900	129.622
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>280.684</b>	<b>295.958</b>	<b>198.900</b>	<b>129.622</b>
<b>EGRESOS</b>				
Gastos financieros	-	-	-	-
Cargos por Incobrabilidad y Desvalorización	5.322	12.295	-	-
Gastos Operativos	119.604	108.289	86.922	83.025
<b>TOTAL EGRESOS</b>	<b>124.926</b>	<b>120.584</b>	<b>86.922</b>	<b>83.025</b>
<b>Resultado del Período</b>	<b>155.758</b>	<b>175.374</b>	<b>111.977</b>	<b>46.598</b>

**NOTA 9 - PATRIMONIO NETO**

En el Estado de Cambios del Patrimonio Neto se muestra los movimientos que tuvieron las cuentas patrimoniales.



**BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**9 a) Capital social**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el valor del capital pagado del Banco Mercantil Santa Cruz S.A. es de Bs1.442.495.210 y Bs 1.315.405.830, respectivamente.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 4 de octubre de 2006 definió modificar el valor nominal de las acciones de cien bolivianos cada una (Bs100) a diez bolivianos (Bs10) cada una estando comprendida dicha modificación en el Acuerdo Definitivo de Fusión.

En fecha 16 de abril de 2018, mediante carta ASFI/DSR I/R-78450/2018 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), tomó conocimiento, sin objeciones, del incremento del capital pagado por Bs127.089.380 por concepto de reinversión de utilidades y capitalización de Aportes Irrevocables Pendientes de Capitalización.

En fecha 22 de diciembre de 2017, mediante carta ASFI/DSR I/R-248141/2017 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), tomó conocimiento, sin objeciones, del incremento del capital pagado por Bs583.526.430 por concepto de capitalización de Aportes Irrevocables Pendientes de Capitalización.

En fecha 19 de abril de 2013, mediante resolución N° 222/2013 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), autorizó el incremento del capital pagado por Bs82.440.000. correspondiente a los aportes de efectivo no capitalizados efectuado por los accionistas.

El número de acciones emitidas al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es de 144.249.521 y 131.540.583, respectivamente. De acuerdo a los estatutos del Banco Mercantil Santa Cruz S.A. cada acción ordinaria otorga a su titular iguales derechos y obligaciones con respecto a los demás accionistas y a un voto en las Juntas Generales.

La circular ASFI No.397/2016 de fecha 17 de junio de 2016 entre otros temas resolvió modificar la fórmula del cálculo del Valor Patrimonial Proporcional (VPP) teniendo como principal modificación la resta de los Aportes No Capitalizados al Patrimonio Neto. El Valor Patrimonial Proporcional "VPP" de cada acción al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es de Bs 13,51 y Bs. 14,91 respectivamente.

A continuación detallamos los principales accionistas al 31 de diciembre de 2018:

C.I. o NIT	Nombre de Accionistas	Cantidad de Acciones	Porcentaje de Participación
334904025	SOCIEDAD CONTROLADORA MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.	73.581.753	51,01%
1000895020	COMPANIA INVERSORA "EASTON" S.A.	28.323.759	19,64%
122611020	INVERSIONES JAEM & CIA S.A. INJECIA S.A.	19.009.490	13,18%
1000897028	INVERSIONES "ZUBAT" S.A.	16.384.356	11,36%
	OTROS	6.950.163	4,82%
	<b>TOTALES</b>	<b>144.249.521</b>	<b>100,00%</b>

**9 b) Aportes no capitalizados**

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 07 de marzo de 2017 decidió destinar a la cuenta contable Aportes Irrevocables Pendientes de Capitalización la suma de Bs119.881.478. con cargo a los resultados de la gestión 2016.

En fecha 22 de diciembre de 2017, mediante carta ASFI/DSR I/R-248141/2017 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), tomó conocimiento, sin objeciones, de la capitalización de los "Aportes Irrevocables Pendientes de Capitalización" por Bs583.526.430 para incremento del capital pagado.



**BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 04 de febrero de 2016 decidió destinar a la cuenta contable Aportes Irrevocables Pendientes de Capitalización la suma de Bs49.604.329. con cargo a los resultados de la gestión 2015.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el Banco registra en la cuenta contable de aportes no capitalizados un valor de Bs28.583.333 y Bs28.587.736, respectivamente.

**9 c) Reservas**

**9 c.1) Reserva legal**

De acuerdo con lo dispuesto por la legislación vigente y los estatutos del Banco debe destinarse una suma no inferior al 10% de las utilidades líquidas y realizadas del ejercicio al fondo de reserva legal hasta alcanzar el 50% del capital pagado.

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 26 de febrero de 2018, decidió constituir la reserva legal por Bs31.571.739 con cargo a los resultados acumulados de la gestión 2017.

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 07 de marzo de 2017, decidió constituir la reserva legal por Bs27.172.000. con cargo a los resultados acumulados de la gestión 2016.

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 04 de febrero de 2016, decidió constituir la reserva legal por Bs15.060.000. con cargo a los resultados acumulados de la gestión 2015.

**9 c.2) Otras reservas obligatorias**

Los importes de las cuentas contables que componen el rubro otras reservas obligatorias no son distribuibles y sólo pueden ser capitalizados o utilizados para absorber pérdidas acumuladas.

Cabe mencionar que la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) mediante carta circular SB/585/2008 de fecha 27 de agosto de 2008 ha establecido que a partir del 1° de septiembre de 2008 se suspende la reexpresión de los rubros no monetarios según la variación de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV), por lo tanto las entidades financieras deberán preparar y presentar sus estados financieros sin considerar ajustes por inflación.

Asimismo, el 31 de diciembre de 2008 se procedió a la reversión y la reclasificación de los importes originados por la reexpresión de los rubros no monetarios en función de la variación de la UFV correspondientes al periodo comprendido entre enero y agosto de 2008.

Al respecto, el Banco ha revertido los ajustes por inflación en las cuentas contables de ingresos y gastos como corresponde y reclasificó a la cuenta contable 342.05 Otras reservas no distribuibles la suma de Bs23.066.480.

**9 d) Declaración de dividendos**

Las Juntas Generales Ordinarias de Accionistas celebradas el 26 de febrero de 2018 y 7 de marzo de 2017 con cargo a los resultados acumulados de la gestión 2017 y 2016 decidieron destinar la suma de Bs138.117.612 y Bs79.774.855 respectivamente a dividendos por pagar.

**BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**9 e) Fondo de Garantía FOGAVISP-BME y Fondo para Capital Semilla**

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 26 de febrero de 2018 con cargo a los resultados de la gestión 2017 decidió destinar la suma de Bs18.943.042 como aporte al Fondo para Capital Semilla, de acuerdo Artículo 115 de la Ley de Servicios Financieros y Decreto Supremo 3459 del 17 de enero de 2018.

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 7 de marzo de 2017 con cargo a los resultados de la gestión 2016 decidió destinar la suma de Bs16.302.872 a la constitución del Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de interés social y al Fondo para Capital Semilla en 50% para cada uno de acuerdo Artículo 115 de la Ley de Servicios Financieros y la Resolución Ministerial 055 del 10 de febrero de 2017, emitida por el Ministerio de Economía.

**NOTA 10 – PONDERACION DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL**

La ponderación de activos y contingentes, al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es:

Código	Nombre	Coeficiente de riesgo	Al 31 de diciembre de 2018		Al 31 de diciembre de 2017	
			Activos de riesgo	Activo Computable	Activos de riesgo	Activo Computable
			Bs	Bs	Bs	Bs
Categoría I	Activos con riesgo de 0%	0,00	8.143.212.795	-	9.553.633.344	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	0,10	-	-	-	-
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	0,20	4.569.940.996	913.988.199	4.480.987.155	896.197.431
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	0,50	11.744.955.199	5.872.477.599	9.986.009.408	4.993.004.704
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	0,75	4.235.855.641	3.176.891.731	3.743.457.661	2.807.593.246
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	1,00	10.066.679.109	10.066.679.109	10.091.687.110	10.091.687.110
<b>TOTALES</b>			<b>38.760.643.741</b>	<b>20.030.036.639</b>	<b>37.855.774.677</b>	<b>18.788.482.490</b>
10% sobre activo computable				2.003.003.664		1.878.848.249
Capital regulatorio				2.351.877.765		2.216.948.556
Excedente patrimonial				348.874.101		338.100.307
Coeficiente de adecuación patrimonial				11,74%		11,80%

**NOTA 11 – CONTINGENCIAS**

El Banco declara no tener contingencias probables significativas de ninguna naturaleza, más allá de las registradas contablemente.

**NOTA 12 – HECHOS POSTERIORES**

El 2 de enero de 2019, mediante Decreto Supremo N° 3764 se determina que los Bancos Múltiples y Bancos Pyme, deberán destinar el seis por ciento (6%) de sus utilidades netas de la gestión 2018 como sigue: 3% al Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social y 3 % al Fondo de Garantía de Créditos para el Sector Productivo, que se encuentran bajo su actual administración.



**BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2018, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.

**NOTA 13 – CONSOLIDACION DE ESTADOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre de 2018, el Banco no cuenta con filiales o subsidiarias, por lo tanto, no corresponde la consolidación de estados financieros.

Alberto Valdés Andreatta  
Vicepresidente Ejecutivo

César Coronado Pérez  
Contador General



**ANEXO II: ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2019 CON INFORME DE AUDITORIA INTERNA.**



La Paz, 02 de Septiembre de 2019

A: Presidente y Directores  
**Banco Mercantil Santa Cruz S.A.**

Sra. Mónica Enrico de Espinoza  
**Presidente del Comité de Auditoría**

Ref.: Confiabilidad de los Estados Financieros del Banco Mercantil Santa Cruz S.A. al 30 de junio de 2019.

Para conocimiento del Directorio:

**A. PRESENTACIÓN**

En cumplimiento con lo establecido en el Artículo IV.27 y IV.29 del "Reglamento Interno de Registros y Operaciones" de la Bolsa Boliviana de Valores, la Gerencia de Auditoría Interna ha efectuado el análisis de confiabilidad de los Estados Financieros de Banco Mercantil Santa Cruz S.A. al 30 de junio de 2019.

**B. OBJETIVO Y ALCANCE**

El objetivo y alcance de nuestro trabajo fue realizar un análisis de la razonabilidad de los estados financieros del Banco Mercantil Santa Cruz S.A. que comprenden el estado de situación patrimonial al 30 de junio de 2019 y los correspondientes estados de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y de flujo de efectivo, por el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2019 así como las notas explicativas 1 al 13 que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

**C. PROCEDIMIENTOS Y TÉCNICAS DE AUDITORÍA UTILIZADOS**

Nuestra revisión se realizó de conformidad con el "Reglamento de Control Interno y Auditores Internos" emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), coincidente con las Normas Internacionales de Auditoría Interna emitidas por el Instituto Internacional de Auditores Internos y con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, adicionalmente de manera específica se aplicaron los siguientes procedimientos de auditoría:

- Obtuvimos el Estado de Situación Patrimonial, Estado de Ganancias y Pérdidas, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, y las respectivas Notas a los Estados Financieros al 30 de junio de 2019.
- Verificamos que los estados financieros fueron preparados de acuerdo con lo descrito en la Nota 2, en la que se describe el marco de referencia para la preparación y presentación de dichos estados de propósito específico, los cuales han sido preparados para permitir al Banco cumplir con los requerimientos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).



- Efectuamos la validación de la información generada por el sistema del Banco relacionada con los estados financieros, así como de los reportes emitidos por las respectivas áreas del Banco.
- Identificamos y evaluamos el sistema de control interno y los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.
- Asimismo, al 30 de junio de 2019 realizamos revisiones al Banco, las cuales nos han permitido verificar que:
  - \* Cuenta con procedimientos de validación y conciliación entre los datos ingresados al Sistema de Contabilidad y la documentación de sustento respectiva.
  - \* Cuenta con procedimientos debidamente aprobados por los niveles correspondientes y con la documentación necesaria y suficiente.
  - \* Cumple con la normativa emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

#### D. RESULTADO

Como resultado de la evaluación efectuada, no se identificaron situaciones inusuales que deban ser reportadas, asimismo, durante las revisiones efectuadas en el periodo, no detectamos hechos relevantes que afecten significativamente la situación financiera y económica del Banco Mercantil Santa Cruz S.A. al 30 de junio de 2019.

#### E. CONCLUSIÓN

Producto de la evaluación realizada, en nuestra opinión, los estados financieros mencionados presentan razonablemente, en todo aspecto significativo, la situación financiera del Banco Mercantil Santa Cruz S.A. al 30 de junio de 2019, así como los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2019 de conformidad con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

**María Teresa Salazar Fuentes**  
**Gerente Auditoría Interna**  
**Banco Mercantil Santa Cruz S.A.**  
**MAT PROF CAUB N°504**  
**CAULP N°267**

c.c.: Comité de Auditoría: JRZ, FGZ.



**Mercantil Santa Cruz**

---



**Mercantil Santa Cruz**

**BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.**

Estados financieros al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018

**CONTENIDO**

Estado de situación patrimonial

Estado de ganancias y pérdidas

Estado de cambios en el patrimonio neto

Estado de flujo de efectivo

Notas a los estados financieros



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.  
ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL  
AL 30 DE JUNIO DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018

	Nota	Jun-19		Dic-18	
		Bs	Bs	Bs	Bs
<b>ACTIVO</b>					
Disponibilidades	8 a)		3.911.809.889		3.435.214.921
Inversiones temporarias	8 c)		4.849.669.775		5.902.895.663
Cartera	8 b)		24.362.795.487		23.644.805.734
Cartera vigente		23.823.986.407		23.133.780.488	
Cartera vencida		120.395.854		104.300.463	
Cartera en ejecución		427.452.117		394.918.727	
Cartera reprogramada o reestructurada vigente		431.606.643		425.858.787	
Cartera reprogramada o reestructurada vencida		4.444.154		4.878.003	
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución		89.816.455		89.057.798	
Productos devengados por cobrar		141.871.927		141.646.394	
Previsión para cartera incobrable		(676.778.070)		(649.634.926)	
Otras cuentas por cobrar	8 d)		150.633.863		136.278.282
Bienes realizables	8 e)		59.405.734		77.895.153
Inversiones permanentes	8 c)		2.791.758.690		1.858.384.847
Bienes de uso	8 f)		348.405.521		357.664.226
Otros activos	8 g)		343.835.424		340.398.926
Fideicomisos Constituidos	8 h)		-		-
<b>Total del activo</b>			<b>36.818.314.383</b>		<b>35.753.537.752</b>
<b>PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>					
<b>PASIVO</b>					
Obligaciones con el público	8 i)		26.835.885.095		28.044.916.798
Obligaciones con instituciones fiscales	8 j)		31.407.448		14.041.513
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	8 k)		3.166.843.857		2.579.371.175
Otras cuentas por pagar	8 l)		419.207.460		357.854.039
Previsiones	8 m)		202.529.859		198.871.050
Títulos de deuda en circulación	8 n)		647.142.779		733.668.160
Obligaciones subordinadas	8 o)		431.925.812		424.899.006
Obligaciones con empresas con participación estatal	8 p)		3.081.679.779		1.422.864.446
<b>Total del pasivo</b>			<b>34.816.622.089</b>		<b>33.776.496.187</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>					
Capital social	9 a)		1.503.426.840		1.442.495.210
Aportes no capitalizados	9 b)		-		28.583.333
Reservas	9 c)		375.766.825		361.300.219
Resultados acumulados			122.498.629		144.662.803
<b>Total del patrimonio neto</b>			<b>2.001.692.294</b>		<b>1.977.041.565</b>
<b>Total del pasivo y patrimonio neto</b>			<b>36.818.314.383</b>		<b>35.753.537.752</b>
<b>CUENTAS CONTINGENTES</b>	8 w)		<b>2.683.463.541</b>		<b>2.600.412.193</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>	8 x)		<b>65.726.341.588</b>		<b>84.732.325.685</b>

Las notas 1 a 13 que se acompañan, forman parte integrante de este estado financiero.

Alberto Valdés Andreatta  
Vicepresidente Ejecutivo

César Coronado Pérez  
Contador General



**BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.**  
**ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS**  
**POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2019 Y 2018**

	Nota	Jun-19	Jun-18
		<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Ingresos financieros	8 q)	1.048.324.695	982.315.815
Gastos financieros	8 q)	<u>(367.140.849)</u>	<u>(324.731.438)</u>
<b>Resultado financiero bruto</b>		681.183.846	657.584.377
Otros ingresos operativos	8 t)	344.454.419	282.420.565
Otros gastos operativos	8 t)	<u>(278.304.444)</u>	<u>(217.604.298)</u>
<b>Resultado de operación bruto</b>		747.333.821	722.400.644
Recuperación de activos financieros	8 r)	36.640.322	42.589.833
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	8 s)	<u>(104.129.253)</u>	<u>(157.918.384)</u>
<b>Resultado de operación después de incobrables</b>		679.844.890	607.072.093
Gastos de administración	8 v)	<u>(504.062.905)</u>	<u>(528.654.140)</u>
<b>Resultado de operación neto</b>		175.781.985	78.417.953
Diferencias de cambio		<u>(68.496)</u>	<u>(1.582.999)</u>
<b>Resultado Después de Ajuste por Diferencia de Cambio y Mantenimiento de valor</b>		175.713.489	76.834.954
Ingresos Extraordinarios	8u)	2.884.984	7.071.881
Gastos Extraordinarios	8u)	-	-
<b>Resultado neto de la gestión antes de ingresos y egresos de gestiones anteriores</b>		<u>178.598.473</u>	<u>83.906.835</u>
Ingresos de gestiones anteriores	8u)	2.375.663	1.912.165
Gastos de gestiones anteriores	8u)	<u>(10.282.820)</u>	<u>(5.688.464)</u>
<b>Resultado antes de impuestos y ajuste contable por efecto de la inflación</b>		170.691.316	80.130.536
Ajuste contable por efecto de la inflación		-	-
<b>Resultado antes de impuestos</b>		170.691.316	80.130.536
Impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE)		<u>(76.776.020)</u>	<u>(27.006.785)</u>
<b>Resultado neto del ejercicio</b>		<u>93.915.296</u>	<u>53.123.751</u>

Las notas 1 a 13 que se acompañan, forman parte integrante de este estado financiero.

Alberto Valdes Andreatta  
 Vicepresidente Ejecutivo

César Coronado Pérez  
 Contador General



**BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**  
**POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2019 Y 2018**

	Capital social Bs	Aportes no capitalizados Bs	RESERVAS		Total reservas Bs	Resultados acumulados Bs	Total Bs
			Reserva legal Bs	Otras reservas obligatorias Bs			
<b>Salidos al 31 de diciembre de 2017</b>	1.315.405.830	28.587.736	306.682.000	23.066.480	329.728.480	315.717.371	1.989.439.417
Distribución de dividendos, aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas de febrero de 2018	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	(138.117.612)	(138.117.612)
Constitución de reserva legal	-	-	31.571.739	-	31.571.739	(31.571.739)	-
Aporte Fondo Capital Semilla en BDP S.A.M.	-	-	-	-	-	(18.943.042)	(18.943.042)
Aumento del Capital Pagado por reversión de utilidades y capitalización de Aportes Irrevocables Pendientes de Capitalización, aprobada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de marzo 2018.	127.989.380	(28.587.736)	-	-	-	(98.501.544)	-
<b>Resultado neto del ejercicio</b>						53.123.751	53.123.751
<b>Salidos al 30 de junio de 2018:</b>	<b>1.442.495.210</b>	-	<b>338.233.739</b>	<b>23.066.480</b>	<b>361.300.219</b>	<b>81.707.084</b>	<b>1.885.502.513</b>
Capitalización por préstamo subordinado CAF	-	28.583.333	-	-	-	(28.583.333)	-
<b>Resultado neto del ejercicio</b>						91.539.652	91.539.652
<b>Salidos al 31 de diciembre de 2018</b>	<b>1.442.495.210</b>	<b>28.583.333</b>	<b>338.233.739</b>	<b>23.066.480</b>	<b>361.300.219</b>	<b>144.662.803</b>	<b>1.977.044.565</b>
Distribución de dividendos, aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas de febrero de 2019.	-	-	-	-	-	(60.584.799)	(60.584.799)
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	(14.466.606)	(14.466.606)
Constitución de reserva legal	-	-	14.466.606	-	14.466.606	(14.466.606)	-
Aporte FOGAVIS-BME y FOGACP-BME	-	-	-	-	-	(8.678.768)	(8.678.768)
Aumento del Capital Pagado por reversión de utilidades y capitalización de Aportes Irrevocables Pendientes de Capitalización, aprobada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de febrero 2019.	60.931.630	(28.583.333)	-	-	-	(32.348.297)	-
<b>Resultado neto del ejercicio</b>						93.915.296	93.915.296
<b>Salidos al 30 de junio de 2019:</b>	<b>1.503.426.840</b>	-	<b>352.700.345</b>	<b>23.066.480</b>	<b>375.766.825</b>	<b>122.498.630</b>	<b>2.001.692.294</b>

Las notas 1 a 13 que se acompañan, forman parte integrante de este estado financiero.

Alberto Valdes Anzorilla  
 Vicepresidente Ejecutivo

Cesar Coronado Perez  
 Contador Capital



**BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL 30 JUNIO DE 2019 Y 2018**

	Nota	Jun-19	Jun-18
		Bs	Bs
<b>Flujos de fondos obtenidos en (aplicados a) actividades de operación:</b>			
Resultado neto del ejercicio		93.915.296	53.123.751
Partidas que han afectado el resultado del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos:			
Productos devengados no cobrados		(280.735.443)	(191.795.706)
Cargos devengados no pagados		831.502.405	696.588.402
Previsiones para incobrables, partidas pendientes de imputación y activos contingentes		42.142.056	79.955.058
Previsiones para desvalorización		17.874.499	16.005.579
Provisiones o provisiones para beneficios sociales		29.121.716	26.423.933
Provisión para impuestos y otras cuentas por cobrar		76.341.144	33.270.344
Depreciaciones y amortizaciones		76.101.418	50.325.937
Fondos obtenidos en el resultado neto del ejercicio		886.263.091	763.896.298
Productos cobrados (cargos pagados) en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores sobre:			
Cartera de préstamos		141.646.394	135.001.733
Inversiones temporarias y permanentes		76.641.382	37.985.139
Obligaciones con el público		(689.432.875)	(662.184.423)
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento		(41.055.568)	(979.003)
Otras Obligaciones		(9.642.166)	(10.416.963)
Variación neta de otros activos y pasivos:			
Otras cuentas por cobrar -pagos anticipados, diversas		(15.653.094)	109.860.381
Bienes realizables		614.920	(36.031.803)
Otros activos		(38.865.337)	34.717.170
Otras cuentas por pagar		(45.901.965)	(186.169.227)
<b>Flujo neto obtenido en actividades de operación - excepto actividades de intermediación</b>		<b>264.614.782</b>	<b>185.679.302</b>
<b>Flujos de fondos obtenidos en (aplicados a) actividades de intermediación:</b>			
Incremento (disminución) de captaciones y obligaciones por intermediación:			
Obligaciones con el público:			
Depósitos a la vista, en cajas de ahorro y restringidas		(684.986.372)	132.126.879
Depósitos a plazo hasta 360 días		(3.951.415)	(591.107.272)
Depósitos a plazo por más de 360 días		1.063.472.203	716.782.412
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento:			
A corto plazo		93.358.528	(57.334.217)
A mediano y largo plazo		(68.600.002)	121.274.000
Otras operaciones de intermediación:			
Obligaciones con instituciones fiscales		17.365.936	9.712.668
Otras cuentas por pagar por intermediación financiera		1.782.526	1.139.911
(Incremento) disminución de colocaciones:			
Créditos colocados en el ejercicio:			
A corto plazo		(1.399.658.281)	(1.797.739.248)
A mediano y largo plazo - más de 1 año		(3.269.177.064)	(3.099.219.522)
Créditos recuperados en el ejercicio		3.923.927.981	3.969.512.194
<b>Flujo neto obtenido en actividades de intermediación</b>		<b>(326.465.960)</b>	<b>(594.852.195)</b>
<b>Flujos de fondos obtenidos en (aplicados a) actividades de financiamiento:</b>			
Incremento (disminución) de préstamos:			
Obligaciones con el BCB		552.500.000	302.600.000
Obligaciones subordinadas / Bonos emitidos		(85.407.000)	(85.407.000)
Cuentas de los accionistas:			
Pago de dividendos		(60.584.799)	(138.117.612)
Aporte a Fogavis y Fogacp - BME		(8.679.768)	(18.943.042)
<b>Flujo neto obtenido en (aplicado a) actividades de financiamiento</b>		<b>397.828.433</b>	<b>60.132.346</b>
<b>Flujos de fondos obtenidos en (aplicados a) actividades de inversión:</b>			
Disminución (incremento) neto en:			
Inversiones temporarias		1.105.848.397	845.778.572
Inversiones permanentes		(933.401.783)	(964.470.421)
Bienes de uso		(13.752.859)	(4.716.953)
Bienes diversos		(824.035)	2.305.309
Cargos diferidos		(17.252.007)	(158.861.767)
<b>Flujo neto aplicado a actividades de inversión</b>		<b>140.617.713</b>	<b>(279.965.260)</b>
<b>Movimiento de fondos durante el ejercicio</b>		<b>476.594.968</b>	<b>(629.005.807)</b>
<b>Disponibilidades al inicio del ejercicio</b>		<b>3.435.214.921</b>	<b>4.264.145.458</b>
<b>Disponibilidades al cierre del ejercicio</b>	8 a)	<b>3.911.809.889</b>	<b>3.635.139.651</b>

Las notas 1 a 13 que se acompañan, forman parte integrante de este estado financiero.

Alberto Valdes Andreatta  
 Vicepresidente Ejecutivo

César Coronado Pérez  
 Contador General

**BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 30 DE JUNIO 2019 Y 31 DE DICIEMBRE 2018**

**NOTA 1 - ORGANIZACION**

**1 a) Organización**

El Banco Mercantil S.A., fue creado mediante Ley de la República de 11 de diciembre de 1905, autorizando al empresario minero Simón I Patiño a constituir un Banco de emisión con oficina principal en la ciudad de Oruro, iniciando operaciones el 1° de diciembre de 1906 transformándose en Sociedad Anónima, según escritura pública de fecha 16 de julio de 1929. Su domicilio legal se encuentra en la ciudad de La Paz ubicado en la Calle Ayacucho No 277. De acuerdo con sus estatutos tendrá una duración de noventa y nueve años a partir de la fecha de su última inscripción en el Registro de Comercio la cual se realizó en marzo de 1979.

En la gestión 2006, el Banco Mercantil S.A., adquirió el 96,3353% del paquete accionario del Banco Santa Cruz S.A. asumiendo todos los derechos y obligaciones, procediendo a cambiar su razón social a Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

La Centésima Sexagésima Tercera Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 19 de febrero de 2014 aprobó la adecuación del Banco Mercantil Santa Cruz S.A. para prestar servicios como Banco Múltiple.

En Junta General Extraordinaria de Accionistas llevada a cabo el 26 de enero de 2015, los accionistas decidieron por unanimidad manifestar su intención para que el Banco Mercantil Santa Cruz S.A., como parte de un conglomerado financiero, sea dirigido, administrado, controlado y representado por una Sociedad Controladora, que deberá ser constituida conforme la Ley de Servicios Financieros y sus Reglamentos.

El Banco tiene por objeto dedicarse a la actividad de intermediación financiera, incluyendo su participación en otras sociedades, a cuyo efecto se halla facultado a realizar todas las operaciones, actos y contratos de cualquier naturaleza, permitidos por la Ley de Servicios Financieros No. 393, las disposiciones legales aplicables y sus estatutos.

En cumplimiento con la Ley N°393 "Ley de Servicios Financieros" y de acuerdo a lo requerido por el "Reglamento para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros", se conforma la "Sociedad Controladora Mercantil Santa Cruz S.A.", constituida en la ciudad de La Paz, Estado Plurinacional de Bolivia, mediante Escritura Pública N°572/2017 otorgada el 5 de abril de 2017 ante Notario de Fe Pública Dr. Orlando Remy Luna Angulo. La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Comercio de Bolivia FUNDEMPRESA bajo la Matrícula N°368153 de 16 de mayo de 2017 y sus principales funciones son la Dirección, Administración, Control y Representación del Grupo Financiero Mercantil Santa Cruz. A partir de la fecha mencionada, el Banco ha dejado de ser controlante para ser una Entidad Financiera Integrante del Grupo Financiero "EFIG".

El 16 de mayo de 2016, mediante la modalidad de Adjudicación, el Banco Mercantil Santa Cruz S.A. adquirió Operaciones de créditos, Cajas de Ahorro y Depósitos a Plazo fijo provenientes de La Paz Entidad Financiera de Vivienda, institución que fue intervenida por ASFI. De esta forma el Banco incorporó a su Balance General Activos por Bs804.095.814 y Pasivos por Bs752.371.702

El 9 de diciembre de 2016, mediante resolución ASFI 1176/2016, esta autoridad autoriza la fusión por absorción entre el Banco Mercantil Santa Cruz S.A. y el Banco Pyme Los Andes ProCredit S.A., debiendo este último disolverse sin liquidarse para integrarse al Banco Mercantil Santa Cruz



**BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 30 DE JUNIO 2019 Y 31 DE DICIEMBRE 2018**

S.A. Así también autoriza la adquisición del total de las acciones del Banco Pyme Los Andes ProCredit S.A. al Banco Mercantil Santa Cruz S.A. Finalmente, autoriza la suscripción del Acuerdo Definitivo de Fusión entre ambas entidades.

En 14 de diciembre de 2016, el Banco Mercantil Santa Cruz S.A., adquirió el 100,00% del paquete accionario del Banco Pyme Los Andes ProCredit S.A. asumiendo todos los derechos y obligaciones. Desde el 1ro de febrero de 2017 se consolida la fusión jurídica y contable del Banco Mercantil Santa Cruz S.A. y el Banco Pyme Los Andes ProCredit S.A.

Al 30 de junio de 2019 el Banco Mercantil Santa Cruz S.A. cuenta con 114 agencias, 20 oficinas externas, 6 puntos promocionales, 1 ventanilla externa y 430 cajeros automáticos. Todos ellos distribuidos en los 9 departamentos, donde se atienden a más de 751.000 clientes activos.

Al 31 de diciembre de 2018 el Banco Mercantil Santa Cruz S.A. contaba con 118 agencias, 27 oficinas externas, 6 puntos promocionales, 1 ventanilla externa, 430 cajeros automáticos. Todos ellos distribuidos en los 9 departamentos y donde se atendían a más de 731.000 clientes activos.

La actual estructura organizacional del Banco Mercantil Santa Cruz S.A. está compuesta por el Directorio y la administración del Banco, que a su vez cuenta con una Vicepresidencia Ejecutiva y vicepresidencias de áreas. Del Directorio depende la Vicepresidencia de Riesgos; de la Vicepresidencia Ejecutiva dependen las siguientes vicepresidencias: Banca Personas; Banca Corporativa y Empresas; Tecnología; Operaciones y Administración, Recursos Humanos y Banca Pyme.

Asimismo, se cuenta con siete niveles jerárquicos: Vicepresidencias, Gerencias Nacionales, Gerencias Regionales, Subgerencias, Gerencias de Agencia, Jefaturas y Niveles Operativos, de estos últimos forman parte cargos tales como: Ejecutivos de Cuenta, Asesores de Cliente Empresarial, Analistas, Cajeros, entre otros.

El número de empleados del Banco al 30 de junio de 2019, asciende a un total de 2.309 de los cuales 2.283 son empleados de planta y 26 a plazo fijo. El número de empleados del Banco al 31 de diciembre de 2018, ascendió a un total de 2.326 de los cuales 2.307 fueron empleados de planta y 19 a plazo fijo.

**1 b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad**

**- Hechos relevantes**

Al 30 de junio de 2019, el Banco Mercantil Santa Cruz S.A. registra un Patrimonio de USD 292 Millones (MM), activo de USD 5.367 Millones (MM) y pasivo de USD 5.075 Millones (MM).

El Banco obtuvo resultados positivos al 30 de junio de 2019 que lo han llevado a registrar utilidades acumuladas de USD 13,7 MM. La cartera de créditos creció aproximadamente USD 109 MM en relación al cierre del año anterior. El índice de mora alcanzó 2,58%. Así mismo, se mantuvo un adecuado nivel de cobertura 105,40% de la cartera en mora. El coeficiente de adecuación patrimonial (CAP) al 30 de junio de 2019 ha sido del 11,90%. Los depósitos del público y con participación estatal (Vista, Ahorro y Plazo) alcanzaron USD 4.395 MM, con la siguiente distribución: 20% concentrado en Vista, el 36% en cajas de ahorro y el 44% en Depósitos a Plazo Fijo.



**BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 30 DE JUNIO 2019 Y 31 DE DICIEMBRE 2018**

- **Impacto de la situación económica y del ambiente financiero**

El más reciente informe de perspectivas económicas del Fondo Monetario Internacional (FMI) prevé un debilitamiento de la expansión económica global traducida en la desaceleración del crecimiento de 3,6% (2018) a 3,3% (2019). Esto como consecuencia de tres factores: 1) El enfriamiento del crecimiento de China por mayores regulaciones destinadas a frenar la banca paralela; 2) La agudización de las tensiones comerciales entre China y Estados Unidos; y 3) La pérdida de impulso de la Zona Euro ante el debilitamiento de la confianza de los consumidores y nuevas regulaciones en el sector automotriz alemán. En el caso de América Latina y el Caribe, se proyecta una recuperación del crecimiento de 1,0% (2018) a 1,4% (2019) aunque la perspectiva de crecimiento es mucho menor al 2,2% proyectado por el FMI en su informe de octubre 2018. En líneas generales, se espera un fortalecimiento del crecimiento del PIB de Brasil, una desaceleración en México, una recesión en Argentina hasta la primera mitad del año y una profundización de la crisis en Venezuela con una caída de -25% de su PIB.

En relación a Bolivia, el FMI modifica la perspectiva de crecimiento del PIB de 4,2% (informe de octubre 2018) a 4,0% (informe de abril 2019). Esta cifra es menor al 4,4% pronosticado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y al 4,5% establecido en el programa fiscal financiero del Banco Central de Bolivia (BCB). A septiembre de 2018, se tiene el último dato oficial del PIB publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), en el cual se reportó un crecimiento interanual de 4,35%, cifra superior en cincuenta y siete puntos base a lo registrado a septiembre de 2017. En relación a las cuentas fiscales, los últimos datos disponibles hablan de un déficit fiscal de -7,8% (a sep-2018) y un déficit de cuenta corriente de -4,9% (a dic-2018). En el PGE 2019, se considera un déficit fiscal de -6,98%. Asimismo, según datos del Instituto Boliviano de Comercio Exterior (IBCE), a febrero de 2019 se registró un déficit comercial de USD -394 MM, mismo que en cifras anualizadas representaría alrededor del -5,8% del PIB.

Al cierre de junio 2019, las Reservas Internacionales Netas (RIN) se situaron en USD 8.317 MM, registrando una caída de -7.0% respecto al cierre de 2018 (USD -629 MM que equivalen al 52% de la reducción anual prevista en el programa fiscal financiero del BCB).

El Índice de Precios al Consumidor (IPC) alcanzó una variación porcentual acumulada a junio 2019 de 0,81% y una variación de doce meses igual a 1,73%, cifra por debajo de la inflación de 12 meses registrada a junio 2018 (3,17%). Las proyecciones del FMI para el cierre de 2019 consideran una inflación del 3,0%, cifra menor a la proyectada en el Presupuesto General del Estado 2019 (4,04%). Es importante señalar que el BCB continúa implementando mecanismos de control de política monetaria y otras disposiciones regulatorias en procura de mejorar el dinamismo de la economía. El tipo de cambio entre el boliviano y el dólar estadounidense no ha sufrido modificación durante la gestión 2018, teniéndose expectativas de que se mantenga este comportamiento durante 2019.

Por su parte, el sistema de intermediación financiera registró variaciones dispares en lo que respecta a la cartera de créditos y los depósitos del público. Según datos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) a junio de 2019, la cartera crediticia registró un crecimiento acumulado de +4,2%, mientras que los depósitos del público crecieron en +0,5%. El índice de mora se elevó de 1,8% (dic-18) a 1,9% (jun-19) y el ratio de activos líquidos sobre pasivos de corto plazo cayó de 49% (dic-18) a 44% (jun-19). Los Coeficientes de Adecuación Patrimonial (CAP) de los bancos múltiples se mantienen por encima del 11%, reflejando la solidez del sistema financiero nacional.



**BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 30 DE JUNIO 2019 Y 31 DE DICIEMBRE 2018**

- **Administración de Riesgo de liquidez y mercado**

En cumplimiento al Capítulo I del Título III del Libro 3° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, el Banco Mercantil Santa Cruz S.A., a través de la Vicepresidencia de Riesgos, lleva a cabo la gestión del riesgo de liquidez considerando el monitoreo a los ratios mínimos de liquidez, máximos de concentración y a los límites de exposición en las brechas acumuladas por banda temporal del reporte de calce de plazos, todos ellos en función a los límites aprobados por el Directorio.

De la misma manera, en cumplimiento al Capítulo I del Título IV del Libro 3° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, el Banco efectúa la gestión del riesgo cambiario, considerando el monitoreo a los ratios de sensibilidad al riesgo cambiario en función a los límites aprobados por el Directorio. Asimismo, se realiza el monitoreo diario a la Posición Cambiaria por ME+MVDOL+OME y UFV.

Durante la gestión 2019, no se registraron alertas significativas. En general, los indicadores de liquidez registraron menores niveles respecto a pasadas gestiones, pero se mantuvieron dentro los niveles esperados para un entorno de menor dinamismo económico. Durante el semestre, se actualizaron límites de liquidez por reclasificación de cuentas contables y por criterios prudenciales orientados a la emisión de alertas oportunas dada la coyuntura actual.

- **Administración de riesgo operativo**

En cumplimiento al Capítulo II, del Título V, del Libro 3° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, el Banco Mercantil Santa Cruz S.A., a través de la Vicepresidencia de Riesgos, se realiza la Gestión del Riesgo Operativo dentro de las políticas y procedimientos establecidos por el Banco.

Durante la gestión 2019, se realizó el registro de eventos de riesgo operativo y las evaluaciones de riesgo en coordinación con los dueños de los procesos, a fin de identificar debilidades e implementar acciones de mitigación.

- **Administración de seguridad física**

El Banco Mercantil Santa Cruz S.A. enmarcado en su Política de Seguridad Física y a través de un enfoque de gestión basado en riesgos, se orienta a fortalecer las medidas de seguridad de áreas críticas y los procesos de administración de efectivo. Este enfoque se halla alineado con nuestros principales objetivos, el de precautelar la vida de las personas, protección de activos e imagen institucional. En este sentido, la gestión de seguridad física se desarrolla bajo un proceso permanente de mejora continua.

- **Administración del riesgo de legitimación de ganancias ilícitas**

El Banco Mercantil Santa Cruz S.A., cumpliendo con la normativa nacional vigente y recomendaciones internacionales, tiene implementadas políticas de administración y gestión del riesgo de Legitimación de Ganancias Ilícitas, Financiamiento al Terrorismo y/o Delitos Precedentes (LGI, FT y/o DP) con el objetivo de prevenir, controlar, detectar y reportar operaciones que pudiesen estar vinculadas al mismo, con un enfoque basado en riesgos e incluyendo adecuados procedimientos de debida diligencia.



**BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 30 DE JUNIO 2019 Y 31 DE DICIEMBRE 2018**

El análisis de riesgos y el monitoreo transaccional son efectuados mediante un software especializado en lavado de dinero, el cual permite identificar operaciones inusuales para su respectivo análisis y oportuno seguimiento.

El Manual Interno de Procedimientos de Detección, Prevención, Control y Reporte del riesgo de LGI, FT y/o DP incluye políticas, reglamentos y otros documentos que se encuentran concebidos para administrar este riesgo con lineamientos uniformes para el Banco.

Asimismo, el compromiso y la determinación del Banco para mitigar este riesgo se encuentran reflejados en los programas de certificación especializada que los funcionarios del área de Prevención y Cumplimiento vienen desarrollando, como el AMLC (Anti Money Laundering Certified Associate), otorgado por FIBA (Florida International Bankers Association) en convenio con la Florida International University así como la asistencia a diferentes seminarios internacionales especializados organizados por ACAMS (Association of Certified Anti-Money Laundering Specialists) y otros.

- **Riesgo operativo tecnológico**

La Gerencia de Riesgo Operativo gestiona los riesgos de seguridad de la información aplicando procesos y metodologías para identificar vulnerabilidades, detectar, evaluar y responder ante incidentes e implementar nuevos mecanismos de protección.

Al mes de junio de la presente gestión se actualizó el análisis y evaluación de riesgos en seguridad de la información con la detección de nuevos riesgos sobre las cuales se coordinaron las acciones de mitigación de los riesgos identificados. Por otro lado, se inició la evaluación de vulnerabilidades técnicas (Ethical Hacking)

En el área de Continuidad del Negocio, se completaron las pruebas de contingencias tecnológicas y continuidad del negocio planificadas para este cuatrimestre y se inició con el proceso de actualización de dichos planes.

- **Administración de riesgo de crédito**

Dando estricto cumplimiento al Capítulo IV, del Título II del Libro 3° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, la Subgerencia de Gestión y Seguimiento realizó la calificación manual y automática de la cartera de deudores al 30 de junio de 2019 conforme a lo establecido en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros. Asimismo, de acuerdo con el plan de trabajo, se realizó el control de prendas de inventario, así como la revisión de cartera masiva y otras revisiones establecidas en la normativa vigente. En el primer semestre de 2019, la gestión de riesgo crediticio fue adecuada, logrando mantener niveles aceptables de calidad de cartera.

- **Ley de Servicios Financieros**

El 21 de agosto de 2013, se promulgó la Ley N° 393 "Ley de Servicios financieros", la cual reemplaza a la Ley N° 1488 "Ley de Bancos y Entidades Financieras", entrando en vigencia en el mes de noviembre de 2013. La mencionada Ley tiene como objeto regular las actividades de intermediación financiera y prestación de los servicios financieros, así como la organización y funcionamiento de las entidades financieras y prestadoras de servicios; protección del consumidor financiero y la participación del estado como rector del sistema financiero, velando por la universalidad de los servicios financieros y orientando su funcionamiento en apoyo a las políticas de desarrollo económico y social del país.



**BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 30 DE JUNIO 2019 Y 31 DE DICIEMBRE 2018**

En el marco de lo dispuesto por la Ley de Servicios Financieros, se han efectuado modificaciones a la normativa con el fin de adecuar los mismos a la Ley N°393, a continuación se mencionan los más importantes:

El 23 de diciembre de 2013, se emitió el D.S. N°1843, el cual establece el régimen de tasas de interés activas para el financiamiento destinado a vivienda de interés social y determina los niveles mínimos de cartera de créditos para préstamos destinados al sector productivo y de vivienda de interés social, que deben mantener la entidades de intermediación financiera.

El 2 de diciembre de 2015, se aprobó el D.S. N°2614, el cual determina que los Banco Múltiples y Pyme, deberán destinar el seis por ciento (6%) de sus utilidades netas de la gestión 2015 a los fondos de garantía para el sector productivo.

El 28 de diciembre de 2016, se aprobó el D.S. N°3026, el cual determina que los Bancos Múltiples y Pyme, deberán destinar el seis por ciento (6%) de sus utilidades netas de la gestión 2016 al cumplimiento de la función social de los servicios financieros. El 10 de febrero de 2017, el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas emitió la Resolución Ministerial N°055 en la cual determina que se destine el tres por ciento (3%) al Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social y el otro tres por ciento (3%) para la constitución del Fondo para el Capital Semilla.

El 02 de enero de 2019, se aprobó el D.S. N°3764, el cual determina que los Bancos Múltiples deberán destinar de sus utilidades netas de la gestión 2018, tres por ciento (3%) al Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social y otro tres por ciento (3%) al Fondo de Garantía de Créditos del Sector Productivo.

En el marco de lo dispuesto en el párrafo II del Artículo 425 de la Ley N° 393 de Servicios Financieros, ASFI instruyó a los Bancos Múltiples y PYME mediante carta circular ASFI/DNP/CC-13448/2018 del 31 de diciembre de 2018, efectuar la capitalización del 50% de sus utilidades netas correspondientes a la gestión 2018.

- **Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE)**

Mediante Ley N° 921 del 29 de marzo de 2017, en su artículo único se modificó el artículo 51 de la Ley N° 843, estableciendo una alícuota adicional al IUE el 25% sobre las utilidades netas imponibles, cuando el coeficiente de rentabilidad respecto al patrimonio de las entidades de intermediación financiera exceda el seis por ciento (6%), dicha alícuota es aplicada a las utilidades a partir de la gestión 2017, adicionalmente a la alícuota de 25%, totalizando un 50%.

- **Impuesto a las transacciones Financieras (I.T.F.)**

La aplicación del Impuesto a las Transacciones Financieras, según Ley N° 3446, fue ampliado por segunda vez mediante Ley N° 0234 del 13 de abril de 2012, por 36 meses adicionales a partir del 24 de julio de 2012.

El 1° de julio de 2015 se promulgó la Ley N° 713 que amplía la vigencia del ITF hasta el 31 de diciembre de 2018 y además incrementa gradualmente la alícuota de este impuesto, siendo 0,20% para la gestión 2016; 0,25% para la gestión 2017 y 0,30% para la gestión 2018.



**BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 30 DE JUNIO 2019 Y 31 DE DICIEMBRE 2018**

Mediante Ley N° 1135 del 20 de diciembre de 2018 se amplió nuevamente la vigencia del ITF, por un periodo adicional de 5 años, desde el 1ro de enero de 2019 hasta el 31 de diciembre de 2023 con la misma tasa de 0,30% para este impuesto.

- **Planes de fortalecimiento, capitalización o reestructuración**

El Banco Mercantil Santa Cruz S.A., capitaliza regularmente al menos el 50% de sus utilidades registradas al final de la gestión. Este porcentaje incluye la Reserva Legal y la restitución de las amortizaciones de capital de las obligaciones subordinadas.

- **Apertura y Cierre de Oficinas**

Durante la gestión 2019, se cerraron cuatro agencias: Agencia Aroma (Cochabamba), Agencia Calacoto BLA (La Paz), Agencia Abasto BLA (Santa Cruz) y Agencia Potosí BLA (Potosí), así también se cerraron las oficinas externas Entel Calle Ayacucho, Naciones Unidas, COTAS edificio Bolívar, COTAS edificio Aroma, COTAS central Hamacas, COTAS central Grigotá, COTAS central Paragua y COTAS Montero. Por otro lado, se abrió una oficina externa denominada RIBEPAR, ubicada en el Barrio Km. 11 en la carretera a Warnes.

- **Disposiciones impuestas a la entidad**

Al 30 de junio de 2019 no existen disposiciones relevantes impuestas al Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

**NOTA 2 - NORMAS CONTABLES**

Los presentes estados financieros han sido preparados a valores históricos de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) incluidas en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras y en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros vigente. Estas normas, en general, son coincidentes en todos los aspectos significativos con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia, excepto por lo indicado en la Nota 2a) siguiente.

La preparación de los estados financieros, de acuerdo con las mencionadas normas, requiere que la gerencia del Banco realice estimaciones que afectan los montos de los activos y pasivos y la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados reales podrían ser diferentes de las estimaciones realizadas; sin embargo, estas estimaciones fueron efectuadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente. Las bases contables más significativas aplicadas por el Banco son las siguientes:

**2 a) Bases de presentación de los estados financieros**

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, los estados financieros han sido elaborados en moneda nacional, sin registrar el efecto de la inflación ocurrida durante el ejercicio. Para ello, se han seguido los lineamientos generales establecidos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras vigente. Las principales diferencias respecto a las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia, son:

De acuerdo con las disposiciones establecidas a través de la circular SB/585/2008 emitida en fecha 27 de agosto de 2008, "los rubros no monetarios (bienes de uso, otros activos, patrimonio



**BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 30 DE JUNIO 2019 Y 31 DE DICIEMBRE 2018**

neto y cuentas de resultados) que las entidades mantengan, no se ajustarán a moneda constante salvo que en el entorno económico del país se presenten características hiperinflacionarias ocasionando que los estados financieros requieran reexpresión y la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) se pronuncie al respecto".

De acuerdo con la norma de contabilidad N° 3 emitida por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad de Bolivia; los estados financieros deben ser ajustados reconociendo el efecto integral de la inflación, para lo cual debe considerarse la valuación de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV) como índice de ajuste.

Los presentes estados financieros al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, combinan los estados financieros de las sucursales del Banco, situadas en los departamentos de La Paz, Cochabamba, Santa Cruz, Tarija, Beni, Oruro, Sucre, Potosí y Pando.

**2 b) Moneda extranjera y moneda nacional con mantenimiento de valor y en Unidades de Fomento de Vivienda**

Los activos y pasivos en moneda extranjera y en moneda nacional con mantenimiento de valor y las operaciones indexadas en Unidades de Fomento de Vivienda se convierten a bolivianos, respectivamente, de acuerdo con los tipos de cambio y/o cotizaciones vigentes informados por el Banco Central de Bolivia a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio resultantes de este procedimiento se registran en los resultados de cada ejercicio, en la cuenta "Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor".

Los activos y pasivos en moneda extranjera, fueron convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018 de Bs6.86 por USD 1.

Los activos y pasivos en moneda nacional con mantenimiento de valor respecto a las Unidades de Fomento de Vivienda (UFV), se ajustan en función de la variación del indicador vigente reportado por el Banco Central, al cierre de cada ejercicio. El valor de este indicador al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, es de Bs2,30577 y Bs2,29076 por UFV 1, respectivamente.

**2 c) Cartera**

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, los saldos de cartera se exponen por el capital prestado más los productos financieros devengados por cobrar al cierre de cada ejercicio, excepto los créditos vigentes calificados en las categorías de riesgo D, E y F, así como la cartera vencida y en ejecución, por los que no se registran los productos financieros devengados. La previsión para incobrables está calculada en función de la evaluación efectuada por el Banco sobre toda la cartera existente.

El Banco ha evaluado y calificado su cartera de créditos y contingentes, de acuerdo a las pautas establecidas en el Libro 3, Título II, Capítulo IV – Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos incluido en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros.

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, la previsión específica para incobrabilidad de cartera directa es de Bs491.512.945 y Bs464.369.801, respectivamente. Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018 la previsión genérica se mantiene en Bs185.265.125. La previsión para cartera contingente específica es de Bs6.062.212 y Bs4.926.019 y las provisiones cíclicas (genéricas) son de Bs195.302.971 y Bs193.945.031, respectivamente, montos considerados suficientes para cubrir las pérdidas por incobrabilidad que podrían presentarse.



**BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 30 DE JUNIO 2019 Y 31 DE DICIEMBRE 2018**

**2 d) Inversiones temporarias y permanentes**

**- Inversiones temporarias**

En este grupo se registran las inversiones por depósitos en entidades financieras del país y del exterior y los valores representativos de deuda adquiridos por el Banco. También se incluyen las inversiones que han sido efectuadas, conforme a la política de inversión del Banco, con la intención de obtener una adecuada rentabilidad de los excedentes temporales de liquidez y que puedan ser convertibles en disponibilidades en un plazo no mayor a treinta (30) días, los rendimientos devengados por cobrar y la liberación de las provisiones correspondientes cuando sea requerida.

Las inversiones en valores representativos de deuda como los bonos, letras y cupones emitidos por el TGN y/o por el BCB, se valúan al costo de adquisición más los rendimientos devengados por cobrar. Cuando el valor de cotización de mercado de títulos valores con similares características resultara menor, se contabiliza una provisión por desvalorización correspondiente a la diferencia.

Las inversiones en títulos valores vendidos y adquiridos con pacto de recompra y reventa se valúan a su costo de adquisición más los productos financieros devengados por cobrar. La participación en fondos de inversión y en el Fondo RAL se valúan al valor de la cuota de participación determinado por el administrador del Fondo de Inversión al cierre de cada ejercicio.

Los depósitos en otras entidades financieras supervisadas se valúan al monto original del depósito actualizado y se reconocen los intereses devengados pendientes de cobro en la cuenta correspondiente, de acuerdo con las disposiciones contenidas en la descripción de la misma, independiente de su adquisición en el mercado primario o secundario. En el caso de existir riesgo de irrecuperabilidad de estos depósitos se constituye la provisión correspondiente.

Las inversiones realizadas en el exterior, en depósitos a plazo fijo, emitidos por bancos y entidades financieras, se valúan al costo de adquisición del título más los rendimientos devengados por cobrar. El resto de las inversiones en el exterior (títulos de deuda) se valúan al costo de adquisición más los rendimientos devengados por cobrar, cuando el valor de cotización de mercado de títulos valores con similares características resultara menor, se contabiliza una provisión por desvalorización correspondiente a la diferencia. Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, esta provisión fue de Bs23.011.695 y Bs13.412.070, respectivamente.

**- Inversiones permanentes**

En este grupo se registran las inversiones en entidades financieras y afines, bonos soberanos y certificados de deuda emitidos por el sector público no negociables en bolsa y otras inversiones diversas. Estas inversiones no son fácilmente convertibles en disponibilidades, o siendo de fácil liquidación, por decisión del Banco y según su política de inversiones, se manifiesta la intención de mantener la inversión por más de treinta (30) días, las cuales podrán ser reclasificadas a inversiones temporarias a su plazo residual cuando su vencimiento sea menor o igual a treinta (30) días, siempre y cuando cumplan con las condiciones establecidas para este tipo de inversiones; los criterios específicos de valuación son los siguientes:

**Bonos Soberanos**

Son bonos emitidos por el Estado Plurinacional de Bolivia, los cuales están valorados a costo amortizado. Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018 se cuenta con una provisión de Bs113.958 y Bs91.166 respectivamente.



**BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 30 DE JUNIO 2019 Y 31 DE DICIEMBRE 2018**

**Participación en entidades financieras y afines**

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018 se mantienen inversiones en la Administradora de Tarjetas de Crédito "ATC", Empresa de Transporte de Valores "ETV", Corporación Andina de Fomento "CAF", Bolsa Boliviana de Valores "BBV" y otras menores.

Estas inversiones, se valúan a su Valor Patrimonial Proporcional (VPP). Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, se mantiene una previsión de Bs 891.520.

**Acciones telefónicas**

Se valúan al valor aproximado de mercado, manteniendo una previsión al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018 por Bs3.725.354 y Bs3.720.205 respectivamente.

**Otras inversiones en entidades no financieras**

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, se registran a su valor de costo de adquisición.

**2 e) Otras cuentas por cobrar**

Los saldos de otras cuentas por cobrar, comprenden los derechos derivados de algunas operaciones de intermediación financiera no incluidos en el grupo de cartera, pagos anticipados y créditos diversos a favor del Banco, registrados a su valor de costo.

Las partidas registradas en este grupo podrán permanecer como máximo trescientos treinta (330) días. Si transcurrido este lapso no han sido recuperadas son provisionadas en un 100% y posteriormente castigadas con cargo a la previsión de otras cuentas por cobrar previamente constituida de aquellas partidas calificadas como irre recuperables.

La previsión para cuentas incobrables al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, por Bs12.383.498 y Bs11.085.984 respectivamente, está destinada a cubrir posibles pérdidas que pudieran producirse en la recuperación de esos derechos.

**2 f) Bienes realizables**

Los bienes realizables recibidos en recuperación de créditos están registrados al menor valor entre el valor de adjudicación por ejecución judicial o dación en pago y el saldo del préstamo que se extingue neto de provisiones para incobrabilidad registradas a la fecha de adjudicación o de dación en pago. Dichos bienes no son actualizados y además se constituye una previsión por desvalorización, si es que no son vendidos dentro de un plazo de tenencia.

Según lo dispuesto por la Ley 393 los bienes inmuebles y muebles que pasen a ser propiedad del Banco como consecuencia de acciones judiciales o extrajudiciales que ejerza para obtener la recuperación de sus financiamientos, deberán ser vendidos en el plazo máximo de un (1) año, desde la fecha de adjudicación. A la fecha de adjudicación de un bien, la entidad financiera deberá provisionar al menos el veinticinco por ciento (25%) del valor en libros de dicho bien.

Si la respectiva venta no se realiza dentro del plazo mencionado, el Banco debe efectuar las siguientes provisiones:

- Por lo menos el cincuenta por ciento (50%) del valor en libros del bien, una vez finalizado el plazo de un (1) año desde la fecha de adjudicación.
- El cien por ciento (100%) del valor en libros del bien antes de finalizado el segundo año

**BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 30 DE JUNIO 2019 Y 31 DE DICIEMBRE 2018**

desde la fecha de adjudicación.

El valor de los bienes realizables, considerado en su conjunto, no supera el valor de mercado.

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, la previsión por desvalorización de bienes realizables es de Bs199.242.679 y Bs181.368.180, respectivamente, es considerada suficiente para cubrir las pérdidas que pudieran producirse en la realización de estos bienes.

**2 g) Bienes de uso**

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, los bienes de uso del Banco se exponen a valores históricos a partir del 1° de enero de 2008, en cumplimiento a la circular SB/585/2008, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

La depreciación es calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada.

El valor de los bienes de uso en su conjunto, no supera su valor de mercado. Los gastos de mantenimiento, reparaciones y mejoras que no extienden la vida útil o que no significan un aumento en el valor comercial de los bienes son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurren.

**2 h) Otros activos**

**Cargos diferidos**

Los cargos diferidos, se registran al valor de costo y se dividen en: a) mejoras en instalaciones en inmuebles alquilados, se amortizan en función de la duración del contrato de alquiler correspondiente. b) gastos de desarrollo de sistemas de información; los gastos de desarrollo de sistemas de información, se amortizan aplicando la tasa del 25% anual y cuentan con la autorización de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) previa a su activación, y c) pago por la adquisición de la cartera y captaciones de La Paz Entidad Financiera de Vivienda, se amortiza aplicando una tasa del 50% anual.

**Activos Intangibles**

En esta cuenta contable se registran los activos identificados, de carácter no monetario y sin apariencia física. La identificabilidad de los activos intangibles se manifiesta cuando sean separables de otros activos o se pueda disponer de ellos de forma individual, o surjan como consecuencia de un contrato u otro tipo de negocio jurídico.

Los criterios de reconocimiento y valoración se reconocen inicialmente por su costo de desarrollo y posteriormente se valoran por su costo menos la amortización acumulada y menos cualquier pérdida por deterioro en valor. La vida útil del activo intangible no puede exceder del período durante el cual tiene derecho al uso del activo, no puede ser mayor a 5 años y se amortiza en forma lineal y sistemática durante su vida útil.

**Partidas pendientes de imputación**

Las partidas pendientes de imputación se refieren, en su mayoría, a operaciones transitorias a ser regularizadas durante los primeros (30) días siguientes a su contabilización, de ser aplicable, pasado dicho plazo se constituye una previsión por irrecuperabilidad del 100%.



**BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 30 DE JUNIO 2019 Y 31 DE DICIEMBRE 2018**

**2 i) Fideicomisos constituidos**

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el Banco no cuenta con operaciones que deban ser registradas en esta cuenta contable.

**2 j) Provisiones y previsiones**

Las provisiones representan importes estimados para cubrir el riesgo de posibles pérdidas, siendo las de mayor relevancia las siguientes:

Previsión específica para activos contingentes, se constituye en función al resultado de la evaluación y calificación de cartera, diferenciando las operaciones por moneda y aplicando sobre el saldo contingente de los prestatarios los porcentajes descritos en el Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos descrito en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros de ASFI.

Las Provisiones Genéricas Voluntarias se constituyen para cubrir posibles pérdidas futuras y que aún no han sido identificadas, no relacionadas con operaciones de cartera de créditos, bienes realizables, inversiones y otras cuentas por cobrar. La reversión de las provisiones genéricas voluntarias, procederá cuando las mismas sean destinadas de forma exclusiva e irrevocable a fortalecer el Capital Primario del Banco, a través de la reinversión de utilidades dispuesta por la Junta Extraordinaria y previa autorización de ASFI.

Para la aplicación de estas provisiones a pérdidas o quebrantos, la entidad deberá solicitar autorización a ASFI con carácter previo, para que determine si corresponde reponer esa disminución, de forma que no se comprometa el cumplimiento de los límites y relaciones legales asociados con el capital regulatorio.

La Previsión Genérica Cíclica se constituye para evitar subestimar los riesgos en tiempos en los que el ciclo económico es creciente y contar con una cobertura para pérdidas no identificadas en aquellos préstamos en los que el deterioro aún no se ha materializado, el Banco constituye esta previsión sobre el saldo de los créditos directos y contingentes de sus clientes de acuerdo con los parámetros establecidos en el Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos descrito en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros de ASFI.

Las provisiones son devengadas mensualmente para cubrir los servicios pendientes de pago.

**Provisiones para indemnizaciones al personal**

La provisión para indemnización al personal se constituye para todo el personal del Banco y se registra en cuentas del pasivo. Según las disposiciones legales vigentes, transcurridos 90 días de antigüedad en su empleo, el personal ya es acreedor a la indemnización, equivalente a un mes de sueldo por año de servicio, incluso en los casos de retiro voluntario.

**2 k) Patrimonio Neto**

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el patrimonio neto del Banco se registra a valores reexpresados por inflación hasta la gestión 2007. De acuerdo a disposiciones de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), a partir de la gestión 2008, los saldos del Patrimonio no contemplan la reexpresión por ajuste por inflación.

**2 l) Resultados Neto del ejercicio**



**BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 30 DE JUNIO 2019 Y 31 DE DICIEMBRE 2018**

El Banco determina el resultado neto del ejercicio, de acuerdo con lo requerido por la Circular SB/585/2008 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), la cual tal y como se menciona en la nota 2 a) no es concordante con la Norma Contable N°3 emitida por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores o Contadores Públicos Autorizados de Bolivia el 11 de enero de 2008, referida a la re expresión a moneda constante de cada línea del Estado de ganancias y pérdidas.

**Ingresos financieros por productos financieros y comisiones ganadas**

Los productos financieros ganados son registrados por el criterio de lo devengado sobre la cartera vigente, excepto los correspondientes a aquellos créditos calificados D, E y F. Los productos financieros ganados sobre cartera vigente con calificación D, E y F, no se reconocen hasta el momento de su percepción. Las comisiones ganadas se contabilizan por el método de lo devengado, excepto las comisiones fijas que son reconocidas en el momento de su percepción. Los productos financieros ganados sobre inversiones temporarias e inversiones permanentes de renta fija son registrados en función al método de lo devengado.

**Gastos financieros**

Los gastos financieros son contabilizados por el método de lo devengado.

**Impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE)**

El Banco, en lo que respecta al Impuesto a las Utilidades de las Empresas (IUE), está sujeto al régimen tributario establecido en la Ley N° 843, modificada con la Ley N° 1606. La alícuota del impuesto es del 25% y es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones (IT) de la siguiente gestión. Adicionalmente, mediante Ley N° 771 del 29 de diciembre de 2015 se modifica el art. 51 de la Ley 843 en el que se establece que las entidades de intermediación financiera reguladas por la ASFI, que excedan el seis por ciento (6%) del coeficiente de rentabilidad respecto al patrimonio, a partir del 1ro de enero de 2016, estarán gravadas con una alícuota adicional del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas, del veintidós por ciento (22%) AA-IUE, la cual no será computable como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones. Posteriormente, mediante Ley 921 del 29 de marzo de 2017, se establece una alícuota de veinticinco (25%) AA-IUE aplicable desde la gestión 2017.

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018 el Banco ha constituido una provisión para el pago del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE) de Bs76.776.020 y Bs79.352.799, respectivamente para el pago del impuesto generado al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018 respectivamente.

**2 m) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales**

El Banco ha cumplido con las disposiciones legales que rigen sus actividades revelando su tratamiento contable en los estados financieros y sus notas, de acuerdo con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

**2 n) Absorciones o fusiones de otras entidades**

El pasado 1ro de febrero de 2017 se consolidó la fusión jurídica y contable del Banco Mercantil Santa Cruz S.A. y el Banco Pyme Los Andes ProCredit S.A. Desde la citada fecha, los activos y pasivos del extinto Banco Pyme Los Andes ProCredit S.A. son expuestos en el Estado de

**BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 30 DE JUNIO 2019 Y 31 DE DICIEMBRE 2018**

Situación Patrimonial del Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

**NOTA 3 - CAMBIO DE POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES**

No han existido cambios significativos en las políticas y prácticas contables aplicables al 30 de junio de 2019, respecto a la gestión 2018.

**NOTA 4 – ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES**

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre 2018, existen los siguientes activos sujetos a restricciones:

Concepto	<u>Jun-19</u>	<u>Dic-18</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Cuenta corriente y de encaje - Entidades Bancarias	2,337,252,792	1,920,937,659
Cuenta Fondos Fiscales pagos de gestiones anteriores	6,832,677	6,832,677
Cuotas de participación Fondo RAL afectados al encaje legal	1,538,781,479	2,313,541,655
Títulos valores de entidades financieras del país con otras	25,393,701	-
Títulos valores del BCB adquiridos con pacto de reventa	24,426,429	-
Títulos valores de ent. financieras adquiridas con pacto de reventa	156,399,466	105,604,623
Previsión para disponibilidades	(6,832,677)	(6,832,677)
Importes entregados en garantía	1,072,524	3,208,220
<b>Total activos sujetos a restricciones</b>	<b><u>4,083,326,390</u></b>	<b><u>4,343,292,157</u></b>

A continuación, se revela la posición de encaje al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre 2018:

Descripción	<u>Jun-19</u>		<u>Dic-18</u>	
	<u>Requerido</u>	<u>Constituido</u>	<u>Requerido</u>	<u>Constituido</u>
<b>Moneda Nacional</b>	<b><u>Bs</u></b>	<b><u>Bs</u></b>	<b><u>Bs</u></b>	<b><u>Bs</u></b>
Títulos	625.151.078	617.020.762	667.047.268	637.977.223
Efectivo	1.003.691.068	1.705.395.067	1.147.774.120	1.580.022.033
Total	<u>1.628.842.146</u>	<u>2.322.415.829</u>	<u>1.814.821.388</u>	<u>2.217.999.256</u>
<b>Moneda Extranjera</b>	<b><u>Requerido</u></b>	<b><u>Constituido</u></b>	<b><u>Requerido</u></b>	<b><u>Constituido</u></b>
	<b><u>Bs</u></b>	<b><u>Bs</u></b>	<b><u>Bs</u></b>	<b><u>Bs</u></b>
Títulos	940.495.792	921.462.746	1.691.311.337	1.675.442.052
Efectivo	717.956.366	1.599.666.597	725.369.363	1.130.625.105
Total	<u>1.658.452.158</u>	<u>2.521.129.342</u>	<u>2.416.680.700</u>	<u>2.806.067.157</u>
<b>Mantenimiento de Valor</b>	<b><u>Requerido</u></b>	<b><u>Constituido</u></b>	<b><u>Requerido</u></b>	<b><u>Constituido</u></b>
	<b><u>Bs</u></b>	<b><u>Bs</u></b>	<b><u>Bs</u></b>	<b><u>Bs</u></b>
Títulos	26.418	26.453	40.175	42.593
Efectivo	19.814	1.830.917	16.435	1.830.917
Total	<u>46.232</u>	<u>1.857.370</u>	<u>56.610</u>	<u>1.873.510</u>
<b>Unidad Fomento Vivienda</b>	<b><u>Requerido</u></b>	<b><u>Constituido</u></b>	<b><u>Requerido</u></b>	<b><u>Constituido</u></b>
	<b><u>Bs</u></b>	<b><u>Bs</u></b>	<b><u>Bs</u></b>	<b><u>Bs</u></b>
Títulos	129.739	271.519	29.735	79.787
Efectivo	18.643.672	63.821.588	23.997.680	63.406.125
Total	<u>18.773.411</u>	<u>64.093.106</u>	<u>24.027.415</u>	<u>63.485.912</u>

**BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 30 DE JUNIO 2019 Y 31 DE DICIEMBRE 2018**

Situación Patrimonial del Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

**NOTA 3 - CAMBIO DE POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES**

No han existido cambios significativos en las políticas y prácticas contables aplicables al 30 de junio de 2019, respecto a la gestión 2018.

**NOTA 4 – ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES**

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre 2018, existen los siguientes activos sujetos a restricciones:

Concepto	Jun-19	Dic-18
	Bs	Bs
Cuenta corriente y de encaje - Entidades Bancarias	2,337,252,792	1,920,937,659
Cuenta Fondos Fiscales pagos de gestiones anteriores	6,832,677	6,832,677
Cuotas de participación Fondo RAL afectados al encaje legal	1,538,781,479	2,313,541,655
Títulos valores de entidades financieras del país con otras	25,393,701	-
Títulos valores del BCB adquiridos con pacto de reventa	24,426,429	-
Títulos valores de ent. financieras adquiridas con pacto de reventa	156,399,466	105,604,623
Previsión para disponibilidades	(6,832,677)	(6,832,677)
Importes entregados en garantía	1,072,524	3,208,220
<b>Total activos sujetos a restricciones</b>	<b>4,083,326,390</b>	<b>4,343,292,157</b>

A continuación, se revela la posición de encaje al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre 2018:

Descripción	Jun-19		Dic-18	
	Requerido Bs	Constituido Bs	Requerido Bs	Constituido Bs
<b>Moneda Nacional</b>				
Títulos	625.151.078	617.020.762	667.047.268	637.977.223
Efectivo	1.003.691.068	1.705.395.067	1.147.774.120	1.580.022.033
Total	1.628.842.146	2.322.415.829	1.814.821.388	2.217.999.256
<b>Moneda Extranjera</b>				
Títulos	940.495.792	921.462.746	1.691.311.337	1.675.442.052
Efectivo	717.956.366	1.599.666.597	725.369.363	1.130.625.105
Total	1.658.452.158	2.521.129.342	2.416.680.700	2.806.067.157
<b>Mantenimiento de Valor</b>				
Títulos	26.418	26.453	40.175	42.593
Efectivo	19.814	1.830.917	16.435	1.830.917
Total	46.232	1.857.370	56.610	1.873.510
<b>Unidad Fomento Vivienda</b>				
Títulos	129.739	271.519	29.735	79.787
Efectivo	18.643.672	63.821.588	23.997.680	63.406.125
Total	18.773.411	64.093.106	24.027.415	63.485.912



**BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 30 DE JUNIO 2019 Y 31 DE DICIEMBRE 2018**

La presentación de los activos y pasivos corrientes y no corrientes, ha sido realizada en función a los saldos existentes en el reporte de Calce de Plazos, considerando como corrientes todos aquellos menores o iguales a 360 días. La clasificación de activos y pasivos por vencimiento al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, es la siguiente:

<b>Al 30 de junio de 2019</b>	<b>SALDO</b>	<b>A 30 DIAS</b>	<b>A 60 DIAS</b>	<b>A 90 DIAS</b>	<b>A 180 DIAS</b>	<b>A 360 DIAS</b>	<b>A 720 DIAS</b>	<b>A MAS DE 720 DIAS</b>
	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
DISPONIBILIDADES	3 916 642 566	3 916 642 566	-	-	-	-	-	-
INVERSIONES TEMPORARIAS	4 737 070 066	2 132 870 526	305 545 739	320 107 819	83 790 598	380 262 918	508 528 055	905 550 001
CARTERA VIGENTE	24 255 593 050	377 438 650	349 374 443	311 833 255	10 778 224	1570 347 411	2 608 606 702	8 020 660 365
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	42 234 207	-	8 893 683	10 950 854	11 359 630	-	-	-
INVERSIONES PERMANENTES	2 793 237 409	-	-	2 493 276 995	-	-	-	299 960 414
OTRAS OPERACIONES ACTIVAS	107 153 7085	403 624 788	70 075 303	48 569 808	86 725 261	15 965 301	2 02 551 818	234 024 807
CUENTAS CONTINGENTES	2 683 463 541	10 042 283	202 911 866	12 993 285	704 118 658	1 107 620 790	140 296 516	231 417 840
<b>TOTAL ACTIVOS Y CONTINGENTE</b>	<b>39 501 777 924</b>	<b>6 932 618 818</b>	<b>844 804 333</b>	<b>3 357 814 262</b>	<b>2 010 836 370</b>	<b>3 054 166 420</b>	<b>3 470 587 100</b>	<b>8 661 610 427</b>
OBIGACIONES CON EL PUBLICO - VISTA (1)	5 743 579 742	459 485 379	574 357 974	574 357 974	631 763 772	746 665 356	746 665 356	2 010 262 910
OBIGACIONES CON EL PUBLICO - AHORRO (1)	0 360 457 017	828 835 561	632 441 192	632 441 192	632 441 192	632 441 192	632 441 192	4 869 141 768
OBIGACIONES CON EL PUBLICO - A PLAZO (1)	12 481 418 457	440 351 142	335 800 379	2 02 606 471	763 388 813	1 077 852 786	751 166 808	6 897 237 038
OBIGACIONES RESTRINGIDAS (1)	567 432 528	467 678 003	3 453 744	8 162 630	6 118 866	11 645 422	65 474 357	4 116 866
FINANCIAMIENTOS BCB	154 100 000	-	-	154 100 000	-	-	-	-
FINANCIAMIENTOS ENT. FINANCIERAS DEL PAIS	1567 428 874	177 875 114	46 776 799	23 625 958	68 234 052	269 956 254	470 667 212	484 283 384
FINANCIAMIENTOS ENT. FINANCIERAS 2do PISO	-	-	-	-	-	-	-	-
FINANCIAMIENTOS EXTERNOS	7 145 259	3 458 928	2 324 445	183 814	208 055	969 638	-	-
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	1 184 689	1 184 689	-	-	-	-	-	-
TITULOS VALORES	64 162 800	-	-	-	-	26 297 500	95 737 500	517 593 000
OBIGACIONES SUBORDINADAS	42 189 000	-	-	-	28 583 333	-	28 583 333	354 723 333
OTRAS OPERACIONES PASIVAS	1322 758 485	145 770 023	80 159 462	60 636 075	84 760 428	73 565 598	73 554 345	793 872 053
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>34 816 622 089</b>	<b>2 694 304 899</b>	<b>1 965 418 534</b>	<b>3 359 094 541</b>	<b>2 516 607 890</b>	<b>3 814 08 356</b>	<b>3 866 301 114</b>	<b>7 932 162 702</b>
<b>BRECHA SIMPLE</b>	<b>4 238 333 915</b>	<b>-1040 609 601</b>	<b>-1972 728</b>	<b>-504 771 520</b>	<b>-47 211 975</b>	<b>30 165 076</b>	<b>1756 450 725</b>	<b>6 695 450 725</b>
<b>BRECHA ACUMULADA</b>	<b>4 238 333 915</b>	<b>3 167 704 318</b>	<b>3 165 731 550</b>	<b>2 690 960 070</b>	<b>2 623 748 056</b>	<b>2 925 705 111</b>	<b>4 695 165 836</b>	
<b>Al 31 de diciembre de 2018</b>	<b>SALDO</b>	<b>A 30 DIAS</b>	<b>A 60 DIAS</b>	<b>A 90 DIAS</b>	<b>A 180 DIAS</b>	<b>A 360 DIAS</b>	<b>A 720 DIAS</b>	<b>A MAS DE 720 DIAS</b>
	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
DISPONIBILIDADES	3 442 047 558	3 442 047 558	-	-	-	-	-	-
INVERSIONES TEMPORARIAS	5 842 918 452	3 365 072 640	34 322 377	83 619 279	695 058 916	374 211 542	352 708 692	937 925 013
CARTERA VIGENTE	23 559 604 796	392 418 232	327 826 342	407 908 354	1060 036 890	1563 806 032	2 353 750 335	17 453 819 071
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	34 174 029	10 703 072	2 689 441	1 469 461	1 829 349	1 801 276	1 457 422	6 424 007
INVERSIONES PERMANENTES	1 859 835 627	-	-	1 567 649 978	-	-	-	292 185 648
OTRAS OPERACIONES ACTIVAS	10 141 922 761	664 905 355	38 553 010	18 984 682	10 933 847	6 755 220	21 923 954	230 466 690
CUENTAS CONTINGENTES	2 600 421 833	162 788 515	291 584 423	276 625 162	82 027 449	1 079 578 063	337 018 837	230 787 714
<b>TOTAL ACTIVOS Y CONTINGENTE</b>	<b>38 353 915 425</b>	<b>8 075 935 410</b>	<b>695 375 595</b>	<b>2 356 258 948</b>	<b>1 601 685 753</b>	<b>3 029 163 223</b>	<b>3 065 930 242</b>	<b>18 019 264 244</b>
OBIGACIONES CON EL PUBLICO - VISTA (1)	5 778 056 477	577 805 648	635 586 212	635 586 212	693 366 777	693 366 777	577 805 648	1 964 539 202
OBIGACIONES CON EL PUBLICO - AHORRO (1)	1 053 409 347	994 809 841	1 053 340 935	1 053 340 935	1 216 875 028	1 216 875 028	1 216 875 028	4 200 295 552
OBIGACIONES CON EL PUBLICO - A PLAZO (1)	11 421 892 709	696 116 882	1 660 027 770	1 061 433 663	462 226 332	1 102 176 630	873 761 834	7 395 374 597
OBIGACIONES RESTRINGIDAS (1)	524 589 835	477 164 821	834 545	1 107 908	9 710 558	20 015 015	6 117 750	9 836 846
FINANCIAMIENTOS BCB	988 500 000	-	-	988 500 000	-	-	-	-
FINANCIAMIENTOS ENT. FINANCIERAS DEL PAIS	1 361 063 607	120 999 542	103 088 846	106 424 111	202 001 237	247 672 219	217 242 201	303 625 450
FINANCIAMIENTOS ENT. FINANCIERAS 2do PISO	-	-	-	-	-	-	-	-
FINANCIAMIENTOS EXTERNOS	188 752 000	12 833 958	90 1567	28 285 529	45 276 000	-	1 454 907	-
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	234 111 774	234 111 774	-	-	-	-	-	-
TITULOS VALORES	727 035 000	85 407 000	-	-	-	-	68 267 500	573 330 500
OBIGACIONES SUBORDINADAS	42 189 000	-	-	-	-	28 583 333	28 583 333	354 723 333
OTRAS OPERACIONES PASIVAS	1078 765 437	311 038 503	16 058 798	11 333 659	35 572 353	75 525 811	64 217 740	556 918 632
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>33 776 495 187</b>	<b>3 610 465 009</b>	<b>2 060 883 674</b>	<b>3 035 731 617</b>	<b>2 664 028 826</b>	<b>3 393 304 307</b>	<b>3 051 405 941</b>	<b>6 968 645 912</b>
<b>BRECHA SIMPLE</b>	<b>4 465 440 404</b>	<b>-1356 508 080</b>	<b>-678 474 971</b>	<b>-702 343 073</b>	<b>-357 816 574</b>	<b>31 858 916</b>	<b>3 434 524 301</b>	<b>3 202 962 332</b>
<b>BRECHA ACUMULADA</b>	<b>4 465 440 404</b>	<b>3 099 932 324</b>	<b>2 420 457 352</b>	<b>1 718 111 280</b>	<b>1 360 294 706</b>	<b>1 374 496 907</b>	<b>4 577 446 239</b>	

(1) Incluye las obligaciones de empresas con participación estatal.



**BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 30 DE JUNIO 2019 Y 31 DE DICIEMBRE 2018**

**NOTA 6 – OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS**

Al 30 de junio de 2019 el Banco mantenía saldos de operaciones activas y pasivas con sociedades relacionadas, las que han originado ingresos y egresos reconocido el ejercicio. Las operaciones con partes relacionadas no excedían los límites establecidos en la Ley de Servicios Financieros ni las regulaciones de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), de acuerdo con el siguiente detalle:

	<u>Jun-19</u>	<u>Dic-18</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
<b>Inversiones temporarias:</b>		
MIBSA S.A.	6.087.000	5.900.000
	<u>6.087.000</u>	<u>5.900.000</u>
<b>Otras cuentas por cobrar:</b>		
WAMSA	-	-
Universal Brokers S.A.	-	-
	<u>-</u>	<u>-</u>
<b>Otras cuentas por pagar:</b>		
Universal Brokers S.A.	-	-
	<u>-</u>	<u>-</u>
<b>Obligaciones con el público:</b>		
MIBSA S.A	3.252.666	6.644.994
SAFIMSA S.A	1.199.852	448.629
WAMSA	191.720	399.412
Universal Brokers S.A.	2.067.198	2.058.078
Sociedad Controladora Mercantil Santa Cruz S.A.	1.121.530	199.049
	<u>7.832.966</u>	<u>9.750.161</u>
	<u>Jun-19</u>	<u>Jun-18</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
<b>Ingresos:</b>		
MIBSA S.A	22.271	43.488
SAFIMSA S.A	80.508	145.972
WAMSA	18.933	32.228
Universal Brokers S.A.	6.149	250.597
Sociedad Controladora Mercantil Santa Cruz S.A.	17.466	18.270
	<u>145.327</u>	<u>490.555</u>
<b>Egresos:</b>		
MIBSA S.A.	693.151	745.090
WAMSA S.A.	-	40.647
Universal Brokers S.A.	-	16.436
	<u>693.151</u>	<u>802.173</u>

Al 30 de junio de 2019, el Banco es una subsidiaria de la Sociedad Controladora Mercantil Santa Cruz S.A. Sin embargo, el Banco aún mantiene operaciones vinculadas con las empresas del grupo financiero.

Adicionalmente, el Banco Mercantil Santa Cruz S.A. realiza operaciones con las empresas relacionadas: Administradora de Tarjetas de Crédito. - ATC, Empresa de Transporte de Valores. - ETV y Unibrosa RE principalmente por los conceptos de administración de tarjetas de crédito/débito, transporte de valores, y obligaciones con el público respectivamente. Estas operaciones son realizadas en condiciones similares a las de mercado.



**BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 30 DE JUNIO 2019 Y 31 DE DICIEMBRE 2018**

**NOTA 7 – POSICION EN MONEDA EXTRANJERA**

Los estados financieros expresados en bolivianos al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, incluyen el equivalente de saldos en moneda extranjera, de acuerdo al siguiente detalle:

<u>Al 30 de junio de 2019</u>	<u>Moneda Extranjera</u>	<u>CMV</u>	<u>UFV</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Disponibilidades	1.673.313.937	1.830.917	63.821.588
Inversiones temporarias	1.582.811.706	26.453	271.519
Cartera	197.542.919	508.196	86.715
Otras cuentas por cobrar	20.826.842	260	130.760
Inversiones permanentes	2.759.937.429	-	-
Otros activos	4.870.184	42	2.163
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>6.239.303.017</b>	<b>2.365.868</b>	<b>64.312.744</b>
Obligaciones con el público	5.362.750.688	117.764	21.082.766
Obligaciones con bcos y entidades	20.541.854	-	-
Otras cuentas por pagar	72.167.514	43	7.202
Previsiones	11.326.140	-	27.810
Valores en Circulación	343.995.557	-	-
Obligaciones subordinadas	258.022.362	-	-
Obligaciones empresas partic. Estatal	40.204.360	29.004	-
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>6.109.008.475</b>	<b>146.811</b>	<b>21.117.779</b>
<b>POSICION LARGA (CORTA)</b>	<b>130.294.542</b>	<b>2.219.057</b>	<b>43.194.965</b>
Cotización o tipo de cambio	£: 8,69301 €: 7,80051	USD: 6,86	UFV:2,30577

<u>Al 31 de diciembre de 2018</u>	<u>Moneda Extranjera</u>	<u>CMV</u>	<u>UFV</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Disponibilidades	1.241.688.106	1.830.917	63.406.125
Inversiones temporarias	2.718.845.639	42.593	79.787
Cartera	304.795.634	508.196	86.150
Otras cuentas por cobrar	16.822.628	259	1.756
Inversiones permanentes	1.834.309.716	-	-
Otros activos	5.929.319	-	-
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>6.122.391.042</b>	<b>2.381.964</b>	<b>63.573.818</b>
Obligaciones con el público	5.116.163.915	121.744	24.556.705
Obligaciones con bcos y entidades	205.849.289	-	-
Otras cuentas por pagar	77.028.105	-	-
Previsiones	10.435.178	-	37.438
Valores en Circulación	430.549.549	-	-
Obligaciones subordinadas	255.185.455	-	-
Obligaciones empresas partic. Estatal	37.215.529	-	-
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>6.132.427.020</b>	<b>121.744</b>	<b>24.594.143</b>
<b>POSICION LARGA (CORTA)</b>	<b>(10.035.978)</b>	<b>2.260.220</b>	<b>38.979.675</b>
Cotización o tipo de cambio	£: 8,71012 €: 7,85193	USD: 6,86	UFV:2,29076



**BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 30 DE JUNIO 2019 Y 31 DE DICIEMBRE 2018**

**NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**8 a) Disponibilidades**

La composición del grupo, es la siguiente:

Concepto	<u>Jun-19</u>	<u>Dic-18</u>
	Bs	Bs
<b>Caja</b>	1.477.230.368	1.391.827.701
Billetes y Monedas	1.377.159.097	1.299.474.809
Metales preciosos nominativo por metal	33.827	33.827
Fondos asignados a cajeros automáticos	100.037.443	92.319.065
<b>Banco Central de Bolivia</b>	2.344.085.469	1.927.770.336
Cuenta corriente y de encaje - Entidades Bancarias	2.337.252.792	1.920.937.659
Cuenta fondos fiscales por operaciones de gestiones anteriores	6.832.677	6.832.677
<b>Bancos y corresponsales del país</b>	1.327.177	1.327.177
Bancos y corresponsales del país	1.327.177	1.327.177
<b>Bancos y corresponsales del exterior</b>	58.807.637	94.035.567
Bancos y corresponsales del exterior	58.807.637	94.035.567
<b>Documentos de cobro inmediato</b>	37.191.915	27.086.817
Documentos para cámara de compensación	37.191.915	27.086.817
<b>Previsiones de disponibilidades</b>	(6.832.677)	(6.832.677)
Banco Central de Bolivia	(6.832.677)	(6.832.677)
<b>Total Disponibilidades</b>	<u><u>3.911.809.889</u></u>	<u><u>3.435.214.921</u></u>

**8 b) Cartera y Contingente**

La composición del grupo, es la siguiente:

Concepto	<u>Jun-19</u>	<u>Dic-18</u>
	Bs	Bs
<b>Cartera Directa</b>	<b>24.362.795.487</b>	<b>23.644.805.734</b>
Cartera Vigente	23.823.986.407	23.133.780.488
Cartera Vencida	120.395.854	104.300.463
Cartera en Ejecución	427.452.117	394.918.727
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	431.606.643	425.858.787
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	4.444.154	4.878.003
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	89.816.455	89.057.798
Productos devengados por cobrar	141.871.926	141.646.394
(Previsión para incobrables)	(676.778.070)	(649.634.926)
<b>Cartera Contingente</b>	<b>2.666.119.610</b>	<b>2.547.648.528</b>
Cartas de Crédito	175.333.191	98.685.097
Garantías Otorgadas	2.255.227.175	2.227.239.107
Lineas de credito comprometidas	241.621.456	226.650.342
(Previsión específica para activos contingentes)	(6.062.212)	(4.926.019)
<b>Total Cartera y Contingente</b>	<u><u>27.028.915.096</u></u>	<u><u>26.192.454.262</u></u>



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE JUNIO 2019 Y 31 DE DICIEMBRE 2018

Clasificación de cartera por:

8 b.1) Tipo de Crédito

Al 30 de junio de 2019

Tipo Crédito	Cartera Vigente Bs	Cartera Vencida Bs	Cartera en Ejecución Bs	Cartera Contingente Bs	Previsión para incobrables Bs
Crédito empresarial	2.852.165.256	-	5.100.535	2.231.119.178	(39.361.691)
Crédito empresarial calificado días mora	14.157.625	-	1.323.856	22.092.911	(1.101.710)
Crédito empresarial agropecuario	35.116.039	-	-	179.340	-
Crédito hipotecario de vivienda	4.184.710.466	25.803.276	64.867.710	-	(43.837.872)
Crédito de vivienda sin garantía hipotecaria	531.661	98.614	291.158	-	(281.628)
Crédito hipotecario de vivienda de interés social	8.459.494.993	33.050.286	77.145.123	-	(53.613.065)
Crédito de Vivienda de Interés social sin garantía	798.822	-	111.971	-	(72.235)
Microcrédito individual	1.398.951.426	17.881.653	84.758.199	24.007.589	(75.498.435)
Microcrédito individual DG	142.973.789	1.380.280	6.186.423	-	(7.099.120)
Microcrédito individual DG garantía real	2.410.768.146	17.529.583	55.694.356	-	(48.893.056)
Microcrédito agropecuario	119.172.635	1.763.536	7.561.604	41.160	(7.895.019)
Microcrédito agropecuario DG garantía real	69.754.596	779.582	3.147.497	-	(2.283.081)
Microcrédito agropecuario DG	23.258.458	509.056	1.801.434	-	(2.005.517)
Crédito de consumo	1.305.442.358	13.988.043	51.029.493	172.428.167	(101.363.636)
Crédito de consumo DG	2.817.019	-	152.369	507.405	(180.475)
Crédito de consumo DG con garantía real	153.406.532	2.150.015	10.628.645	18.539.840	(16.759.176)
Crédito Pyme calificado como empresarial	2.041.358.101	1.343.338	104.057.312	158.474.409	(61.077.009)
Crédito Pyme calificado por días mora	628.547.830	8.469.137	36.964.351	44.717.596	(28.950.584)
Pyme Agropecuario calificado por días mora	51.959.231	-	2.178.396	74.227	(1.430.854)
Pyme Agropecuario DG con garantía real	104.393.024	-	4.268.140	-	(2.548.025)
Pyme Agropecuario DG califi. por días mora	6.490.569	93.609	-	-	(18.722)
Pyme Agropecuario calificado como empresarial	55.235.870	-	-	-	-
Pyme Agropecuario con garantía real	194.088.604	-	-	-	(3.304.247)
Previsión Genérica para incobrabilidad de cartera	-	-	-	-	(185.265.125)
<b>TOTALES</b>	<b>24.255.593.050</b>	<b>124.840.008</b>	<b>517.268.572</b>	<b>2.672.181.822</b>	<b>(682.840.282)</b>

DG= Debidamente Garantizados.

Al 31 de diciembre de 2018

Tipo Crédito	Cartera Vigente Bs	Cartera Vencida Bs	Cartera en Ejecución Bs	Cartera Contingente Bs	Previsión para incobrables Bs
Crédito empresarial	3.199.014.366	-	-	2.080.784.642	(36.952.604)
Crédito empresarial calificado días mora	18.569.470	-	1.144.810	21.825.741	(759.542)
Crédito empresarial agropecuario	41.396.542	-	-	-	-
Crédito hipotecario de vivienda	4.242.969.086	22.412.265	67.213.412	-	(41.819.043)
Crédito de vivienda sin garantía hipotecaria	872.882	136.336	287.113	-	(315.728)
Crédito hipotecario de vivienda de interés social	7.644.232.363	25.780.257	61.736.439	-	(45.702.309)
Crédito de Vivienda de Interés social sin garantía	1.040.566	29.070	59.805	-	(51.899)
Microcrédito individual	1.281.001.465	15.771.929	77.147.404	67.031.490	(67.728.994)
Microcrédito individual DG	156.107.745	1.019.704	5.715.441	-	(6.599.672)
Microcrédito individual DG garantía real	2.471.228.827	17.924.406	48.518.016	-	(42.790.019)
Microcrédito agropecuario	130.919.349	1.698.166	5.146.001	5.810	(5.515.566)
Microcrédito agropecuario DG garantía real	69.227.762	1.141.233	3.461.072	-	(2.335.478)
Microcrédito agropecuario DG	31.144.625	622.788	1.895.482	-	(2.367.257)
Crédito de consumo	1.278.736.681	12.587.075	50.105.360	166.492.297	(99.162.611)
Crédito de consumo DG	3.297.117	50.496	328.436	544.736	(374.404)
Crédito de consumo DG con garantía real	172.037.514	1.298.522	10.549.870	16.000.762	(15.749.933)
Crédito Pyme calificado como empresarial	1.738.775.382	2.275.054	103.266.465	146.024.772	(62.401.452)
Crédito Pyme calificado por días mora	703.509.291	6.431.165	40.616.745	53.864.297	(31.247.237)
Pyme Agropecuario calificado por días mora	56.263.905	-	2.352.747	-	(1.521.796)
Pyme Agropecuario DG con garantía real	96.141.617	-	4.431.907	-	(2.434.314)
Pyme Agropecuario DG califi. por días mora	9.669.369	-	-	-	-
Pyme Agropecuario calificado como empresarial	63.517.150	-	-	-	-
Pyme Agropecuario con garantía real	149.966.201	-	-	-	(3.465.962)
Previsión Genérica para incobrabilidad de cartera	-	-	-	-	(185.265.125)
<b>TOTALES</b>	<b>23.559.639.275</b>	<b>109.178.466</b>	<b>483.976.525</b>	<b>2.552.574.547</b>	<b>(654.560.945)</b>

DG = Debidamente Garantizados.



**BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 30 DE JUNIO 2019 Y 31 DE DICIEMBRE 2018**

**8 b.2.1. Actividad económica del deudor**

**Al 30 de junio de 2019**

<u>Actividad Económica del cliente</u>	<u>Cartera Vigente</u>	<u>Cartera Vencida</u>	<u>Cartera en Ejecución</u>	<u>Cartera Contingente</u>	<u>Previsión para incobrables</u>
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Agricultura y Ganadería	946.708.471	3.999.179	18.767.336	8.485.328	(20.816.412)
Caza, Silvicultura y Pesca	16.382.962	31.720	231.083	470.074	(210.264)
Extracción Petróleo Crudo y Gas Natural	15.469.984	-	121.837	76.580.916	(1.077.669)
Minerales metálicos y no metálicos	44.013.365	60.024	145.184	22.074.698	(432.308)
Industria Manufacturera	2.555.394.871	18.312.028	92.411.435	30.219.078	(64.016.636)
Producción y Distribución de energía, gas y agua	122.157.584	-	2.040.839	209.674.777	(1.525.034)
Construcción	1.288.076.434	6.837.454	51.178.788	135.783.892	(31.792.846)
Venta al por mayor y menor	5.096.480.701	34.020.288	134.508.723	134.207.292	(119.120.153)
Hoteles y Restaurantes	757.414.746	6.088.913	41.576.670	7.046.918	(27.281.854)
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	1.573.761.623	12.029.212	43.580.226	142.452.275	(42.696.640)
Intermediación financiera	138.289.183	-	780.570	1.670.889.490	(1.226.391)
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	7.935.464.471	32.121.567	116.839.833	186.864.528	(128.252.213)
Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	2.494.928.712	1.796.854	6.917.533	13.675.053	(16.145.230)
Educación	94.919.216	23.853	492.340	801.877	(646.981)
Servicios sociales, comunales y personales	1.034.507.842	8.907.953	6.361.137	21.488.038	(40.456.045)
Servicio de hogares privados que contratan servicio doméstico	2.620.005	-	658.541	62.453	(430.844)
Servicio de organizaciones y órganos extraterritoriales	2.123.375	-	-	313.849	(18.398)
Actividades atípicas	136.879.505	610.963	656.497	11.091.286	(1.429.239)
Previsión Genérica para incobrabilidad de Cartera					(185.265.125)
<b>TOTALES</b>	<b>24.255.593.050</b>	<b>124.840.008</b>	<b>517.268.572</b>	<b>2.672.181.822</b>	<b>(682.840.282)</b>

**Al 31 de diciembre de 2018**

<u>Actividad Económica del cliente</u>	<u>Cartera Vigente</u>	<u>Cartera Vencida</u>	<u>Cartera en Ejecución</u>	<u>Cartera Contingente</u>	<u>Previsión para incobrables</u>
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Agricultura y Ganadería	928.139.348	3.686.077	17.751.750	8.214.239	(18.581.029)
Caza, Silvicultura y Pesca	17.690.451	39.084	40.394	442.860	(116.630)
Extracción Petróleo Crudo y Gas Natural	16.302.951	647.111	532.517	72.236.462	(534.492)
Minerales metálicos y no metálicos	44.264.131	-	110.911	37.209.276	(379.222)
Industria Manufacturera	2.949.477.802	10.830.661	90.882.468	50.232.801	(60.234.578)
Producción y Distribución de energía, gas y agua	141.461.481	-	2.040.839	41.404.171	(1.525.981)
Construcción	1.208.689.234	4.016.231	43.990.247	147.858.810	(28.191.302)
Venta al por mayor y menor	4.968.288.863	33.649.966	124.819.596	106.835.888	(112.576.372)
Hoteles y Restaurantes	735.721.734	4.677.955	41.614.072	6.826.041	(26.755.143)
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	1.573.661.745	14.032.705	37.960.550	152.738.432	(38.582.574)
Intermediación financiera	141.676.709	564.505	410.671	1.725.939.973	(947.389)
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	7.359.317.482	26.513.111	109.442.959	163.394.597	(124.984.159)
Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	2.253.703.997	3.851.222	7.041.128	11.184.095	(14.990.182)
Educación	90.500.965	59.328	495.687	978.878	(721.660)
Servicios sociales, comunales y personales	997.948.656	4.671.878	5.478.508	15.600.034	(38.329.171)
Servicio de hogares privados que contratan servicio doméstico	1.205.174	-	658.541	67.703	(432.270)
Servicio de organizaciones y órganos extraterritoriales	2.158.519	-	17.948	587.662	(36.145)
Actividades atípicas	129.430.033	1.938.632	687.739	10.822.675	(1.377.521)
Previsión Genérica para incobrabilidad de Cartera					(185.265.125)
<b>TOTALES</b>	<b>23.559.639.275</b>	<b>109.178.466</b>	<b>483.976.525</b>	<b>2.552.574.547</b>	<b>(654.560.945)</b>



**BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 30 DE JUNIO 2019 Y 31 DE DICIEMBRE 2018**

**8 b.2.2) Destino del crédito**

Al 30 de junio de 2019

<b>Destino del Crédito</b>	<b>Cartera Vigente</b> Bs	<b>Cartera Vencida</b> Bs	<b>Cartera en Ejecución</b> Bs	<b>Cartera Contingente</b> Bs	<b>Previsión para incobrables</b> Bs
Agricultura y Ganadería	985.087.366	3.114.063	19.282.502	294.727	(20.054.426)
Caza, Silvicultura y Pesca	11.164.802	31.720	181.808	-	(130.036)
Extracción Petróleo Crudo y Gas Natural	4.206.068	-	42.138	78.517.993	(664.089)
Minerales metálicos y no metálicos	46.016.127	8.048	70.714	21.831.774	(297.937)
Industria Manufacturera	2.002.659.576	6.026.268	54.715.497	42.028.522	(39.782.110)
Producción y Distribución de energía, gas y agua	117.420.393	-	857.500	235.735.581	(857.534)
Construcción	3.054.381.275	18.720.579	97.233.489	132.156.165	(88.114.247)
Venta al por mayor y menor	3.046.997.901	28.252.219	132.178.212	296.367.602	(187.663.324)
Hoteles y Restaurantes	275.804.756	349.927	23.897.914	3.959.338	(12.354.373)
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	580.560.259	3.920.263	10.344.615	135.385.034	(11.817.571)
Intermediación financiera	24.984.320	-	182.023	1.681.858.985	(584.051)
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	13.984.276.133	63.077.039	176.435.335	35.540.009	(129.235.826)
Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	1.016.879	-	24.861	41.008	(6.746)
Educación	25.507.646	-	267.317	6.717	(180.229)
Servicios sociales, comunales y personales	95.509.549	1.339.882	1.554.647	8.176.283	(5.832.650)
Servicio de organizaciones y órganos extraterritoriales	-	-	-	282.084	(8)
Actividades atípicas	-	-	-	-	-
Previsión Genérica para incobrabilidad de Cartera	-	-	-	-	(185.265.125)
<b>TOTALES</b>	<b>24.255.593.050</b>	<b>124.840.008</b>	<b>517.268.572</b>	<b>2.672.181.822</b>	<b>(682.840.282)</b>

Al 31 de diciembre de 2018

<b>Destino del Crédito</b>	<b>Cartera Vigente</b> Bs	<b>Cartera Vencida</b> Bs	<b>Cartera en Ejecución</b> Bs	<b>Cartera Contingente</b> Bs	<b>Previsión para incobrables</b> Bs
Agricultura y Ganadería	925.767.124	3.423.102	17.285.904	5.810	(17.608.717)
Caza, Silvicultura y Pesca	10.942.005	39.084	1.305	-	(40.389)
Extracción Petróleo Crudo y Gas Natural	5.257.343	-	42.138	70.684.367	(203.653)
Minerales metálicos y no metálicos	47.710.064	-	39.366	36.945.697	(255.888)
Industria Manufacturera	2.371.505.834	5.952.346	53.778.355	47.187.547	(37.485.305)
Producción y Distribución de energía, gas y agua	136.665.781	-	857.500	47.182.121	(857.500)
Construcción	2.952.283.410	12.036.061	92.397.896	154.223.181	(85.528.692)
Venta al por mayor y menor	3.218.714.013	30.464.862	125.724.764	274.721.958	(181.067.746)
Hoteles y Restaurantes	248.338.982	1.390.336	23.933.713	3.681.772	(12.716.681)
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	498.943.813	5.570.167	8.782.525	138.461.566	(10.304.715)
Intermediación financiera	26.737.369	-	182.023	1.740.384.167	(344.994)
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	12.996.055.260	49.869.381	159.093.189	36.523.211	(117.347.581)
Administración pública, defensa y seguridad social	987.829	-	-	159.151	(6.984)
Educación	22.336.553	-	267.317	5.640	(170.389)
Servicios sociales, comunales y personales	97.393.895	433.127	1.590.530	1.852.393	(5.346.580)
Servicio de organizaciones y órganos extraterritoriales	-	-	-	555.966	(6)
Actividades atípicas	-	-	-	-	-
Previsión Genérica para incobrabilidad de Cartera	-	-	-	-	(185.265.125)
<b>TOTALES</b>	<b>23.559.639.275</b>	<b>109.178.466</b>	<b>483.976.525</b>	<b>2.552.574.547</b>	<b>(654.560.945)</b>



**BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 30 DE JUNIO 2019 Y 31 DE DICIEMBRE 2018**

**8 b.3. Clasificación de cartera por tipo de garantía**

**Al 30 de junio de 2019**

<b>Tipo de Garantía</b>	<b>Cartera Vigente Bs</b>	<b>Cartera Vencida Bs</b>	<b>Cartera en Ejecución Bs</b>	<b>Cartera Contingente Bs</b>	<b>Previsión para incobrables Bs</b>
Bono de prenda	15.177.941	-	-	-	(14.002)
Garantía hipotecaria	20.052.781.625	98.667.293	394.454.700	139.116.871	(335.700.634)
Garantía prendaria	1.014.230.843	1.062.657	14.913.225	33.946.127	(16.486.040)
Garantía en títulos valores	6.401	-	-	3.299	(24)
Otras garantías	12.393.675	-	214.148	-	(244.966)
Semoviente - ganado	1.283.038	-	-	-	-
Fondo Garantía créditos al Sector Productivo	183.606.228	396.834	336.845	1.495.727	(800.011)
Fondo Garantía créditos Vivienda de interés social	370.799.299	1.304.368	2.490.053	-	(1.379.249)
Depósito a plazo fijo pignorados a favor de la Entidad	20.940.795	-	170.509	80.413.794	(55.283)
Otros depósitos en la entidad financiera	8.516.809	2.106	31.890	180.218.704	(50.336)
Garantía personal (Jurídica)	574	-	-	97.588	(315)
Garantía personal (Natural)	511.254.418	4.641.290	27.067.463	80.948.799	(33.268.346)
Cartas de crédito Stand By	-	-	-	77.960.921	-
Depósito a plazo fijo	1.304	-	20.781	25.796	-
Otras	298.065.927	-	-	1.540.035.320	(153)
Sin garantía	1.766.534.174	18.765.460	77.568.959	537.918.876	(109.575.798)
Previsión genérica para incobrabilidad de cartera	-	-	-	-	(185.265.125)
<b>TOTALES</b>	<b>24.255.593.050</b>	<b>124.840.008</b>	<b>517.268.572</b>	<b>2.672.181.822</b>	<b>(682.840.282)</b>

**Al 31 de diciembre de 2018**

<b>Tipo de Garantía</b>	<b>Cartera Vigente Bs</b>	<b>Cartera Vencida Bs</b>	<b>Cartera en Ejecución Bs</b>	<b>Cartera Contingente Bs</b>	<b>Previsión para incobrables Bs</b>
Bono de prenda	24.472.760	-	-	-	(20.238)
Garantía hipotecaria	19.256.945.730	82.278.008	373.102.886	154.636.707	(313.679.796)
Garantía prendaria	1.320.977.366	2.054.166	11.225.522	33.768.171	(16.333.556)
Garantía en títulos valores	2.191	-	-	7.509	(24)
Otras garantías	153.647	-	214.148	1.800.198	(232.368)
Semoviente - ganado	97.409	-	-	-	-
Fondo Garantía créditos al Sector Productivo	113.732.320	-	27.440	680.479	(604.887)
Fondo Garantía créditos Vivienda de interés social	360.329.962	1.288.693	936.814	-	(1.090.091)
Depósito a plazo fijo pignorados a favor de la Entidad	25.895.818	152.184	123.674	28.243.453	(40.627)
Otros depósitos en la entidad financiera	8.892.890	170	74.364	179.314.658	(54.150)
Garantía personal (Jurídica)	3.495	-	14.191	99.093	(14.444)
Garantía personal (Natural)	616.496.382	5.257.007	24.299.180	60.076.302	(31.344.334)
Cartas de crédito Stand By	-	-	-	126.848.873	-
Depósito a plazo fijo	331.383	-	20.781	375	-
Otras	57.674.243	-	-	1.617.820.569	-
Sin garantías	1.773.633.679	18.148.238	73.937.525	349.278.160	(105.981.305)
Previsión genérica para incobrabilidad de cartera	-	-	-	-	(185.265.125)
<b>TOTALES</b>	<b>23.559.639.275</b>	<b>109.178.466</b>	<b>483.976.525</b>	<b>2.552.574.547</b>	<b>(654.560.945)</b>

**BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 30 DE JUNIO 2019 Y 31 DE DICIEMBRE 2018**

**8 b.4) Clasificación de cartera según la calificación de créditos en montos y porcentajes**

**Al 30 de junio de 2019**

Calificación	Cartera Vigente Bs	%	Cartera Vencida Bs	%	Cartera en Ejecución Bs	%	Cartera Contingente Bs	%	Previsión para incobrables Bs	%
Calificación A	23.505.518.275	96,9	75.957	0,1	-	0,0	2.657.843.579	99,5	(69.628.975)	10,2
Calificación B	417.749.085	1,7	53.156.696	42,6	-	0,0	7.115.740	0,3	(11.484.347)	1,7
Calificación C	140.804.067	0,6	36.509.920	29,2	24.284.083	4,7	235.647	0,0	(21.857.721)	3,2
Calificación D	148.544.413	0,6	13.066.295	10,5	12.608.417	2,4	6.244.647	0,2	(46.185.288)	6,8
Calificación E	8.867.297	0,0	14.534.742	11,6	50.818.625	9,8	20.066	0,0	(35.288.057)	5,2
Calificación F	34.109.912	0,1	7.496.399	6,0	429.557.447	83,0	722.143	0,0	(313.130.769)	45,9
Previsión genérica para incobrabilidad		0,0		0,0		0,0		0,0	(185.265.125)	27,1
<b>TOTALES</b>	<b>24.255.593.050</b>	<b>100</b>	<b>124.840.008</b>	<b>100</b>	<b>517.268.572</b>	<b>100</b>	<b>2.672.181.821</b>	<b>100</b>	<b>(682.840.282)</b>	<b>100</b>

**Al 31 de diciembre de 2018**

Calificación	Cartera Vigente Bs	%	Cartera Vencida Bs	%	Cartera en Ejecución Bs	%	Cartera Contingente Bs	%	Previsión para incobrables Bs	%
Calificación A	22.904.454.352	97,2	2.446.236	2,2	-	0,0	2.541.736.222	99,6	(69.245.127)	10,6
Calificación B	308.718.118	1,3	41.908.650	38,4	-	0,0	9.766.597	0,4	(8.446.199)	1,3
Calificación C	149.436.823	0,6	30.764.931	28,2	24.627.032	5,1	221.946	0,0	(22.372.581)	3,4
Calificación D	157.226.107	0,7	12.597.398	11,5	20.701.827	4,3	41.375	0,0	(51.675.182)	7,9
Calificación E	10.956.091	0,0	14.510.437	13,3	54.325.698	11,2	14.429	0,0	(34.846.535)	5,3
Calificación F	28.847.784	0,1	6.950.814	6,4	384.321.968	79,4	793.978	0,0	(282.710.196)	43,2
Previsión genérica para incobrabilidad		0,0		0,0		0,0		0,0	(185.265.125)	28,3
<b>TOTALES</b>	<b>23.559.639.275</b>	<b>100</b>	<b>109.178.466</b>	<b>100</b>	<b>483.976.525</b>	<b>100</b>	<b>2.552.574.547</b>	<b>100</b>	<b>(654.560.945)</b>	<b>100</b>

**8 b.5) Clasificación crediticia por número de clientes, en montos y porcentajes**

**Al 30 de junio de 2019**

Concentración	Cartera Vigente Bs	%	Cartera Vencida Bs	%	Cartera en Ejecución Bs	%	Cartera Contingente Bs	%	Previsión para incobrables Bs	%
1º a 10º mayores	930.222.553	3,8	-	0,0	-	0,0	925.348.334	34,6	(123.129)	0,0
11º a 50º mayores	1.589.968.906	6,6	-	0,0	-	0,0	955.813.902	35,8	(31.247.350)	4,6
51º a 100º mayores	860.408.281	3,5	-	0,0	71.613.351	13,8	241.334.095	9,0	(37.610.419)	5,5
Otros	20.874.993.310	86,1	124.840.008	100,0	445.655.221	86,2	549.685.491	20,6	(428.594.259)	62,8
Previsión Genérica		0,0		0,0		0,0		0,0	(185.265.125)	27,1
<b>TOTALES</b>	<b>24.255.593.050</b>	<b>100</b>	<b>124.840.008</b>	<b>100</b>	<b>517.268.572</b>	<b>100</b>	<b>2.672.181.822</b>	<b>100</b>	<b>(682.840.282)</b>	<b>100</b>

**Al 31 de diciembre de 2018**

Concentración	Cartera Vigente Bs	%	Cartera Vencida Bs	%	Cartera en Ejecución Bs	%	Cartera Contingente Bs	%	Previsión para incobrables Bs	%
1º a 10º mayores	821.299.361	3,5	-	0,0	-	0,0	926.285.767	36,3	(29.620.620)	4,5
11º a 50º mayores	1.579.609.378	6,7	-	0,0	-	0,0	922.994.392	36,2	(1.294.188)	0,2
51º a 100º mayores	1.018.928.278	4,3	-	0,0	71.613.351	14,8	120.658.046	4,7	(38.344.477)	5,9
Otros	20.139.802.258	85,5	109.178.466	100,0	412.363.174	85,2	582.636.342	22,8	(400.036.535)	61,1
Previsión Genérica		0,0		0,0		0,0		0,0	(185.265.125)	28,3
<b>TOTALES</b>	<b>23.559.639.275</b>	<b>100</b>	<b>109.178.466</b>	<b>100</b>	<b>483.976.525</b>	<b>100</b>	<b>2.552.574.547</b>	<b>100</b>	<b>(654.560.945)</b>	<b>100</b>



**BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 30 DE JUNIO 2019 Y 31 DE DICIEMBRE 2018**

**8 b.6) Evolución de cartera en los últimos tres periodos**

Evolución de la cartera y contingente al 30 de junio de 2019, 31 de diciembre de 2018 y 2017, y la evolución de ingresos y gastos financieros de cartera.

Concepto	Jun-19	Dic-18	Dic-17
	Bs	Bs	Bs
<u>Evolución de cartera directa y contingente</u>			
Cartera Vigente	23.823.986.407	23.133.780.488	21.401.876.134
Cartera Vencida	120.395.854	104.300.463	89.195.358
Cartera en Ejecución	427.452.117	394.918.728	317.749.946
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	431.606.643	425.858.787	355.784.594
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	4.444.154	4.878.003	4.896.112
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	89.816.455	89.057.798	84.978.748
Cartera Contingente	<u>2.672.181.822</u>	<u>2.552.574.546</u>	<u>3.107.281.760</u>
Total Cartera	<u>27.569.883.452</u>	<u>26.705.368.813</u>	<u>25.361.762.652</u>
Previsión específica para incobrabilidad	491.512.945	464.369.801	382.149.503
Previsión genérica para incobrabilidad	185.265.125	185.265.125	149.433.825
Previsión para activos contingentes	6.062.212	4.926.019	6.673.345
Previsión cíclica	<u>195.302.971</u>	<u>193.945.031</u>	<u>185.720.381</u>
Total Previsiones	<u>878.143.253</u>	<u>848.505.976</u>	<u>723.977.053</u>
<u>Evolución de ingresos y gastos financieros de cartera</u>			
Previsión por incobrabilidad de cartera por constituir			
Cargos por previsión específica para incobrabilidad	59.118.190	175.981.410	382.770.589
Cargos por previsión genérica para incobrabilidad	-	43.421.645	-
Cargos por previsión genérica p/cartera otros	-	68.608.353	-
Cargos por previsión para activos contingentes	2.698.189	1.500.112	451.059
Cargos por previsión genérica cíclica	4.141.500	13.184.650	15.730.793
Productos por cartera (Ingresos Financieros)	963.761.934	1.859.892.480	1.736.391.584
Recuperación de activos financieros	5.949.444	10.975.783	17.397.136
Disminución de provisiones específicas y genéricas de cartera	9.445.805	22.434.383	308.690.946
Disminución de previsión genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos	-	76.198.698	-
Disminución de provisiones de activos contingentes	20.786	1.139.459	442.978
Disminución de provisiones genéricas cíclicas	<u>2.783.560</u>	<u>4.960.000</u>	<u>8.623.732</u>
<u>Evolución de cuentas de orden con relación a cartera</u>			
Productos en suspenso	146.794.458	135.999.137	142.203.967
Lineas de crédito otorgadas			
Lineas de crédito otorgadas y no utilizadas	2.559.880.439	2.663.176.262	2.627.694.457
Créditos castigados por insolvencia	779.397.065	771.695.732	765.467.174
Número de Prestatarios	99.081	97.633	97.679

**8 b.7)** Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el impacto de las reprogramaciones sobre la cartera bruta es de 2,11% y 2,15%, respectivamente y el porcentaje de participación en el resultado de ingresos financieros por cartera, al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018 es de 1,67% y 1,68%, respectivamente.

**8 b.8)** El Banco al 30 de junio de 2019, 31 de diciembre de 2018 y 2017 cumple con los límites legales establecidos por el Artículo 456 de la Ley N°393 de Servicios Financieros.

**8 b.9)** La evolución de provisiones es la siguiente:

Concepto	Jun-19	Dic-18	Dic-17
	Bs	Bs	Bs
Saldo Previsión Inicial	848.505.976	723.977.053	516.065.428
(-) Castigos	(15.871.706)	(31.739.891)	(62.661.371)
(-) Recuperaciones	(5.647.012)	(10.096.309)	(11.957.605)
(+) Previsiones Constituidas	<u>51.155.994</u>	<u>166.365.123</u>	<u>282.530.601</u>
Saldo Previsión Final	<u>878.143.253</u>	<u>848.505.976</u>	<u>723.977.053</u>



**BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 30 DE JUNIO 2019 Y 31 DE DICIEMBRE 2018**

**8 c) Inversiones Temporarias y Permanentes**

**8 c.1) Inversiones Temporarias**

La composición del grupo, es la siguiente:

Concepto	Jun-19	Dic-18
	Bs	Bs
<b>Inversiones en el Banco Central de Bolivia</b>	-	406.005.735
Otros títulos valores del BCB	-	406.005.735
<b>Inversiones en entidades financieras del país</b>	1.631.912.720	1.307.381.976
Depósitos a plazo fijo	1.626.205.269	1.267.379.990
Operaciones Interbancarias	-	34.300.000
Otros títulos valores de entidades financieras del país	5.707.452	5.701.986
<b>Inversiones en entidades financieras del exterior</b>	244.106.926	487.137.103
Depósitos a plazo en entidades financieras del exterior	-	40.474.000
Otros títulos valores de entidades financieras del exterior	244.106.926	446.663.103
<b>Inversiones en entidades públicas no financieras del país</b>	20.533.070	33.850.412
Bonos del TGN	-	-
Otros títulos valores del TGN	20.533.070	33.850.412
<b>Inversiones en otras entidades no financieras</b>	1.095.516.275	1.102.797.952
Títulos valores de entidades privadas no financieras del país	222.093.437	202.763.846
Títulos valores de entidades públicas y privadas no financieras del exterior	6.860.000	69.041.508
Participación en Fondos de Inversión	866.562.838	830.992.598
<b>Inversiones de disponibilidades restringidas</b>	1.745.001.075	2.505.745.285
Títulos valores de entidades del exterior vendidos con pacto de recompra	-	86.599.007
Cuotas de participación Fondo RAL afectados al encaje legal	1.538.781.479	2.313.541.655
Títulos valores de entidades financieras del país con otras restricciones	25.393.701	-
Títulos valores del BCB adquiridos con pacto de reventa	24.426.429	-
Títulos valores de ent. financieras adquiridas con pacto de reventa	156.399.466	105.604.623
Títulos valores de entidades no financieras adquiridas con pacto de reventa	-	-
<b>Productos devengados por cobrar inversiones temporarias</b>	135.611.405	73.389.270
Devengados inversiones en el BCB	-	843.576
Devengados inversiones en entidades financieras del país	112.106.468	65.786.225
Devengados inversiones en entidades financieras del exterior	1.581.777	3.292.253
Devengados inversiones en entidades públicas no financieras	52.675	-
Devengados inversiones en otras entidades no financieras	2.152.599	2.192.351
Devengados inversiones de disponibilidad restringida	19.717.886	1.274.865
<b>(Provisión para inversiones temporarias)</b>	(23.011.695)	(13.412.070)
Provisión inversiones en entidades financieras del país	(4.386.997)	(4.928)
Provisión inversiones en entidades financieras del exterior	-	(2.343.449)
Provisión inversiones en entidades públicas no financieras	(640)	(2.489)
Provisión inversiones en otras entidades no financieras	(18.624.059)	(11.061.204)
<b>Total Inversiones Temporarias</b>	<b>4.849.669.775</b>	<b>5.902.895.663</b>

La variación negativa en inversiones temporarias al 30 de junio de 2019 con relación al 31 de diciembre de 2018 fue de USD 153,5 MM que representa un 18% de decremento. Esta variación está explicada principalmente por la disminución en Inversiones de disponibilidad restringida en USD 110,9 MM debido a la reclasificación a inversiones permanentes de los fondos destinados a la creación del Fondo CPVIS III en ME efectuada en abril 2019. Adicionalmente, la caída en Inversiones en el BCB en USD 59 MM y la disminución en Inversiones en Entidades Financieras del Exterior en USD 35 MM fueron compensadas parcialmente con el incremento por USD 47 MM en Inversiones en Entidades Financieras del país.

El aumento en inversiones permanentes al 30 de junio de 2019 con relación al 31 de diciembre de 2018 fue de USD 136 MM y representa un 50% de incremento. Esta variación corresponde principalmente a la creación del Fondo CPVIS III en ME efectuada en abril 2019 según mandato del Banco Central de Bolivia.



**BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 30 DE JUNIO 2019 Y 31 DE DICIEMBRE 2018**

Las tasas de rendimiento de las inversiones temporarias que se aplican al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018 son las siguientes:

	<u>Jun-19</u>	<u>Dic-18</u>
Rendimiento Inversiones en el B.C.B.	2,81%	0,83%
Rendimiento Inversiones en Ent.Financ. del país	3,31%	3,24%
Rendimiento Inversiones en Ent. Financ. del exterior	4,17%	3,58%
Rendimiento Inversiones en Ent.Publ. No Financ. del país	0,13%	0,11%
Rendimiento Inversiones en otras Ent. No financieras	2,90%	2,85%
Rendimiento Inversiones de disponibilidad restringida	2,37%	1,75%
Rendimiento Inv. Permanentes Ent.Publ. No Financ. del País	4,61%	4,60%
Productos por Inversiones Permanentes Financieras	0,54%	0,91%

**8 c.2) Inversiones Permanentes**

<b>Concepto</b>	<u><b>Jun-19</b></u>	<u><b>Dic-18</b></u>
	<u><b>Bs</b></u>	<u><b>Bs</b></u>
<b>Inversiones en entidades públicas no financieras del país</b>	257.092.817	257.064.180
Bonos Soberanos	257.092.817	257.064.180
<b>Participación en entidades financieras y afines</b>	35.869.876	28.123.748
Organismos multilaterales de financiamiento	3.630.311	3.630.312
Cámaras de compensación	40.914	40.914
Burós de Información Crediticia	916.100	916.100
Otras participaciones en entidades financieras y afines	31.282.551	23.536.422
<b>Inversiones en otras entidades no financieras</b>	6.997.721	6.997.721
Participación en entidades de servicios públicos	5.481.348	5.481.347
Participación en entidades sin fines de lucro	1.200.819	1.200.819
Títulos valores de entidades públicas y privadas no financieras del exterior	315.554	315.554
<b>Inversiones de disponibilidades restringidas</b>	2.493.276.995	1.567.649.978
Cuotas de Particip. Fondo para Créd.al Sector Productivo y a Vivienda de Interés	952.276.995	579.149.978
Cuotas de Particip. Fondo CPVIS Cedidos en Garantía de Préstamos de Liquidez del	1.541.000.000	988.500.000
<b>Productos devengados por cobrar inversiones permanentes</b>	3.252.112	3.252.112
Devengados inversiones en entidades públicas no financieras	3.252.112	3.252.112
<b>(Prevision para inversiones permanentes)</b>	(4.730.831)	(4.702.891)
Prevision inversiones en en entidades públicas no financieras	(113.957)	(91.166)
Prevision participacion en entidades financieras	(891.520)	(891.520)
Prevision inversiones en en otras entidades no financieras	(3.725.354)	(3.720.205)
<b>Total Inversiones Permanentes</b>	<u><b>2.791.758.690</b></u>	<u><b>1.858.384.847</b></u>
<b>El rendimiento de Inversiones Permanentes fue de:</b>	<b>0,54%</b>	<b>0,91%</b>



**BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 30 DE JUNIO 2019 Y 31 DE DICIEMBRE 2018**

**8 d) Otras cuentas por cobrar**

La composición del grupo, es la siguiente:

Concepto	<u>Jun-19</u>	<u>Dic-18</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
<b>Pagos anticipados</b>	<b>120.783.154</b>	<b>113.190.237</b>
Pago anticipado del impuesto a las transacciones	71.313.633	79.061.044
Anticipos por compras de bienes y servicios	46.369.573	33.219.495
Anticipos al personal	37.460	63.394
Alquileres pagados por anticipado	34.300	305.370
Seguros pagados por anticipados	3.028.188	540.935
<b>Diversas</b>	<b>42.234.207</b>	<b>34.174.029</b>
Comisiones por cobrar	551.959	609.482
Certificados tributarios	1.566.719	1.566.719
Gastos por recuperar	18.406.894	17.192.691
Indemnizaciones reclamadas por siniestros	1.174.138	1.174.138
Crédito fiscal IVA	668.352	554.179
Contratos anticréticos	411.600	482.394
Importes entregados en garantía	1.072.524	3.208.220
Otras partidas pendientes de cobro (1)	18.382.020	9.386.205
<b>(Previsión para otras cuentas por cobrar)</b>	<b>(12.383.498)</b>	<b>(11.085.984)</b>
(Previsión específica para pagos anticipados)	(1.193.293)	(2.725.704)
(Previsión específica para cuentas por cobrar diversas)	(1.190.205)	(8.360.280)
<b>Total Otras Cuentas por Cobrar</b>	<b>150.633.863</b>	<b>136.278.282</b>

1) El monto más importante de esta subcuenta corresponde al vencimiento de operaciones en los últimos días del mes.

**8 e) Bienes Realizables**

La composición del grupo, es la siguiente:

Concepto	<u>Jun-19</u>	<u>Dic-18</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
<b>Bienes recibidos en recuperación de créditos</b>	<b>253.679.992</b>	<b>254.294.912</b>
Bienes muebles recibidos en recuperación de créditos	9.548.874	11.488.195
Bienes inmuebles recibidos en recuperación de créditos	227.386.118	226.061.717
Participación en Empresas reestructuradas Ley 2495	16.745.000	16.745.000
<b>Bienes fuera de uso</b>	<b>4.964.852</b>	<b>4.964.852</b>
Mobiliario, equipos y vehículos	1.796.443	1.796.443
Inmuebles	3.168.198	3.168.198
Otros Bienes	210	210
<b>Otros Bienes Realizables</b>	<b>3.569</b>	<b>3.569</b>
Otros bienes realizables	3.569	3.569
<b>(Previsión por desvalorización)</b>	<b>(199.242.679)</b>	<b>(181.368.180)</b>
(Previsión bienes recibidos en recuperación de créditos)	(194.274.258)	(176.399.759)
(Previsión bienes fuera de uso)	(4.964.852)	(4.964.852)
(Previsión otros bienes realizables)	(3.569)	(3.569)
<b>Total Bienes Realizables</b>	<b>59.405.734</b>	<b>77.895.153</b>



**BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 30 DE JUNIO 2019 Y 31 DE DICIEMBRE 2018**

**8 f) Bienes de uso**

La composición del grupo, es la siguiente:

<b>Concepto</b>	<b>Jun-19</b>	<b>Dic-18</b>
	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
<b>Terrenos</b>	108.496.969	105.924.470
Terrenos	108.496.969	105.924.470
<b>Edificios</b>	145.609.210	149.659.563
Edificios	306.791.017	306.791.017
(Depreciación Acumulada Edificios)	(161.181.807)	(157.131.454)
<b>Mobiliario y Enseres</b>	16.598.897	18.287.263
Mobiliario y Enseres	82.511.048	82.382.176
(Depreciación Acumulada Mobiliario y Enseres)	(65.912.152)	(64.094.913)
<b>Equipos e Instalaciones</b>	29.904.033	33.270.854
Equipos e Instalaciones	146.988.734	145.582.117
(Depreciación Acumulada Equipos e Instalaciones)	(117.084.701)	(112.311.263)
<b>Equipos de Computación</b>	35.514.790	39.135.666
Equipos de Computación	520.101.928	511.972.498
(Depreciación Acumulada Equipos de Computación)	(484.587.138)	(472.836.832)
<b>Vehículos</b>	2.045.497	2.609.124
Vehículos	13.207.071	13.207.071
(Depreciación Acumulada Vehículos)	(11.161.574)	(10.597.947)
<b>Obras de Arte</b>	3.760.162	3.551.362
Obras de Arte	3.760.162	3.551.362
<b>Obras en Construcción</b>	6.475.963	5.225.925
Obras en Construcción	6.475.963	5.225.925
<b>Total Bienes de Uso</b>	<b>348.405.521</b>	<b>357.664.226</b>
<b>Gasto de Depreciación (*)</b>	<b>(23.011.564)</b>	<b>(28.147.604)</b>

(\*) Los saldos del gasto de depreciación corresponden al 30 de junio de 2019 y 2018.



**BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 30 DE JUNIO 2019 Y 31 DE DICIEMBRE 2018**

**8 g) Otros Activos**

La composición del grupo, es la siguiente:

<u>Concepto</u>	<u>Jun-19</u>	<u>Dic-18</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
<b>Bienes diversos</b>	8.421.101	7.597.068
Bienes para uso del personal	1.648.337	1.850.358
Papelería, útiles y materiales de servicios	6.762.038	5.735.984
Otros Bienes	10.726	10.726
<b>Cargos diferidos</b>	153.341.583	182.937.258
Gastos de organización (1)	69.834.400	179.162.901
Mejoras e instalaciones inmuebles alquilados	2.047.178	3.774.357
Costos de desarrollo de Sistemas de Información (1)	81.460.005	-
<b>Partidas pendientes de imputación</b>	132.858.726	93.993.389
Remesas en Transito (2)	132.143.706	93.269.313
Fallas de Caja	186.137	249.879
Operaciones fuera de hora	3.686	77.525
Fondos Fijos no Repuestos	-	-
Operaciones por Liquidar	30.412	30.412
Partidas Pendientes de Tarjetas de Créditos Nominativos	449.751	305.916
Otras partidas pendientes de imputación	45.033	60.345
<b>Activos Intangibles</b>	49.810.595	56.052.767
Programas y aplicaciones informáticas	49.810.595	56.052.767
<b>(Prevision Partidas pendientes de imputación)</b>	(596.581)	(181.556)
(Previsión para partidas pendientes de imputación)	(596.581)	(181.556)
<b>Total Otros Activos</b>	<b>343.835.424</b>	<b>340.398.926</b>
<b>Gasto de Amortización de Cargos diferidos y Act.Intangibles (*)</b>	(53.089.854)	(22.178.333)

(\*) Los saldos del Gasto de Amortización corresponden al 30 de junio 2019 y 2018.

1) El monto más importante, corresponde al Proyecto de cambio de Core Bancario.

2) El monto más importante corresponde a Remesas para Agencias y Cajeros Automáticos.

**8 h) Fideicomisos Constituidos**

El Banco no cuenta con operaciones que deban ser registradas en esta cuenta contable.

**8 i) Obligaciones con el público**

La composición del grupo, es la siguiente:

<u>Concepto</u>	<u>Jun-19</u>	<u>Dic-18</u>	<u>Dic-17</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Obligaciones con el público a la vista	4.739.935.602	5.261.660.067	5.553.267.495
Obligaciones con el público por cuentas de ahorro	9.511.440.553	10.147.394.496	9.695.195.624
Obligaciones con el público a plazo	43.826.610	56.700.286	87.028.633
Obligaciones con el público restringidas	512.978.287	524.976.398	442.725.543
Obligaciones con el público a plazo fijo con anotación en cuenta	11.291.468.702	11.364.752.742	11.943.666.243
Cargos devengados por pagar	736.235.341	689.432.809	661.621.744
<b>Total Obligaciones con el Publico</b>	<b>26.835.885.095</b>	<b>28.044.916.798</b>	<b>28.383.505.282</b>



**BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 30 DE JUNIO 2019 Y 31 DE DICIEMBRE 2018**

**8 j) Obligaciones con instituciones fiscales**

La composición del grupo, es la siguiente:

Concepto	Jun-19	Dic-18
	Bs	Bs
Obligaciones fiscales a la vista	25.602.402	8.236.467
Obligaciones fiscales restringidas	5.805.046	5.805.046
<b>Total Obligaciones Fiscales</b>	<b>31.407.448</b>	<b>14.041.513</b>

**8 k) Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento**

La composición del grupo, es la siguiente:

Concepto	Jun-19	Dic-18
	Bs	Bs
Bancos y entidades de financieras a la vista	61.993.827	68.844.022
BCB a plazo	1.541.000.000	988.500.000
Bancos y otras entidades financieras del país a plazo	1.505.435.046	1.292.219.584
Entidades del Exterior a plazo	7.145.259	188.752.000
Cargos devengados por pagar	51.269.724	41.055.568
<b>Total Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento</b>	<b>3.166.843.857</b>	<b>2.579.371.175</b>

Líneas de crédito comprometidas para comercio exterior y desarrollo:

Líneas de Créditos Externas para Comercio Exterior	Moneda origen	Tipo de Vcto.	Jun-19			Dic-18		
			Monto de la línea	Monto utilizado	Monto no utilizado	Monto de la línea	Monto utilizado	Monto no utilizado
STANDARD CHARTERED BANK	USD	Anual	15.000.000	7.377.409	7.622.591	15.000.000	2.764.128	12.235.872
BANK OF AMERICA	USD	Anual	3.000.000	-	3.000.000	3.000.000	-	3.000.000
BLADEX	USD	Anual	10.000.000	-	10.000.000	10.000.000	9.187.000	813.000
BANCO PICHINCHA ECUADOR	USD	Anual	1.000.000	-	1.000.000	1.000.000	-	1.000.000
DEUTSCHE BANK	USD	Anual	3.000.000	241.131	2.758.869	3.000.000	902.091	2.097.909
COMMERZBANK AG, FRANKFURT	USD	Anual	18.016.530	-	18.016.530	18.016.530	43.024	17.973.506
IFC	USD	Anual	15.000.000	-	15.000.000	15.000.000	-	15.000.000
BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES	USD	Anual	1.500.000	-	1.500.000	1.500.000	-	1.500.000
BANCO DO BRASIL	USD	Anual	5.000.000	1.443.149	3.556.851	5.000.000	994.995	4.005.005
BANCO DE OCCIDENTE COLOMBIA	USD	Anual	500.000	-	500.000	500.000	-	500.000
CORBANCA	USD	Anual	300.000	-	300.000	300.000	-	300.000
BANCO POPULARE DI VICENZA	USD	Anual	1.000.000	-	1.000.000	1.000.000	-	1.000.000
CONVENIO ALADI	USD	Anual	23.176.000	-	23.176.000	23.176.000	-	23.176.000
BANCOLDEX	USD	Anual	3.000.000	-	3.000.000	3.000.000	-	3.000.000
UNICREDIT AUSTRIA	USD	Anual	1.000.000	-	1.000.000	1.000.000	873.442	126.558
SUMITOMO MITSUI BANKING	USD	Anual	10.000.000	225.902	9.774.098	10.000.000	5.235.872	4.764.128
BANCO DE CREDITO E INV CHILE	USD	Anual	2.000.000	-	2.000.000	2.000.000	-	2.000.000
UBI BANCA (INIONE DI BANCHE ITALI)	USD	Anual	500.000	-	500.000	500.000	-	500.000
BID	USD	Anual	10.000.000	-	10.000.000	10.000.000	-	10.000.000
CAIXABANK	USD	Anual	13.028.427	39.456	12.988.970	13.028.427	15.688	13.012.739
BANCO SANTANDER	USD	Anual	3.000.000	-	3.000.000	3.000.000	2.500.000	500.000
<b>Total</b>			<b>139.020.957</b>	<b>9.327.047</b>	<b>129.693.910</b>	<b>139.020.957</b>	<b>22.516.240</b>	<b>116.504.716</b>
				<b>Sub Total Bs:</b>	<b>889.700.221</b>		<b>Sub Total Bs:</b>	<b>799.222.354</b>
<b>Líneas de Crédito Internas con Entidades de 2do Piso:</b>								
BDP VENTANILLA	USD		27.000.000	-	27.000.000	27.000.000	-	27.000.000
BDP FERRE	USD		25.100.000	-	25.100.000	25.100.000	-	25.100.000
<b>Total</b>			<b>52.100.000</b>	-	<b>52.100.000</b>	<b>52.100.000</b>	-	<b>52.100.000</b>
				<b>Sub Total Bs:</b>	<b>357.406.000</b>		<b>Sub Total Bs:</b>	<b>357.406.000</b>
<b>TOTALES Bs</b>					<b>1.247.106.221</b>			<b>1.156.628.354</b>



**BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 30 DE JUNIO 2019 Y 31 DE DICIEMBRE 2018**

**8 l) Otras cuentas por pagar**

La composición del grupo, es la siguiente:

	<u>Jun-19</u>	<u>Dic-18</u>
<b>Concepto</b>	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
<b>Por intermediación financiera</b>	<b>12.804.532</b>	<b>11.022.006</b>
Establecimientos acreedores por tarjetas de credito	765.798	513.976
Cobros anticipados a clientes de tarjetas de credito	12.038.734	10.508.030
<b>Diversas</b>	<b>149.044.157</b>	<b>223.119.768</b>
Cheques de gerencia	16.449.876	27.838.963
Acreedores fiscales por retenciones a terceros	5.541.984	7.649.851
Acreedores fiscales por impuestos a cargos de la entidad	10.749.051	90.576.882
Acreedores por cargas sociales retenidas a terceros	195.249	194.164
Acreedores por cargas sociales a cargo de la entidad	7.220.385	7.327.406
Comisiones por pagar	56.938	96.635
Dividendos por pagar	3.974.153	4.424.586
Acreedores por compra de bienes y servicios	799.024	1.170.667
Acreedores por retenciones a funcionarios	38.960	38.959
Ingresos diferidos	34.341.687	37.208.505
Acreedores varios (1)	69.676.850	46.593.149
<b>Provisiones</b>	<b>254.396.047</b>	<b>120.624.103</b>
Provisión para primas	9.175.307	-
Provisión para aguinaldo	18.383.004	85.332
Provisión para indemnizaciones	73.232.450	71.583.713
Provisión impuesto a la propiedad bienes inmuebles y vehículos	7.691.310	7.990.749
Provisión para impuesto sobre las utilidades de las empresas	76.776.020	1
Otras provisiones (2)	69.137.956	40.964.309
<b>Partidas pendientes de imputación</b>	<b>2.962.724</b>	<b>3.098.162</b>
Remesas en tránsito	260.542	251.834
Fallas de caja	2.702.070	2.846.217
Otras partidas pendientes de imputación	112	361
<b>Total Otras Cuentas por Pagar</b>	<b><u>419.207.460</u></b>	<b><u>357.864.039</u></b>

- 1) La cuenta de "Acreedores Varios" se encuentran principalmente compuesta por saldos de Seguros por pagar, Partidas de Tarjetas de crédito y Débito en cajeros automáticos.
- 2) La cuenta de "Otras Provisiones" se encuentra principalmente compuesta por saldos de Fondo de Protección al ahorrista.

**8 m) Provisiones**

La composición del grupo, es la siguiente:

	<u>Jun-19</u>	<u>Dic-18</u>
<b>Concepto</b>	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
Activos contingentes (1)	6.062.213	4.926.019
Genericas voluntarias perdidas aun no identificadas (2)	97.651.485	96.972.515
Generica cédica (3)	97.651.485	96.972.515
Otras provisiones (4)	1.164.676	-
<b>Total Provisiones</b>	<b><u>202.529.859</u></b>	<b><u>198.871.050</u></b>

- (1) Registra el importe estimado para cubrir el riesgo de posibles pérdidas originadas por los activos contingentes.
- (2) En el marco de lo establecido en el artículo 10, sección 3, del Reglamento para la Evaluación y Calificación de cartera de créditos contenido en el capítulo IV, Título II, Libro 3° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI)



## ANEXO III: INFORME DE CALIFICACIÓN DE RIESGO



## Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

Informe de Calificación – Nueva Emisión, Válido Exclusivamente para el Prospecto Adjunto

Calificaciones Escala Nacional	AESA RATINGS	ASFI
Emisor	AAA	AAA
Largo plazo MN	AAA	AAA
Largo plazo ME	AAA	AAA
Corto plazo MN	F1+	N-1
Corto plazo ME	F1+	N-1
Bonos BMSC – E2 (Serie B)	AAA	AAA
Bonos BMSC – E3 (Series A y B)	AAA	AAA
Bonos BMSC – E4 (Series A, B, C y D)	AAA	AAA
Bonos BMSC – E5 (Series A, B, C y D)	AAA	AAA
Bonos BMSC II – E1 (Series A, B y C)	AAA	AAA
Bonos Subordinados BMSC – E1 (Series A y B)	AA+	AA1
Bonos Subordinados BMSC – E2 (Series A y B)	AA+	AA1

Perspectiva Estable

### Resumen Financiero

(USD millones)	may-19	may-18
Total Activos	5.330,2	4.993,3
Total Patrimonio	289,1	272,6
Resultado Neto	11,0	5,4
Resultado Operativo	22,1	13,0
ROAA (%)	0,8	0,4
ROAE (%)	15,2	7,7
Patrimonio / Activos (%)	5,4	5,5
Endeudamiento (veces)	17,4	17,3

Fuente: AESA Ratings con información ASFI y del emisor.

José Pablo Rocha Argandoña  
 Director de Análisis  
 +591 (2) 277 4470  
[jospablo.rocha@aesa-ratings.bo](mailto:jospablo.rocha@aesa-ratings.bo)

Ana María Guachalla Flori  
 Directora de Análisis  
 +591 (2) 277 4470  
[anamaria.guachalla@aesa-ratings.bo](mailto:anamaria.guachalla@aesa-ratings.bo)

Jalme Martínez Marfaca  
 Director General de Calificación  
 +591 (2) 277 4470  
[jalme.martinez@aesa-ratings.bo](mailto:jalme.martinez@aesa-ratings.bo)

### Factores Clave de las Calificaciones

**Soporte probable y sólida franquicia:** Banco Mercantil Santa Cruz S.A. (BMSC) es el mayor banco del sistema. Mantiene fuerte presencia nacional y posicionamiento en los segmentos en los que opera, además de experimentados órganos de gobierno corporativo en un grupo financiero con perfil de riesgos conservador. Por su importancia sistémica, AESA RATINGS considera probable que, de ser necesario, BMSC reciba soporte extraordinario del Estado, aspecto clave en la calificación.

**Razonable calidad de cartera de créditos:** Respecto del mismo periodo de la gestión anterior, presenta un moderado incremento en las colocaciones, en un entorno con metas regulatorias en los sectores productivo y de vivienda social. El perfil de la cartera se orienta mayoritariamente a vivienda, microcrédito y crédito PYME. A may-19 la mora se situó en 2,6% y la cartera reprogramada en 2,1%, ambos indicadores con ligera tendencia creciente. BMSC cuenta con una razonable cobertura en provisiones y garantías hipotecarias, en línea con su perfil de riesgos.

**Niveles razonables de capital:** BMSC fortaleció tanto su capital primario, con la retención y capitalización parcial de utilidades, así como su capital secundario a través de financiamiento subordinado, alcanzando a may-19 un CAP de 11,8% (9,2% Tier 1). El CAP ajustado por la ponderación de riesgo de crédito de la cartera productiva y considerando las provisiones cíclicas, no varió significativamente. Al igual que en todo el sistema, las utilidades se constituyen como la principal fuente de capitalización, mismas que en 2018 se redujeron significativamente en BMSC y que a futuro mantendrán presión en un entorno menos dinámico.

**Ajuste en liquidez y mayor costo financiero con alta concentración en captaciones:** La estructura de fondeo a plazo y en ahorros incrementó el costo financiero, sin embargo, fortaleció el balance ante riesgos de liquidez, considerando la alta concentración en depositantes institucionales que presenta toda la banca universal. Entre may-19 y el mismo periodo de la gestión pasada los depósitos y fondeo del mercado se incrementaron en cerca del 7,4%, disminuyendo marginalmente los depósitos a la vista, mientras que los depósitos a plazo, que incluyen títulos en la cartera de otras entidades financieras, crecieron un 18,4%. Al igual que el sistema, BMSC mantiene indicadores de liquidez con tendencia decreciente. A may-19 los activos negociables cubren cerca del 20,4% de las obligaciones con el público e interbancarias. A may-19 la cartera bruta representó el 94,9% de las obligaciones brutas con el público.

**Desempeño bajo presión muestra recuperación a may-19:** BMSC presenta un margen financiero a activo del 6,15% que se mantiene bajo presión en un entorno competitivo tanto en tasas activas como en costo de fondeo, dentro de una estrategia de preservación de liquidez y solvencia, y en el que el volumen resulta determinante para la rentabilidad. A may-19 BMSC muestra una recuperación en ingresos no financieros, mientras que, por las dimensiones del banco, el gasto administrativo resulta importante. Por otro lado, en la gestión pasada BMSC constituyó mayores provisiones dentro de una política más conservadora ante un entorno que podría presentar desafíos, respecto del mismo periodo de la gestión pasada, a may-19 estas provisiones fueron menores, lo que impactó favorablemente en el desempeño, registrándose un ROAE de 15,2%.

**Emisión de bonos:** Los recursos obtenidos, por la colocación de la Emisión 1 de Bonos BMSC II por USD 24 millones, se destinarán al crecimiento de cartera y/o recambio de pasivos.

### Sensibilidad de las Calificaciones

La perspectiva de las calificaciones asignadas es estable. Una menor probabilidad de soporte (por capacidad o propensión) o una evolución del entorno económico y de negocios que presione el perfil crediticio del emisor afectaría la calificación.



### Calificación de Emisiones

De acuerdo con lo especificado en el anexo adjunto al presente informe, AESA RATINGS califica:

#### Deuda Senior:

- Programa de Emisiones de Bonos Banco Mercantil Santa Cruz
  - Emisión 2 por BOB 170 millones
  - Emisión 3 por BOB 170 millones
  - Emisión 4 por USD 24,9 millones
  - Emisión 5 por USD 24,9 millones
- Programa de Emisiones de Bonos BMSC II (*Nueva Emisión*)
  - Emisión 1 por USD 24,0 millones (*Nueva Emisión*)

#### Deuda Subordinada

- Programa de Emisiones de Bonos Subordinados Banco Mercantil Santa Cruz
  - Emisión 1 por USD 24,5 millones
  - Emisión 2 por BOB 168,07 millones

### Compromisos Financieros

Indicador	Descripción	Actual may-19	Límite del Compromiso
Coefficiente de Adecuación Patrimonial	Patrimonio neto / Valor total de activos ponderados	11,76%	≥ 11%
Índice de Liquidez	(Disponibilidades + Inversiones Temporarias) / Obligaciones con el público a Corto Plazo	53,96%	≥ 50%
Coefficiente para Incobrabilidad	Provisión para Incobrabilidad de Cartera / (Cartera vencida + Cartera en ejecución)	102,72%	≥ 100%

\*Información reportada por el emisor – Última información reportada



PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ

BONOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ - EMISIÓN 2

Denominación de la presente Emisión	: BONOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ - EMISIÓN 2
Tipo de Valores a emitirse	: Bonos Obligacionales y redimibles a plazo fijo.
Monto de la presente Emisión	: Bs 170.000.000 (Ciento setenta millones 00/100 Bolivianos).
Moneda de la presente Emisión	: Los Bonos de la presente Emisión se expresan en Bolivianos (Bs)
Series en que se divide la presente Emisión	: Dos series: Serie A y Serie B.
Tasas de interés nominal de cada serie	: Serie A: 2,5% ; Serie B: 3,5%
Tipo de interés	: Nominal, anual y fijo.
Plazo de las series de la presente Emisión	: Serie A: 1.080 (mil ochenta) días calendario, computables a partir de la fecha de emisión. Serie B: 2.520 (dos mil quinientos veinte) días calendario, computables a partir de la fecha de emisión.
Modalidad de colocación	: "A mejor esfuerzo"
Clave de pizarra	: BME-1-N2A-15 BME-1-N2B-15
Forma de Pago en Colocación Primaria	: El pago de los "BONOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ - EMISIÓN 2", se efectuará en efectivo.
Periodicidad de Amortización de Capital	: Serie A y B: El capital de los bonos será pagado al vencimiento.
Valor nominal de los Bonos	: Serie A y B: Bs 10.000 (Diez mil 00/100 Bolivianos)
Cantidad de Bonos que comprende cada Serie	: Serie A: 4.000 Bonos ; Serie B: 13.000 Bonos
Destino específico de los fondos y plazo para la utilización	: Operaciones activas. Se establece un plazo de utilización de los recursos no mayor a ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la fecha de inicio de la colocación de los "Bonos BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ - EMISIÓN 2" en el Mercado Primario Bursátil.
Fecha de Emisión y Fecha de Vencimiento de las Series de la presente Emisión	: Fecha de emisión: Serie A: 29 de septiembre de 2015 Serie B: 29 de septiembre de 2015 Fecha de vencimiento: Serie A: 13 de septiembre de 2018 Serie B: 23 de agosto de 2022
Agente Pagador	: Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A.
Lugar de amortización de capital y pago de Intereses de la presente Emisión	: El pago para el capital e intereses está fijado en oficinas del Agente Pagador, Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A. en la siguiente dirección: Av. Camacho No. 1448 Piso 2. La Paz - Bolivia



## PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ

## BONOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ - EMISIÓN 3

Denominación de la presente Emisión	: BONOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ - EMISIÓN 3
Tipo de Valores a emitirse	: Bonos Obligacionales y redimibles a plazo fijo.
Monto de la presente Emisión	: Bs 170.000.000 (Ciento setenta millones 00/100 Bolivianos).
Moneda de la presente Emisión	: Los Bonos de la presente Emisión se expresan en Bolivianos (Bs)
Series en que se divide la presente Emisión comprendida dentro del Programa de Emisiones de Bonos BMSC	: Dos series: Serie A y Serie B.
Tasas de interés nominal de cada serie	: Serie A: 3% Serie B: 3.5%
Tipo de interés	: Nominal, anual y fijo.
Plazo de las series de la presente Emisión	: Serie A: 1.800 (mil ochocientos) días calendario, computables a partir de la fecha de emisión. Serie B: 2.520 (dos mil quinientos veinte) días calendario, computables a partir de la fecha de emisión.
Modalidad de colocación	: "A mejor esfuerzo"
Clave de pizarra	: BME-1-N3A-15 BME-1-N3B-15
Forma de Pago en Colocación Primaria	: El pago de los "BONOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ - EMISIÓN 3", se efectuará en efectivo.
Periodicidad de Amortización de Capital	: Serie A y B: El capital de los bonos será pagado al vencimiento.
Valor nominal de los Bonos	: Serie A y B: Bs 10.000 (Diez mil 00/100 Bolivianos)
Cantidad de Bonos que comprende cada Serie	: Serie A: 4.000 Bonos Serie B: 13.000 Bonos
Destino específico de los fondos y plazo para la utilización	: Operaciones activas. Se establece un plazo de utilización de los recursos no mayor a ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la fecha de inicio de la colocación de los "Bonos BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ - EMISIÓN 3" en el Mercado Primario Bursátil.
Fecha de Emisión y Fecha de Vencimiento de las Series de la presente Emisión	: Fecha de emisión: Serie A: 30 de septiembre de 2015 Serie B: 30 de septiembre de 2015 Fecha de vencimiento: Serie A: 3 de septiembre de 2020 Serie B: 24 de agosto de 2022
Agente Pagador	: Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A.
Lugar de amortización de capital y pago de Intereses de la presente Emisión	: El pago para el capital e intereses está fijado en oficinas del Agente Pagador, Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A. en la siguiente dirección: Av. Camacho No. 1448 Piso 2. La Paz - Bolivia



PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ

BONOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ - EMISIÓN 4

Denominación de la presente Emisión comprendida dentro del Programa de Emisiones de Bonos BMSC	: BONOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ - EMISIÓN 4
Tipo de Valores a emitirse	: Bonos Obligacionales y redimibles a plazo fijo.
Monto de la presente Emisión comprendida dentro del Programa de Emisiones de Bonos BMSC	: USD. 24.900.000.- (Veinticuatro millones novecientos mil 00/100 de Dólares de los Estados Unidos de América)
Moneda de la presente Emisión comprendida dentro del Programa de Emisiones de Bonos BMSC	: Dólares de los Estados Unidos de América ("USD.").
Series en que se divide la presente Emisión comprendida dentro del Programa de Emisiones de Bonos BMSC	: Cuatro series: Serie A, Serie B, Serie C y Serie D.
Tasas de interés nominal de cada serie	: Serie A: 1.1% Serie B: 1.3% Serie C: 1.7% Serie D: 2.0%
Tipo de interés	: Nominal, anual y fijo.
Plazo de las series de la presente Emisión comprendida dentro del Programa de Emisiones de Bonos BMSC	: Serie A: 1.440 días calendario Serie B: 1.800 días calendario Serie C: 2.160 días calendario Serie D: 2.520 días calendario
Modalidad de colocación	: "A mejor esfuerzo"
Claves de pizarra	: Serie A: BME-1-E1A-16 ; Serie B: BME-1-E1B-16 ; Serie C: BME-1-E1C-16 Serie D: BME-1-E1D-16
Periodicidad de Amortización de Capital	: El capital de los bonos será pagado al vencimiento.
Valor nominal de los Bonos	: 1.000 (Mil 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América)
Cantidad de Bonos que comprende cada Serie	: Serie A: 4.125 Bonos; Serie B: 8.125 Bonos; Serie C: 6.125 Bonos; Serie D: 6.525 Bonos
Fecha de Emisión	17 de junio de 2016
Fecha de Vencimiento	: Serie A: 27 de mayo de 2020 Serie B: 22 de mayo de 2021 Serie C: 17 de mayo de 2022 Serie D: 12 de mayo de 2023
Agente Pagador	Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A.
Lugar de amortización de capital y pago de Intereses de la presente Emisión comprendida dentro del Programa de Emisiones de Bonos	: El pago para el capital e intereses está fijado en oficinas del Agente Pagador, Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A. en la siguiente dirección: Av. Camacho No. 1448 Piso 2. La Paz – Bolivia



## PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ

## BONOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ - EMISIÓN 5

Denominación de la presente Emisión	: BONOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ - EMISIÓN 5
Tipo de Valores a emitirse	: Bonos Obligacionales y redimibles a plazo fijo.
Monto de la presente Emisión	: USD. 24.900.000.- (Veinticuatro millones novecientos mil 00/100 de Dólares de los Estados Unidos de América)
Moneda de la presente Emisión	: Dólares de los Estados Unidos de América ("USD.").
Serie en que se divide la presente Emisión	: Cuatro series: Serie A, Serie B, Serie C y Serie D.
Tasas de interés nominal de cada serie	: Serie A: 1.1%; Serie B: 1.3%; Serie C: 1.7%; Serie D: 2.0%
Tipo de interés	: Nominal, anual y fijo.
Plazo de las series	: Serie A: 1.440 días calendario; Serie B: 1.800 días calendario Serie C: 2.160 días calendario; Serie D: 2.520 días calendario
Modalidad de colocación	: "A mejor esfuerzo"
Claves de pizarra	: Serie A: BME-1-E-1A-17; Serie B: BME-1-E-1B-17; Serie C: BME-1-E-1C-17; Serie D: BME-1-E-1D-17
Periodicidad de Amortización de Capital	: El capital de los bonos será pagado al vencimiento.
Forma de Circulación de los Bonos	: A la orden
Garantía	: Quirografaria con las limitaciones establecidas en la Ley de Servicios Financieros.
Valor nominal de los Bonos	: 1.000 (Mil 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América)
Cantidad de Bonos que comprende cada Serie	: Serie A: 6.800 Bonos; Serie B: 3.100 Bonos; Serie C: 7.500 Bonos Serie D: 7.500 Bonos
Fecha de Emisión	: 21 de septiembre de 2017
Fecha de Vencimiento	: Serie A: 31 de agosto de 2021; Serie B: 26 de agosto de 2022 Serie C: 21 de agosto de 2023; Serie D: 15 de agosto de 2024
Agente Pagador	: Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A.
Lugar de amortización de capital y pago de Intereses de la presente Emisión comprendida dentro del Programa de Emisiones de Bonos	: El pago para el capital e intereses está fijado en oficinas del Agente Pagador, Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A. en la siguiente dirección: Av. Camacho No. 1448 Piso 2. La Paz – Bolivia



## PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS BMSC II

## BONOS BMSC II- EMISIÓN 1

Denominación de la Emisión	: BONOS BMSC II - EMISIÓN 1
Tipo de Valores	: Bonos Obligacionales y redimibles a plazo fijo.
Monto de la Emisión	: USD. 24.000.000.- (Veinticuatro millones 00/100 de Dólares de los Estados Unidos de América)
Moneda de la Emisión	: Dólares de los Estados Unidos de América ("USD.").
Series en que se divide la Emisión	: Tres series: Serie A, Serie B y Serie C.
Tasas de interés de cada serie	: Serie A: 2,00%; Serie B: 2,50%; Serie C: 2,80%
Tipo de interés	: Nominal, anual y fijo.
Plazo de las series de la Emisión	: Serie A: 1.080 días calendario Serie B: 1.440 días calendario Serie C: 1.800 días calendario
Modalidad de colocación	: "A mejor esfuerzo"
Clave de pizarra	: Serie A: BME-2-E1A-19 Serie B: BME-2-E1B-19 Serie C: BME-2-E1C-19
Forma de Pago en Colocación Primaria	: En efectivo.
Periodicidad de Amortización de Capital	: Serie A: 30% en el cupón 2 y 70% en el cupón 3 Serie B: 20% en el cupón 2, 55% en el cupón 3 y 25% en el cupón 4. Serie C: 15% en el cupón 4 y 85% en el cupón 5.
Valor nominal de los Valores	: Serie A, B y C: USD. 1.000 (Mil 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América)
Cantidad de Valores que comprende cada Serie	: Serie A: 9.000; Serie B: 9.000; Serie C: 6.000
Destino específico de los fondos y plazo para la utilización	: Recambio de pasivos en Dólares de los Estados Unidos de América hasta un 100% de la emisión y colocación de operaciones activas en Dólares de los Estados Unidos de América hasta un 30% de la emisión, lo que incluye: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Pago a capital de vencimientos de Depósitos a Plazo Fijo mantenidos con clientes personas naturales y personas jurídicas.</li> <li>• Colocación de créditos a través de los clientes del Banco.</li> </ul>
Fecha de Emisión y Fecha de Vencimiento de las Series de la presente Emisión	: Fecha de emisión: 16 de septiembre de 2019 Fecha de vencimiento: Serie A: 31 de agosto de 2022 Serie B: 26 de agosto de 2023 Serie C: 20 de agosto de 2024
Agente Pagador	: Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A.
Lugar de amortización de capital y pago de Intereses de la presente Emisión	: El pago para el capital e intereses está fijado en oficinas del Agente Pagador, Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A. en la siguiente dirección: Av. Camacho No. 1448 Piso 2. La Paz – Bolivia



**DENOMINACION DE LA EMISION:  
"BONOS SUBORDINADOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ – EMISIÓN 1"  
MONTO AUTORIZADO DEL PROGRAMA DE EMISIONES: USD 49.000.000.-  
(Cuarenta y Nueve Millones 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América).  
MONTO AUTORIZADO DE LA EMISIÓN 1 DENTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS SUBORDINADOS  
BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ: USD 24.500.000.-  
(Veinticuatro Millones Quinientos Mil 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América)  
CARACTERÍSTICAS DE LA EMISIÓN 1 COMPRENDIDA DENTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS  
SUBORDINADOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ**

<b>MONTO DE LA EMISION 1 DENTRO DEL PROGRAMA:</b>	USD 24.500.000 (Veinticuatro Millones Quinientos Mil 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América)
<b>TIPO DE VALORES A EMITIRSE:</b>	Bonos Subordinados obligacionales y redimibles a plazo fijo.
<b>PRECIO DE COLOCACION:</b>	Mínimamente a la par del Valor Nominal
<b>TIPO DE INTERES:</b>	Nominal, anual y fijo
<b>FECHA DE LA EMISION 1:</b>	31 de octubre de 2016
<b>PERIODICIDAD DEL PAGO DE INTERESES:</b>	Cada trescientos sesenta (360) días calendario.
<b>AMORTIZACION DE CAPITAL:</b>	Serie A: 50.00% en los cupones 6 y 8. Serie B: 50.00% en los cupones 7 y 9.
<b>PLAZO DE COLOCACION PRIMARIA:</b>	El plazo para la colocación primaria de los Bonos Subordinados BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ - EMISIÓN 1, se iniciará a partir de la Fecha de Emisión que figure en la comunicación emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) que autorice la oferta pública e inscrita esta emisión en el RMV y tendrá una duración no superior a ciento ochenta (180) días calendario a partir de la Fecha de Emisión. A la Orden.
<b>FORMA DE CIRCULACION DE LOS BONOS:</b>	Los Bonos Subordinados BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ - EMISIÓN 1 estarán respaldados por una Garantía Quirografaria, con la limitación establecida en el inciso e) del Artículo 464 de la Ley 393 de Servicios Financieros, lo que significa que BMSC garantiza la presente Emisión con todos sus bienes presentes y futuros en forma indiferenciada, sólo hasta alcanzar el monto total de las obligaciones emergentes de la Emisión.
<b>GARANTIA:</b>	A la Orden.
<b>FORMA DE COLOCACION PRIMARIA, PROCEDIMIENTO DE COLOCACION Y MECANISMO DE NEGOCIACION:</b>	Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.
<b>MODALIDAD DE COLOCACION:</b>	A mejor esfuerzo.
<b>FORMA DE REPRESENTACION DE LOS VALORES:</b>	Los Bonos Subordinados BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ - EMISIÓN 1 estarán representados mediante anotaciones en cuenta en la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A., de acuerdo a regulaciones legales vigentes.
<b>FORMA DE AMORTIZACION DE CAPITAL Y PAGO DE INTERESES:</b>	En el día de vencimiento de un determinado cupón, se efectuará la amortización de capital, si corresponde, y/o el pago de Intereses, contra la verificación de la relación de titularidad emitida por la EDV, el mismo que indicará la titularidad del Valor y la Emisión a la que pertenece. Después del día de vencimiento de un determinado cupón, la amortización de capital y/o el pago de Intereses serán efectuados contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad "CAT" emitido por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.
<b>BOLSA EN LA CUAL SE INSCRIBIRA EL PROGRAMA Y SUS EMISIONES:</b>	Bolsa Boliviana de Valores S.A.

Serie	Clave de pizarra	Moneda	Monto de cada serie	Valor nominal	Tasa de Interés	Cantidad de valores	Plazo de la Emisión	Fecha de vencimiento
A	BME-2-E2A-16	Dólares de los Estados Unidos de América	USD 12.250.000	USD 1.000	3.30%	12,250	2.880 días calendario	19/09/2024
B	BME-2-E2B-16	Dólares de los Estados Unidos de América	USD 12.250.000	USD 1.000	3.50%	12,250	3.240 días calendario	14/09/2025



**DENOMINACION DE LA EMISION:**  
**"BONOS SUBORDINADOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ – EMISIÓN 1"**  
**MONTO AUTORIZADO DEL PROGRAMA DE EMISIONES: USD 49.000.000.-**  
**(Cuarenta y Nueve Millones 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América)**  
**MONTO AUTORIZADO DE LA EMISIÓN 1 DENTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS SUBORDINADOS**  
**BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ: USD 24.500.000.-**  
**(Veinticuatro Millones Quinientos Mil 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América)**  
**CARACTERÍSTICAS DE LA EMISIÓN 1 COMPRENDIDA DENTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS**  
**SUBORDINADOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ**

<b>MONTO DE LA EMISION 1 DENTRO DEL PROGRAMA:</b>	USD 24.500.000 (Veinticuatro Millones Quinientos Mil 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América)
<b>TIPO DE VALORES A EMITIRSE:</b>	Bonos Subordinados obligacionales y redimibles a plazo fijo.
<b>PRECIO DE COLOCACION:</b>	Mínimamente a la par del Valor Nominal
<b>TIPO DE INTERES:</b>	Nominal, anual y fijo
<b>FECHA DE LA EMISION 1:</b>	31 de octubre de 2016
<b>PERIODICIDAD DEL PAGO DE INTERESES:</b>	Cada trescientos sesenta (360) días calendario.
<b>AMORTIZACION DE CAPITAL:</b>	Serie A: 50.00% en los cupones 6 y 8. Serie B: 50.00% en los cupones 7 y 9.
<b>PLAZO DE COLOCACION PRIMARIA:</b>	El plazo para la colocación primaria de los Bonos Subordinados BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ - EMISIÓN 1, se iniciará a partir de la Fecha de Emisión que figure en la comunicación emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF) que autorice la oferta pública e inscriba esta emisión en el RMV y tendrá una duración no superior a ciento ochenta (180) días calendario a partir de la Fecha de Emisión. A la Orden.
<b>FORMA DE CIRCULACION DE LOS BONOS:</b>	Los Bonos Subordinados BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ - EMISIÓN 1 estarán respaldados por una Garantía Quirografaria, con la limitación establecida en el Inciso e) del Artículo 464 de la Ley 393 de Servicios Financieros, lo que significa que BMSO garantiza la presente Emisión con todos sus bienes presentes y futuros en forma indiferenciada, sólo hasta alcanzar el monto total de las obligaciones emergentes de la Emisión.
<b>GARANTIA:</b>	A la Orden.
<b>FORMA DE COLOCACION PRIMARIA, PROCEDIMIENTO DE COLOCACION Y MECANISMO DE NEGOCIACION:</b>	Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A. A mejor esfuerzo.
<b>MODALIDAD DE COLOCACION:</b>	Los Bonos Subordinados BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ - EMISIÓN 1 estarán representados mediante anotaciones en cuenta en la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A., de acuerdo a regulaciones legales vigentes.
<b>FORMA DE REPRESENTACION DE LOS VALORES:</b>	En el día de vencimiento de un determinado cupón, se efectuará la amortización de capital, si corresponde, y/o el pago de intereses, contra la verificación de la relación de titularidad emitida por la EDV, el mismo que indicará la titularidad del Valor y la Emisión a la que pertenece.
<b>FORMA DE AMORTIZACION DE CAPITAL Y PAGO DE INTERESES:</b>	Después del día de vencimiento de un determinado cupón, la amortización de capital y/o el pago de intereses serán efectuados contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad "CAT" emitido por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.
<b>BOLSA EN LA CUAL SE INSCRIBIRA EL PROGRAMA Y SUS EMISIONES:</b>	Bolsa Boliviana de Valores S.A.

Serie	Clave de pizarra	Moneda	Monto de cada serie	Valor nominal	Tasa de interés	Cantidad de valores	Plazo de la Emisión	Fecha de vencimiento
A	BME-2-E2A-16	Dólares de los Estados Unidos de América	USD 12.250.000	USD 1.000	3.30%	12,250	2.880 días calendario	19/09/2024
B	BME-2-E2B-16	Dólares de los Estados Unidos de América	USD 12.250.000	USD. 1.000	3.50%	12,250	3.240 días calendario	14/09/2025



<b>Banco Mercantil Santa Cruz S.A.</b>							
<b>BALANCE GENERAL</b>							
(mlones de USD)	may-18	may-18	dio-18	dio-17	dio-18	dio-16	dio-14
<b>ACTIVOS</b>							
<b>A. CARTERA</b>							
1. Cartera Vigente	3.542,2	3.252,6	3.434,3	3.171,7	2.351,3	1.981,8	1.719,7
2. Cartera Vencida	20,0	22,5	15,9	13,7	7,2	6,7	7,0
3. Cartera en Ejecución	75,7	65,8	70,6	58,7	39,7	32,7	31,9
4. Productos Devengados	21,9	20,6	20,6	19,7	13,2	12,3	11,7
5. (Provisión para Incobrabilidad de Cartera)	98,3	90,1	94,7	77,5	53,5	50,3	42,6
<b>TOTAL A</b>	<b>3.681,6</b>	<b>3.271,3</b>	<b>3.448,8</b>	<b>3.188,3</b>	<b>2.367,9</b>	<b>1.883,2</b>	<b>1.727,8</b>
<b>B. OTROS ACTIVOS RENTABLES</b>							
1. Inversiones en el Banco Central de Bolivia	289,5	291,9	339,2	519,3	527,2	551,4	514,9
2. Inversiones en Entidades Financieras del País	235,7	176,3	190,8	177,3	88,6	78,9	26,7
3. Inversiones en Entidades Financieras del Exterior	55,1	80,0	84,4	69,9	55,8	137,6	95,9
4. Otras Inversiones Corto Plazo	422,0	565,6	529,3	596,0	661,4	615,0	484,5
5. Inversiones Largo Plazo	401,4	266,5	266,5	125,7	0,5	61,4	51,6
6. Inversión en Sociedades	5,1	4,4	4,0	4,6	106,6	12,0	12,4
<b>TOTAL B</b>	<b>1.412,8</b>	<b>1.384,7</b>	<b>1.414,1</b>	<b>1.482,8</b>	<b>1.440,1</b>	<b>1.468,3</b>	<b>1.196,0</b>
<b>C. TOTAL ACTIVOS RENTABLES (A+B)</b>	<b>4.974,3</b>	<b>4.656,0</b>	<b>4.862,9</b>	<b>4.671,2</b>	<b>3.798,0</b>	<b>3.439,5</b>	<b>2.923,8</b>
<b>D. BIENES DE USO</b>	<b>60,7</b>	<b>63,4</b>	<b>62,1</b>	<b>68,6</b>	<b>48,2</b>	<b>48,6</b>	<b>46,8</b>
<b>E. ACTIVOS NO REMUNERADOS</b>							
1. Caja	206,9	190,7	202,9	181,5	192,5	158,3	147,3
2. Bienes realizables	9,1	5,6	11,4	4,5	1,2	1,5	0,6
3. Otros Activos	89,0	87,6	84,6	89,6	48,1	54,8	33,8
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>6.330,2</b>	<b>4.983,3</b>	<b>6.211,9</b>	<b>6.011,3</b>	<b>4.088,0</b>	<b>3.702,8</b>	<b>3.161,2</b>
<b>PASIVOS</b>							
<b>G. DEPÓSITOS Y FONDOS DE MERCADO</b>							
1. Cuenta Corriente	817,4	948,4	842,3	874,6	979,3	736,6	785,7
2. Cuentas de Ahorros	1.535,6	1.436,9	1.611,3	1.531,7	1.318,6	1.496,1	1.189,1
3. Depósitos a Plazo Fijo	1.811,2	1.773,3	1.665,0	1.757,2	1.095,0	899,2	774,8
4. Interbancario	432,1	121,2	370,0	105,9	75,3	89,7	9,5
<b>TOTAL G</b>	<b>4.686,4</b>	<b>4.279,8</b>	<b>4.488,6</b>	<b>4.269,4</b>	<b>3.468,2</b>	<b>3.221,6</b>	<b>2.759,1</b>
<b>H. OTRAS FUENTES DE FONDOS</b>							
1. Títulos Valores en Circulación	93,5	111,8	106,0	124,3	99,4	74,5	0,0
2. Obligaciones Subordinadas	61,5	65,7	61,5	65,7	69,8	25,0	25,0
3. Otros	86,0	78,1	78,6	65,9	54,7	53,2	48,8
<b>TOTAL H</b>	<b>241,0</b>	<b>255,6</b>	<b>246,1</b>	<b>256,8</b>	<b>223,9</b>	<b>152,7</b>	<b>73,8</b>
<b>I. OTROS (Que no Devengan Intereses)</b>	<b>203,8</b>	<b>186,6</b>	<b>188,0</b>	<b>186,1</b>	<b>136,9</b>	<b>101,6</b>	<b>86,8</b>
<b>J. PATRIMONIO</b>	<b>288,1</b>	<b>272,8</b>	<b>288,2</b>	<b>290,0</b>	<b>268,0</b>	<b>229,7</b>	<b>222,6</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>6.330,2</b>	<b>4.983,3</b>	<b>6.211,9</b>	<b>6.011,3</b>	<b>4.088,0</b>	<b>3.702,8</b>	<b>3.161,2</b>



## Banco Mercantil Santa Cruz S.A

## ESTADO DE RESULTADOS

(millones de USD)

	may-19	may-18	dic-18	dic-17	dic-16	dic-15	dic-14
1. Ingresos Financieros	125,4	117,1	287,8	283,5	182,7	159,0	148,4
2. Gastos Financieros	-44,3	-30,4	-98,5	-75,3	-49,3	-44,3	-31,5
3. MARGEN NETO DE INTERESES	81,0	77,7	189,4	188,2	133,4	114,8	116,9
4. Comisiones	10,6	9,8	22,5	18,3	20,4	18,4	18,1
5. Otros Ingresos (Gastos) Operativos	-0,1	0,6	-3,0	13,0	19,5	14,6	20,4
6. Gastos de Personal	-25,2	-27,2	-59,3	-54,9	-40,9	-38,9	-35,5
7. Otros Gastos Administrativos	-36,1	-33,1	-82,2	-78,5	-62,7	-56,8	-50,5
8. Provisiones por Incobrabilidad de Cartera	-7,0	-13,5	-28,4	-15,3	-7,8	-13,9	-4,7
9. Otras Provisiones	-1,1	-1,2	-2,8	-2,2	-3,1	-3,2	-2,0
10. RESULTADO OPERACIONAL	22,1	13,0	35,2	70,8	58,9	35,0	62,7
11. Ingresos (Gastos) de Gestiones Anteriores	-1,2	-0,6	1,5	0,9	0,1	1,2	1,2
12. RESULTADO ANTES DE ITEMS EXTRAORDINARIOS	20,9	12,5	36,7	71,8	59,0	36,1	63,9
13. Ingresos (Gastos) Extraordinarios	0,4	0,9	1,0	2,1	0,3	0,3	0,2
14. RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	21,2	13,4	37,7	73,8	59,3	36,4	64,2
15. Impuestos	-10,2	-7,9	-16,6	-27,8	-19,7	-14,5	-27,1
16. RESULTADO NETO	11,0	5,4	21,1	46,0	39,6	22,0	37,1
<b>PARTICIPACIÓN DE MERCADO</b>							
1. Cartera Bruta	14,1	14,3	13,9	14,3	12,0	11,5	11,7
2. Activos	14,9	15,0	14,8	15,3	13,9	13,3	13,3
3. Patrimonio	10,2	10,4	10,3	11,0	9,9	9,6	10,4
4. Cuenta Corriente	17,0	19,2	17,3	18,0	20,2	15,2	18,5
5. Depósitos a Plazo	14,8	15,3	14,0	16,0	11,8	11,2	11,3



Banco Mercantil Santa Cruz S.A.							
RATIOS							
(en porcentaje)	may-19	may-18	dic-18	dic-17	dic-16	dic-15	dic-14
<b>I. DESEMPEÑO</b>							
1. Resultado / Patrimonio (av)	15,2	7,7	7,3	16,8	16,3	9,8	17,8
2. Resultado / Activos (av)	0,8	0,4	0,4	1,0	1,0	0,8	1,3
3. Resultado Operativo Bruto / Activos Ponderados por Riesgo (av)	12,4	12,7	7,3	9,0	8,4	8,1	10,0
4. Resultado Operativo antes de Prev. / Activos (av)	2,3	2,2	1,3	1,9	1,8	1,5	2,4
5. Resultado Operativo Neto / Activos (av)	1,7	1,0	0,7	1,6	1,5	1,0	2,2
6. Utilidades Netas / Activos Ponderados por Riesgo (av)	1,5	0,8	0,7	1,9	1,9	1,2	2,4
7. Gastos / Ingresos	67,1	68,5	68,0	69,8	68,6	64,5	65,3
8. Gastos / Activos (av)	4,7	4,8	2,8	2,9	2,7	2,8	3,0
9. Margen de Intereses / Ingresos Operacionales	66,6	68,3	91,1	66,7	77,0	77,7	75,2
10. Margen de Intereses / Activos (av)	6,1	6,2	3,7	4,1	3,4	3,3	4,0
11. Ingresos Operativos Netos / Activos + Contingencias (av)	6,5	6,4	3,8	4,3	3,9	3,8	4,8
12. Ingresos por Intereses / Activos (av)	9,8	9,4	8,6	8,8	4,7	4,6	5,1
13. Ingresos por Inversiones / Inversiones	4,2	3,4	2,0	1,9	2,7	2,3	2,5
14. Gasto Financiero / Pasivos (av)	3,6	3,3	2,0	1,8	1,4	1,4	1,2
15. Costo Oblig. Público / Oblig. Público (av)	3,7	3,3	2,0	1,7	1,3	1,4	1,1
16. Costo Oblig. Interbancarias / Oblig. Interbancarias (av)	2,4	1,4	1,9	2,3	2,5	2,5	4,4
17. Costo Oblig. Batales / Oblig. Batales (av)	3,8	5,4	1,9	1,0	0,5	0,7	1,2
<b>II. CALIDAD DE ACTIVOS</b>							
1. Crecimiento Activos	2,3	-0,4	4,0	22,6	10,4	17,5	19,1
2. Crecimiento Cartera Bruta	3,3	3,0	8,5	35,3	18,7	14,9	15,7
3. Crecimiento Cartera en Mora	10,7	21,9	19,4	54,4	19,0	1,3	14,2
4. Crecimiento Cartera Reprogramada	1,6	9,3	16,6	68,7	54,5	-2,6	10,0
5. Crecimiento Cartera en Ejecución	7,3	12,1	20,2	47,9	21,5	2,4	4,0
6. Cartera Neto / Activos	66,8	65,5	66,1	63,6	67,7	63,6	64,6
7. Cartera Contingente / Activos	7,5	9,3	7,3	9,3	14,7	13,6	12,1
8. Cartera en Mora / Cartera Bruta	2,6	2,6	2,4	2,2	1,9	1,9	2,2
9. Cartera Reprogramada / Cartera Bruta	2,1	2,1	2,2	2,0	1,6	1,2	1,5
10. Cartera en Mora + Reprogramada Vigente / Cartera Bruta	4,4	4,3	4,2	3,8	3,2	2,7	3,1
11. Cartera Reprogramada en Mora / Cartera Reprogramada	19,0	20,0	18,1	20,2	23,4	37,7	41,6
12. Cartera Castigada / Cartera Bruta	3,4	3,5	3,5	3,7	4,1	4,9	5,4
13. Cartera en Mora + Reprogramada Vigente + Cartera Castigada / Car	7,7	7,9	7,7	7,5	7,3	7,6	8,4
14. Cartera en Ejecución Neto de Provisiones / Patrimonio	-17,7	-19,1	-18,2	-18,8	-13,5	-15,3	-13,1
15. Revisión / Cartera Bruta	2,7	2,7	2,7	2,4	2,2	2,5	2,4
16. Revisión Específica / Cartera en Mora	74,5	71,0	78,3	78,9	84,9	93,0	88,8
17. Revisión (+ Gastos) / Cartera en Mora	132,5	133,6	142,2	144,4	158,9	176,7	196,8
18. Gasto en Provisiones Neto / Margen de Intereses	8,6	17,3	15,0	8,1	5,7	12,1	4,0
19. Gasto en Provisiones Neto / Resultado Operativo antes de Prev.	24,1	50,8	44,7	17,7	11,4	28,4	7,0
20. Gasto en Provisiones Neto / Cartera Bruta (av)	0,8	1,6	0,8	0,5	0,3	0,7	0,3
<b>III. LIQUIDEZ</b>							
1. Cartera Bruta / Obligaciones con el Público Brutas	94,9	81,2	88,3	80,3	74,8	66,6	70,9
2. Obligaciones con Empresas Batales / Obligaciones con el Público	10,6	2,8	5,1	4,5	7,4	5,1	12,6
3. Activos Negociables / Oblig. Público + Entidades Financiero + Est	20,4	20,0	21,5	24,7	26,1	30,9	31,0
4. Activos Líquidos / Activos	18,0	17,5	19,0	21,7	23,5	27,4	26,3
5. Activos Líquidos + F. RAL Disponible / Obligaciones de Corto Plazo	54,0	50,7	54,3	62,4	64,0	65,1	67,5
6. Activos Líquidos / Obligaciones de Corto Plazo	40,4	35,9	39,5	44,4	40,5	44,5	41,5
7. Activos Líquidos en Eneje Efectivo / Obligaciones de Corto Plazo	31,7	28,1	30,9	29,1	23,0	25,0	32,0
<b>IV. FONDO</b>							
1. Crecimiento Obligaciones con el Público	-3,9	1,9	-1,3	26,1	8,9	22,0	22,2
2. Crecimiento Obligaciones Batales	39,8	-27,4	11,0	-22,3	83,6	-80,5	2,1
3. Cuentas Corrientes / Pasivos	16,2	20,1	17,1	15,5	26,6	21,2	28,8
4. Cuentas de Ahorros / Pasivos	30,6	30,4	32,7	32,4	34,4	43,0	40,6
5. Depósitos a Plazo Fijo / Pasivos	26,9	27,6	33,6	37,2	28,6	25,9	26,5
6. Pasivo Corto Plazo / Pasivos	47,1	51,7	50,8	51,9	61,6	66,6	68,3
7. Obligaciones con el Público / Pasivos	75,0	67,2	61,0	66,6	63,7	67,1	64,7
8. Obligaciones Interbancarias / Pasivos	8,6	2,6	7,5	2,2	2,0	2,6	0,3
9. Obligaciones Subordinadas / Pasivos	1,2	1,4	1,2	1,4	1,8	0,7	0,9
10. Obligaciones con Empresas Batales / Pasivos	8,2	2,5	4,2	4,0	6,3	4,5	10,8
<b>V. CAPITALIZACIÓN</b>							
1. Crecimiento Patrimonio	0,3	-6,0	-0,8	12,4	13,8	1,9	12,4
2. Patrimonio / Activos	5,4	5,5	5,5	5,8	6,3	6,1	7,1
3. Patrimonio / Cartera Bruta	8,1	8,3	8,4	9,1	10,9	11,4	12,9
4. Cartera en Mora Neto de Provisiones / Patrimonio	33,1	32,4	30,0	24,9	18,2	17,4	17,5
5. Bases de Uso / Patrimonio	17,6	19,6	18,1	19,5	17,9	21,4	20,5
6. Endeudamiento	17,4	17,3	17,1	16,3	14,8	15,3	13,2
7. Coeficiente de Adecuación Patrimonial	11,8	12,2	11,7	11,8	13,6	11,3	12,2
8. Coeficiente de Adecuación Patrimonial Ajustado	11,7	12,1	11,6	11,2	12,9	10,7	11,8
9. TBR1 / Activo + Contingente	4,7	4,8	4,7	4,3	4,5	4,8	5,2
10. TBR1 / Activos Ponderados por Riesgo	9,2	9,4	9,0	8,8	10,0	10,4	11,2

**Nota:** Los ratios de cobertura de provisiones y capitalización se calculan a partir de dic-10 restando, del total de provisiones, las provisiones voluntarias acreditadas como patrimonio regulatorio.



**ANEXO**

**INFORMACIÓN DE LA CALIFICACIÓN**

**1. Información Empleada en el Proceso de Calificación.**

- a) Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre de 2018 y anteriores.
- b) Estados Financieros Internos al 31 de mayo de 2019
- c) Boletines del regulador.
- d) Informes de inspección del regulador e informes de descargo del emisor.
- e) Requerimiento de información enviado al emisor en el mes de junio de 2019.
- f) Reunión con el emisor en junio de 2019.
- g) Contactos constantes con la gerencia del emisor durante el trimestre y el proceso de análisis.

**2. Descripción General de los Análisis.**

La Metodología contempla el análisis de la fortaleza intrínseca del emisor y del potencial soporte extraordinario que recibiría del Estado o de sus accionistas, en función de factores cuantitativos y cualitativos.

**Fortaleza intrínseca basada en diversos factores:** Al evaluar la calidad crediticia individual de un emisor se consideran cinco factores clave: el entorno operativo, el perfil de la empresa, la administración y estrategia, el apetito de riesgo y el perfil financiero. Cada factor se desglosa en varios sub-factores. La evaluación de la fortaleza intrínseca evalúa el riesgo de que una institución financiera falle, ya sea por incumplimiento o por la necesidad de recibir soporte extraordinario o imponer pérdidas sobre obligaciones subordinadas para restablecer su viabilidad.

**Soporte institucional y soporte soberano:** Una Calificación por Soporte de una institución financiera refleja la opinión de AESA Ratings acerca de la probabilidad de que la entidad reciba soporte extraordinario en caso de ser necesario. El soporte normalmente proviene de los accionistas de la institución financiera (soporte institucional) o de las autoridades nacionales del país en donde tiene su domicilio el emisor. AESA Ratings considera tanto la capacidad como la propensión del soportador potencial para prestar el apoyo.

**Riesgo de incumplimiento, prospectos de recuperación:** Las calificaciones de emisiones de corto o largo plazo de los emisores, reflejan la opinión de AESA Ratings del nivel general del riesgo de crédito ligado a compromisos financieros específicos, generalmente títulos. Este punto de vista incorpora una evaluación de la probabilidad incumplimiento (o riesgo de "impago") de la obligación específica y también sobre las recuperaciones potenciales para los acreedores en caso de incumplimiento/impago.

Más específicamente, los factores que se evalúan son los siguientes:

Fortaleza Intrínseca	Soporte Soberano	Soporte Institucional
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Entorno Operativo</li> <li>• Perfil de la Empresa</li> <li>• Administración y Estrategia</li> <li>• Apetito de riesgo</li> <li>• Perfil financiero</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacidad del soberano para proveer soporte</li> <li>• Propensión del soberano a proveer soporte al sector financiero</li> <li>• Propensión del soberano a proveer soporte a un emisor en específico</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacidad de la matriz para proveer soporte</li> <li>• Propensión de la matriz a proveer soporte</li> <li>• Riesgos del país en la jurisdicción de la subsidiaria</li> </ul>

Es importante mencionar que de acuerdo con el tipo de emisor o emisión se podría utilizar más de una Metodología que complemente el análisis de los factores relevantes de calificación para Instituciones Financieras como Instituciones Financieras No Bancarias o Conglomerados Financieros. Es así como de acuerdo con los criterios establecidos en estas Metodologías y en la evaluación realizada por el equipo de profesionales de AESA Ratings, el Comité de Calificación asignará finalmente la Calificación de Riesgo de la entidad.

**Calificación de Instrumentos de Deuda Subordinada.**

Los títulos subordinados tienen por definición una prelación inferior que otras obligaciones de las IF y, en particular, que los bonos y depósitos de largo plazo. Por lo tanto, tienen un riesgo de incumplimiento mayor, aspecto que debe reflejarse en una calificación de riesgo inferior a la de Largo Plazo correspondiente a los títulos sin subordinación.

Cuando la IF reciba calificación por soporte, el soporte soberano no debe ser tomado en cuenta al asignar la calificación de los bonos subordinados. En general, se aplicará una reducción de un notch con relación a la calificación de largo plazo, tomando en cuenta sólo el soporte institucional (si corresponde) pero las características particulares del bono subordinado podrían justificar una mayor disminución a ser considerada por el Comité de Calificación.

**3. Calificación de Riesgo: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.**

Comité de Calificación del 3 de julio de 2019						
Calificaciones de Riesgo en base a Estados Financieros al 31/05/19	Corto Plazo		Largo Plazo		Emisor	Perspectiva (*)
	M.N.	M.E.	M.N.	M.E.		
ASFI	N-1	N-1	AAA	AAA	AAA	--
AESA RATINGS	F1+	F1+	AAA	AAA	AAA	Estable
<b>Programa de Emisiones de Bonos Banco Mercantil Santa Cruz</b>						
<b>BONOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ - EMISIÓN 2 por Bs.170,0 millones (Serie B)</b>						
ASFI			AAA			--
AESA RATINGS			AAA			Estable
<b>BONOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ - EMISIÓN 3 por Bs.170,0 millones (Series A y B)</b>						
ASFI			AAA			--
AESA RATINGS			AAA			Estable
<b>BONOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ - EMISIÓN 4 por USD.24,9 millones (Series A, B, C y D)</b>						
ASFI				AAA		--
AESA RATINGS				AAA		Estable
<b>BONOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ - EMISIÓN 5 por USD.24,9 millones (Series A, B, C y D)</b>						
ASFI				AAA		--
AESA RATINGS				AAA		Estable
<b>Programa de Emisiones de Bonos Banco Mercantil Santa Cruz II</b>						
<b>BONOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ II - EMISIÓN 1 por USD.24,0 millones (Series A, B y C) (Nueva Emisión)</b>						
ASFI				AAA		--
AESA RATINGS				AAA		Estable

<b>PROGRAMA DE EMISIONES BONOS SUBORDINADOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ</b>						
<b>BONOS SUBORDINADOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ - EMISIÓN 1 por USD.24,5 millones (Series A y B)</b>						
ASFI				AA1		--
AESA RATINGS				AA+		Estable
<b>BONOS SUBORDINADOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ - EMISIÓN 2 por Bs.168,07 millones (Series A y B)</b>						
ASFI				AA1		--
AESA RATINGS				AA+		Estable



**Descripción de las Calificaciones:**

**Corto Plazo Moneda Nacional y Moneda Extranjera.**

**ASFI: N-1**

**AESA Ratings: F1+**

Corresponde a aquellos Valores que cuenten con una alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa, ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.

**Largo Plazo Moneda Nacional y Moneda Extranjera.**

**ASFI: AAA**

**AESA Ratings: AAA**

Corresponde a aquellos Valores que cuentan con muy alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.

**ASFI: AA1**

**AESA Ratings: AA+**

Corresponde a aquellos Valores que cuentan con una alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.

**Emisor.**

**ASFI: AAA**

**AESA Ratings: AAA**

Corresponde a Emisores que cuentan con una muy alta calidad de crédito y el riesgo de incumplimiento tiene una variabilidad insignificante ante posibles cambios en las circunstancias o condiciones económicas.

**Nota:** Estas categorías y nomenclaturas de Calificaciones Nacionales corresponden a las definiciones incluidas en la Resolución ASFI/No.033/2010 del 15 de enero de 2010. Para su asignación, AESA Ratings ha considerado que el Estado Boliviano tiene la máxima calificación, AAA, a partir de la cual se otorgan las restantes calificaciones, las que reflejan un grado de riesgo relativo dentro del país. Los numerales 1, 2 y 3 (categorías ASFI) y los signos "+", "sin signo" y "-" (categorías AESA Ratings) indican que la calificación se encuentra en el nivel más alto, en el nivel medio o en el nivel más bajo, respectivamente, de la categoría de calificación asignada. Estos numerales y signos no se agregan a la Categoría AAA ni a las categorías bajo CCC ni a las de corto plazo, excepto F1.

**(\*) Perspectiva.**

La Perspectiva indica la dirección que probablemente tomará la calificación en el corto plazo, la que puede ser positiva, negativa o estable. La Perspectiva positiva o negativa se utilizará en aquellos casos en que se presenten cambios en la institución y/o el sector y/o la economía que podrían afectar la calificación en el corto plazo. En el caso que existan los cambios antes señalados y no se pueda identificar una Perspectiva, ésta se definirá como 'en desarrollo'. Una Perspectiva positiva, negativa o en desarrollo no implica que un cambio de calificación es inevitable. De igual manera, una calificación con Perspectiva estable puede subir o bajar antes que la Perspectiva cambie a 'positiva' o 'negativa', si las circunstancias así lo justifican.



TODAS LAS CALIFICACIONES DE AESA RATINGS ESTAN DISPONIBLES EN [HTTP://WWW.AESA-RATINGS.BO](http://www.aesa-ratings.bo) LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN Y LAS CONDICIONES DE USO DE TALES CALIFICACIONES ESTÁN DISPONIBLES EN EL MISMO SITIO WEB AL IGUAL QUE LAS METODOLOGÍAS. EL CÓDIGO DE CONDUCTA DE AESA RATINGS Y LAS POLÍTICAS SOBRE CONFIDENCIALIDAD, CONFLICTOS DE INTERESES, BARRERAS PARA LA INFORMACIÓN, CUMPLIMIENTO Y PROCEDIMIENTOS ESTÁN TAMBIÉN DISPONIBLES EN ESTE SITIO BAJO CÓDIGO DE CONDUCTA.

La reproducción o distribución total o parcial está prohibida, salvo con permiso. Todos los derechos reservados. En la asignación y el mantenimiento de sus calificaciones, AESA RATINGS se basa en información factual que recibe de los emisores y de otras fuentes que AESA RATINGS considera creíbles. AESA RATINGS lleva a cabo una investigación razonable de la información factual sobre la que se basa de acuerdo con sus metodologías de calificación, y obtiene verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida de que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada. La forma en que AESA RATINGS lleva a cabo la investigación factual y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en que se ofrece y cobra la emisión, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a la administración del emisor, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independiente y competentes de terceros con respecto a la emisión en particular y una variedad de otros factores. Los usuarios de calificaciones de AESA RATINGS deben entender que ni una investigación mayor de hechos ni la verificación por terceros puede asegurar que toda la información en la que AESA RATINGS se basa en relación con una calificación será exacta y completa. En última instancia, el emisor es responsable de la exactitud de la información que proporciona a AESA RATINGS y al mercado en los documentos de oferta y otros informes. Al emitir sus calificaciones, AESA RATINGS debe confiar en la labor de los expertos, incluyendo los auditores independientes con respecto a los estados financieros y abogados con respecto a los aspectos legales y fiscales. Además, las calificaciones son intrínsecamente una visión hacia el futuro e incorporan las hipótesis y predicciones sobre acontecimientos futuros que por su naturaleza no se pueden comprobar como hechos. Como resultado, a pesar de la comprobación de los hechos actuales, las calificaciones pueden verse afectadas por eventos futuros o condiciones que no se previeron en el momento en que se emitió o afirmó una calificación.

La información contenida en este informe se proporciona "tal cual" sin ninguna representación o garantía de ningún tipo. Una calificación de AESA RATINGS es una opinión en cuanto a la calidad crediticia de una emisión. Esta opinión se basa en criterios establecidos y metodologías que AESA RATINGS evalúa y actualiza en forma continua. Por lo tanto, las calificaciones son un producto de trabajo colectivo de AESA RATINGS y ningún individuo, o grupo de individuos, es únicamente responsable por la calificación. La calificación no incorpora el riesgo de pérdida debido a los riesgos que no sean relacionados al riesgo de crédito, a menos que dichos riesgos sean mencionados específicamente. AESA RATINGS no está comprometido en la oferta o venta de ningún título. Todos los informes de AESA RATINGS son de autoría compartida. Los individuos identificados en un informe de AESA RATINGS estuvieron involucrados en, pero no son individualmente responsables por, las opiniones vertidas en él. Los individuos son nombrados solo con el propósito de ser contactos. Un informe con una calificación de AESA RATINGS no es un prospecto de emisión ni un sustituto de la información elaborada, verificada y presentada a los inversores por el emisor y sus agentes en relación con la venta de los títulos. Las calificaciones pueden ser modificadas, suspendidas, o retiradas en cualquier momento por cualquier razón a sola discreción de AESA RATINGS. AESA RATINGS no proporciona asesoramiento de inversión de cualquier tipo. Las calificaciones no son una recomendación para comprar, vender o mantener cualquier título. Las calificaciones no hacen ningún comentario sobre la adecuación del precio de mercado, la conveniencia de cualquier título para un inversor particular, o la naturaleza impositiva o fiscal de los pagos efectuados con relación a los títulos. La asignación, publicación o diseminación de una calificación de AESA RATINGS no constituye el consentimiento de AESA RATINGS a usar su nombre como un experto en conexión con cualquier declaración de registro presentada bajo la normativa vigente.

Este Metodológico Informe está basado en información provista por Fitch®, sin embargo, su uso y aplicación es de exclusiva responsabilidad de AESA RATINGS. Fitch® y Fitch Ratings® son marcas registradas de Fitch Ratings o sus afiliadas.



ANEXO IV:  
ACTUALIZACIÓN DEL PROSPECTO  
COMPLEMENTARIO  
(OCTUBRE 2023)

## ANEXO IV ACTUALIZACIÓN N° 1

### ACTUALIZACIÓN DEL PROSPECTO COMPLEMENTARIO DE LA EMISIÓN DE BONOS DENOMINADA BONOS BMSC II – EMISIÓN 1

1. Fecha de documentación de actualización: 04 de octubre de 2023

2. Antecedentes:

- Mediante Resolución de la ASFI, ASFI N° 1317/2018 de fecha 28 de septiembre de 2018, se autorizó e inscribió el Programa de Emisiones de Bonos denominado BONOS BMSC II en el RMV de la ASFI, bajo el número de registro ASFI/DSV-PEB-BME-004/2018.
- Mediante Carta de la ASFI, ASFI/DSVSC/R-193883/2019 de fecha 16 de septiembre de 2019, se autorizó la Oferta Pública y la inscripción de los BONOS BMSC II – EMISIÓN 1 en el RMV de la ASFI, bajo el número de registro ASFI/DSVSC-ED-BME-016/2019.
- La Asamblea General de Tenedores de BONOS BMSC II – EMISIÓN 1, dentro del “Programa de Emisiones de BONOS BMSC II”, celebrada en la ciudad de La Paz en fecha 8 de noviembre de 2022, aprobó la modificación referente a las “Características Generales del Programa de Emisiones de BONOS BMSC II en lo concerniente al Índice de Liquidez que forma parte de los compromisos financieros y a los documentos correspondientes a la Emisión, según consta en la respectiva Acta, protocolizada ante la Notaría de Fe Pública No. 107 de la ciudad de La Paz, mediante Testimonio No. 423/2022, de fecha 21 de noviembre de 2022, inscrita en el Registro de Comercio administrado por SEPREC en fecha 22 de septiembre de 2023 bajo el No. 1214073 del libro del registro No. 10.
- La Junta General Extraordinaria de Accionistas BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A., celebrada en la ciudad de La Paz en fecha 16 de diciembre de 2022, incorpora la modificación referente a las “Características Generales del Programa de Emisiones de BONOS BMSC II en lo concerniente al Índice de Liquidez para Incobrabilidad a fin de incluir en la fórmula, la previsión cíclica de la cartera, que forma parte de los Compromisos Financieros y a los documentos de la emisión, según consta en la respectiva Acta, misma que se encuentra protocolizada ante la Notaría de Fe Pública No. 107 de la ciudad de La Paz, mediante Testimonio No. 536/2022, de fecha 22 de diciembre de 2022, inscrita en el Registro de Comercio administrado por SEPREC en fecha 27 de diciembre de 2022 bajo el No. 1206734 del libro del registro No. 10.
- Como consecuencia de lo anterior, se efectuó la adenda a la Declaración Unilateral de Voluntad de la presente emisión denominada “BONOS BMSC II – EMISIÓN 1”, efectuada por los representantes de la Sociedad, según consta en el Testimonio N°1415/2023 de fecha 27 de julio de 2023, protocolizada ante Notaría de Fe Pública N° 107, inscrita en el

## ANEXO IV ACTUALIZACIÓN N° 1

Registro de Comercio administrado por SEPREC en fecha 14 de agosto de 2023 bajo el No. 1213015 del libro del registro No. 10.

### 3. Detalle de información

#### 3.1. Complementación de los Antecedentes Legales de la Emisión

Se complementa en el numeral 2.1. (página 28) del presente Prospecto Complementario, referido a los Antecedentes Legales de la Emisión, con los siguientes antecedentes:

- La Asamblea General de Tenedores de BONOS BMSC II – EMISIÓN 1, dentro del “Programa de Emisiones de BONOS BMSC II”, celebrada en la ciudad de La Paz en fecha 8 de noviembre de 2022, aprobó la modificación referente a las “Características Generales del Programa de Emisiones de BONOS BMSC II en lo concerniente al Índice de Liquidez que forma parte de los compromisos financieros y a los documentos correspondientes a la Emisión, según consta en la respectiva Acta, protocolizada ante la Notaria de Fe Pública No. 107 de la ciudad de La Paz, mediante Testimonio No. 423/2022, de fecha 21 de noviembre de 2022, inscrita en el Registro de Comercio administrado por SEPREC en fecha 22 de septiembre de 2023 bajo el No. 1214073 del libro del registro No. 10.
- La Junta General Extraordinaria de Accionistas BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A., celebrada en la ciudad de La Paz en fecha 16 de diciembre de 2022, incorpora la modificación referente a las “Características Generales del Programa de Emisiones de BONOS BMSC II en lo concerniente al Índice de Liquidez para Incobrabilidad a fin de incluir en la fórmula, la previsión cíclica de la cartera, que forma parte de los Compromisos Financieros y a los documentos de la emisión, según consta en la respectiva Acta, misma que se encuentra protocolizada ante la Notaria de Fe Pública No. 107 de la ciudad de La Paz, mediante Testimonio No. 536/2022, de fecha 22 de diciembre de 2022, inscrita en el Registro de Comercio administrado por SEPREC en fecha 27 de diciembre de 2022 bajo el No. 1206734 del libro del registro No. 10.
- Como consecuencia de lo anterior, se efectuó la adenda a la Declaración Unilateral de Voluntad de la presente emisión denominada “BONOS BMSC II – EMISIÓN 1”, efectuada por los representantes de la Sociedad, según consta en el Testimonio N°1415/2023 de fecha 27 de julio de 2023, protocolizada ante Notaria de Fe Pública N° 107, inscrita en el Registro de Comercio administrado por SEPREC en fecha 14 de agosto de 2023 bajo el No. 1213015 del libro del registro No. 10.

ANEXO IV  
ACTUALIZACIÓN N° 1

DECLARACIONES JURADAS

Declaración Jurada del Estructurador por la Información Contenida en el Anexo de Actualizaciones del Prospecto Complementario de la Emisión

  
Código de seguridad: FMGcq8Vev5Vy  
VALOR Bs. 3.-

**FORMULARIO NOTARIAL**  
Resolución Ministerial N° 57/2020

**DECLARACIONES VOLUNTARIAS**

NÚMERO: CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO/DOS MIL VEINTITRES - 458/2023 -  
DEL ACTA DE DECLARACIÓN VOLUNTARIA NOTARIAL, SUSCRITA POR: **MANUEL SEBASTIAN CAMPERO ARAUCO**.-----

-----

En el municipio de Nuestra Señora de La Paz del departamento de La Paz del Estado Plurinacional de Bolivia, a horas 14:22 (catorce y veintidos), del día, miércoles veintisiete del mes de septiembre del año dos mil veintitres, ANTE MÍ MONICA HAYDEE VILLAVICENCIO SANJINEZ, Notario de Fe Pública N° 107 del municipio de Nuestra Señora de La Paz del departamento de La Paz, comparece e interviene el señor: **MANUEL SEBASTIAN CAMPERO ARAUCO** con Cédula de Identidad N° 4327239 (cuatro, tres, dos, siete, dos, tres, nueve), **Boliviana, Soltero(a)**, con profesión y/o ocupación **Estudiante**, con domicilio en AV. THE STRONGEST N° 197 DEPTO. 501/ Z. ACHUMANI, mayor de edad y hábil por derecho, en representación legal de **MERCANTIL SANTA CRUZ AGENCIA DE BOLSA S.A.**, quien concurre por sí mismo en uso de sus propios derechos y facultades mentales a objeto de Prestar **DECLARACIÓN VOLUNTARIA**, en relación a la **Actualización del Prospecto Complementario** de la Emisión de **Bonos BMSC II – EMISIÓN 1**, que estamos presentando a la Autoridad del Supervisión del Sistema Financiero (ASF), declarando lo siguiente:-----

Que, Yo **Manuel Sebastian Campero Arauco**, declaro que:-----

*“Como Gerente General de **MERCANTIL SANTA CRUZ AGENCIA DE BOLSA S.A.**, hemos realizado una investigación dentro del ámbito de nuestra competencia y en el modo que resulta apropiado de acuerdo a las circunstancias, lo que nos lleva a considerar que la información proporcionada por **BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.**, para la **Actualización del Prospecto Complementario** de la Emisión de **BONOS BMSC II – EMISIÓN 1**, o en su caso incorporada por referencia, cumple de manera razonable con lo exigido en las normas vigentes, es decir, que dicha información es revelada en forma veraz, suficiente, oportuna y clara. En el caso de aquella información que fue objeto del pronunciamiento de un experto en la materia o se deriva de dicho pronunciamiento, se carecen de motivos para considerar que ésta se encuentra en discordancia con lo aquí expresado.-----*

*Quien desee adquirir los **BONOS BMSC II – EMISIÓN 1** que formen parte de las Emisiones comprendidas dentro del Programa de Emisiones de **BONOS BMSC II** que se ofrecen, deberá basarse en su propia evaluación de la información presentada en este documento de **Actualización**, en el Prospecto Marco del Programa de Emisiones de **BONOS BMSC II** en el **Prospecto Complementario** de la Emisión de **BONOS BMSC II – EMISIÓN 1** y la respectiva Declaración Unilateral de Voluntad, respecto al valor y a la transacción propuesta.-----*

*La adquisición de los **BONOS BMSC II – EMISIÓN 1** que formen parte de las Emisiones comprendidas dentro del Programa de Emisiones de **BONOS BMSC II**, presupone la aceptación por el suscriptor o comprador de todos los términos y condiciones de la Oferta*

<https://sinplu.dimoplu.gov.bo/verificacion-documentos/17d9ba59-FMGcq8Vev5Vy> 

Este es un documento firmado digitalmente por la/el Notario de Fe Pública

1

## ANEXO IV ACTUALIZACIÓN N° 1



Código de seguridad: FMGcq8Vev5Vy

*Pública tal como aparecen en el presente Prospecto Complementario, en la Declaración Unilateral de Voluntad y en el Prospecto Marco del Programa de Emisiones de BONOS BMSC II, en el Prospecto Complementario de la Emisión de BONOS BMSC II – EMISIÓN 1 y la respectiva Declaración Unilateral de Voluntad.*-----

Es cuanto declara en honor a la verdad, responsabilizándose por la veracidad de la presente declaración, con lo que terminó el acto, leído que les fue, persistió en su tenor, firmando en constancia de ello juntamente con la suscrita Notaria de Fe Pública. DOY FE.

Así mismo consintió la verificación de sus datos por el sistema SIVDAP, de lo que DOY FE.

**CONCLUSION.**-----

Con lo que concluyo DOY FE.-----

Firmado en documento original con código de contenido:  
fd1df25e95a694de7d7656cb8f0d8ade562ae14670c30a9aa0ce8ead7330d427.-----

Nombre	Firma	Huella
MANUEL SEBASTIAN CAMPERO ARAUCO Cédula de Identidad 4327239		

NOTARIA DE FE PÚBLICA  
N° 107  
23042018

ANEXO IV  
ACTUALIZACIÓN N° 1



Código de seguridad: RXkaysDPj5yb

VALOR Bs. 3.-

FORMULARIO NOTARIAL

Resolución Ministerial N° 57/2020

DECLARACIONES VOLUNTARIAS

NÚMERO: CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE/DOS MIL VEINTITRES - 459/2023

DEL ACTA DE DECLARACIÓN VOLUNTARIA NOTARIAL, SUSCRITA POR: LUCIA GABRIELA PEREZ MANCILLA.

En el municipio de Nuestra Señora de La Paz del departamento de La Paz del Estado Plurinacional de Bolivia, a horas 14:23 (catorce y veintitres), del día, miércoles veintisiete del mes de septiembre del año dos mil veintitres, ANTE MÍ MONICA HAYDEE VILLAVICENCIO SANJINEZ, Notario de Fe Pública N° 107 del municipio de Nuestra Señora de La Paz del departamento de La Paz, comparece e interviene: LUCIA GABRIELA PEREZ MANCILLA con Cédula de Identidad N° 6960153 (seis, nueve, seis, cero, uno, cinco, tres), Boliviana, Soltera, con profesión y/o ocupación Empleada, con domicilio en C./ 11 N° 347 Z./ BOLOGNIA, mayor de edad y hábil por derecho, en su calidad de Subgerente de Asesoría Financiera de MERCANTIL SANTA CRUZ AGENCIA DE BOLSA S.A., quien concurre por sí mismo en uso de sus propios derechos y facultades mentales a objeto de Prestar **DECLARACIÓN VOLUNTARIA**, en relación a la **Actualización del Prospecto Complementario** de la Emisión de **BONOS BMSC II – EMISIÓN 1**, que estamos presentando a la Autoridad del Supervisión del Sistema Financiero (ASF), declarando lo siguiente:-----

Que, Yo Lucia Gabriela Perez Mancilla declaro que:-----  
"Como Subgerente de Asesoría Financiera de **MERCANTIL SANTA CRUZ AGENCIA DE BOLSA S.A.**, hemos realizado una investigación dentro del ámbito de nuestra competencia y en el modo que resulta apropiado de acuerdo a las circunstancias, lo que nos lleva a considerar que la información proporcionada por **BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.**, para la **Actualización del Prospecto Complementario** de la Emisión de **BONOS BMSC II – EMISIÓN 1**, o en su caso incorporada por referencia, cumple de manera razonable con lo exigido en las normas vigentes, es decir, que dicha información es revelada en forma veraz, suficiente, oportuna y clara. En el caso de aquella información que fue objeto del pronunciamiento de un experto en la materia o se deriva de dicho pronunciamiento, se carecen de motivos para considerar que ésta se encuentra en discordancia con lo aquí expresado.-----

"Quien desee adquirir los **BONOS BMSC II – EMISIÓN 1** que formen parte de las Emisiones comprendidas dentro del Programa de Emisiones de **BONOS BMSC II** que se ofrecen, deberá basarse en su propia evaluación de la información presentada en este documento de **Actualización**, en el Prospecto Marco del Programa de Emisiones de **BONOS BMSC II** en el **Prospecto Complementario** de la Emisión de **BONOS BMSC II – EMISIÓN 1** y la respectiva Declaración Unilateral de Voluntad, respecto al valor y a la transacción propuesta.-----

La adquisición de los **BONOS BMSC II – EMISIÓN 1** que formen parte de las Emisiones comprendidas dentro del Programa de Emisiones de **BONOS BMSC II**, presupone la

<https://sinplu.dimoplu.gov.bo/verificacion-documentos/05a9c1e7-R0kaysDPj5yb>

DINOPLU

Este es un documento firmado digitalmente por la/el Notario de Fe Pública

# ANEXO IV ACTUALIZACIÓN N° 1



Código de seguridad: RXkaysDPj5yb

aceptación por el suscriptor o comprador de todos los términos y condiciones de la Oferta Pública tal como aparecen en el presente Prospecto Complementario, en la Declaración Unilateral de Voluntad y en el Prospecto Marco del Programa de Emisiones de **BONOS BMSC II**, en el Prospecto Complementario de la Emisión de BONOS BMSC II – EMISIÓN 1 y la respectiva Declaración Unilateral de Voluntad.”-----

Es cuanto declara en honor a la verdad, responsabilizándose por la veracidad de la presente declaración, con lo que terminó el acto, leído que les fue, persistió en su tenor, firmando en constancia de ello juntamente con la suscrita Notaria de Fe Pública. **DOY FE.**

Así mismo consintió la verificación de sus datos por el sistema SIVDAP, de lo que **DOY FE.**

**CONCLUSION.**-----

Con lo que concluyo **DOY FE.**-----

Firmado en documento original con código de contenido:  
0b732eefcb213cd1184e2dce60d5ce513d2653af9a777c8ce23ba16794dfbbe9-----

Nombre	Firma	Huella
LUCIA GABRIELA PEREZ MANCILLA Cédula de Identidad 6960153		

NOTARIA DE FE PÚBLICA  
N° 107  
23042012

ANEXO IV  
ACTUALIZACIÓN N° 1

Declaración Jurada del Emisor por la Información Contendida en el Anexo de Actualizaciones del Prospecto Complementario de la Emisión



Código de seguridad: uY1jNNEqPRSD

VALOR Bs. 3.-

FORMULARIO NOTARIAL

Resolución Ministerial N° 57/2020

DECLARACIONES VOLUNTARIAS

NÚMERO: CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE/DOS MIL VEINTITRES - 489/2023--  
DEL ACTA DE DECLARACIÓN VOLUNTARIA NOTARIAL, SUSCRITA POR EL SEÑOR:  
ALBERTO ALFREDO VALDES ANDREATTA.-----  
\*\*\*\*\*

En el municipio de Nuestra Señora de La Paz del departamento de La Paz del Estado Plurinacional de Bolivia, a horas 13:11 (trece y once), del día, martes tres del mes de octubre del año dos mil veintitres, ANTE MÍ MONICA HAYDEE VILLAVICENCIO SANJINEZ, Notario de Fe Pública N° 107 del municipio de Nuestra Señora de La Paz del departamento de La Paz, comparece e interviene el señor: ALBERTO ALFREDO VALDES ANDREATTA con Cédula de Identidad N° 2055421 (dos, cero, cinco, cinco, cuatro, dos, uno), Boliviano, Soltero, con profesión y/o ocupación Ing. Civil, con domicilio en C. 40-B # 1 - URB. JARDINES DEL SUR - ACHUMANI, de esta ciudad, en representación legal del BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A., como Vicepresidente Ejecutivo, quien concurre por sí mismo en uso de sus propios derechos y facultades mentales a objeto de Prestar DECLARACIÓN VOLUNTARIA, en relación a la Actualización del Prospecto Complementario de la Emisión de BONOS BMSC II – EMISIÓN 1, que estamos presentando a la Autoridad del Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), declarando lo siguiente:-----

Que, Yo Alberto Alfredo Valdes Andreatta, declaro que:-----  
"Banco Mercantil Santa Cruz S.A., legalmente representado por mi persona, está presentando ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) una declaración respecto a la veracidad de la información como parte de la solicitud de autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores (RMV) de los Valores de la Emisión de Bonos denominada BONOS BMSC II – EMISIÓN 1, para su Oferta Pública, que forman parte del Programa de Emisiones de BONOS BMSC II".-----  
"A la fecha hemos suscrito el Testimonio No. 536/2022 de fecha 22 de diciembre de 2022, otorgado por notaria de fe pública No. 107 del Distrito Judicial de La Paz, correspondiente a un DOCUMENTO PARA FORMALIZAR CAMBIOS A LA EMISIÓN DE BONOS BMSC II – EMISIÓN 1 que contiene modificaciones respecto a lo descrito en el Prospecto Complementario de la Emisión de BONOS BMSC II – EMISIÓN 1".-----  
"Asimismo, manifiesto que no tengo conocimiento de información relevante alguna, que haya sido omitida, tergiversada o que conlleve a errores en el Prospecto Complementario de la Emisión de BONOS BMSC II – EMISIÓN 1, a ser presentado ante la ASFI".-----  
Es cuanto declara en honor a la verdad, responsabilizándose por la veracidad de la presente declaración, con lo que terminó el acto, leído que les fue, persistió en su tenor, firmando en constancia de ello juntamente con la suscrita Notaría de Fe Pública. DOY FE.

CONCLUSION.-----  
Con lo que concluyo DOY FE.-----  
Firmado en documento original con código de contenido:

<https://sinplu.dirnoplugo.bo/verificacion-documentos/5a15e0b3-uY1jNNEqPRSD>



# ANEXO IV ACTUALIZACIÓN N° 1



Código de seguridad: uY1jNNEqPRsD

0b4ba2756fd11484cd8bd88bc2ec5581c07e27981a0ac985939bce6025e5724b,-----

Nombre	Firma	Huella
ALBERTO ALFREDO VALDES ANDREATA Cédula de Identidad 2055421		

NOTARÍA DE FE PÚBLICA  
N° 107  
25042018

ANEXO IV  
ACTUALIZACIÓN N° 1



Código de seguridad: kCNIb2o1JTjB

VALOR Bs. 3.-

FORMULARIO NOTARIAL  
Resolución Ministerial N° 57/2020

DECLARACIONES VOLUNTARIAS

NÚMERO: CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS/DOS MIL VEINTITRES - 476/2023-----  
DEL ACTA DE DECLARACIÓN VOLUNTARIA NOTARIAL, SUSCRITA POR EL SEÑOR:  
OSCAR ALEJANDRO CABALLERO URQUIZU.-----  
\*\*\*\*\*

En el municipio de Nuestra Señora de La Paz del departamento de La Paz del Estado Plurinacional de Bolivia, a horas 11:41 (once y cuarenta y un), del día, viernes veintinueve del mes de septiembre del año dos mil veintitres, ANTE MÍ MONICA HAYDEE VILLAVICENCIO SANJINEZ, Notario de Fe Pública N° 107 del municipio de Nuestra Señora de La Paz del departamento de La Paz, comparece e interviene el señor: OSCAR ALEJANDRO CABALLERO URQUIZU con Cédula de Identidad N° 2344489 L.P. (dos, tres, cuatro, cuatro, cuatro, ocho, nueve) La Paz, Boliviano, Casado, con profesión y/o ocupación **Estudiante**, con domicilio en CALLE 24 N° 7837 ZONA CALACOTO, mayor de edad y hábil por derecho, en representación legal del BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A., como **Vicepresidente de Banca Personas**, quien concurre por sí mismo en uso de sus propios derechos y facultades mentales a objeto de Prestar **DECLARACIÓN VOLUNTARIA**, en relación a la **Actualización del Prospecto Complementario** de la Emisión de **BONOS BMSC II – EMISIÓN 1**, que estamos presentando a la Autoridad del Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), declarando lo siguiente:-----  
Que, Yo **Oscar Alejandro Caballero Urquizu**, declaro que:-----

*"Banco Mercantil Santa Cruz S.A., legalmente representado por mi persona, está presentando ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) una declaración respecto a la veracidad de la información como parte de la solicitud de autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores (RMV) de los Valores de la Emisión de Bonos denominada **BONOS BMSC II – EMISIÓN 1**, para su Oferta Pública, que forman parte del Programa de Emisiones de **BONOS BMSC II**"-----*

*"A la fecha hemos suscrito el Testimonio No. 536/2022 de fecha 22 de diciembre de 2022, otorgado por notaría de fe pública No. 107 del Distrito Judicial de La Paz, correspondiente a un **DOCUMENTO PARA FORMALIZAR CAMBIOS A LA EMISIÓN DE BONOS BMSC II – EMISIÓN 1** que contiene modificaciones respecto a lo descrito en el Prospecto Complementario de la Emisión de **BONOS BMSC II – EMISIÓN 1**"-----*

*"Asimismo, manifiesto que no tengo conocimiento de información relevante alguna, que haya sido omitida, tergiversada o que conlleve a errores en el Prospecto Complementario de la Emisión de **BONOS BMSC II – EMISIÓN 1**, a ser presentado ante la ASFI"-----*

Es cuanto declara en honor a la verdad, responsabilizándose por la veracidad de la presente declaración, con lo que terminó el acto, leído que les fue, persistió en su tenor, firmando en constancia de ello juntamente con la suscrita Notaría de Fe Pública. **DOY FE.**

CONCLUSION.-----

Con lo que concluyo **DOY FE.**-----  
Firmado en documento original con código de contenido:

<https://einplu.dimoplu.gob.bo/verificacion-documentos/c893da33-kCNIb2o1JTjB>



# ANEXO IV ACTUALIZACIÓN N° 1



Código de seguridad: kCNtb2oiJTjB

8745b9e08245a679176590cf2fc0faccbd2a0a8e6ab0b655185b9a48eb6af80e

Nombre	Firma	Huella
OSCAR ALEJANDRO CABALLERO URQUIZU Cédula de Identidad 2344489		

*[Notary Seal: OTARIA DE FE PÚBLICA, No 107, 13042019]*